

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP,Deuda CP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V.

LAGO ZURICH # 245, EDIFICIO FRISCO PISO 2, COL. AMPLIACIÓN GRANADA
CIUDAD DE MÉXICO C.P. 11529

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	Ordinaria
Serie	A1
Tipo	Nominativa
Número de acciones	2,255,249,115
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Clave de pizarra de mercado origen	GCARSO
Tipo de operación	Acciones
Observaciones	Ninguna

Clave de cotización:

GCARSO

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2021-12-31

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Serie de deuda	No Aplica
Fecha de emisión	2020-03-13
Fecha de vencimiento	2023-03-10
Plazo de la emisión en años	1092 días (aproximadamente 3 años)
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.20 puntos porcentuales, a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a plazo de hasta 28 días.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 28 días
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	En oficinas de S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de los Valores, S. A. de C. V., Paseo de la Reforma 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C. P. 6500, Ciudad de México. Los pagos se realizan mediante transferencia electrónica.
Subordinación de los títulos, en su caso	No Aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Un solo pago al vencimiento o anticipado en cualquier fecha de pago de intereses

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Garantía, en su caso	No Aplica
Fiduciario, en su caso	No Aplica
Calificación de valores [Sinopsis]	
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	FITCH "AAA(mex)
Significado de la calificación	Triple A Lo cual indica: La máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	HR AAA
Significado de la calificación	La cual significa que el emisor o emisión, con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda.
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Otro [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Nombre	
Representante común	MONEX CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
Depositario	S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de los Valores, S. A. de C. V.
Régimen fiscal	Se encuentra sujeto a lo establecido en los artículos 54, 135, 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; y el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación.
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> Emisión: GCARSO20 Monto Emitido: \$3,500'000,000 (Tres mil quinientos Millones de pesos 00/100 m.n.) Títulos que ampara: 35'000,000 (Treinta y cinco Millones de Certificados Bursátiles con valor nominal de \$ 100.00 (Cien pesos)

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

No se permitirá fusionarse, salvo que: (i) la Emisora sea la sociedad fusionante; o (ii) la sociedad que resulte de la fusión asuma las obligaciones de la Emisora.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

No permitirá que sus subsidiarias importantes se fusionen, disuelvan o liquiden, salvo que: (i) la subsidiaria importante sea la fusionante, o (ii) la disolución o liquidación de subsidiarias importantes que la Emisora considere convenientes para el desarrollo de sus operaciones y no tengan como consecuencia directa un caso de vencimiento anticipado. No permitir que ninguna de sus Subsidiarias Importantes celebre ningún contrato que les imponga una restricción para pagar dividendos u otras distribuciones en efectivo a sus accionistas, a menos que sean dictadas en procedimientos judiciales.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

No vender todos o una parte sustancial de sus activos o los activos de sus Subsidiarias Importantes, si como resultado de dicha venta ocurre un caso de vencimiento anticipado.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	8
Glosario de términos y definiciones:.....	8
Resumen ejecutivo:.....	10
Factores de riesgo:.....	13
Otros Valores:	22
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	22
Destino de los fondos, en su caso:	22
Documentos de carácter público:.....	23
[417000-N] La emisora.....	24
Historia y desarrollo de la emisora:.....	24
Descripción del negocio:	29
Actividad Principal:	29
Canales de distribución:	46
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	48
Principales clientes:.....	106
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	108
Recursos humanos:	109
Desempeño ambiental:.....	109
Información de mercado:.....	112
Estructura corporativa:.....	116
Descripción de los principales activos:.....	118
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	124
Acciones representativas del capital social:	125
Dividendos:.....	126

[424000-N] Información financiera	127
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	128
Informe de créditos relevantes:	132
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	133
Resultados de la operación:	140
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	143
Control Interno:	145
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	145
[427000-N] Administración	148
Auditores externos de la administración:	148
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	148
Información adicional administradores y accionistas:	149
Estatutos sociales y otros convenios:	162
[429000-N] Mercado de capitales.....	182
Estructura accionaria:	182
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	182
[432000-N] Anexos	186

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Para los efectos del presente Informe Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye, en forma singular y plural:

América Móvil	América Móvil, S. A. B. de C. V.
ASME	American Society of Mechanical Engineers.
Asociada	Es una compañía en la cual la tenedora tiene influencia significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma.
Banco Inbursa	Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.
BMV, Bolsa Mexicana de Valores, Bolsa de Valores	Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.
Carso, GCarso, la Compañía, la Emisora, la Empresa, la Sociedad	Grupo Carso, S. A. B. de C. V.
Carso Energy	Carso Energy, S. A. de C. V.
cetes	Certificados de la Tesorería de la Federación.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CIDEC	Centro de Investigación y Desarrollo CARSO, dependiente de Concensol, S. A. de C. V.
Cigatam	Cigarros La Tabacalera Mexicana, S. A. de C. V.
Cilsa	Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S. A. de C. V., (fusionada con Operadora Cicsa, S. A. de C. V., en octubre de 2008).
Circular Única	Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Condumex , Grupo Condumex	Grupo Condumex, S. A. de C. V.
Cordaflex	Cordaflex, S. A. de C. V., subsidiaria de Condumex.
APTIV	Aptiv Services 3 US, LLC
dólares	Moneda de curso legal en los EE.UU.
EBITDA	Por sus siglas en Ingles, (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization). Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

	También conocido como flujo operativo.
EE.UU., EUA, Estados Unidos	Estados Unidos de América.
El Palacio de Hierro, Palacio de Hierro, GPH	Grupo El Palacio de Hierro, S. A. B. de C. V.
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Grupo Carso, el Grupo, del Grupo	Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Grupo PC Constructores	Grupo PC Constructores, S. A. de C. V., (fusionada con Operadora Cicsa, S. A. de C. V., en abril de 2015).
Grupo Sanborns, GSanborns	Grupo Sanborns, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)
IDEAL	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V.
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
IFRS	Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB (IFRS, por sus siglas en inglés)
Indeval	S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el depósito de valores.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
IPyC	Índice de precios y cotizaciones de la BMV.
IUSA	Grupo Industrias Unidas, S. A. de C. V.
LIBOR	Por sus siglas en Inglés “London Inter-bank Offered Rate” (Tasa Interbancaria en Londres para fondos denominados en dólares).
Liverpool	El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.
México	Estados Unidos Mexicanos.
Negocios conjuntos	Es un acuerdo en el cual dos a más partes que tienen el control conjunto deben clasificarse y contabilizarse, bajo IFRS 11.
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIF	Normas de Información Financiera Mexicanas.
Operadora Cicsa, Operadora	Operadora Cicsa, S. A. de C. V., subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.
OTC	Mercado sobre el mostrador (Over The Counter, OTC por sus siglas en inglés).
PEMEX	Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias.
Philip Morris México, PMM	Philip Morris México, S. A. de C. V., compañía asociada de Carso hasta septiembre de 2013.
PIDIREGAS	Proyectos de inversión diferida en el registro del gasto.

PMI, Philip Morris, Philip Morris International	Philip Morris International, Inc.
Porcelanite	Porcelanite Holding, S. A. de C. V.
Precitubo	Precitubo, S. A. de C. V., subsidiaria de Grupo Condumex.
Procisa	Proyectos, Construcciones e Instalaciones Procisa, S. A. de C. V., (subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. hasta diciembre de 2006 por fusión).
Promotora Musical	Promotora Musical, S. A. de C. V.
RNV	Registro Nacional de Valores
Sanborns Café	Administración Integral de Alimentos, S. A. de C. V.
Sanborns, Sanborn Hnos.	Sanborn Hermanos, S. A.
Sears Roebuck USA, Sears Roebuck	Sears Roebuck and Co.
Sears, Sears México	Sears Operadora México, S. A. de C. V.
Subsidiaria	Cualquier sociedad respecto de la cual la Compañía sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social con derecho a voto o respecto de la cual la Compañía tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su administrador único.
Telcel	Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V.
Telmex	Teléfonos de México, S. A. de C. V.
Telnor	Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V.

Resumen ejecutivo:

Grupo Carso

Grupo Carso es uno de los conglomerados más grandes e importantes de América Latina. Controla y opera gran variedad de empresas en los ramos Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción y Energía. Sus principales subsidiarias son:

Grupo Sanborns, subsidiaria que participa en el sector comercial integrada por 433 puntos de venta, como a continuación se describen: una cadena de 147 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, bajo el concepto de Sanborns, 1 Sanborns Home & Fashion, 21 Sanborns Café, 45 tiendas de música Mixup, 96 tiendas iShop, 97 tiendas departamentales Sears, 1 boutiques El Palacio de los Perfumes, 24 tiendas Dax, 1 Saks Fifth Avenue, así como 2 centros comerciales.

Grupo Condumex, subsidiaria industrial de la Sociedad, bajo la cual se concentran: la manufactura y comercialización de productos y servicios para los mercados de la construcción e infraestructura, energía, industria automotriz, telecomunicaciones y minería.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., subsidiaria que participa en el sector de infraestructura y construcción a través de cuatro sectores: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda.

Carso Energy, subsidiaria que participa en las actividades propias de la industria de hidrocarburos, en la exploración, localización, producción, explotación, transporte, compra y venta de todo tipo de hidrocarburos y minerales, en la prestación de servicios de transportación de gas natural, en la exploración, producción y explotación de energía geotérmica, así como la operación de plantas hidroeléctricas.

Grupo Carso cuenta con socios estratégicos de primer nivel. Empresas globales y de alto reconocimiento en su ramo participan con el Grupo en algunos sectores, como es el caso de Aptiv en el sector automotriz y Sears Roebuck USA en el sector comercial, entre otros.

Comentarios de 2021 en relación a 2021

Las ventas consolidadas de Grupo Carso alcanzaron \$124,573 millones de pesos; creciendo 31.6% respecto a 2020. Este incremento se explica principalmente por el desempeño de Grupo Sanborns, que representa el 42.5% de los ingresos totales y que aumentó 35.0% debido a la recuperación de las ventas en las tiendas departamentales después de la pandemia por COVID-19. Las demás divisiones también aumentaron sus ventas como Grupo Condumex debido a mayor demanda de cables y de arneses automotrices. En Carso Infraestructura y Construcción las ventas aumentaron 3.8% por servicios de perforación y la inclusión del proyecto Tren Maya, compensando el término de la construcción de plataformas petroleras. Adicionalmente, la división Carso Energy, que representa el 2.4% de los ingresos totales de la empresa, creció 228.4% por la puesta en marcha del gasoducto Samalayuca-Sásabe (100% propiedad del Grupo), así como por la adquisición de las dos hidroeléctricas en Panamá el año pasado.

La utilidad de operación aumentó 44.2%, de \$8,916 millones en 2020 a \$12,857 millones en 2021. La principal razón de este incremento es mayor rentabilidad en Grupo Sanborns, que creció 59.6% por un mayor tráfico en las tiendas después de la pandemia, aunado a una mayor utilidad de operación en Grupo Condumex, que subió 45.0% y en Carso Energy, que pasó de una pérdida de \$183 millones de pesos a una utilidad de \$1,901 millones de pesos. Por otra parte, Carso Infraestructura y Construcción disminuyó 60.8% que ya considera los servicios de rehabilitación del convenio de colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX) y el Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) para realizar trabajos de rehabilitación de la línea 12 del Metro.

El EBITDA acumulado totalizó \$15,724 millones de pesos, aumentando 40.3%. Para efectos del cálculo de este indicador no se consideran partidas extraordinarias, ni partidas que no implican flujo de efectivo como la revaluación de propiedades de inversión. El margen EBITDA correspondiente fue de 12.6%, en comparación con 11.8% del año previo.

El Resultado Integral de Financiamiento fue un gasto por \$751 millones de pesos que resultó mayor al gasto por \$587 millones del año previo. Esto se debió a mayores intereses pagados netos, ya que los resultados cambiarios se mantuvieron constantes al año pasado.

La utilidad neta controladora fue de \$11,282 millones de pesos aumentando 97.7% en comparación con la utilidad de 2021 la cual fue de \$5,706 millones.

La deuda total al 31 de diciembre de 2021 fue de \$24,151 millones de pesos, integrada básicamente por el financiamiento para el gasoducto Samalayuca-Sásabe, la deuda de Ideal Panamá adquirida en febrero de 2021, y un Certificado bursátil por \$3,500 millones emitido en 2020. Similar a la deuda al cierre del año anterior que fue de \$24,111 millones de pesos.

La deuda neta es de \$12,954 millones de pesos, en comparación con una deuda neta de \$9,705 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020. El importe de efectivo y equivalentes totalizó \$11,198 millones en comparación con \$14,406 millones al cierre de diciembre de 2020.

La situación financiera de Grupo Carso registra una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 0.82 veces, en comparación con 0.87 en 2021. El índice de cobertura de intereses medido como Intereses Pagados/EBITDA fue de 0.11 veces.

Actualmente la Compañía tiene autorizado desde el 17 de febrero de 2017 un programa de certificados bursátiles dual por \$10,000 millones de pesos, con una emisión por \$3,500 millones de pesos el 13 de marzo de 2020 con vencimiento a 3 años.

Para mayor información ver el capítulo 3 Información Financiera.

Situación Financiera

La información financiera es obtenida conforme a los lineamientos establecidos en las IFRS y se presenta en miles de pesos* en las siguientes fechas:

Concepto	2021	2020	2019	% Variación	
				2021 vs. 2020	2020 vs. 2019
Ventas	124,572,789	94,684,370	102,477,596	31.6	(7.6)
Utilidad de Operación	12,856,985	8,916,259	11,453,226	44.2	(22.2)
Participación Controladora	11,282,039	5,706,408	7,547,361	97.7	(24.4)
EBITDA	15,723,702	11,206,330	14,481,063	40.3	(22.6)
Utilidad por Acción	4.98	2.51	3.31	98.4	(24.2)
Concepto	2021	2020	2019	% Variación	
				2021 vs. 2020	2020 vs. 2019
Activo Total	185,773,253	169,826,599	150,453,925	9.4	12.9
Pasivo Total	71,698,606	69,111,756	55,809,365	3.7	23.8
Capital Contable Consolidado	114,074,647	100,714,843	94,644,560	13.3	6.4
Acciones en Circulación (1)	2,267,648	2,276,143	2,280,862	(0.4)	(0.2)
* Excepto Acciones en Circulación y Utilidad por Acción					
(1) Promedio Ponderado					



Factores de riesgo:

El Grupo está expuesto a ajustes económicos y financieros que pueden ocurrir tanto en los mercados domésticos como en los internacionales, así como a múltiples factores adicionales de riesgos e incertidumbres inherentes a la operación del día con día.

Al apreciar el desempeño de Grupo Carso, se debe considerar, analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación, sin perder de vista que se trata de los que de manera prioritaria Grupo Carso considera podrían influir en su desempeño y rentabilidad y, por tanto, en sus resultados de operación.

Los factores de riesgo que se mencionan son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos, difíciles de concretar y considerar, pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los esperados.

Factores de Riesgo Relacionados con México

Inflación

En México a partir del año 2000 ha tenido niveles de inflación han sido de un solo dígito, siendo en el año de 2021 de 7.36%.

El aumento generalizado del nivel de precios al consumidor, tiene efectos no neutrales en la economía. Esto significa que se producen efectos no solo en el nivel de precios, sino que también puede y suele afectar variables principalmente: la distribución del ingreso, el nivel de crecimiento, el déficit fiscal, el tipo de cambio, las exportaciones y el financiamiento. El Grupo pudiera verse afectado desfavorablemente por los diversos efectos que ocasiona la inflación.

Nivel de desempleo

El desempleo ocasiona a la sociedad tanto un costo económico como social. El costo económico corresponde a todo lo que se deja de producir y que será imposible de recuperar, esto no solo incluye los bienes que se pierden por no producir sino también una cierta degradación del capital humano, que resulta de la pérdida de destrezas y habilidades. Un crecimiento significativo en el nivel de desempleo pudiera afectar negativamente los resultados de operación de Grupo Carso.

Acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos

Acontecimientos de carácter político en México podrían afectar significativamente las políticas económicas y, consecuentemente, las operaciones del Grupo. Asimismo, es posible que la incertidumbre política en el país afecte las condiciones económicas del mismo. La Emisora no puede asegurar que los acontecimientos de carácter político en México, que se encuentran fuera de su control, no tendrán un efecto adverso en sus actividades, su situación financiera, resultados de operación y proyecciones futuras.

Régimen fiscal

Grupo Carso está sujeto al régimen aplicable a las empresas mercantiles en México, adicionalmente desde el año de 1994 y hasta 2013, consolidó su resultado fiscal con sus subsidiarias mexicanas. A partir de 2014 tomó la opción del régimen opcional para grupos de sociedades. Es imposible predecir, cuando y en qué medida las reformas a la legislación fiscal vigente afectarán en forma adversa la situación financiera del Grupo y sus resultados operativos.

Acontecimientos en otros países

La economía nacional, la situación financiera, los resultados de operación y proyecciones futuras de las empresas mexicanas y el precio de mercado de los valores emitidos por las mismas se pueden ver afectados en distinta medida por la situación económica y las condiciones de mercado imperantes en otros países.

Aun cuando las situaciones económicas de otros países pueden diferir sustancialmente de la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso en los precios de mercado de los valores emitidos por las empresas mexicanas. Como resultado de la celebración de diversos Tratados de Libre Comercio (principalmente América del Norte Tratado México-Estados Unidos-Canadá {T-MEC}) y el incremento en la actividad económica entre México y los Estados Unidos, en los últimos años la situación económica de México ha estado vinculada, cada vez en mayor medida a la situación económica de los Estados Unidos de América. La existencia de condiciones económicas adversas en los Estados Unidos, la terminación o cambios al T-MEC y otros sucesos similares podrían tener un efecto significativo en la economía de México. La Compañía no puede asegurar que los acontecimientos ocurridos en otros países con mercados emergentes, los Estados Unidos o el resto del mundo no afectarán en forma adversa sus actividades, su situación financiera, sus resultados de operación o proyecciones futuras.

Riesgo Cambiario

Una porción de los ingresos de Grupo Carso está denominada en moneda extranjera, proveniente de las exportaciones directas e indirectas realizadas principalmente por ConduMex, así como por trabajos de la división de Fabricación y Servicios para la industria química y petrolera de Carso Infraestructura y Construcción. Por lo tanto, las fluctuaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar estadounidense y del euro podrían afectar la competitividad de dichas exportaciones y servicios, que durante el 2021 representaron aproximadamente el 24% (incluye ventas de subsidiarias en el extranjero) de los ingresos consolidados.

En relación a las materias primas consumidas en diversos procesos, las subsidiarias adquieren bienes denominados en dólares u otras monedas, por lo que las variaciones adversas en el tipo de cambio del peso con relación a ellas afectarían los costos de producción, lo que se busca compensar en el precio de venta.

Parte de los pasivos con costo del Grupo se encuentran denominados en dólares estadounidenses, por lo que una devaluación del peso mexicano frente al dólar estadounidense pudiera afectar la situación financiera de la Compañía. Sin embargo, se cuenta con cierta cobertura natural por los ingresos en dólares.

Fluctuaciones en Tasas de Interés

Grupo Carso está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados.

El Grupo cuenta con algunas coberturas de tasa de interés, que cubren parcialmente este riesgo.

Desaceleración del Consumo

La desaceleración de la economía de México podría provocar una disminución en las ventas y en los márgenes, lo que impactaría directamente los ingresos totales de la Compañía y sus niveles de generación de flujo.

Volatilidad en los Precios de los Metales y Otros Insumos

Las fluctuaciones en los precios de los metales y otros insumos en los mercados internacionales pueden afectar favorable o desfavorablemente los resultados y la operación de la Compañía, principalmente en empresas industriales que requieren de materias primas indispensables en los procesos, como es el caso del cobre y el aluminio principalmente.

Costo de los Insumos de Energía

El Grupo podría verse afectado por el alza en los precios de los insumos de energía, en especial en el sector industrial, como es la energía eléctrica.

Riesgo Referente a la Posibilidad de Comportamiento Cíclico o Estacional de los Negocios

Dada la naturaleza de la industria de la construcción e infraestructura y de bienes de capital, la obtención y ejecución de proyectos, podría ser cíclica, debido a factores políticos, gubernamentales, sociales y presupuestales, entre otros.

Contratos a Precio Alzado

Algunas de las Subsidiarias de la Empresa tienen contratos de obra a precio alzado para la realización de los proyectos que les son encomendados. En caso de que en alguno de dichos proyectos se calculen erróneamente los costos o suban los precios de insumos y de mano de obra, y, como resultado de lo anterior, las Subsidiarias incurran en pérdidas, el Grupo podría verse afectado. La existencia de errores en el cálculo de los proyectos es también un riesgo potencial.

Comisionamiento de Plataformas en el Mar

Los contratos que podría obtener Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., a través de su subsidiaria Operadora, para la construcción de plataformas, que incluyen los servicios de comisionamiento en el mar implican, además de la ingeniería complementaria, fabricación, carga y amarre, el terminar de conectar los equipos, arrancar la operación y capacitar al personal de PEMEX en el mar. Realizar actividades en el mar, tanto las planeadas como las adicionales a las esperadas, implica un riesgo importante. Los trabajos que no se hicieron en los patios de fabricación, hasta la llegada del barco, se deben hacer en el mar con los costos respectivos. El origen de esto, puede ser el atraso de proveedores en el suministro de equipo clave, problemas laborales, diferencias en las estimaciones de tareas, etc. En ocasiones, los trabajos de comisionamiento en el mar se pueden diferir por causas de fuerza mayor como huracanes, tormentas, etc., que impiden un trabajo continuo y seguro. A la fecha de presentación de este reporte, no se tienen proyectos que consideren comisionamiento de plataformas en el mar.

Riesgos por Impacto de Cambios en Regulaciones Gubernamentales y Resoluciones de las Autoridades Reguladoras

Grupo Carso fue notificado el 6 de marzo de 2014, de la resolución emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por la que se determina que bajo el argumento de grupo de interés económico, es un agente económico preponderante en materia de telecomunicaciones, al respecto se han promovido diversas instancias judiciales tendientes a definir con claridad los alcances a las obligaciones a cargo de la sociedad como agente preponderante a fin de evitar incurrir en incumplimientos y consecuentes riesgos.

Factores de Riesgo Relacionados con GCarso**La Emisora, es una tenedora de acciones**

Carso es una tenedora pura de acciones, por lo que no cuenta con activos propios para operar.

Dependencia o expiración de patentes y marcas.

GCarso cuenta con mecanismos de gestión de negocios, sistemas de control y procedimientos de seguridad de la información, dentro de niveles de riesgo aceptables con los cuales la Compañía busca asegurar y monitorear que el mantenimiento y renovación de patentes y marcas sea llevado en tiempo y forma, tanto a nivel nacional como internacional; asimismo, la Compañía cuenta con el apoyo de asesores externos en el extranjero para la atención y vigilancia de todos sus asuntos de propiedad intelectual en las jurisdicciones en las que tiene actividades. No obstante, lo anterior, la Compañía no puede garantizar que no ocurrirá alguna contingencia en relación con sus derechos de propiedad industrial.

Instrumentos financieros derivados.

La Compañía tiene contratados instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y negociación.

En el caso de cambios negativos, en relación a los valores pactados, en los tipos de cambio, tasas de interés y precios de los metales, podrían existir afectaciones temporales o definitivas en la liquidez de la empresa por flujos de efectivo para cubrir llamadas de margen o por la liquidación de instrumentos y en los resultados por su valuación a la fecha de los estados financieros.

Créditos que obliguen a la emisora a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

A la fecha se tiene contratado un crédito bancario o de otra índole, conforme al cual existe la obligación de dar cumplimiento a determinadas razones o índices financieros, o a obligaciones onerosas de hacer o no hacer, que a la fecha se cumplen.

Riesgos Derivados de la Participación en Proyectos de Larga Duración

Las obras de infraestructura son, por su naturaleza, proyectos de mediana y larga duración. Por lo anterior, las proyecciones de la Compañía en este tipo de obras consideran variables a largo plazo que no pueden ser pronosticadas fácilmente, lo que podría dar origen a litigios y variaciones importantes que afectaría los resultados de la Compañía.

Competencia

Las empresas de Carso son líderes en los principales sectores en los que participan. Sin embargo, el entorno abre las posibilidades de que se incremente o ingrese nueva competencia. Bajo esta situación, algunas Subsidiarias de la Compañía podrían perder participación de mercado, o enfrentar sobre oferta de productos, lo que podría causar contracciones en sus márgenes de operación.

Las empresas industriales que forman parte de Grupo Carso han enfrentado una mayor competencia en los mercados que atienden, tanto de empresas nacionales como extranjeras. Lo anterior ha presionado los precios de los productos industriales, ha afectado la participación de mercado en ciertas líneas de productos, y en algunos casos ha derivado en decrementos en los márgenes de operación.

El sector de ventas al menudeo en México es altamente competitivo. El número y tipo de competidores, así como los niveles de competencia a los que se enfrenta una tienda en particular, varían de acuerdo a su ubicación. Sears México y Saks Fifth Avenue, que operan tiendas departamentales de formato tradicional, compiten con otras cadenas de tiendas similares, principalmente las de Liverpool, las de Suburbia y las de El Palacio de Hierro. Grupo Carso considera que, debido a su formato único, las unidades Sanborns no enfrentan competencia directa de ningún otro competidor, en particular en toda la amplia gama de bienes y servicios que ofrecen. Las operaciones de ventas al menudeo de la Compañía, incluyendo las tiendas Sears México, Sanborns, Dax y Saks Fifth Avenue, compiten con varios tipos de tiendas de venta al menudeo entre los que se incluyen tiendas que representan una combinación de alimentos y mercancía en general y ofrecen líneas de artículos para el hogar y moda (“hardlines y softlines”), tiendas de descuento en aparatos eléctricos, así como con farmacias y tiendas especializadas. Además, en los últimos años, varias de las cadenas extranjeras líderes en el manejo de tiendas de venta al menudeo han incursionado en el mercado nacional a través de coinversiones con empresas mexicanas, incluyendo a Wal-Mart Stores, Inc. y Price/Costco, Inc. Las unidades Sanborns y Sears México también compiten con numerosos establecimientos locales en cada una de las regiones en las que tienen presencia.

La competencia en la industria restaurantera es muy intensa en cuanto a precios, servicio, ubicación, concepto y calidad de los alimentos. También existe una fuerte competencia para obtener locales comerciales y personal capacitado. Entre los competidores principales de los restaurantes Sanborns se encuentran varias cadenas nacionales, regionales y locales, así como numerosos restaurantes locales operados por sus propietarios. Las principales cadenas de restaurantes que compiten con los restaurantes Sanborns incluyen a Vips, Wings, Toks y El Portón.

Concursos y Licitaciones

Los principales ingresos de la Compañía en el área de Infraestructura y Construcción son obtenidos por concursos y licitaciones públicas y privadas altamente competidas, con la participación de competidores extranjeros producto de proyectos llave en mano y financiamiento externo en moneda extranjera, lo que trae como consecuencia una presión importante en la demanda, precios y márgenes de utilidad. A la fecha de este reporte en esta área de negocios no contamos con proyectos con este tipo de esquema de financiamiento, ni estamos participando en licitaciones que lo manejen.

Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales

Durante el desempeño de sus actividades las Subsidiarias de la Emisora formalizan contratos a mediano y largo plazo tanto para adquisición de insumos como por venta de servicios. Dichas Subsidiarias podrían verse afectadas, en el caso de eventuales incumplimientos, por demandas de terceros afectados, situación que podría originar un menoscabo en los resultados.

En el desarrollo de la actividad en el ramo de la construcción existe la posibilidad de originar involuntariamente daños a terceros. Como consecuencia, el causante podría ser demandado en procedimientos judiciales; en el supuesto de que fuere condenado, la responsabilidad no estuviera cubierta por algún seguro o que sobrepasara los límites del mismo, podrían originarse pérdidas, lo que afectaría de manera adversa las operaciones de la Emisora. Existe también el riesgo de costos financieros por incumplimiento en fechas o programas establecidos en los contratos firmados.

Riesgos Relacionados con la Estrategia Actual de Negocios

El Grupo no puede asegurar que sus estrategias de negocio serán exitosas o producirán los beneficios estimados. Aunque constantemente estudia los riesgos inherentes a dichos negocios y operaciones, no puede asegurar que se podrán analizar todos los riesgos o que los negocios tendrán el desempeño y resultado que se espera.

Vencimiento de Contratos de Abastecimiento

Algunas de las Subsidiarias de la Compañía, dependen en el desarrollo de sus operaciones de proveedores de bienes y servicios. Dicha dependencia con lleva riesgo de escasez de materias primas y/o de bienes terminados e interrupciones en el abasto y en la prestación de servicios. Debido a situaciones fuera del control del Grupo, como lo pueden ser el concurso mercantil, la quiebra o el incumplimiento por parte de proveedores, u otros factores adversos, se puede afectar la disponibilidad, la calidad y/o el costo de materias primas, bienes terminados y servicios que se utilizan. Asimismo, la posibilidad del vencimiento anticipado de contratos de abastecimiento por parte de los proveedores, con o sin causa justificada, es un factor fuera de control que podría tener un efecto negativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación del Grupo.

Riesgos Derivados de Contingencias de Carácter Sanitario

A partir del 31 de diciembre de 2019, el brote del virus SARS-COV-2, causante de la enfermedad COVID-19 ha impactado fuertemente muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, los negocios y las empresas se han visto obligados a detener sus operaciones por periodos de tiempo largos y/o indefinidos. Las medidas que se han tomado para contener la propagación del virus, incluyen: Prohibiciones para viajar, cuarentenas, distanciamiento social y cierres de servicios que no son esenciales, han detonado interrupciones significativas de muchos negocios a nivel mundial, dando como resultado una desaceleración económica. Los mercados bursátiles en el mundo también han experimentado una gran volatilidad y un debilitamiento significativo.

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, Grupo Carso implementó diversas medidas de prevención y mitigación para preservar la salud de sus clientes, colaboradores, proveedores y la población en general. A partir de esa fecha se detuvieron inversiones en el segmento comercial y no se programó pago de dividendos para este año 2020. Se llevó a cabo un estricto control de gastos de operación en todos los segmentos, procurando no afectar ni la calidad de nuestros productos ni el estándar en el nivel de nuestros servicios. Se optimizaron los inventarios y se procuró mantener el equilibrio financiero y la atención a los compromisos con los clientes.

De manera particular y considerando las circunstancias para cada segmento, se tuvieron diferentes efectos y acciones para enfrentarlos, conforme a lo siguiente:

Segmento Comercial- Grupo Sanborns

Este segmento opera tiendas departamentales y boutiques, tiendas- restaurantes y tiendas de electrónica, tecnología y entretenimiento. Sus principales marcas son: Sears, Sanborns, ishop, Mixup Dax, Sanborns Café, y Saks Fifth Avenue y Claroshop.com.

La estrategia a corto plazo que siguió Grupo Sanborns para hacer frente a esta emergencia fue impulsar los negocios on-line, ofreciendo todos los productos, que cualquier cliente podía encontrar en una tienda física, lo anterior por la emergencia sanitaria, la cual estaba afectando al resto de los formatos que debieron cerrar temporalmente para garantizar el distanciamiento social. Esta fase tuvo su manifestación más importante en los meses de abril y mayo, aunque en varios estados de la república mexicana se extendió incluso hasta junio y julio; la reapertura se realizó de forma limitada, siguiendo siempre los protocolos señalados por la autoridad respectiva, haciendo aquellos ajustes y preparativos logísticos, para garantizar condiciones de higiene apropiadas, tanto en las tiendas para recibir nuevamente a nuestros clientes, mientras se continuaba fortaleciendo la venta a través de los canales digitales. En la Ciudad de México y el Estado de México, a partir del 19 de diciembre de 2020 se anunció nuevamente la estrategia de salud denominada “semáforo rojo” para todas las actividades no esenciales, asimismo en varios estados de la República Mexicana las autoridades locales también implementaron reducción de horarios de operación y capacidad de aforo permitido. Reanudando la apertura a partir del 1° y 8 de febrero 2021 en el Estado de México y Ciudad de México, respectivamente cumpliendo con las medidas sanitarias impuestas por la autoridad respectiva.

Como respuesta ante la emergencia sanitaria por el COVID-19 se detuvieron las inversiones y no se decretó pago de dividendos. Se llevó a cabo un control de gastos sin afectar la imagen y el servicio., obteniendo una reducción de gastos de administración y ventas de aproximadamente \$2,521 millones de pesos lo que representó un 16.0% si lo comparamos contra los registrados en diciembre de 2019. Se optimizó el inventario, reduciéndose en 15.8% al cierre de diciembre 2020 versus el inventario de diciembre 2019, por el decremento en las compras. La disminución del portafolio de crédito fue evidente debido al cierre temporal de las tiendas físicas.

Ante la emergencia sanitaria la recepción de los pagos de las tarjetas de crédito fue por vía digital y se implementaron otros canales en sucursales bancarias y en cajas de algunos puntos de venta no afectadas por el cierre temporal.

Asimismo, durante la crisis sanitaria se continuó con el otorgamiento de crédito controlado y apoyos puntuales a deudores. También fueron contratados créditos para hacer frente a las obligaciones, sin embargo, debido a la apertura paulatina de las tiendas y a las estrategias mencionadas anteriormente, Grupo Sanborns no presentó deuda con costo al cierre del año 2021, mientras que su monto de efectivo totalizó \$7,305 millones. De acuerdo con nuestras estimaciones y al comportamiento de la economía a partir del regreso a la “nueva normalidad” consideramos volverá a generar flujos de efectivo positivos por sus operaciones. Asimismo, Grupo Sanborns no dejó de hacer frente a sus obligaciones ante sus acreedores, incluyendo pago de salarios completos, incluso durante el cierre temporal completo de algunas de sus tiendas, manteniendo la plantilla laboral sin renovarse contratos eventuales.

Análisis de los principales rubros en los estados consolidados de resultados y su impacto derivado de la pandemia y la reactivación de las actividades comerciales:

Las ventas consolidadas de Grupo Sanborns acumuladas a diciembre de 2021 crecieron 35.0% ascendiendo a \$52,939 millones de pesos en comparación con el año previo. Esto como resultado de que los centros comerciales en México han ido recuperando su afluencia y los consumidores volvieron a las tiendas departamentales y restaurantes, incrementándose los clientes en nuestras tiendas, el Buen Fin y la temporada Navideña. Seguimos fortaleciendo nuestra venta omnicanal en los distintos formatos apoyados por nuestros puntos de venta.

La utilidad bruta consolidada de Grupo Sanborns aumentó 28.6% totalizando \$17,499 millones de pesos, con un margen de 33.1% que resultó menor que el del año pasado, por la mayor participación de venta de “Big-ticket” y por la disminución de los intereses de crédito debido a una menor cartera de clientes por menores ventas en la primera mitad del año de la pandemia.

La utilidad de operación del 2021 ascendió a \$2,683 millones de pesos, en comparación con una utilidad de operación de \$1,681 millones en 2020. Gastos de operación: en el año 2021 logramos una reducción de 580 puntos base con respecto a ventas, ya que el crecimiento porcentual de los gastos de operación fue menor que el crecimiento de las ventas. El margen EBITDA del 2021 fue de 8.9% versus un margen EBITDA de 5.2% en 2020 derivado del buen resultado operativo en todos nuestros formatos.

El Resultado integral de financiamiento (RIF) consolidado de Grupo Sanborns acumulado a diciembre 2021 representó un gasto por \$212 millones de pesos, disminuyendo 55.1% en comparación con un gasto por \$472 millones el año 2020.

La utilidad neta consolidada de Grupo Sanborns acumulada a diciembre del 2021 ascendió a \$1,819 millones de pesos, en comparación con una utilidad neta de \$727 millones en 2020.

Las ventas consolidadas de Grupo Sanborns acumuladas a diciembre de 2020 fueron de \$39,612 millones lo que representó un decremento en ventas de 25.7% y de un decremento del 29.0% en las ventas de tiendas comparables, lo anterior, derivado de la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19. Del 31 de marzo al 15 de junio de 2020 cerraron temporalmente al público todas las tiendas Sears y Saks Fifth Avenue. Sanborns cerró temporalmente 96 tiendas y 22 Sanborns Café, mientras el resto continuó brindando productos y servicios esenciales en los departamentos de farmacia, otros de farmacia y telecomunicaciones. Cumpliendo las medidas sanitarias, las tiendas iShop la operación fue variable dependiendo de la ciudad y las restricciones en los centros comerciales. Las tiendas Dax continuaron operando por tratarse de tiendas de autoservicio. Los centros comerciales Loreto y Plaza Inbursa cerraron temporalmente, manteniendo únicamente el servicio de restaurantes bajo la opción de venta de alimentos preparados y bebidas para llevar. La venta y el servicio a nuestros clientes continuó a través de sus tiendas digitales.

Durante 2021 se realizó el cierre de 6 tiendas Sanborns, 1 Sanborns Café, 1 Tienda DAX y 1 Tienda iShop, por otra parte, se realizó la apertura de 3 tiendas con formato iShop.

Durante 2020 se realizó el cierre de 11 tiendas Sanborns en México, las 3 tiendas de Centroamérica, también fue cerrada la tienda de Saks Fifth Avenue en Plaza Carso y sustituido por el formato Sanborns Home & Fashion, hacia finales de mes de diciembre se cerró una tienda departamental Sears en la ciudad de Monterrey, por otra parte, se realizó la apertura de 3 iShop.

El margen bruto consolidado de Grupo Sanborns durante 2020 fue de 34.4% en comparación con 38.2% como resultado de un mayor peso en la venta de artículos de tecnología dentro de la mezcla. La utilidad bruta totalizó \$13,609 millones de pesos un decremento de (33.1%) con respecto al presentado durante 2019.

Se llevó a cabo un control de gastos sin afectar la imagen y el servicio, los principales ahorros se observaron en los gastos de venta relacionados con rentas, menor consumo de energía eléctrica y pago de comisiones bancarias. En los gastos de administración se observaron ahorros por menores gastos de expansión y pago de honorarios. Adicionalmente menores gastos de publicidad, promoción y depreciación. Seguimos implementando medidas adicionales para la reducción de gastos generales.

Derivado del cierre de las tiendas físicas por la pandemia de Covid-19 y los puntos antes mencionados, la utilidad de operación acumulada al cierre de diciembre 2020 totalizó \$1,681 millones en comparación con \$4,699 millones, influida por la mencionado previamente.

La utilidad neta consolidada de Grupo Sanborns disminuyó (73.7%) totalizando \$814 millones de pesos comparativamente con la utilidad neta de \$3,090 millones de pesos registrada al cierre de diciembre de 2019.

Segmento Industrial y de manufactura

Este segmento de negocios provee servicios y productos, principalmente: i) Cables (de energía, de telecomunicaciones, electrónicos, coaxiales, de fibra óptica, para minería y automotrices, entre otros), ii) Arneseles eléctricos automotrices, iii) Tuberías de acero de precisión, iv) Transformadores de potencia, y v) productos para energías alternas. Esto enfocado a satisfacer necesidades de la industria eléctrica, automotriz, minería, de energía de telecomunicaciones y de la construcción.

Se registraron cierres temporales de plantas y una disminución significativa en las ventas de los sectores, mismos que fueron recuperadas paulatinamente durante el segundo semestre del año una vez levantado el confinamiento y la reactivación de ciertos sectores productivos del país, por lo que se reactivaron todas las plantas y se superaron las expectativas proyectadas, lo que se refleja en ventas y utilidades operativas en este año mayores al 2019, a pesar de las circunstancias mencionadas.

Cables

Se generaron paros técnicos y reducción de operaciones en las plantas en México (Guadalajara, San Luis Potosí, Vallejo (CDMX), Conticon (Guanajuato), Conalum (Puebla) e IEM (Edo de Mex)) así como en entidades extranjeras (Brasil y España) por decretos federales en México y en otros países, interrumpiendo la producción y comercialización de nuestros productos, lo que ocasionó importante reducción en los volúmenes de producción debido también a menores compras de nuestros clientes, tanto del mercado nacional como en el de exportación. Sin embargo, a cifras anuales se logró un incremento con respecto al 2019.

Las inversiones y gastos se han reducido al mínimo para operar, se ha manteniendo la plantilla laboral, respetando la decisión de cero despidos por estas situaciones. Al cierre del 2020, las ventas y el resultado de operación fueron mayores con respecto al año 2019 en 5.3% y 11.1%, respectivamente.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, las acciones tomadas por la administración tuvieron efectos positivos, logrando mayores ingresos superiores en 48% con respecto al años 2020, volúmenes de venta recuperados en la mayoría de las plantas tanto en los mercados de exportación (Brasil y España) como domésticos que, junto con las estrategias para el control de gastos logra repercutir en mejores resultados operativos con incremento final acumulado del 59.8%.

Autopartes

Durante los meses de abril y mayo, nuestros principales clientes: General Motors, Audi, Volkswagen y los clientes "Pier One", cerraron sus plantas interrumpiendo su producción e impactando en los volúmenes de venta del Cable Automotriz y Arneseles, ocasionando una contracción al cierre de primer semestre de 2020 del 26.5% y 34.8% en las ventas y resultado operativo, respectivamente, con respecto al año 2019. A partir del segundo semestre del año, las armadoras reinician actividades y con ello un aumento significativo en los volúmenes de venta de arneseles y de cable automotriz. Al cierre del 2020, las ventas y el resultado operativo fueron superiores en 1.9% y 21.5% con respecto al cierre del 2019.

Al cierre del 2021, los ingresos lograron ser superiores en 15.2% con respecto al periodo 2020, sin embargo principalmente en el segundo semestre, los márgenes operativos se vieron disminuidos debido al decremento de volúmenes de venta de arneses, paros técnicos no planeados de Clientes General Motors, Volkswagen Puebla Volkswagen Chattanooga y Audi principalmente por falta de microcomponentes problemas logísticos por falta de espacios en contenedores e incremento de precios de proveedores por commodities.

Segmento Infraestructura y Construcción

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, CICSA implementó diversas medidas de prevención y mitigación para preservar la salud de los clientes, colaboradores, proveedores y la población en general. Se llevó a cabo un estricto control de gastos de operación en todas las divisiones, procurando no afectar ni la calidad de nuestros productos ni el estándar en el nivel de nuestros servicios. Se optimizaron los inventarios y se procuró mantener el equilibrio financiero y la atención a los compromisos con los clientes.

A pesar de esta situación, CICSA mejoró sus ingresos con respecto al año 2020, gracias a la obtención de nuevos proyectos y la consolidación de los provenientes de 2020, como lo son las unidades de infraestructura marina Maloob-E y Maloob-I, suministro de materiales y construcción de la plataforma y vía del Tren Maya Tramo II de Escárcega a Calkiní, así como por la obtención de un mayor volumen de trabajos en territorio nacional principalmente en el rubro de telecomunicaciones.

A la fecha Carso Infraestructura y Construcción mantiene un backlog importante y continúa participando en licitaciones públicas y privadas.

Segmento Energía

Participa en la industria energética y de hidrocarburos, se dedica principalmente a la prestación de servicios de transporte de gas para la Comisión Federal de Electricidad. Este segmento ha continuado con sus operaciones sin cambios significativos, por lo cual su plantilla laboral no ha sido disminuida ni ha presentado suspensiones temporales o definitivas en la ejecución de sus contratos derivado a que la naturaleza de sus operaciones está relacionada con la generación de energía, la cual es considerada como una actividad esencial a nivel nacional y en el extranjero donde tiene presencia. Concluyó la construcción del gasoducto Samalayuca-Sásabe y mantiene sus planes en hidrocarburos y generación de energía geotérmica.

Riesgos Derivados de Contingencias de Carácter Ambiental

Algunos proyectos de construcción, deben cumplir con requerimientos y disposiciones legales de carácter ambiental; cuyo incumplimiento puede generar costos adicionales, incluyendo el pago de multas y contingencias. Los proyectos de ingeniería y construcción, entre otros, podrían llegar a generar impactos ambientales, lo que ocasionaría gastos adicionales para remediar el daño causado y/o sanciones, situaciones que podrían generar consecuencias adversas en los resultados de operación. Adicionalmente y como todo grupo industrial, Grupo Carso podría enfrentar la posibilidad de alguna contingencia ambiental, que pudiese ocasionar afectación a los ecosistemas o a terceros. A la fecha, en las plantas de más antigüedad, el Grupo ha tomado medidas, mediante convenios voluntarios firmados con las autoridades, para remediar afectaciones al suelo.

Dependencia y Rotación de Ejecutivos y Empleados Clave

Grupo Carso depende en gran medida, del nivel de desempeño del personal ejecutivo y empleados clave en algunas de sus Subsidiarias. La pérdida de cualquiera de ellos podría afectar en forma adversa los resultados de operación y los planes futuros de la respectiva empresa. La competencia por personal calificado es intensa y las actividades podrían verse afectadas en forma negativa si no se logra atraer o retener a personal calificado; sin embargo, la Compañía ofrece condiciones competitivas para sus colaboradores y tiene alianzas estratégicas con experimentados despachos y empresas de ingeniería que permiten acceso a personal altamente calificado de ser necesario, lo que reduce este riesgo.

Decreto de Nuevas Leyes

No es posible predecir si serán aprobadas nuevas leyes que llegaren a afectar la conducción de los negocios del Grupo, ni si sus efectos serían sustancialmente adversos sobre los resultados y la situación financiera de la misma.

Relación con Sindicatos

Se considera que la relación con los empleados y los representantes sindicales se encuentra en buenos términos, pero no se puede asegurar que las negociaciones de los contratos futuros sean favorables para Grupo Carso, o que algún cambio en la naturaleza de esta relación pudiera causar inconvenientes laborales, incluyendo huelgas y/o paros laborales.

Riesgos Derivados de Actos Súbitos e Imprevistos

Los resultados de la Empresa pueden verse adversamente afectados en el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas, entre otros. Los accidentes de trabajo que pudiesen llegar a sufrir los trabajadores en el desempeño de sus labores, afectarían los resultados de las subsidiarias involucradas.

Factores de Riesgo Relacionados con los instrumentos emitidos por GCarso

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en Bolsa y/o de la inscripción en el RNV

Como toda emisora listada en Bolsa GCarso debe cumplir puntualmente con la entrega de diversa información financiera de forma periódica y de acuerdo a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, las “Disposiciones”, y el Reglamento Interno de la Bolsa Mexicana de Valores. El posible incumplimiento por parte de GCarso a cualquiera de sus obligaciones en materia de entrega de información periódica es un factor de riesgo que debe ser tomado en cuenta por los inversionistas ya que dicho incumplimiento podría ser una causa de vencimiento anticipado de alguna de las emisiones que se realicen al amparo del Programa, aunque la empresa tiene implementados procedimientos que buscan garantizar la atención oportuna de dichas disposiciones.

Otros Valores:

Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo plazo

EMISOR	OFICIO	MONTO DEL PROGRAMA	CALIFICACIÓN ASIGNADA AL PROGRAMA	REPRESENTANTE COMUN:
GRUPO CARSO	153/10009/2017 De Fecha: 17 de Febrero de 2017.	\$10,000'000,000 (diez mil millones de pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en Unidades de Inversión.	HR RATINGS HR+1 en escala local a la porción de Corto Plazo del Programa Dual de Certificados Bursátiles FITCH MEXICO Calificación de Corto Plazo en Escala Nacional de 'F1+(mex)'	MONEX CASA DE BOLSA S. A. DE C. V., MONEX GRUPO FINANCIERO

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No existe cambio alguno.

Destino de los fondos, en su caso:

No Aplica

Documentos de carácter público:

Este Reporte Anual fue entregado a la BMV y a la CNBV.

Se encuentra disponible en la página de Internet de la Compañía <http://www.gcarso.com.mx>. La información contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Reporte Anual.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará información relacionada con el contenido de este Reporte Anual dirigiéndose al responsable de la relación con inversionistas:

Angélica Piña Garnica

Lago Zúrich No. 245
Edificio Frisco piso 2
Col. Ampliación Granada,
Ciudad de México, C.P. 11529

Tel. (52) 55 11012956

Email: <mailto:napinag@gcarso.com.mx>

Este Reporte Anual y otra información relativa a la Emisora podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: <http://www.bmv.com.mx>.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Denominación Social:

Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

Nombre Comercial:

Grupo Carso.

Fecha, Lugar de Constitución y Duración de la Emisora:

La Sociedad fue constituida en México, D. F. (actualmente Ciudad de México), el 22 de octubre de 1980, con una duración de 99 años, bajo la denominación de Grupo Galas, S. A.

Dirección

Lago Zurich No. 245, Edificio Frisco, piso 2, Col. Ampliación Granada, C.P. 11529, Ciudad de México.

Teléfono

55 53-28-58-00.

Historia

La Compañía se constituyó como Grupo Galas, S. A. en 1980. En 1981 se transformó en sociedad anónima de capital variable y en 1982 cambió su denominación por la de Grupo Inbursa, S. A. de C. V. Entre 1980 y 1990, la Compañía adquirió la mayoría de las acciones de Cigatam, Artes Gráficas Unidas, Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, Galas de México, S. A. de C. V., Sanborn Hnos., Empresas Frisco, S. A. de C. V., Industrias Nacobre, S. A. de C. V. (Nacobre) y Porcelanite Holding.

El 28 de mayo de 1990, la Sociedad absorbió por fusión a Corporación Industrial Carso, S. A. de C. V., cambió su denominación por la de Grupo Carso, S. A. de C. V. y aumentó su participación en Sanborns, Empresas Frisco y Nacobre. El 19 de junio se llevó a cabo una colocación de acciones de la Emisora en la Bolsa Mexicana de Valores, y el 20 de diciembre de ese mismo año, Carso, junto con Southwestern Bell International Holding Corp., France Cables Et Radio y un grupo de inversionistas, adquirieron el control de Telmex, mediante licitación pública. En octubre de 1991, Carso adquirió el 35% de las acciones de Compañía Hulera Euzkadi, S. A. de C. V. (Euzkadi).

Durante 1992, Carso compró la mayoría de las acciones de Grupo Condumex y, junto con su subsidiaria Nacobre, adquirió Grupo Aluminio, S. A. de C. V. En enero de 1993, Carso adquirió, a través de Corporación Industrial Llantera, S. A. de C. V., casi la totalidad de las acciones de General Tire de México, S. A. de C. V.

El 24 de junio de 1996, Carso se escindió, principalmente en Carso Global Telecom, S. A. de C. V., a la que se le transfirieron las acciones de su propiedad en Telmex.

El 28 de abril de 1997, Carso adquirió, a través del actual Grupo Sanborns, el 60% del capital de Sears México. Adicionalmente, GSanborns realizó una oferta pública de compra por el restante 25% del capital de Sears. Sears Roebuck mantiene una participación del 15% en dicha compañía. En ese mismo año GSanborns desinvertió sus activos de la fabricación de papel en Loreto y Peña Pobre, S. A. de C. V., y Grupo Condumex adquirió Conductores Latincasa, S. A. de C. V.

También en 1997, Philip Morris International incrementó su participación en Cigatam, en un 21.2%, con lo cual Carso quedó con el 50.01% del capital, PMI con el 49.91% y otros accionistas minoritarios con el 0.08%. Derivado de esta reestructura, Cigatam se encargó de la manufactura de cigarros, y Philip Morris México, subsidiaria de PMI, en la que Carso participa con el 49.99%, de la comercialización y distribución.

Durante 1998, la Compañía desinvirtió sus activos relacionados con la industria llantera (Euzkadi y General Tire de México, S. A. de C. V.).

En marzo de 1999, Grupo Sanborns adoptó su denominación actual y redefinió su estructura corporativa, incluyendo las líneas de negocio de Grupo Carso relacionadas con la parte Comercial. Grupo Sanborns es la unidad Comercial de Grupo Carso. Además de los negocios de tiendas departamentales, restaurantes, cafés, y tiendas de música, se encarga del desarrollo, renta, operación y administración de centros comerciales. Controladora y Administradora de Pastelerías, S. A. de C. V. (El Globo) fue adquirida por Grupo Sanborns en mayo de 1999.

En julio de 1999, Carso compró, a través de su subsidiaria Empresas Frisco, el 66.7% del capital social de Ferrosur, S. A. de C. V. (Ferrosur) sociedad tenedora de los derechos de operación del ferrocarril México-Veracruz-Coatzacoalcos. También en 1999, Grupo Sanborns adquirió el 14.9% de CompUSA, Inc., empresa norteamericana del sector de tecnología y cómputo. En el año 2000, completó la adquisición del 51% de esta empresa.

En 2001, Carso decidió enfocar sus actividades al mercado doméstico, principalmente en los sectores de telecomunicaciones, comercial, construcción y energía. A finales de 2001, y como parte de la redefinición del Grupo, se aprobó la escisión de CompUSA, Inc.

Durante 2003, Carso, a través de su subsidiaria Grupo Sanborns, adquirió las seis tiendas departamentales que operaban en México bajo la marca JC Penney; así como la cadena de panaderías, Pastelerías Monterrey, que contaba con 13 tiendas y 2 plantas ubicadas en Monterrey, Nuevo León y Saltillo, Coahuila. También durante este año su subsidiaria Grupo Conдумex entró al negocio de la construcción de plataformas petroleras, y su subsidiaria Grupo Calinda, S. A. de C. V. vendió tres de sus hoteles ubicados en Cancún, Quintana Roo.

Como parte de la estrategia de desincorporar negocios no estratégicos para concentrarse en las divisiones de interés para Carso, se vendió la participación que se tenía en Química Flúor, S. A. de C. V. y Grupo Primex, S. A. de C. V., en mayo y diciembre de 2004, respectivamente.

En septiembre de 2004, se conformó Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., con el propósito de aglutinar en esta subsidiaria todas las actividades enfocadas a la infraestructura y la construcción que llevan a cabo algunas subsidiarias en Grupo Carso.

En 2004, Grupo Conдумex adquirió el control de casi el cien por ciento de las acciones de Nacobre y se fusionó con Empresas Frisco, S. A. de C. V. (Empresas Frisco, S. A. de C. V. {compañía fusionante}, en la fusión cambia su razón social por la de Grupo Conдумex, S. A. de C. V.) Al cierre de 2007, Grupo Conдумex concentra las divisiones industriales de telecomunicaciones, construcción y energía, autopartes, Nacobre y la división minera.

GSanborns adquirió, en diciembre de 2004, la totalidad de las acciones de Dorian's Tijuana, S. A. de C. V. (Dorian's), compañía de ventas al menudeo, bien diversificada, con una fuerte influencia en la zona noroeste de México, con 71 puntos de venta y atención, enfocada a diferentes nichos de mercado.

En mayo de 2005, Grupo Sanborns inició operaciones fuera de México, con la apertura de una tienda Sanborns, una tienda departamental Dorian's y una tienda de música MixUp en un centro comercial en El Salvador. En el mes de septiembre del mismo año vendió El Globo.

En octubre de 2005, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. llevó a cabo una oferta pública de las acciones representativas de su capital social a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y obtuvo la inscripción de sus acciones en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores. En Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. se consolidaron todos los negocios del grupo en materia de instalaciones, construcción e infraestructura, a través de cuatro sectores: Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera; Proyectos de Infraestructura; Construcción Civil e Instalación de Ductos.

En noviembre de 2005, Carso vendió, a través de su subsidiaria Grupo Condomex, su participación del 66.7% en el capital social de Ferrosur y suscribió el 16.75% de las acciones de Infraestructura y Transportes México, S. A. de C. V.

En febrero de 2006, el Grupo vendió su participación en Artes Gráficas Unidas, S. A. de C. V.

Durante octubre de 2006, Carso realizó una oferta pública de compra de acciones de su subsidiaria Grupo Sanborns. Como resultado de dicha oferta pública y a través de compras adicionales en el mercado de valores, Carso incrementó su participación en el capital de GSanborns pasando del 83.7% al 99.9%.

Durante el año 2007, GCarso cerró la venta de la participación del 51% que mantenía Condomex en el negocio de fabricación de anillos y camisas automotrices. En noviembre de dicho año, GCarso redujo su participación en el negocio tabacalero de 50% a 20%. También en noviembre, GCarso concretó la venta de Porcelanite, saliendo con ello del negocio de loseta cerámica.

En el año 2007, Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C. V. incursionó en Sector de Vivienda, con la incorporación, vía fusión, de Casas Urvitec, S. A. de C. V.

Grupo Sanborns abrió durante 2007 la primera tienda Saks Fifth Avenue en México, ubicada en el Centro Comercial Santa Fe, con lo que incursiona en el segmento de alto poder adquisitivo.

En junio de 2008, Grupo Carso vendió su participación en Galas de México, S. A. de C. V.

En marzo de 2009 Nacobre enajenó su subsidiaria dedicada a la industria del plástico, y en junio de ese mismo año sus subsidiarias dedicadas al negocio de cobre y aluminio, así como los activos necesarios para su operación, y adquiere el 49% de las acciones representativas del capital social de Elementia, S.A.

El 24 de junio de 2009, Grupo Sanborns adquirió de una subsidiaria de Impulsora del Desarrollo y Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. la totalidad de las acciones de Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S. A. de C. V., previa obtención de las autorizaciones correspondientes. El 7 de agosto de 2009, GSanborns llevó a cabo la venta de las acciones de Operadora de Cafeterías de Grupo Sanborns, S. A. de C. V. y su subsidiaria.

Con fecha 31 de diciembre de 2010, la Compañía escindió sus activos inmobiliarios y mineros teniendo como resultado la creación de: i) una sociedad anónima bursátil de capital variable que es propietaria directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de diversos inmuebles con destino inmobiliario anteriormente propiedad de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, denominada Inmuebles Carso, S. A. B. de C. V. y; ii) una sociedad anónima bursátil de capital variable que es propietaria directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de los activos mineros concesionados anteriormente propiedad de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, denominada Minera Frisco, S. A. B. de C.V.

El 1º de marzo de 2011, a través de un aumento de capital de US\$23.3 millones de dólares, GCarso adquirió la participación del 70% de Tabasco Oil Company LLC (TOC) que cuenta con certificación como empresa petrolera en Colombia.

El 10 de marzo de 2011, se constituyó Carso Energy, S. A. de C. V. (Carso Energy), empresa subsidiaria de GCarso cuya actividad principal es ser tenedora de un grupo de empresas que operen dentro del sector de energía.

En noviembre de 2011, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. adquirió en 5 millones de dólares el 20% restante de las acciones del capital social de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V. (antes Bronco Drilling MX, S. de R. L. de C. V.), con lo que Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C. V. ahora participa con el 100% del total del capital social de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V. Dicha compra originó un beneficio de \$132,156 registrado en el capital contable al tratarse de la adquisición de la participación no controladora.

Con fecha 24 de octubre de 2011, Grupo Carso comunicó su decisión de iniciar los procesos necesarios a efecto de realizar una oferta pública de adquisición por el total de las acciones de la serie "B-1" representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., que no eran de su propiedad, directa o indirectamente, a esa fecha; a efecto de solicitar a la CNBV

la cancelación de dichas acciones en el Registro Nacional de Valores, y a la BMV su desliste del listado de valores autorizado para cotizar en dicha institución.

El precio de compra por las acciones propuesto por la administración de GCARSO fue de \$8.20 pesos por cada acción. La oferta pública inició el 12 de enero de 2012 y concluyó el 9 de febrero de 2012. Como resultado de la misma Grupo Carso adquirió 825,431,558 acciones, quedando como propietaria, directa o indirectamente, del 99.86% de las acciones representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. celebrada el 12 de marzo de 2012, se resolvió solicitar a la CNBV la cancelación de la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el Registro Nacional de Valores y a la BMV, el desliste de las mismas del listado de valores autorizados para cotizar en dicha institución. El 9 de mayo de 2012, la CNBV canceló la inscripción de las acciones representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. en el Registro Nacional de Valores, dejando como consecuencia sin efectos las aprobaciones otorgadas para ser listados en la BMV y ser objeto de inversión institucional.

El 29 de enero de 2013, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Grupo Sanborns se aprobó Iniciar una Oferta Pública de Acciones ordinarias de la parte fija de su capital social (i) en México a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V., y/o (ii) en los Estados Unidos de América bajo la regla 144A y/o la regulación S de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América (Securities Act de 1933) o cualquier otra regulación aplicable, y en otros mercados del extranjero conforme a la legislación aplicable, según sea necesario o conveniente.

Con fecha de liquidación 13 de febrero de 2013 Sanborns llevó a cabo exitosamente la colocación de acciones por un importe bruto de \$10,511.4 millones, considerando la opción de sobreasignación por otros \$837.2 millones, misma que fue liquidada el 13 de marzo de 2013.

En septiembre de 2013 Grupo Carso vendió a PMI el 20% restante de su participación en PMM, subsidiaria de PMI dedicada al negocio del tabaco en México. Como consecuencia de la transacción PMI adquirió el 100% de PMM. El precio de venta ascendió a la cantidad de US\$ 703 millones de dólares y se encontraba sujeto a un potencial proceso de ajuste con base en el desempeño de PMM durante un periodo de tres años que culminó durante 2015, El efecto de dicho ajuste fue de US\$113.4 millones de dólares, consecuentemente, el precio de venta final ascendió a US\$589.7 millones de dólares.

El 2 de octubre de 2014 se aprobó que Operadora Cicsa se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación denominada Carso Perforación, S. A. de C. V. (Carso Perforación).

Como consecuencia de esta escisión, Operadora Cicsa transfirió a Carso Perforación la propiedad de una plataforma de perforación marina tipo auto elevable cantiliver de patas independientes (“Jackup”), denominada “Independencia 1” y con lo anterior, la operación de perforación marina que formaba parte del subsector Fabricación y Servicios dentro del sector de Infraestructura y Construcción pasó a formar parte del sector de Energía.

El 2 de octubre de 2014 se aprobó que CICSA se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación denominada Carso, Infraestructura, Construcción y Perforación, S. A. de C. V. (CICPSA).

En diciembre de 2014, surtió efectos la escisión de Grupo Condumex, surgiendo como escindida Condumex Perforaciones, S. A. de C. V. (Condumex Perforaciones) con un capital contable y una inversión en acciones de asociadas de \$237,509.

El 17 de febrero de 2015 se aprobó la fusión entre Carso Oil & Gas, S. A. de C. V., CICPSA y Condumex Perforaciones, subsistiendo Carso Oil & Gas, S. A. de C. V., como entidad fusionante. La fusión surtió efectos el 28 de febrero de 2015, por lo que a partir de esa fecha Carso Oil & Gas, S. A. de C. V. tiene una participación del 100% de las acciones de Carso Perforación. En esta misma fecha, Carso Oil & Gas, S. A. de C. V. cambió su denominación social por Carso Oil and Gas, S. A. de C. V. (COG).

En mayo de 2015, el consorcio formado por Carso Energy, Energy Transfer Partners L.P. (ETP) y Mastec Inc. (Mastec), ganó la convocatoria sobre la licitación internacional publicada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por lo que a través de su subsidiaria Carso Electric constituyó la empresa Carso Energy Corp., con domicilio en 1209 Orange Street, Wilmington, New

Castle, Delaware en los Estados Unidos de América (EUA). Su actividad principal es ser tenedora de dos entidades de propósito específico constituidas en EUA, dedicadas a la instalación y operación de dos sistemas de transporte de gas natural denominados Waha-Presidio, proyecto en ejecución y operación a través de la empresa de propósito específico Trans - Pecos Pipeline, LLC. (Trans - Pecos) y Waha-San Elizario, proyecto en ejecución y operación a través de la empresa de propósito específico Comanche Trail Pipeline, LLC. (Comanche) en el Estado de Texas, EUA.

En septiembre de 2015, Carso Electric ganó el contrato No. SE-DM-SAMSA-003-2015 con la CFE para el servicio de transporte de gas natural, por lo que constituyó Carso Gasoductos, S. A. de C. V. (Carso Gasoductos), empresa de propósito específico dedicada a la instalación y operación de un sistema de transporte de gas natural denominado gasoducto Samalayuca – Sásabe.

El 21 de agosto de 2017 se constituyeron las empresas Operadora Bloque 12, S. A. de C. V. y Operadora Bloque 13, S. A. de C. V.

En 2018 Promotora de partes Eléctricas Automotrices vendió su participación de 30% y salió de la operación de amortiguadores.

El 29 de mayo de 2018, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de abril de 2018, se acordó la fusión de la subsidiaria Operadora CICSA, S. A. de C. V. como Fusionante y subsistente con Carso Perforación, S. A. de C. V. (parte relacionada), como Fusionada, con efectos a partir del 2 de abril de 2018.

En Julio de 2019, Grupo Sanborns realizó una inversión estratégica en el 33.27% del capital de Miniso México, con el objetivo de diversificarse en la venta de artículos de variedad de bajo costo que se especializa en mercancía para el hogar y de consumo para toda la familia, incluyendo cosméticos, papelería, juguetes, utensilios de cocina, decoración, artículos de viaje, bolsas y equipajes, con lo cual la división comercial participará en el crecimiento de este exitoso formato

El 20 de noviembre de 2019, Carso Electric, S. A. de C. V. (subsidiaria de Carso Energy) firmó un contrato de compraventa de acciones con Promotora del Desarrollo de América Latina, S. A. de C. V. para la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Ideal Panamá, S.A. por un monto de US\$152,570. Asimismo, con fecha 2 de diciembre de 2019, Carso Electric, S. A. de C. V. cedió la totalidad de sus derechos y obligaciones del referido contrato de compraventa a Carso Energy Corp. Dicha transacción da como resultado la adquisición por parte de Carso Energy Corp. del 100% de las acciones mencionadas. Ideal Panamá, S.A. opera actualmente dos hidroeléctricas en Panamá desde el año 2012 con una capacidad combinada de 145 MW. Ideal Panamá, S.A. tiene deuda con la banca comercial por un monto de US\$400,000.

Con fecha 5 de febrero de 2020, Carso Energy, a través de su subsidiaria Carso Energy Corp., adquirió, de Promotora del Desarrollo de América Latina, S. A. de C. V., el 100% de las acciones representativas del capital social de Ideal Panamá, S.A., quien opera actualmente dos hidroeléctricas en Panamá, desde el año 2012, con una capacidad combinada de 145 MW, por un monto de 150,728 USD.

En el año de 2021 se hizo una aportación a capital en la compañía Aerofrisco, S.A. de C.V. por \$410,000, que representa una participación del 18.21% de dicha empresa.

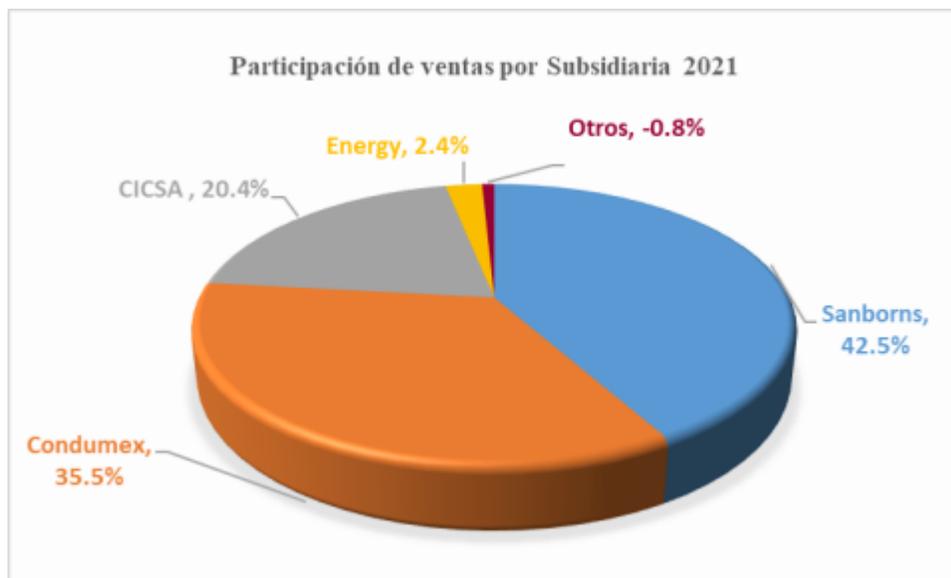
Con fecha 15 de abril de 2021, se puso en marcha el Gasoducto Samalayuca - Sásabe (el “Gasoducto”) entre los estados de Chihuahua y Sonora para el servicio de transportación de gas natural. El Gasoducto es de 36” de diámetro, con una longitud total de 625 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de Cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD). Este servicio de transporte de gas natural será para Comisión Federal de Electricidad y genera un ingreso de USD \$8.5 millones por mes.

En agosto de 2021, Elementia, S. A. B. de C. V. (la Entidad Asociada) reconocida como inversión en asociada en Condumex, S. A. de C. V., emitió un comunicado en el que se aprueba la escisión de la Entidad Asociada, misma que tuvo efecto el 1 de septiembre de 2021 surgiendo en el acto como compañía escindida Elementia Materiales, S. A. B. de C. V. La Entidad escidente cambia su denominación a Fortaleza Materiales, S. A. B. de C. V. En el canje accionario Condumex participa con el 38.69% en cada una de las sociedades.

Grupo Carso continúa la consolidación de su cartera de negocios en torno a los cuatro sectores que se han definido como estratégicos: Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción y Energía.

Descripción del negocio:

Grupo Carso es un conglomerado con presencia en diversos sectores de la economía nacional. Los principales negocios del Grupo se concentran en las siguientes divisiones: Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción y Energía. Cada una de las empresas de la Emisora opera de forma autónoma e independiente, coordinadas a través del Consejo de Administración de Carso, buscando hacer más eficiente la operación de cada una de éstas, obteniendo sinergias operativas dentro de la Sociedad y manteniendo estructuras planas que deriven en un crecimiento ordenado con rentabilidad adecuada.



Actividad Principal:

Carso es tenedora de las acciones de un grupo de empresas, siendo las principales las que a continuación se describen:

Grupo Sanborns

GSanborns es la subsidiaria de Carso encargada del ramo Comercial. Tiene diferentes subsidiarias, las principales son las siguientes:

Sanborn Hermanos, S. A. de C. V.

En 1985 Carso adquirió una participación accionaria del 82% en Sanborns; actualmente Grupo Sanborns, S. A. B. de C. V. posee el 99.94% de Sanborn Hnos., empresa que desde entonces ha crecido de 32 a 147 tiendas distribuidas a lo largo de la República Mexicana, al cierre del año 2021.

Sanborns, establecido en 1903 como farmacia, desarrolló el concepto único de tienda-restaurante ofreciendo una amplia variedad de productos. Sanborns ha introducido nuevos productos y servicios en sus tiendas, incluyendo su tarjeta de crédito, ópticas, equipo de cómputo, software, módulos de servicios bancarios y accesorios, así como la recepción de pago de diversos servicios.

A Sanborns le benefician los días y temporadas de compra de regalos como son la época Navideña, el Día de Reyes, el Día de la Amistad, el Día de las Madres, el Día del Padre, el Día del Niño, etc.

Sanborns tiene 3 plantas de procesamiento de alimentos (comisariatos) en donde se realizan los procesos primarios en el manejo de carne, congelamiento de hamburguesas, fabricación de salsas y de pan, los cuales son distribuidos, con transporte propio, diariamente a los restaurantes. Asimismo, existe una fábrica de chocolates, la cual distribuye a las tiendas y restaurantes su producción.

El 30 de junio de 2020 Sanborn Hermanos, S. A., fusionó las empresas propietarias de los formatos Sanborns Café (Administración Integral de Alimentos, S. A. de C. V.), tiendas Dax (Comercializadora Dax, S. A. de C. V.), tienda Saks Fifth Avenue (Operadora de Tiendas Internacionales, S. A. de C. V.), así como, a la empresa que administra la tarjeta de crédito Sanborns y Mixup.

Promotora Musical, S. A. de C. V.

También opera tiendas de música, en 1994 se adquirió Promotora Musical, empresa que opera actualmente cinco diferentes formatos (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records y Ishop). Promotora Musical, a través de sus diferentes formatos, contaba con un área total de ventas de 43,772 metros cuadrados. Mixup, Mx Mixup, IShop-Mixup y Tower Records se localizan en centros comerciales y su imagen se encuentra orientada hacia clientela con niveles de ingreso medio y alto. En abril de 2000, Mixup lanzó su página de comercio electrónico (www.mixup.com.mx) a través de la que ofrece una amplia variedad de CD's, DVD's y video juegos. En septiembre de 2008 se realizó la apertura del nuevo concepto de tiendas denominado IShop-Mixup, las cuales ofrecen una nueva alternativa de compra de productos Apple, tales como IPods, computadoras, accesorios, software y servicio de mantenimiento.

Sears Operadora México, S. A. de C. V.

Sears México se fundó en 1945 como una subsidiaria de Sears Roebuck y abrió su primera tienda departamental en México en el año de 1947, bajo el nombre comercial de Sears. En los años que siguieron, Sears México abrió tiendas a todo lo largo del país y para mediados de los años cincuenta la marca Sears ya gozaba de un amplio reconocimiento. Tras un período de expansión limitada durante los años setentas, Sears México siguió una estrategia de crecimiento y reubicación a finales de la década de los años ochenta y principios de los años noventa, con lo cual creció de 31 tiendas a finales de 1988 a 44 tiendas a finales de 1995. Como parte de sus esfuerzos de reestructuración, en 1996 y 1997 Sears México cerró algunas tiendas cuyos niveles de desempeño eran bajos. Sears México es una de las cadenas de tiendas departamentales más grandes y con mayor diversidad geográfica en el país, cuenta con 96 tiendas departamentales, 1 boutique de perfumería fina, distribuidas en 47 ciudades, de las cuales 26 están ubicadas en la Ciudad de México y área metropolitana, así como una tienda departamental en Centroamérica.

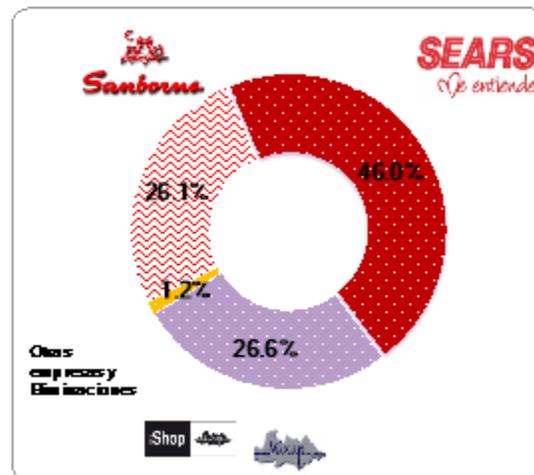
En abril de 1997, Grupo Carso adquirió de Sears Roebuck una participación accionaria del 60% en Sears México, y en agosto del mismo año, concluyó la adquisición de una participación adicional del 24.9% a través de una oferta pública de compra de acciones, con lo que su participación ascendió al 84.94%. El 15 de julio de 2016, Grupo Sanborns, S. A. B. de C. V. (Grupo Sanborns) (BMV: GSANBOR), adquirió de Sears México Holdings Corp. (Sears USA) una participación accionaria del 14% en Sears Operadora México S. A. de C. V. (Sears México) y el 14% en la participación que tenía en Inmuebles SROM, S. A. de C. V., por un monto de \$106 millones de dólares. Como resultado de esta transacción, la participación de Grupo Sanborns en Sears México ascenderá a 98.94% y en Inmuebles SROM el 14%.

Sears México participa con un 46.0% de las ventas consolidadas de Grupo Sanborns y ofrece un gran surtido de mercancía que incluye una amplia gama de productos en sus líneas de moda ("softlines") de marca propia y marcas reconocidas, tales como prendas de vestir para dama, caballero y niños, telas, zapatos, joyería, cosméticos finos y accesorios, así como productos de línea de artículos para el hogar ("hardlines") tales como herramientas, aparatos electrodomésticos, enseres para el hogar, equipos de audio y video, teléfonos, cámaras, juguetes y artículos deportivos. Aunque la estrategia de mercado de Sears México se coordina a nivel central, el surtido de mercancía de cada tienda se determina con base en diversos factores tales como el tamaño de la tienda y las diversas consideraciones sobre el mercado local o regional. Sears México ofrece uno de los programas de crédito a los consumidores más completos del país, y además ofrece servicios básicos de reparación de automóviles y contratos de servicio para los aparatos electrodomésticos que vende.

Los clientes acuden a las tiendas Sears con mayor frecuencia durante los fines de semana para tener más tiempo en seleccionar la mercancía. Tradicionalmente, durante el año, los meses de mayo, noviembre y diciembre son los que tienen mayor volumen de ventas por la celebración del Día de las Madres y por las festividades de Fin de Año. En cuanto a la mercancía de moda, se identifican en forma muy clara dos temporadas: Primavera-Verano, la cual se inicia desde fines de febrero y se prolonga hasta julio y agosto, y la temporada de Otoño-Invierno, con colores y texturas más apropiadas, se inicia en septiembre y se concluye en enero del siguiente año.

El abastecimiento de mercancías lo obtiene en su gran mayoría de proveedores nacionales. La selección de los mismos, se realiza con base en factores de calidad, servicio y precio. Básicamente las industrias con mayor prestigio en ropa, calzado, muebles y aparatos para el hogar, son proveedores de Sears México, quien mantiene una relación muy estrecha con los proveedores bajo la filosofía de largo plazo. En conjunto con ellos se realizan la mayoría de las promociones para eventos especiales, tales como liquidación de mercancía por fin de temporada.

La compra de mercancía de importación se realiza en Estados Unidos adquiriendo aparatos para el hogar y herramientas con marcas propias (Kenmore y Craftman). También se compra en Oriente, aprovechando la variedad y novedad de productos de calidad a buen precio.



Grupo Condumex

Es una controladora que concentra las más importantes empresas del grupo dentro del ramo industrial. Condumex está integrado en tres divisiones:

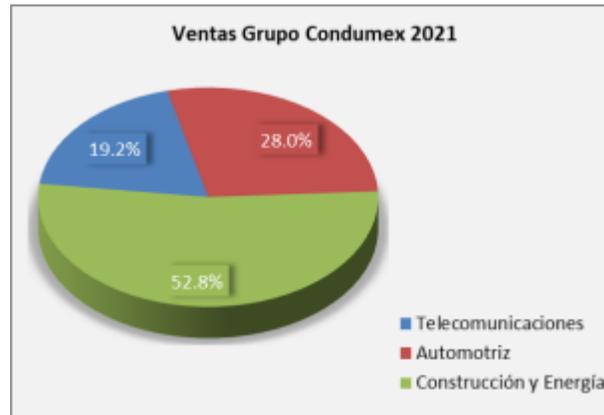
Telecomunicaciones, en la que se produce cable de fibra óptica, cable de cobre para la industria telefónica, cable coaxial para sistemas de televisión por cable y DTH, y cables para uso en sistemas electrónicos, cables para **Radio-bases** y arneses para Telecomunicaciones.

Construcción y Energía, en la que se produce cable de construcción, alambre magneto, así como cables de potencia, cables para minería, transformadores eléctricos, reactores de derivación, subestaciones móviles, sistemas **fotovoltaicos**, iluminación led y servicios de logística.

Automotriz, produciendo cable automotriz de aluminio, cobre y aleaciones especiales, software automotriz, diseño y fabricación sistemas eléctricos automotrices.

Condumex, además, ofrece soluciones integrales o proyectos, que contemplan ingeniería, diseño, manufactura, instalación, asesoría técnica, operación, monitoreo y mantenimiento en sectores como energía, telecomunicaciones, minería, electrónica y energías

limpias, que le han permitido continuar ganando mercado. La estrategia de Condumex contempla consolidar su mercado y enfocar el crecimiento, manteniendo la vanguardia tecnológica, eficiencia operativa y solidez financiera que le caracterizan.



Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. es la subsidiaria de Carso que participa, a través de cinco Sectores en: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura y Construcción Civil. A continuación, se proporciona la información relevante de dichos sectores:

Instalación de Ductos

Este Sector dirige sus esfuerzos en México y Latinoamérica a la construcción, procuración, ingeniería, diseño y puesta en servicio de todo aquello que requieren las industrias de: telecomunicaciones, conducción de agua y gas. Durante los últimos años ha logrado mantener y en algunos casos incrementar su participación en los mercados de México, Caribe, Centro y Sudamérica, respectivamente. En los últimos años se ha consolidado la operación de este sector, acompañando el crecimiento y necesidades de la industria de las telecomunicaciones, participando en la infraestructura necesaria para mayores y más eficientes servicios a los usuarios de nuestros clientes.

La operación internacional se concentra en el negocio de instalaciones y servicios para la industria de las telecomunicaciones, en temas como: Instalación de radio bases para telefonía celular, instalaciones de enlaces de fibra óptica, mantenimiento de redes, etc., y las ventas del año ascendieron a \$3,899 millones, representando el 35% del total de este segmento de negocio, donde sobresalen las operaciones de Brasil, Perú y Colombia.

Las operaciones nacionales, adicionalmente a las instalaciones y servicios que presta a la industria de las telecomunicaciones en México ascendieron en 2021 a \$7,220 millones de pesos que representaron el 65% del sector.

Para satisfacer las necesidades de construcción de redes públicas y privadas de telecomunicaciones de diversos clientes, se tiene presencia en México a través de 90 oficinas y/o almacenes distribuidos estratégicamente en las principales ciudades de la República Mexicana, misma que se divide en 4 regiones y oficinas para efectos de control:

Región	Oficinas
Occidente	Guadalajara, Hermosillo, Chihuahua Tijuana, Durango.
Norte	Monterrey, Querétaro, Guanajuato, Michoacán.
Metro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Morelos
Sur	Mérida, Yucatán, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz
Occidente	Guadalajara, Hermosillo, Chihuahua Tijuana, Durango.

En Centroamérica, se tienen oficinas y almacenes en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; en el Caribe, en República Dominicana y en Sudamérica, en Colombia, Ecuador, Perú, Argentina y Brasil. Las oficinas centrales de la división están ubicadas Lago Zúrich 245, Edificio Frisco Piso 2, Colonia Ampliación Granada, en la Ciudad de México.

Los principales clientes de este negocio son empresas de telecomunicaciones, estados y municipios a quienes se ofrecen servicios de planta externa, fibra óptica, red digital de acceso y redes de conducción de agua y gas.

El back log (órdenes por ejecutar) del sector de Instalación de Ductos al 31 de diciembre de 2021, ascendía a \$13,673 millones de pesos, mismo que solo reconoce servicios de corto plazo, debido a las condiciones de contratación en esta área de negocio.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

Este Sector se enfoca principalmente, a través de Operadora Cicsa y GSM-Bronco, S. A. de C. V., al arrendamiento de la plataforma de perforación marina tipo autoelevable cantiliver de patas independientes (Jack up), denominada "Independencia 1", así como al diseño y construcción de proyectos para la industria química, petroquímica, petrolera y geotérmica, incluyendo plataformas petroleras, intercambiadores de calor, separadores, enfriadores y recipientes a presión, así como torres tubulares para la instalación de antenas de telecomunicación; también participa en el negocio de perforación y terminación de pozos petroleros, de gas y geotérmicos, así como en servicios relacionados con esta actividad, tales como: cementación, fluidos, perforación direccional, bombeo hidráulico tipo jet, etc.

Al 31 de diciembre de 2021, participó entre otros proyectos, en la perforación pozos petroleros para campos terrestres, así como en el suministro de equipos de proceso para la refinería Dos Bocas, también se participó en la ingeniería, procura y construcción de dos unidades de infraestructura marina Maloob-E y Mallob-I.

Al 31 de diciembre de 2021, el sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera tenía un backlog (órdenes por ejecutar) por \$7,888 millones de pesos.

Proyectos de Infraestructura

Este Sector comprende los negocios de ingeniería, construcción y mantenimiento de caminos y puentes, túneles, plantas de tratamiento de agua y presas de almacenamiento, entre otros. Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. está atenta a concursos y licitaciones del sector público y privado para nuevos proyectos de infraestructura, a efecto de participar en los mismos y ampliar el número de proyectos en los que se desenvuelve, incluyendo la construcción de plantas hidroeléctricas, acueductos y otras obras de infraestructura.

Al 31 de diciembre de 2021, participó entre otros proyectos, en la construcción del Tramo 2 de la Autopista las Varas – Puerto Vallarta, Tipo A2 de altas especificaciones Iniciando en KM 107 +560 terminando KM 135+600 en el estado de Nayarit, la construcción y modernización de la carretera federal Mitla – entronque Tehuantepec II en Oaxaca.

En mayo de 2020, el Gobierno Federal a través de Nacional Financiera S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo como Fiduciaria del Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo celebró un contrato plurianual con Operadora y FCC Construcción, S. A. de C. V. incluye la elaboración del proyecto ejecutivo, suministro de materiales y construcción plataforma y vía del Tren Maya en los tramos estación Escárcega (PK 228+000) y estación Calkiní (PK 463+000) con un total de 235 km. Operadora cuenta con participación del 50%, por un monto contratado de \$15,994,602 y fecha de terminación en julio de 2022.

El Ministerio de Obras Públicas de la República de Panamá ("MOP") adjudicó al "Consortio FCC-Corredor de playas I", conformados por FCC Construcción, S. A. y Operadora, la ejecución del proyecto "Ampliación A seis (6) Carriles - Corredor de las Playas, Tramo I: La Chorrera - Santa Cruz", Provincia De Panamá Oeste, en Panamá, con una participación del 49%. Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un avance de 2% debido principalmente derivado de la revisión del alcance del contrato por parte del MOP.

El Backlog (órdenes por ejecutar) de este sector al 31 de diciembre de 2021, asciende a \$10,863 millones de pesos.

Construcción Civil

El Sector Construcción Civil se especializa en la edificación de inmuebles destinados a usos: comerciales, industriales, de servicios y vivienda, así como a la ejecución de instalaciones eléctricas, hidráulicas y especiales. Cuenta con más de 20 años de experiencia, personal altamente calificado y solidez financiera para desarrollar proyectos complejos desde las fases iniciales de su concepción hasta la puesta en operación de los mismos.

Entre los principales proyectos que estuvieron en ejecución durante 2021, destacan: Data Center Ixtlahuaca, Data Center Banamex, reforzamiento edificio Fray Servando Data Center MX2, Data Center MX3 y Adecuación de Nave industrial Tultitlan.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Construcción civil al 31 de diciembre de 2021, ascendía a \$1,552 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, el backlog (órdenes por ejecutar) del Sector Vivienda era de \$37 millones de pesos.



Carso Energy, S. A. de C. V.

Carso Energy es la subsidiaria de GCarso que participa en las actividades propias de la industria de hidrocarburos en la exploración, localización, producción, explotación, transporte, compra y venta de todo tipo de hidrocarburos y minerales, en la prestación de servicios de transportación de gas natural y operación de plantas hidroeléctricas. A continuación, se proporciona la información relevante:

En noviembre de 2016 Carso Oil and Gas participó en la tercera Convocatoria de la Ronda 2, licitación Pública Internacional CNH-R02-L03/2016 para la adjudicación de Contratos de Licencia para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en Áreas Contractuales Terrestres, que publicó la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). El 21 de julio de 2017 la CNH adjudicó los contratos correspondientes a Carso Oil and Gas de las áreas contractuales CS-04 (Bloque 12) y CS-05 (Bloque 13) cuya vigencia es de 30 años a partir de la fecha efectiva. El 8 de diciembre de 2017 (fecha efectiva) la CNH firmó el Contrato de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, áreas contractuales CS-04 y CS-05 con los contratistas Operadora Bloque 12, S. A. de C. V., Operadora Bloque 13, S. A. de C. V. La etapa de transición de arranque fue del 08 de diciembre de 2017 – al mes de junio de 2018. El 28 de diciembre de 2018, se recibieron las Resoluciones CNHE 71.01/18 y CNHE 71.002/18 mediante las cuales ya se aprobaron los planes de exploración, por lo que actualmente se encuentra en el Periodo Inicial de Exploración el cual tiene una duración de hasta dos años. Durante esta fase se están desarrollando las siguientes actividades:

Se presentó ante la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA) las propuestas de la Línea Base Ambiental a desarrollar en ambas áreas contractuales, recibiendo la autorización para ambas propuestas el 26 de septiembre de 2018.

Se presentó ante la ASEA los Registros de Conformación de los Sistemas de Administración y solicitud para la obtención de la Clave Única de Registro del Regulado para ambos contratos. La resolución favorable para ambos contratos se recibió el 24 de mayo de 2018.

Se presentó ante la Secretaría de Energía (SENER) la Evaluación de Impacto Social para ambas áreas contractuales. La notificación favorable para el Bloque 13 se recibió el 21 de marzo de 2019, la resolución para el Bloque 12 sigue pendiente.

Se presentó ante la ASEA la documentación correspondiente para la Autorización de los Sistemas de Administración (SASISOPA), obteniendo la autorización con fechas 6 de marzo de 2019 y 19 de febrero de 2019 para el Bloque 12 y Bloque 13, respectivamente.

Se presentó ante la ASEA el Manifiesto de Impacto Ambiental modalidad Regional (MIA-R) y el Estudio de Riesgo Ambiental (ERA) para ambas áreas contractuales. La resolución favorable para el Bloque 13 se recibió el 21 de marzo de 2019. La resolución para el Bloque 12 sigue en espera.

Se presentó ante la SENER la Evaluación del Impacto Social (EVIS) para ambas áreas contractuales. Las notificaciones favorables se recibieron el 20 de julio de 2018 para el Bloque 12 y el 5 de noviembre de 2018 para el Bloque 13.

Se presentó ante la CNH el Aviso de inicio de actividades de Reconocimiento de Exploración Superficial (Reproceso e Interpretación de datos sísmicos 2D) para ambas áreas contractuales recibiendo resolución satisfactoria el 1 de marzo de 2019 para ambas áreas contractuales.

El Operadora Bloque 12, S. A. de C. V. y Operadora Bloque 13, S. A. de C. V., al amparo de las Resoluciones CNH.E.71.001/18 y CNH.E.71.002/18 notificadas el 28 de diciembre de 2018, respectivamente, mediante las cuales la Comisión Nacional de Hidrocarburos aprobó los Planes de Exploración correspondientes a los contratos CNH-R02-L03-CS-04/2017 y CNH-R02-L03-CS-05/2017, respectivamente, realizaron durante el año 2019 las actividades de Reproceso e Interpretación de información sísmica 2D existente. Derivado de lo anterior se replanteó la estrategia exploratoria a ejecutar. El 19 de diciembre de 2019, Operadora Bloque 12, S. A. de C. V., sometió a consideración de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Modificación al Plan de Exploración correspondiente al Contrato CNH-R02-L03-CS-04/2017.

En junio de 2016 la Secretaría de Energía otorgó dos permisos a ENAL (Energías Alternas Estudios y Proyectos, S. A. de C. V.) para la exploración de recursos geotérmicos del subsuelo y en el 2019 concedió la prórroga de exploración por tres años más a dichos permisos, en las áreas de Celaya, Guanajuato y de Aeropuerto II, Baja California, con el fin de identificar el potencial de energía geotérmica. El permiso de exploración de Celaya cuenta con una extensión de 145 Km² y se espera perforar siete pozos productores. El permiso de exploración de Aeropuerto II, Baja California cuenta con una extensión de 144 Km² y se espera perforar siete pozos productores. La vida útil estimada de ambos proyectos es de 30 años con una generación eléctrica inicial de 25 megavatios (MW) y una expansión proyectada de hasta 100 megavatios (MW).

ENAL cuenta con una base de datos de los puntos termales del país, así como estimaciones de sus temperaturas y volúmenes de yacimiento, con lo que se puede definir las zonas más atractivas para desarrollar un proyecto geotérmico.

Se han realizado y analizado inventarios de manifestaciones y pozos con termalismo en los estados de interés y se discriminaron las mejores zonas con base en la química de los fluidos y el cálculo de geotermometría, así como se compiló, analizó y procesó la información geológica (dataciones, geología regional, geología local, análisis estructurales, etc.) con lo cual se construyó modelos geológicos.

Basados en esta información han delimitado polígonos de alrededor de 150 Km² (área máxima de los permisos de exploración de la SENER), donde se encuentran las zonas más atractivas para el desarrollo de proyectos geotérmicos.

Para el permiso de exploración de Celaya se han realizado campañas de reconocimiento de manantiales en el área, muestreos geoquímicos y la analítica e interpretación de los resultados. Se llevaron a cabo campañas geológicas de campo donde se

delimitaron afloramientos, estructuras y se tomaron datos estructurales para identificar el yacimiento geotérmico. Se realizó una primera campaña geofísica MT (Método Magnetotelúrico) donde se identificó una anomalía eléctrica asociada a la presencia de un yacimiento geotérmico en el área permitida en cada sitio de interés, así como otras campañas geofísicas que incluyeron estudios con métodos potenciales como gravimetría y magnetometría, así como una línea. Toda la información generada con los métodos geofísicos fue integrada y se hicieron procesamientos de inversión conjunta para generar mejores modelos conceptuales, con base en esto es posible definir los objetivos de perforación como profundidad y diseño de los pozos.

Siguiendo con el programa de trabajo para el proyecto Celaya, se perforó primero un pozo científico, el cual alcanzó 1500 m de profundidad y cumplió con el objetivo de encontrar buenas condiciones termodinámicas en el subsuelo, ya que se le realizaron pruebas para la evaluación del yacimiento y los registros de presión y temperatura. Posteriormente se perforó el pozo exploratorio PC-01, el cual alcanzó más de 2200 m de profundidad y se trata de un pozo direccional, el cual también ha sido evaluado y se le tomaron registros geofísicos, así como los de presión y temperatura, obteniendo muy buenos resultados geotérmicos. Por último, se perforó el pozo PC-02, el cual es vertical y alcanza una profundidad de 2000 m; el pozo aún no es evaluado, pero se considera que tiene buen potencial. En septiembre del 2019 se solicitó la concesión de explotación a SENER para iniciar la construcción de la central.

Para el permiso de exploración de Aeropuerto II se han realizado campañas de reconocimiento de manantiales y pozos en toda la zona, de manera regional y muy local en el área de estudio, tomando muestras de agua y realizando análisis geoquímicos, analítica e interpretación de resultados, así como cálculo de geotermómetros. Se realizó una campaña geológica estructural regional y a detalle, obteniendo un modelo geológico de la zona. Se llevaron a cabo campañas geofísicas de exploración superficial, iniciando con magnetometría y gravimetría, así como un estudio electromagnético con sondeos magnetotelúricos. Con base en estos estudios fue posible identificar una zona de interés en el subsuelo y determinar un modelo del yacimiento geotérmico. Actualmente ya se tienen elegidos sitios de perforación y próximamente iniciará esta etapa.

Basados en la información existente y los datos adquiridos por ENAL, se realizaron primeros modelos de la capacidad de yacimientos y estadístico. Se identificó con la información existente una primera área de 10 Km² para desarrollar 25 megavatios (MW) inicialmente.

Adicionalmente se cuenta con un cuarto de datos de proyectos, con la información técnica de los mismos, base de datos de tenencia de la tierra, localización de subestaciones, imágenes satelitales, así como estimaciones de etapas y costos asociados para desarrollar una primera etapa de 25 megavatios (MW) pudiendo llegar a capacidades de 100 megavatios (MW).

Durante 2018, la subsidiaria Energías Alternas, Estudios y Proyectos, S. A. de C. V., obtuvo los permisos de exploración geotérmica: "Morelos-Paredones" y "Choropo-Guanajuato" (ambos en Baja California) para la exploración superficial mediante métodos geofísicos, geoquímicos y geológicos, modelado conceptual del yacimiento geotérmico, primera conceptualización de la capacidad en MW del yacimiento y localización de zonas objetivo para perforaciones exploratorias y la perforación de pozos de diámetro reducido, los cuales tendrán el objetivo de caracterizar la litología del yacimiento, obtener muestras de rocas a través de núcleos de perforación, obtener el perfil de temperatura y presión a lo largo del pozo, así como, obtener muestras químicas de los fluidos del yacimiento.

Al 31 de diciembre de 2021, la entidad ha incurrido en gastos de exploración y explotación en \$367,705 miles de pesos.

En septiembre de 2015 se firmó el contrato No. SE-DM-SAMSA-003-2015 con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el servicio de transporte de gas natural, para lo cual se constituyó la empresa de propósito específico Carso Gasoducto Norte, S.A de C.V. dedicada a la instalación y operación de un sistema de transporte de gas natural denominado gasoducto Samalayuca-Sásabe, el cual se alimentará del futuro gasoducto San Isidro en el estado de Chihuahua y terminará en el estado de Sonora alimentando el gasoducto Sásabe-Guaymas, actualmente en operación. El gasoducto será de 36 pulgadas de diámetro con una longitud aproximada de 624.6 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD). Se estima una inversión de US\$772.4 millones de dólares (costo financiero incluido). El plazo del contrato de operación es por 25 años.

El 26 de junio de 2019, la CFE envió a CGN una solicitud de inicio de arbitraje mediante la cual demandó la nulidad de ciertas

cláusulas del referido contrato. Con relación a esta solicitud, el 27 de agosto de 2019, se informó que la CFE y CGN llegaron a un acuerdo vía el diálogo, en el que CGN aceptó nivelar la tarifa buscando el beneficio mutuo y una mejor situación de flujo en el corto plazo. El convenio modificatorio correspondiente se encuentra en proceso de firma.

El 15 de abril de 2021, la Entidad comenzó operación en el Gasoducto Samalayuca – Sásabe por lo que a partir de ese momento comenzó con la amortización de la inversión neta en arrendamiento.

En mayo de 2015 se constituyó Carso Energy Corp., con domicilio en 1209 Orange Street, Wilmington, New Castle, Delaware en los Estados Unidos de América (EUA). Su actividad principal es ser tenedora de dos entidades de propósito específico constituidas en EUA, dedicadas a la instalación y operación de dos sistemas de transporte de gas natural denominados Waha-Presidio, proyecto en operación a través de la empresa de propósito específico Trans-Pecos Pipeline, LLC. (TPP) y Waha-San Elizario, proyecto en operación a través de la empresa de propósito específico Comanche Trail Pipeline, LLC. (CTP) en el Estado de Texas, EUA. El consorcio formado por Carso Energy, Energy Transfer L.P. (ET) y Mastec Inc. (Mastec), ganó la convocatoria sobre la licitación internacional publicada por la CFE. La inversión para la instalación y puesta en operación de los dos sistemas de transportación de gas natural fue de US\$806.9 millones de dólares y US\$565.5 millones de dólares, respectivamente.

Los gasoductos de Waha-Presidio y Waha-San Elizario tienen una longitud aproximada de 148 millas y 195 millas, respectivamente, ambos con tuberías de 42 pulgadas de diámetro y capacidad para transportar hasta 1.356 millones de pies cúbicos al día (MMPCD) y 1.135 millones de pies cúbicos al día (MMPCD), respectivamente, de gas natural desde la conexión en Waha, Texas, hasta la frontera de EUA con México. El ducto Waha-San Elizario (CTP) entró en operaciones el 31 de enero de 2017, y el ducto Waha-Presidio (TPP) entró en operaciones el 31 de marzo de 2017.

En marzo de 2012 TOC adquirió los derechos de un contrato para la exploración y producción de hidrocarburos del bloque denominado Jagüeyes 3432B, el contrato fue suscrito con un plazo total de 30 años y con un área inicial contratada de 243.97 Km². En el momento de la adquisición, este bloque contaba con estudios sísmicos tridimensionales (3D) en un área de 150 Km² y la perforación de dos pozos exploratorios A3. En febrero de 2013 TOC perforó el tercer pozo exploratorio (primer pozo de TOC), el cual fue descubridor y posteriormente, en agosto de 2014, convertido en pozo de inyección de agua. En febrero y septiembre de 2014 perforó el cuarto y quinto pozo exploratorio respectivamente (segundo y tercer pozo de TOC), los cuales se encontraban en etapa de pruebas extensas para evaluar su comercialidad. Con el tercer pozo perforado de TOC se comprobó una nueva formación (más somera), con mayor espesor (30 pies vs 5 pies) y de la cual se está obteniendo la mayor producción. Asimismo, en el primer trimestre de 2014, realizó la adquisición de 32.4 Km² de sísmica 3D. En el primer semestre de 2017 TOC perforó el sexto pozo exploratorio (cuarto pozo de TOC) y el 29 de julio de 2017 declaró la comercialidad del Campo Andaluz, por lo que entró en la etapa de producción con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). En el año 2018 TOC perforó dos pozos clasificados como pozos de desarrollo (primer y segundo pozo de desarrollo de TOC.)

El 16 de febrero de 2011, TOC firmó un contrato para la exploración y producción de hidrocarburos con la ANH, en el bloque denominado Llanos 56. El contrato fue suscrito por un plazo de 30 años, con un área inicial contratada de 413.53 Km².

El bloque Llanos 56 se encuentra en la etapa de exploración y a la fecha se han realizado estudios sísmicos tridimensionales (3D) en un área de 145 Km², área que presenta la mayor prospección dentro del bloque. TOC solicitó extensiones de la fase 1 de exploración y unificó las fases 1 y 2 del contrato adquirido con la ANH. Para el cumplimiento del contrato, en el año 2018 TOC realizó las obras civiles para la construcción de la vía de acceso y la plataforma con el objeto de perforar el primer pozo exploratorio A3 en febrero del año 2019.

En el año 2019, su subsidiaria Tabasco Oil Company (TOC), con su contrato de exploración y producción de hidrocarburos denominado Jagüeyes 3432 B, continuó con la explotación y producción de los pozos del Campo Andaluz (4 pozos productores, 1 pozo suspendido, 1 pozo inyector de agua).

Así mismo, TOC, con su contrato de exploración y producción de hidrocarburos denominado Llanos 56, realizó las obras civiles necesarias (vías de acceso y plataforma) para la perforación del primer pozo exploratorio A3 en cumplimiento del contrato con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, el cual fue perforado durante el primer trimestre del año. Este pozo se encuentra suspendido, en espera de realizar las pruebas para evaluar su productividad y posible comercialidad. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad

ha registrado \$348,339 y \$10,134, respectivamente por concepto deterioro en los gastos de exploración en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Categorías de productos vendidos y/o servicios proporcionados

CATEGORÍA	EMPRESA	PRODUCTOS Y SERVICIOS
COMERCIALES	GRUPO SANBORNS, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS	TIENDAS DE CONVENIENCIA
		ALIMENTOS Y BEBIDAS
		TIENDAS DEPARTAMENTALES
		TIENDAS DE MÚSICA
		TIENDAS DE VENTA DE PRODUCTOS APPLE Y OTROS DE TECNOLOGIA COMPLEMENTARIA
		PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRONICO CLAROSHOP.COM
INDUSTRIALES	GRUPO CONDUMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS	CABLE PARA TELECOMUNICACIONES:
		CABLES COAXIALES PARA AUTOMOVIL
		CABLES PARA RADIOBASES DE TELEFONIA CELULAR
		CABLE DE COBRE Y ALUMINIO PARA CONSTRUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, INDUSTRIAL Y MINERÍA
		CABLES DE MEDIA, ALTA Y EXTRA ALTA TENSIÓN
		CABLES DE CONTROL
		CABLES MÉDICOS
		ALAMBRE MAGNETO
		TUBOS DE ACERO
		ALAMBRÓN DE COBRE
		ALAMBRÓN DE ALUMINIO
		ARNESES DE TELECOMUNICACIONES
		ARNESES ELÉCTRICOS AUTOMOTRICES
		SOFTWARE AUTOMOTRIZ
		TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS (POTENCIA Y PEQUEÑA POTENCIA)
		REACTORES DE POTENCIA
		SUBESTACIONES MÓVILES
		MODERNIZACIÓN DE TRANSFORMADORES
		EQUIPOS DE ENERGÍA SOLAR (SOLUCIONES Y SISTEMAS FOTOVOLTAICOS, PLANTAS Y CALENTADORES SOLARES)
		SISTEMAS INTERCONECTADOS A LA RED
		AUTOMATIZACION DE EDIFICIOS Y REDES VIRTUALES (VPN)
		SISTEMAS DE AHORRO DE ENERGÍA
		FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LUMINARIAS AHORRADORAS (TECNOLOGÍA DE LED'S)
INSTALACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA		
SERVICIOS DE LOGÍSTICA		
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN	CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS	BIENES DE CAPITAL
		SERVICIO INTEGRAL DE PERFORACIÓN, REPARACIÓN Y TERMINACIÓN DE POZOS. ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O OPERACIÓN DE EQUIPOS DE PERFORACIÓN

		TERRESTRE Y MARINA
		SERVICIO DE FLUIDOS DE PERFORACIÓN TERRESTRE Y MARINA
		SERVICIOS DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL TERRESTRE
		CEMENTACIÓN Y ESTIMULACIÓN DE POZOS
		SISTEMAS ARTIFICIALES DE PRODUCCIÓN
		BOMBEO HIDRÁULICO PARA EXTRAER PETRÓLEO., CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES
		CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES
		INSTALACIÓN DE DUCTOS PARA TELECOMUNICACIONES, AGUA, GAS Y OTROS TIPOS DE FLUIDOS
		CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, TÚNELES Y PUENTES VEHICULARES
		OBRAS SUBTERRÁNEAS
		CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA
ENERGÍA	CARSO ENERGY, S.A. DE C.V Y SUBSIDIARIAS	EXPLORACIÓN, Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
		PERFORACIÓN DE POZOS PETROLEROS TERRESTRES
		SERVICIO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL
		EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ENERGÍA GEOTÉRMICA
		GENERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS HIDROELÉCTRICAS

Procesos Productivos

A continuación, se describen los principales procesos productivos llevados a cabo por los distintos sectores de la Sociedad:

Grupo Condumex

Proceso de fabricación de cables:

Destacan el estirado de cobre, esmaltado, entintado de fibra, estañado de cobre, reunido, cableado, enmallado, empapelado o encintado, forrado con cubierta final, la inspección de calidad, y el empaque y embalaje final.

Proceso de fabricación de alambón:

El alambón de cobre o de aluminio se obtiene mediante un proceso de colada continua, que parte de cátodo electrorefinado o electrowon de cobre o lingote de aluminio.

Proceso de diseño, fabricación e instalación de transformadores y reactores:

Se diseñan en forma óptima y se utilizan procesos de manufactura esbelta. La parte activa se integra por la fabricación de devanado de bobinas núcleos de acero eléctrico. La parte mecánica con procesos metálicos de precisión, ensamble y pruebas. En soluciones completas se incluye flete, maniobra, instalación y puesta en marcha en sitio en México, Norteamérica y Sudamérica.

Sistemas de ahorro de energía se ofrecen soluciones “llave en mano”.

Proceso de fabricación de arneses:

Los procesos incluyen: diseño de arneses, corte de cable, aplicación de sellos y terminales, colocación de conectores, armado de subensambles de arneses eléctricos, encintado, prueba eléctrica, inspección de calidad, empaque y secuenciado en punto de uso de la armadora.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Instalación de Ductos

Este sector dirige sus esfuerzos en México y el resto de Latinoamérica a la Ingeniería y construcción de redes de telecomunicaciones de cobre, fibra óptica y HFC (coaxiales) aéreas y canalizadas, localización, diseño y construcción de radio bases para telefonía celular, construcción de acueductos, oleoductos y gasoductos, entre otras. Las principales fases de cada proceso son: El diseño y trazado de la ruta, la excavación, la canalización y/o el tendido de ductos, soldadura y empalmes, en el caso de telecomunicaciones la inmersión del cable, el cerrado y rehabilitación del suelo, las pruebas de hermeticidad, presión o conectividad y la puesta en marcha.

Las principales fases de cada proceso son:

Redes Subterráneas

Canalización: Es la infraestructura subterránea formada por ductos de polietileno y/o tubería de PVC, así como de pozos de interconexión y cajas de distribución, los cuales sirven para alojar y conectar los cables entre sí y sus puntos terminales. El proceso constructivo consiste en excavar una cepa, colocar los ductos, rellenar y compactar, y reposición de acabados.

Inmersión: Es la acción de colocar los cables dentro de los ductos que forman la canalización.

Conexión: Consiste en unir los diferentes cables entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal eléctrica u óptica que circula a través de ellos, los cuales se protegen mediante un dispositivo denominado cierre de empalme, los extremos de los cables se conectarán a dispositivos de conexión terminal.

Redes Aéreas

Postería: Para la colocación de postería se realiza excavación, el parado del poste, el amacizado del poste, el relleno y la reposición de la banqueta, así como la colocación de anclas y retenidas.

Tendido de cable: Consiste en elevar y sujetar el cable en la parte superior de los postes.

Conexión de Terminales: Esta actividad es la última del proceso constructivo y consiste en conectar los cables a las cajas terminales que son colocadas en los postes o murales, para que así se pueda dar servicio a un usuario, éstas tendrán que ser identificadas de acuerdo a su ubicación.

Fibra Óptica

Canalización: Es la infraestructura subterránea formada por ductos de PVC en zonas urbanas y ductos de polietileno de alta densidad para zonas rurales (principalmente para enlaces de fibra óptica), los cuales sirven para alojar y conectar la fibra óptica entre sí y sus puntos terminales.

Sembrado: Consiste en enterrar tubo de polietileno de alta densidad en las zonas rurales por medio de una maquinaria llamada sembradora.

Inmersión: Es la acción de colocar la fibra óptica dentro de los ductos de PVC o polietileno, esta instalación se realiza con maquinaria especializada que controla la tensión máxima de jalado que elimine el riesgo de provocar fracturas a la fibra óptica.

Empalme: Es el proceso de unir los diferentes tramos de fibra entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal óptica que es transmitida a través de ella, y se protegen mediante un dispositivo llamado cierre de empalme, los extremos de la fibra se conectarán a distribuidores ópticos.

Red Digital de Acceso (RDA)

El proceso constructivo para una Red Digital de Acceso, prácticamente es el mismo que el de la red de fibra óptica (zona urbana), es decir la canalización, la inmersión de la fibra óptica y el empalme por fusión, como complemento en la instalación de una RDA, se realizan los procesos que a continuación se describen:

Acondicionamiento de Salas (para equipos): Instalación de escalerillas, charolas, aire acondicionado, iluminación, sistemas de tierras, tuberías para cable de tierra, fuerza y coaxial.

Construcción de la ruta de transmisión (entre central y usuario): Instalación y conexión de cable coaxial según normas de construcción y posiciones de tributaria de conexión asignada por central y usuario.

Entrega de servicios requeridos por el cliente para uso en voz, datos y video: Prueba del medio de transmisión punta a punta, se genera patrón de pruebas con un generador de trama simulando tráfico de llamadas, se efectúan llamadas entrantes y salientes nacionales, internacionales y a celulares.

Radio Bases

Las radios bases es el medio para tener comunicación a través de telefonía celular, su proceso constructivo es:

Localización: Consiste en buscar el sitio apropiado para tener cobertura de señal en un área determinada.

Ingeniería: Se diseña el tipo de torre, cimentación, obra civil y eléctrica para la radio base.

Construcción: Se construye cimentación, se monta la torre, se colocan las antenas y cableados, instalación eléctrica y obras civiles para dejar el sitio seguro y en condiciones de radiar señal.

Acueductos, Gasoductos y Oleoductos

Los acueductos, gasoductos y oleoductos son el medio para transportar agua o gas entre la fuente y los tanques de distribución, pudiendo ser con bombeo o por gravedad, e instalados en la superficie o subterráneos, el proceso de construcción es:

Tendido de tubería: Consiste en colocar la tubería (asbesto cemento, PVC, hierro dúctil o acero) en el trayecto de la línea de conducción.

Cepa: Consiste en excavar zanja donde se alojará el ducto de conducción de agua o gas.

Instalación de ducto: Consiste en conectar los ductos con coples o soldadura, y depositarlos en la cepa.

Pruebas de hermeticidad: Consiste someter los ductos a presiones definidas por las normas y verificar que no presente fugas y caídas de presión.

Obras electromecánicas: Son las obras necesarias para bombeo, sistemas de medición y control del sistema de conducción de agua o gas.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

En la fabricación de plataformas marinas petroleras, el proceso se inicia con los trabajos de diseño e ingeniería de proyecto, continúa con la fabricación de tubería de grandes diámetros y espesores, la cual es formada dentro de las naves industriales, en donde también se configura la mayor parte de las columnas, pilotes y conductores; también bajo techo se fabrica la tubería de proceso, vigas de tres placas, los misceláneos y los arrostramientos.

En los trabajos integrales de perforación, reparación y terminación de pozos petroleros incluyen el diseño, ingeniería, suministro de materiales equipos de perforación con sus componentes, servicios, herramientas, accesorios y mano de obra necesarios en la localización donde se perforará el pozo.

Se contempla para el proyecto de Dos Bocas, hacer una extensión de la Planta de Guadalajara en el patio de Pueblo Viejo y con ello, incrementar la captación de contratos para la fabricación de recipientes y enfriadores.

Para la perforación y terminación de pozos geotérmicos, se efectúan trabajos de diseño e ingeniería de pozo, suministro de materiales, equipo de perforación, servicios, herramientas, accesorios y mano de obra necesarios en la localización donde se perforará el pozo.

Proyectos de Infraestructura

Generalmente la empresa participa en licitaciones públicas, concesiones y obra por pago de servicio para adjudicarse proyectos de infraestructura. Normalmente se inicia con la realización y aprobación de estudios ecológicos y ambientales, y estudios topográficos. Se continúa con el diseño de ingeniería y estructuras del proyecto, así como elaboración de planos y de proyecto ejecutivo donde se contemplan materiales, mano de obra, maquinaria, contratistas, permisos, entre otros. Se realizan gestiones para obtener liberación de derecho de vía y adquisición de terrenos requeridos para el proyecto y se buscan los bancos de materiales (para terracerías, pavimentos y desperdicios). Se continúa con excavaciones, voladuras, en su caso, y remoción de tierras. Posteriormente se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto específico de construcción, consistente en terracerías, obras de drenaje, obras complementarias, obra inducida, obra marginal, pavimentación y señalamiento. Durante el proyecto se hacen entregas de avances graduales y parciales o conforme a cada una de las fases definidas al inicio del proyecto. Finalmente, se realiza la entrega física y finiquito del proyecto.

A partir de 2018, la empresa ha incursionado en proyectos de infraestructura en América Latina con la participación en las operaciones conjuntas en Panamá (Consortio FCC-Corredor de Playas I) y Nicaragua (Mejoramiento del Camino Chinamos - El Ayote, Tramos I y II).

Construcción Civil

Generalmente el cliente elabora los planos, proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos y posteriormente convoca a un concurso para seleccionar a la empresa que ejecutará la obra. Una vez obtenida la licitación, se firma el contrato respectivo y se recibe el anticipo y se inicia el proceso constructivo que consiste en la cimentación, estructura, instalaciones, acabados y obras exteriores. La estructura puede ser de: concreto, acero o combinación de ambos materiales. Las instalaciones abarcan: hidráulicas, sanitarias, eléctricas, aire acondicionado, equipos contra incendio y equipo de voz y datos, principalmente. Los acabados comprenden todos los elementos, revisten la estructura como: aplanados, pisos, carpintería, muebles de baño y cancelería, entre otros. Las obras exteriores abarcan: vialidades, estacionamientos y jardines, entre otras. Durante la ejecución de la obra, se elaboran: informes de avance y estimaciones y, en algunos casos se hacen entregas parciales conforme a las fases definidas al inicio del proyecto. Al finalizar se hace la entrega física y finiquito de la obra.

Vivienda

Inicia con la adquisición de reservas territoriales, elegidas con base en la potencial demanda de vivienda, ubicación y factibilidad de servicios en los principales estados de la República Mexicana. Posteriormente, y respaldado en diversos análisis, se realiza el diseño urbanístico y se elaboran planos junto con proyecto ejecutivo. Se definen las características de la vivienda, apegadas a las condiciones y preferencias de cada localidad. Una vez definido el proyecto, se realiza el trámite de permisos y autorizaciones ante diferentes dependencias gubernamentales. Obtenidos todos los permisos se inicia con la ejecución de infraestructura y trabajos de terracería, al mismo tiempo que se realizan los trámites para dar de alta cada proyecto en el Registro Único de Vivienda y en su caso se tramita la inscripción de paquetes en INFONAVIT. Posteriormente, se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto de construcción, que se comercializa en pre-venta y se formaliza la venta mediante la escrituración de cada una de las viviendas al público en general (momento en el cual se transfieren los derechos y riesgos al cliente final), mediante el apoyo vía créditos de INFONAVIT, FOVISSSTE, créditos bancarios y con apoyo de SHF con la intermediación de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) especializada. Una vez concluido el proyecto, se realiza la entrega del fraccionamiento ante el Municipio o administración del condominio correspondiente.

Carso Energy, S. A. de C. V.

A partir de la reforma energética publicada en 2013, en donde se reformaron y adicionaron diversas disposiciones en materia de Energía para fomentar la participación del sector privado y fortalecer e incrementar la explotación de hidrocarburos en territorio nacional de forma regulada a través de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se han publicado diversas licitaciones públicas

internacionales conocidas como: Ronda 1, que consta de cuatro etapas de procesos licitatorios: CNH-R01-L01/2014 – exploración y extracción en aguas someras, CNH-R01-L02/2015 – extracción en aguas someras, CNH-R01-L03/2015 – extracción en áreas terrestres y CNH-R01-L04/2015 – exploración y extracción en aguas profundas, Ronda 2, que consta de cuatro etapas de procesos licitatorios: CNH-R02-L01/2016 - exploración y extracción en aguas someras, CNH-R02-L02/2016 - exploración y extracción en áreas terrestres, CNH-R02-L03/2016 – exploración y extracción en áreas terrestres, y CNH-R02-L04/2016 – exploración y extracción en aguas profundas, y Ronda 3, que consta de los siguientes procesos licitatorios: CNH-R03-L01/2017 – exploración y extracción en aguas someras, CNH-R03-L02/2018 – exploración y extracción en áreas terrestres, y CNH-R03-L03/2018 – exploración y extracción en áreas terrestres convencionales y no convencionales.

Carso Energy participa en estas licitaciones públicas internacionales para adjudicarse contratos que serán operados a través del esquema de negocios conjuntos o de consorcios con otras empresas del sector. Los procesos de preparación para concursar en las licitaciones y de ejecución de los contratos ganados son similares a los que se realizan en los demás sectores de GCarso, buscando el aprovechamiento de las fortalezas técnicas de las demás empresas del grupo para lograr sinergias competitivas que permitan alcanzar los precios más adecuados para ganar las licitaciones.

Los proyectos licitados y ganados involucran inversiones importantes de infraestructura diseñada para cubrir los requerimientos y estándares de demanda reservada y contratada para el abastecimiento de hidrocarburos en diferentes zonas del territorio nacional y qué en algunos casos, los recursos provienen del extranjero.

Materias Primas Directas

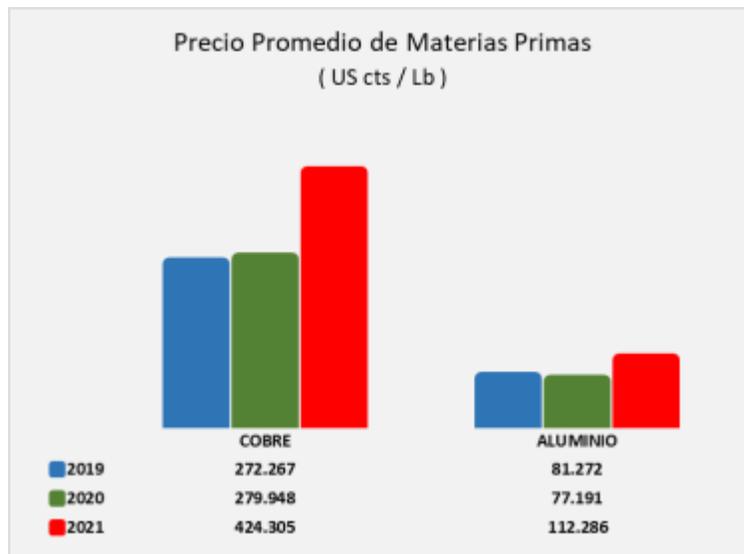
Las principales materias primas directas sujetas a transformación para la producción de bienes, son:

Materia Prima	Proveedor
Cobre	Grupo México, Varmoxz, Arzyz, Comercial, Riisa
Polietileno	Dow, Borealis, Polyone, Equistar, Cabopol, Sacopolimer, BDK
Lingote	Varmoxz, Arzyz Comercial
Material para empaque	EMBBA Corrugados, Cartogreen, Litográfica Ortega.
Aluminio	Almexa
Cables de acero	Aceros Camesa, De Acero, Haselik, Empresa Colombiana.
Carretes	Manufacturera de Maderas, Industrial Maderera, Carretes y Bobinas
Fibra óptica	Corning, Inc.
Resina	Mexichem, Compuestos Resinas y Materiales, Dupont Hysol
Aisladores	Ronetool, HJ International, Insulator, Eich Weidman
Diesel y gas	Petróleos Mexicanos
Acero	Tubos de Acero, AHMSA, Villacero, Tamsa, Welspun
Plastificante	Exxon Mobil de México, Mexichem
Cintas de cobre	Nacional de Cobre
Acero eléctrico	Nippon Steel, Sumitomo, AK Steel, Thyssen, Posco

Boquillas	ABB, Trench, H-J International, Siemens, HSP
Equipos de control	Siemens, Schneider, ORTO, Qualitrol, Fronius
Paneles FV	Solarever, Excelsolar
Equipos de automatización y VPN's	Schneider, UTC, Triplite, HP, Samsung
Luminarias	Highbay, Enphafe y Sundopt

En el caso de arneses eléctricos de la división automotriz, las principales materias primas son cables eléctricos suministrados por Cordaflex, además existen componentes de conexión eléctrica tales como terminales, sellos, conectores, tubos y cintas, donde sobresale la proveeduría de Aptiv, Lear, Sumitomo, Tyco, Molex, Yazaki, Coroplast, JST.

Los precios de algunas de las principales materias primas de Condumex, tales como cobre y aluminio, se determinan en dólares, con base en su cotización en mercados internacionales, por lo que es factible que atraviesen por períodos de volatilidad. Durante los años de 2019 a 2021, los precios promedio de referencia mostraron el siguiente comportamiento:



Comportamiento Cíclico o Estacional de los Principales Negocios

La división comercial muestra un comportamiento cíclico, siendo el principal trimestre el cuarto, producto de la temporada de fin de año, ya que la porción del ingreso destinada a la adquisición de bienes y servicios se incrementa durante este periodo.

El negocio de cables está sujeto al mercado de la construcción, al crecimiento económico del país, así como a obras del sector público. El mercado automotriz está marcado por la época de cambio de modelo, en ciclos de 3, 5 a 7 años de vida de los programas, los volúmenes disminuyen en la primera semana del año y a mediados del año (julio / agosto) debido a los cierres de año modelo. En todos los mercados, el año de 2021 se vio severamente afectado por la pandemia de COVID-19, falta de materias primas principalmente micro componentes y cadenas logísticas saturadas como falta de contenedores marítimos, con una reducción drástica en el último trimestre del año donde las principales armadoras pararon producción.

Para el negocio de Energía Solar e Iluminación, oportunidad de negocio para el suministro de sistemas aislados o interconectados para nivel industrial y comercial, ya que los proyectos de generación solar conectados a la red mayores a 500 MW se han visto amenazados por los cambios de política pública.

La división de infraestructura y construcción no muestra comportamientos cíclicos específicos debido a que los proyectos se promueven mediante licitaciones públicas de los Gobiernos Estatales y Federal, así como con organismos descentralizados del Gobierno Federal; asimismo, otros proyectos son contratados a través de partes relacionadas.

Categoría de Productos o Servicios Similares

La agrupación de productos por categorías, que representan más del 10% de los ingresos totales consolidados del Grupo se presentan a continuación:

Categorías	VENTAS					
	(millones de pesos)					
	2021		2020		2019	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Ventas al menudeo de consumo directo	52,939	42.5	39,205	41.4	52,842	51.6
Nota:						
El porcentaje, es sobre las ventas consolidadas de Grupo Carso.						

Cambio climático

Grupo Carso tiene como objetivo, minimizar el impacto ambiental y aumentar la calidad de sus productos y servicios, basados en una filosofía de Mejora Continua. Sustentados en nuestra política ambiental, se evalúan diversas líneas estratégicas como:

- Cumplimiento de la Legislación Ambiental aplicable a los diferentes procesos, operaciones y actividades
- Mitigar los impactos ambientales.
- Iniciativas al combate del Cambio Climático
- Ahorro de agua y energía.
- Consumo responsable.
- Desarrollo e implementación de tecnologías verdes
- Concienciación de los empleados, proveedores y clientes.

Nuestros esfuerzos se dirigen hacia un desarrollo sostenible, basado en el trabajo en conjunto con las autoridades para reducir los riesgos ambientales, así como la escasez ecológica, además de impulsar la economía verde a corto y mediano plazo en nuestro país, lo que contribuirá al mejoramiento del bienestar humano y la igualdad social.

La columna vertebral de estos programas se soporta en el personal que labora en las diversas empresas, por lo que, con comunicación, capacitación y práctica en las diferentes áreas de trabajo, fortalecemos una cultura corporativa sostenible para que todos asuman un compromiso con la sociedad y el medioambiente. En síntesis, se identificarán las áreas de oportunidad para fortalecer nuestro compromiso con el medio ambiente, así como los esfuerzos de cada una de las Empresas para disminuir la contaminación y de esta forma conservar y cuidar nuestra casa, el planeta Tierra.

Carso Medioambiente, ahora Carso Sustentable, fomenta todas aquellas acciones que favorecen a la conservación del ambiente, con el compromiso de utilizar de manera racional y eficiente los recursos naturales necesarios para las actividades que se desarrollan en los diversos sectores económicos:

- Garantizar el cumplimiento de la Legislación Ambiental aplicable; así como el de todos los compromisos que se suscriban voluntariamente las empresas en esta materia.
- Prevenir, Reducir y Mitigar los impactos ambientales de las empresas del Grupo.
- Apoyar iniciativas dirigidas al combate de Cambio Climático.
- Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro de agua, energía y consumibles; así como el efectivo tratamiento y disposición final de los residuos.

- Impulsar el desarrollo y difusión de tecnologías verdes.
- Contribuir a la sensibilización ambiental de los empleados, proveedores y clientes con el fin de fomentar la protección y el cuidado de nuestro entorno.
- Administrar por medio de un Sistema de Gestión Ambiental todos los indicadores derivados de las actividades de cada empresa.
- Formular, desarrollar, aplicar y retroalimentar periódicamente nuestros objetivos y programas ambientales.

La política va enfocada a desempeños ambientales con el fin de mitigar los impactos ambientales en las actividades, operaciones y procesos de las empresas que conforman este Grupo.

Los programas responden a la necesidad de cubrir cada una de las acciones de la política ambiental integrando en éstos a empleados, proveedores y clientes en cada una de las iniciativas.

Canales de distribución:

Las empresas subsidiarias de Carso cuentan con canales de distribución en la República Mexicana, Estados Unidos y Latinoamérica, además de contar con presencia a través de Internet con páginas electrónicas B2B y B2C.

Grupo Sanborns

Grupo Sanborns opera preponderantemente a través de la venta directa a consumidores finales, lo cual realiza mediante 433 puntos de venta.

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, Grupo Sanborns, formado por una cadena de 147 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, 1 Sanborns Home & Fashion, 21 Sanborns Café, 45 tiendas de música, 96 tiendas iShop, 97 tiendas departamentales Sears, 1 boutiques, 24 tiendas Dax, 1 Saks Fifth Avenue así como 2 centros comerciales.

Grupo Sanborns cuenta además con páginas electrónicas, a través de las cuales se promocionan productos como línea blanca, ropa, discos, libros, juguetes, artículos de fotografía, perfumes, equipos de audio y video, entre otros.

Por lo que respecta al sector inmobiliario opera 2 centros comerciales, Plaza Inbursa y Plaza Loreto.

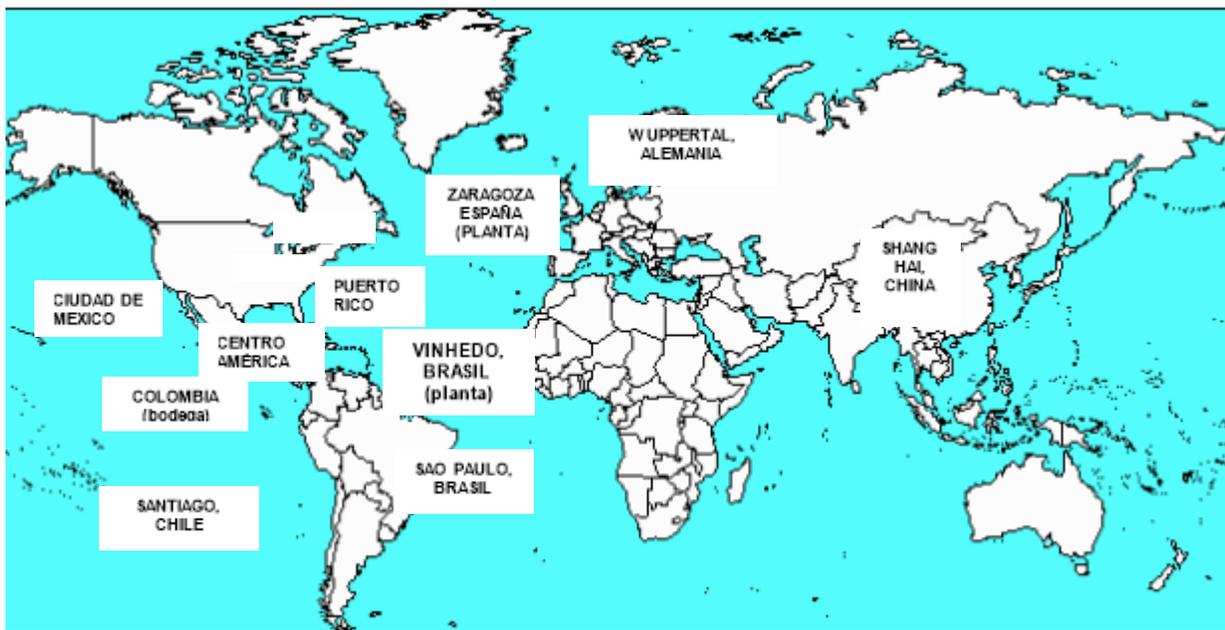
Grupo Condumex

Condumex ofrece un servicio eficiente a sus clientes en México, a través de una sólida y vasta red de ventas y distribución, comprendida por 26 oficinas de venta y 10 almacenes regionales y bodegas, así como una empresa de logística que se encarga de hacer llegar los productos a los centros de distribución (7 a nivel nacional) o al cliente directamente. Los clientes de Estados Unidos y Canadá son atendidos por las oficinas de venta y centros de distribución en Grand Prairie, Tx Charlotte NC y un centro de servicio al cliente ubicado en Laredo, Tx. Otras oficinas comerciales sirviendo a clientes en la Unión Europea, están localizadas en Alemania y España; en tanto que, en Asia, a través de su oficina en Shangai, China. Por su parte, contamos con oficinas y bodegas en Chile, Brasil, Guatemala, Nicaragua, y bodegas fiscales en Perú, Puerto Rico, Costa Rica, Colombia, Honduras y Panamá, que sirven y apoyan las exportaciones al mercado de Latinoamérica. Las exportaciones a Centro y Sur América se atienden desde nuestras oficinas centrales en la Ciudad de México, apoyados en el caso de Perú, Brasil, Chile, Guatemala, Colombia, Nicaragua y Panamá, por personal local (principalmente vendedores) para atender de manera más directa las necesidades de nuestros clientes.

Grupo Condux, Red Comercial Nacional



Grupo Condux, Red Comercial Internacional



@ OPERACIÓN ALMACENES INTERNACIONALES RESTO DEL MUNDO

1. GUATEMALA, GUATEMALA.
2. SAN PEDRO SULA.
3. MANAGUA.
4. SAN JOSE.
5. PANAMA.
6. SAN JUAN, PUERTO RICO.
7. CALI, COLOMBIA.
- 8- SANTIAGO CHILE.

Grupo Condumex,

Ubicación de Plantas de Arnases y Cable Automoriz

Plantas de Arnases

- Guanajuato**
- Silao I
 - Silao II
 - Ocampo
 - San Felipe I
 - San Felipe II
 - Jaral de Berrios
 - San Diego de la Unión
 - Apaseo El Grande
 - Jerecuaro
 - Jaral del Progreso
 - Tarandacuaro
 - Coroneo

- Hidalgo**
- Almoloya



Tlaxcala

- Ixtacuixtla
- Atltzayanca
- Nanacamilpa
- Tlaxcala

Plantas de Cable Automotriz 

- Cd. de México**
- Cd. de México

Plantas de Cable Automotriz 

- Querétaro**
- Querétaro

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

La Emisora es titular de la marca "Carso". A continuación, se proporciona información sobre las patentes, licencias y marcas relevantes de las principales subsidiarias de GCarso.

Información de Patentes.

Condumex

Número de Patente	Título	Importancia
MX 159491 (1989)	Mejoras en cable óptico para telecomunicaciones	Tecnología

MX176564 (1994)	Sistema de control de iluminación a lazo cerrado para operar microscopio metalográfico en la caracterización de dados de estirado.	Reducción de costos y calidad de cobre
MX178808 (1995) US5457571 (1995) CA2085911 (2001) EP0557648 (1997) BRPI9205105 (1999) CL40260 (1999) JP2964372 (1999)	Mejoras a microscopio metalográfico útil para caracterización de dados de estirado de conductores.	Reducción de costos y calidad de cobre
MX180730 (1995)	Sistema de detección y eliminación de burbujas de aire en gelatinas de relleno en el proceso de tubulado para cables de fibra óptica.	Productividad y calidad de cobre
MX180731 (1995)	Aparato para verificar la alineación de una laminadora de conductores metálicos mediante láser.	Productividad y calidad de cobre
MX185317 (1997) US5695173 (1997) CA2209870 (2004) BPI97042340 (2003)	Plataforma levadiza de tijera con control electrónico.	Productividad
MX186591 (1997)	Sistema de medición de la apertura de trabajo de anillos para motores de combustión interna y aparatos e instrumentos de medición.	Productividad
MX188229 (1998) AR970103037 (2006) BRPI9703712 (2008)	Cable de fibra óptica de doble envoltente que impide la penetración de agua.	Tecnología
MX189883 (1998)	Cable de fibra óptica en construcción holgada con unidades trans tipo ribbon.	Tecnología
MX192985 (1999) US5923771 (1999)	Dispositivo sensor de conteo y dimensionamiento en grietas y burbujas superficiales en barra de cobre durante el proceso de colada continua.	Productividad y calidad de cobre
MX195831 (2000) US5912436 (1999) CA2212672 (2005) AR007925B1 (2009) BTPI9703714-1 (2009) EXPCL1618797 (2005) VE58997 (2003)	Cable conductor eléctrico coextruido en tres capas aislante de baja absorción de humedad, método eléctrico, baja emisión de gases tóxicos y humos, retardante a la flama.	Tecnología
MX196842 (2000)	Composición polimérica retardante a la flama, supresora de humos y baja acidez para aislamiento de conductores eléctricos y cubierta de cables.	Tecnología

MX197961 (2000)	Dispositivo de interconexión para terminales telefónicas con protección a la intemperie y humedad.	Tecnología
MX197965 (2000) US5907605 (1999) CA2209568 (2004) AR007709B1 (2002)	Identificador de llamadas telefónicas para uso en centrales con dobles formatos de señalización.	Tecnología
MX 201949 (2001) US6273361 (2001) CA2239233 (2005) EP0881166 (2005) AR012460B1 (2005) BRPI97057690 (2005)	Sistema de embalaje y estibado de conductores eléctricos automotrices.	Productividad
MX203381 (2001)	Sistema de manufactura flexible para torneado interior y exterior de anillos de pistón.	Productividad
MX 207841 (2002)	Sistema de anillo expansor mejorado con rigidez calculada para mayor control en el consumo de aceite para pistón.	Tecnología
MX214503 (2003) US599677 (1999) CA 2209508 (2004)	Cable de fibra óptica mejorado.	Tecnología
MXEXP97/1243 (2005) US6331676 (2001) CA2229779 (2005) EP0877391 (2002) AR011817B1 (2004) BRPI9705767.3 (2006) CL42484 (2005) VE58689 (2001)	Cable primario de conductor comprimido.	Tecnología
US5955525 (1999) CA2210057 (2004) EPEXP98301424.2 (2004) MX234758 (2006) AR010051B1 (2005) BRPI97051551 (2006) JPP3570264 (2004)	Formulación poliolefínica de baja emisión de humos sin halógenos y resistencia a la flama para protección aislante de cable automotriz.	Tecnología
MX214507 (2003) US6362431 (2002) CA2232920 (2005) EP0866470 (2003) AR012126B1 (2005) BRPI9705768.1 (2006) CL42274 (2004) VE59471 (2004)	Cable primario de pared ultra delgado para servicio automotriz.	Tecnología
MX215607 (2003) US6255374 (2003) CA2243779 (2007) EP0915485 (2003) AR016286 (2006) BRPI9802508.2 (2005) CL2728 (2006) JP4297537 EXP	Formulación de compuestos de cloruro de polivinilio libre de metales pesados para aislamiento de cable primario automotriz de pared delgada.	Tecnología

JP10373674 (2009) MX215293 (2003) US6204452 (2001) CL 49285 (2014) AR014044B1 (2004) VE59253 (2002) BRPI98053469 (2008)	Conductor eléctrico automotriz flexible de alta resistencia mecánica a base de aleaciones de cobre.	Tecnología
MX222032 (2004) US6286563 (2004)	Máquina pareadora automática de cable automotriz con control electrónico y método de torsión.	Productividad y Tecnología
MX222033 (2004) US6508434B1 (2003) EP0899214 (2003) BRPI9705599.9 (2005) ARP9810177 (2008)	Sistema de embalaje y estibado automático de conductores eléctricos.	Productividad
MX2190203 (2004) USEXP09/804575 (2005)	Cable de uso múltiple para telecomunicaciones de planta externa.	Tecnología
MX226283 (2005) US6509526 (2003) CA2339566 (2010)	Cable de acometida para servicio de alto desempeño en transmisión de voz, video, datos y acometida.	Tecnología
MXEXP96/5264 (2005)	Proceso para fabricar alambre magneto cementable.	Tecnología
MX221164 (2004)	Sistema mejorado de empaque y estibado reusable y transportable para manejo de conductores eléctricos automotrices.	Productividad
MX EXP 01/1517 (2005) US6642293 (2003) CA2346612 (2009) EP1209697B1 (2005)	Composición polimérica de PVC libre de plomo para aislamiento y cubierta de cable automotriz de pared ultra delgada, resistente a la abrasión y alta temperatura de operación.	Tecnología
US6642456 (2003)	Conductor eléctrico automotriz flexible de cobre de alta resistencia mecánica usando un alambre central de CCS y su manufactura.	Tecnología
US6658188 (2003)	Cable de fibra óptica seco para telecomunicaciones	Tecnología
MX232151 (2005) US6972374 (2005) EXP CA 2371075 (2012) ARP020100642 (2007) EXP BR PI0200510.7 (2012)	Núcleo conductor flexible para cable de energía superconductor y proceso de fabricación.	Tecnología
US7038141 (2006) MX253480 (2007) EP03380313.1 (2009) ARP020104479 (2007) CL2537/2002 (2008) EXPBRP10204760.8 (2010) CA2408896 (2011)	Cable de energía superconductor con núcleo superconductor mejorado.	Tecnología

MX1996/3446 (2006)	Cable óptico para aplicación de TV CATV y/o autoportado para transmisión de señales de comunicación aéreas en construcción holgada.	Tecnología
MX1996/6358 (2006)	Cable de guarda con fibra óptica para comunicaciones.	Tecnología
MX 241415(2006)	Equipo para terminales libres de descargas parciales.	Tecnología
MX1997/10331 (2006)	Cable óptico dieléctrico de tubo central	Tecnología
MX2002/11955 (2006)	Conector para fibra óptica plástica.	Tecnología
MX2003/4229 (2006)	Cable plano multiconductor para instalaciones eléctricas y procedimiento de fabricación	Tecnología
MX2003/11492 (2006)	Sistema de señalización y seguridad vial auto iluminado.	Tecnología
MX236152 (2006) US10/865,377 (2007)	Proceso mejorado para fabricar juntas metálicas tipo anillo para ductos de alta presión.	Tecnología
MX245495 (2007) ES2167224 (2007)	Cable coaxial mejorado para transmisión de señales de televisión con baja resistencia de lazo.	Tecnología
MX 248515(2007)	Cable de acometida de par trenzado, autoportado con refuerzos mecánicos no metálicos.	Tecnología
MX245496 (2007)	Cable eléctrico con bicapa aislante coextruida termoplástico de baja tensión 600 Voltios tipo THW/THHHW-LS THHN/THWN para la construcción.	Tecnología
MX2000/12509 (2007)	Máquina neumática seccionadora de anillos para pistón automotriz mejorada.	Tecnología
MX2001/1374 (2007)	Sistema selector de pares telefónicos.	Tecnología
MX247300 (2007)	Cable coaxial seco, resistente a la penetración de agua y método de fabricación.	Tecnología
MX253478(2018)	Dispositivo zapata de pruebas para instalaciones telefónicas.	

MX254750 (2009) PANAMA 86277 (2007) PE04/2095 (2007) HONDURAS 4777(2009) ARPI040104475 AR47262 (2011) PERU 04/2095 (2007) CHILE 1916-2004 (2015) US 9343201B (2016)	Cable mejorado de acometida telefónica aéreo o soterrado para servicios de transmisión de voz, datos y video VVDD-mejorado.	Tecnología
MX267954 (2007) AR045140 (2009) PANAMA86021-01 (2007) PERUP4681 (2009) HONDURAS 5062 (2012) US13/999296 (2016) CL52116 (2016)	Cable aéreo reforzado múltiple para telecomunicaciones de planta externa VVDA-mejorado.	Tecnología
MX255767 (2008)	Equipo de terminales de preparación rápida para pruebas de rigidez dieléctrica de conductores eléctricos.	Tecnología
MX257166 (2008)	Sistema de estructura tridimensional para conexión de nodos.	Tecnología
MX261610 (2008)	Sistema de conexiones para estructura de armado para torres de telecomunicaciones.	Tecnología
MX265897 (2009)	Panel solar para recargar baterías automotrices.	Tecnología
MX265898 (2009)	Composición polimérica con gran retardancia a la flama para aislamiento y cubierta de cables eléctricos para espacios "Plenum".	Tecnología
MX264978 (2009)	Interfase de red modificada para transmisión Ethernet de fibra óptica plástica interconectada entre el bus PCI y red de área local.	Tecnología
EXP PA/a/2001/250 (2009)	Equipo y procedimiento mejorado para la destrucción de cianuro en efluentes.	Tecnología
MX264976 (2009)	Sistema de dispositivo mejorado de oxigenación para inyección de mezcla líquido-gas para tratamiento de aguas residuales.	Tecnología
MX250744 (2009)	Cable híbrido para comunicaciones de voz, video y datos residencial.	Tecnología
HONDURAS 4105 (2009) GUATEMALA PI110228 (2009)	Equipo identificador de llamadas telefónicas mejorado.	Tecnología
US 12/290,528 (2011)	Luminaria electrónica a base de	Tecnología

	diodos emisores de luz.	
BR PI003178.0 (2011)	Composición polimérica a base de poliolefinas reticulables con elevado coeficiente térmico de servicios en cable automotriz y procedimiento de preparación.	Tecnología
US8420939 (2013)	Cable de energía 600 V con aislamiento de poliolefina y sobrecapa nylon antífama baja emisión de humos y libre de halógenos.	Tecnología
PANAMA: 88389-01, (2015) COSTA RICA: 3179 (2015)	Cable conductor eléctrico para construcción con doble capa aislante de PVC Tipo RoHS.	Tecnología
PA160078ZA/2014-03642 (2015) US14/353,062 (2016) AU2012324598 (2016) CI 990-2014 (2018) CA 2910768 (2018) PE9172(2019) BR1120140093172(2019)	Biorreactor para biolixiviación con un sistema para inyección y difusión de aire.	Tecnología
US9115273B2 (2015) CA2786433 (2016) CL2323-2012 2016) MX348660 (2017)	Composición para aislamientos termoplásticos libres de halógenos, retardante a la flama, con baja emisión de humos oscuros y buenas propiedades eléctricas en agua.	
MX333403 (2015), US14/415445 (2015) Coa 718-09-02-15 (2017) CA2879123(2019) PE000197-2015/DIN(2019)	Cables eléctricos y/o de telecomunicaciones con cubiertas integrales retroreflectantes para uso en ambientes agresivos de escasa o nula visibilidad y el procedimiento para su fabricación	
MX 40245 B (2013)	Modelo industrial de arandela de sellado automotriz.	Tecnología
MX 40246 B (2013)	Modelo industrial de herraje.	Productividad y tecnología
MX 40891 (2014)	Modelo Industrial de Luminaria	Tecnología
MX 41994 (2014)	Modelo industrial de agitador para un estanque de cultivo de microalgas	Tecnología
MX 41995 (2014)	Modelo industrial de herramental para soldadura	Productividad y tecnología
MX 43052 (2014)	Modelo industrial de soporte para conectores de arneses automotrices	Productividad y tecnología
MX 41996 (2014)	Modelo industrial de cubierta protectora de conectores	Productividad y tecnología
MX 41997 (2014)	Modelo industrial de terinal eléctrica recta para conexión de	Tecnología

	bateria	
MX 41998 (2014)	Modelo industrial de terminal eléctrica escalonada para conexión de batería	Tecnología
MX 41999 (2014)	Modelo industrial de terminal eléctrica en escuadra para conexión de batería	Tecnología
MX/f/2014/1294 (2015)	Modelo industrial de soporte para arnes automotriz	Tecnología
MX/f/2014/2057 (2015)	Modelo industrial de soporte para antena parabólica	Tecnología
MX 48285 (2016)	Modelo industrial de herramental para soldadura	Tecnología
MX348660 (2017)	Composición para aislamientos termoplásticos libres de halógenos, retardante a la flama, con baja emisión de humos oscuros y buenas propiedades eléctricas en agua.	Tecnología
SU2015/08360(2017) AU2012324598(2018) US14787805(2019) BR1120150273564(2019) MX/a/2013/004855(2020) PE2274-2015(2020) CA2910768C(2021) CL2015003189(2021)	Procedimiento de biolixiviación y extracción por disolventes con recuperación selectiva de cobre y zinc a partir de concentrados polimetálicos de sulfuros.	Tecnología
AU2012387604B2 (2017), CA2881362C (2019), CN104584144B (2017), MX347223B (2017), RU2645723C2 (2018), US10014091B2 (2018), ZA201408459B (2015)	Sistema de extracción de energía para iluminar cables entre otros usos, que comprende un cable de poder y un dispositivo de extracción de energía; método de fabricación y reparación de este.	Tecnología
MX54112(2020)	Modelo industrial caja terminal para fibra óptica	Tecnología

Las patentes de Condumex han sido concedidas para su explotación por un periodo de 20 años.

Programas de cómputo registrados en México,

Número de Patente	Título	Importancia
03-2017-111412031100-01(2017)	CONIN. Sistema de control de normas e información. Versión 1.0	Tecnología
03-2017-111412002300-01 (2017)	Programa de cómputo para la explicación y capacitación virtual de la norma	Tecnología

	ISO9001:2015, Versión 1.0.	
03-2017-111412084400-01 (2017)	SIAD. Sistema de Inspección a Distancia, Versión 2.0	Tecnología
03-2017-111412062900-01 (2017)	ECORE. Engineering Cost Reduction, Version 1.0	Tecnología
03-2021-060714102400-01 (2021)	Programa de cómputo MITAC (mi talento CIDEDEC)	Tecnología

Los programas de cómputo para su explotación tienen una vigencia de la vida del autor y, a partir de su muerte, cien años más después de que el programa de cómputo ha sido divulgado.

Marcas.

A continuación, se presenta una relación de las principales marcas registradas de la compañía:

Grupo Sanborns

Las principales marcas que utilizamos en nuestros negocios son Sears, Saks Fifth Avenue, Sanborns, Sanborns Café, Sólo Sanborns, Los Tecolotes de Sanborns, iShop, Mixup, Pier 1, Claroshop, Techpeople y DAX.

Nuestras principales marcas que reconocen a los negocios que operamos son:

Marcas

Las principales marcas que utilizamos para operar los negocios son: Sears, Sanborns, iShop Mixup, Mixup, Dax, Sanborns Café, Saks Fifth Avenue, Claroshop, Techpeople y Sanborns Home & Fashion.



De las marcas principales Sanborns, Sanborns Café, Sanborns Home & Fashion, iShop Mixup, Claroshop y Dax, son marcas propias, mientras que las marcas Sears y Saks Fifth Avenue, son marcas concedidas bajo contratos de licencia.

Sanborns

Sanborn Hermanos S.A. de C. V., en adelante Sanborns, es propietaria de diversas marcas, las cuales son utilizadas para marcar productos propios, en sus propias fábricas.

Sanborns fabrica y comercializa diversos productos de chocolate bajo las marcas Choco-GUUM, Chocoloritos, Tecoflakes, Cocolate, El Capitán, Tecolote, Manicero, Tortuga Sanborns, así como dulces bajo las marcas: Sanborns Pon pons, Piedritas de Rio, además de sus tradicionales cajas de chocolates, y su paleta de hielo bajo la marca Tecoleta Sanborns.

Sanborns es titular de los derechos de la marca All Tools en Costa Rica y El Salvador, además de ser titular de la marca Sanborns y diseño en diversos países del mundo entre los cuales se encuentran: Estados Unidos, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Perú, Panamá, entre otros.

Sanborns ha desarrollado la marca “LOS TECOLOTES de Sanborns”, dirigida a niños, la cual se encuentra protegida en México, El Salvador y Panamá, además de ser una marca, los personajes de Los Tecolotes cuentan con registro como una reserva de Derechos, y como obra de dibujo, ambos registrado concedidos por el INDAUTOR.

Sanborns es titular de la Reserva de Derechos de Publicación periódica de la revista SOLO PARA TI, misma denominación que es una marca registradas en México.

En 2020, el catálogo de marcas propiedad de Sanborns incremento, como consecuencia de la fusión de las empresas: Comercializadora Dax S. A. de C. V., y Operadora de Tiendas Internacionales, S. A. de C. V., por tal razón Sanborns, es titular de marcas como Dax, Dorian’s, Super Dax, entre otras.

Sanborns en 2020, abrió al público la primera tienda que opera bajo la marca Sanborns Home & Fashion, la cual es un nuevo concepto de estilo, moda y vanguardia.

A continuación, se presenta una relación de algunas de las marcas y avisos comerciales, registrados en México a favor de Sanborns:

No. REGISTRO	SIGNO DISTINTIVO	PRODUCTOS QUE PROTEGE	VIGENCIA
655637	ALL TOOLS	Maquinas herramientas, motores (excepto vehículos terrestres), instrumentos agrícolas, incubadoras de huevo. Máquinas de irrigación para la agricultura.	11-jun-27
1445413	AUTOR3S y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.	16-dic-23
955219	BEON Y DISEÑO	Servicios de comercialización de discos, casetes, compactos, libros y en general artículos de arte, música y electrónica.	07-sep-25
1236044	BUHOS (LOGO)	Publicidad; gestión de negocios comerciales, Administración comercial y trabajos de oficina	11-abr-21
88078	CHARLAS CON CAFÉ SANBORNS	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.	25-mar-25
1806486	CIRCULO DE BIENESTAR SANBORNS	Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administración comercial. Trabajos de oficina. Servicios de comercialización de todo tipo de vestuario; calzado; sombrerería; productos de perfumería; productos para la piel; productos de belleza; ropa de cama y blancos. Productos para practicar un deporte; productos de fantasía, bisutería y/o joyería; lentes de sol y oftalmológicos; relojes; productos de fotografía; aparatos electrónicos, electrodomésticos y eléctricos; muebles y productos para el hogar; productos para Decoración; teléfonos celulares y	23-sep-26

		<p>accesorios para celulares; cd de música pregrabada, DVD de música pregrabada y/o películas, Blu-ray de música pregrabada y/o películas; audiolibros y libros; juguetes; llantas; accesorios para automóviles; aparatos para realizar ejercicio, bicicletas y motocicletas; publicaciones periódicas (revistas y periódicos); mochilas; bolsos; productos farmacéuticos, productos de ferretería; productos de papelería; por cuenta de terceros [intermediario comercial].organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad.</p>	
111852	CON SABOR A SANBORNS	<p>Servicios de restaurantes. Servicios de restauración (alimentos y bebidas). Servicios de bebidas y comidas preparadas. Servicios de cafés y cafeterías. Servicios de comidas para llevar. Servicios de elaboración de comidas para llevar. Preparación de alimentos y bebidas para su consumo en vehículos de comida rápida. Servicios de fuente de soda [restaurant]. Servicios de restaurantes de autoservicio. Servicios de maridaje de alimentos y bebidas. Servicios de degustación de vinos y alimentos [sometiera]. Preparación de alimentos para su consumo a través de una pastelería. Elaboración de recetas para la preparación de alimentos y bebidas. Servicios de bar. Servicios de bares de comida rápida. Servicios de banquetes. Servicios de meseros. Servicios de comedores. Abastecimiento de comida en establecimientos que proporcionen hospedaje temporal. Escultura de alimentos. Alquiler de jardines para eventos. Alquiler de salones de fiesta. Alquiler de salones para convenciones. Alquiler de salones para eventos sociales. Alquiler de sillas, mesas, mantelería y cristalería. Servicio de meseros. Servicios de consultoría en materia de alimentos.</p>	09-mar-28
1826367	CONDE SANBORNS	Pan	28-jun-27
99276	DISFRUTA EL SABOR DE MÉXICO EN SANBORNS	<p>Servicios de restauración (alimentación); servicios de hospedaje temporal; servicio de bebidas y comidas preparadas; servicios de cafés y cafeterías; servicios de residencias para animales, servicios de aprovisionamiento (abastecimiento) de comida en hoteles y pensiones; servicios de degustación de vino (suministro de bebidas) Servicios de preparación de alimentos para su consumo a través de una pastelería. Servicios de preparación de alimentos y bebidas para su consumo en vehículos de comida rápida. Servicios de restaurantes;</p>	03-nov-26

		servicios de restaurantes de autoservicio. Servicios de bar. Servicios de bares de comida rápida.	
1445414	e35 y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.	16-dic-23
1911663	FESTIVAL GOURMET SANBORNS	Servicios de preparación de alimentos y bebidas para su consumo en vehículos de comida rápida. Servicios de restaurantes; servicios de restaurantes de autoservicio. Servicios de bar. Servicios de bares de comida rápida. Servicios de pollerías. Asilo de ancianos. Servicios de restauración (alimentación); servicios de hospedaje temporal; servicio de bebidas y comidas preparadas; servicios de cafés y cafeterías; servicios de residencias para animales, servicios de aprovisionamiento (abastecimiento) de comida en hoteles y pensiones; servicios de degustación de vino (suministro de bebidas), servicio de degustación alimentos (suministro de comida). Servicios de beneficencia, en concreto, suministro de comida y bebida. Servicios de preparación de alimentos para su consumo a través de una pastelería.	04-jun-28
933424	GRAN CANCIONERO MEXICANO	Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidos en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.	16-mar-26
1690413	GRUPO SANBORNS y diseño	Prendas de verter, calzado y artículos de sombrería	06-nov-25
1708488	GRUPO SANBORNS y diseño	Impresión de fotografías, retoque de fotografías impresas y digitales, restauración de fotografías impresa y digital, tratamiento del agua, alquiler de impresoras, revelado de fotografías, enmarcado de obras de arte	11-dic-25
1561280	LOGO BUHO CHEFS	Publicidad; gestión de negocios comerciales, Administración comercial y trabajos de oficina	21-abr-25
1967988	LOGO BÚHO DOCTOR	Servicios de nutrición. Asesoramiento en materia de farmacia. Servicio de consultas médicas a través de una farmacia. Servicios de consultas farmacéuticas. Servicios médicos. Servicios de preparación de recetas médicas por farmacéuticos. Servicios de tratamientos de higiene y de belleza para personas. Servicios de	09-sep-28

		control de peso. Servicios de consultoría sobre la salud. Servicios de análisis médicos relacionados con el tratamiento de personas (tales como los exámenes radiográficos y las extracciones de sangre). Servicios de laboratorio de análisis clínicos para el tratamiento de persona. Servicios de inseminación artificial. Servicio de asesoría para la elección de maquillaje. Servicios de salones de belleza. Servicios de cirugía plástica y estética. Servicios de spa. Servicios de rehabilitación física. Servicios de termas con fines terapéuticos o de belleza e higiene para personas. Servicios de rehabilitación de drogadicción. Servicios de casas de reposo, servicios de centros de salud, servicios de clínicas médicas, servicios de odontología, servicios de ópticos, servicios de ortodoncia. Servicios de salud. Servicios de sanatorios. Servicios veterinarios. Servicios de tratamientos de higiene y de belleza para animales. Servicios de peluquería para animales domésticos.	
1967996	LOGO BÚHO WELLNESS	Servicios de nutrición. Asesoramiento en materia de farmacia. Servicio de consultas médicas a través de una farmacia servicios de consultas farmacéuticas. Servicios médicos. Servicios de preparación de recetas médicas por farmacéuticos. Servicios de tratamientos de higiene y de belleza para personas. Servicios de control de peso. Servicios de consultoría sobre la salud. Servicios de análisis médicos relacionados con el tratamiento de personas (tales como los exámenes radiográficos y las extracciones de sangre). Servicios de laboratorio de análisis clínicos para el tratamiento de persona. Servicios de inseminación artificial servicio de asesoría para la elección de maquillaje. Servicios de salones de belleza. Servicios de cirugía plástica y estética. Servicios de spa. Servicios de rehabilitación física. Servicios de termas con fines terapéuticos o de belleza e higiene para personas. Servicios de rehabilitación de drogadicción. Servicios de casas de reposo, servicios de centros de salud, servicios de clínicas médicas, servicios de odontología, servicios de ópticos, servicios de ortodoncia. Servicios de salud. Servicios de sanatorios. Servicios veterinarios. Servicios de tratamientos de higiene y de belleza para animales. Servicios de peluquería para animales domésticos.	09-sep-28
1603363	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	Servicios de restaurantes; restaurantes de autoservicio; hospedaje temporal; alquiler de	03-jun-25

		salones de fiesta; alquiler de salones para convenciones; alquiler de salones para eventos sociales; abastecimiento de comida en hoteles y pensiones; abastecimiento de comida en establecimientos que proporcionen hospedaje temporal; esculturas de alimento; servicio de banquetes; servicio de bar; bares de comidas rápidas; servicio de bebidas y comidas preparada; servicio de banquetes de dulces para todo tipo de eventos; servicios de cafés-restaurantes; servicio de catering; servicio de cafetería; servicio de cata de vinos; servicios de guarderías infantiles; preparación de alimentos para su consumo a través de una pastelería; preparación de alimentos y bebidas para su consumo en vehículos de comida rápida;	
1923628	PALETA TECOLOTE (tridimensional)	Chocolate. Paleta de chocolate. Confitería de chocolate. Dulce de chocolate. Galletas de chocolate. Pastel chocolate.	11-jul-28
1963941	PANQUE MUERTO	Pan	22-oct-28
1914210	SANBOREALAS y diseño	Servicios de restaurantes; servicios de restaurantes de autoservicio. Servicios de bar. Servicios de bares de comida rápida. Servicios de pollerías. Asilo de ancianos. Servicios de restauración (alimentación); servicios de hospedaje temporal; servicio de bebidas y comidas preparadas; servicios de cafés y cafeterías: servicios de residencias para animales, servicios de aprovisionamiento (abastecimiento) de comida en hoteles y pensiones; servicios de degustación de vino (suministro de bebidas), servicio de degustación alimentos (suministro de comida). Servicios de beneficencia, en concreto, suministro de comida y bebida. Servicios de preparación de alimentos para su consumo a través de una pastelería. Servicios de preparación de alimentos y bebidas para su consumo en vehículos de comida rápida.	23-may-28
513950	SANBORNS CAFÉ Y DISEÑO	Los servicios prestados por establecimientos que se encargan esencialmente de procurar alimentos o bebidas preparadas para el consumo; tales servicios pueden ser prestados por restaurantes.	15-nov-25
1618955	SANBORNS ENJAMBRE	Chocolates	06-nov-25
1618954	SANBORNS LENGUAS	Chocolates y galletas	06-nov-25
449847	SANBORNS PON PONS	Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneo del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de menta,	10-oct-23

		levaduras, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre, especias y salsas (excepto para ensaladas)	
1800563	SANBORNS PREMIUM SNACKS	Concentrado de tomate. Concentrados de caldo. Frutas confitadas. Confitura de acitrón. Frutas congeladas. Fruta acidulada. Fruta enchilada. Frutas confitadas. Mermeladas. Pasas. Frutas en conserva. Gelatina. Nuez procesada que no sea confitería. Pepita salada. Semillas preparadas. Carne, pescado. Carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles. Aceite de coco. Aceitunas en conserva. Aceites salados. Avellanas preparadas. Bayas en conserva. Botanas a base de chicharos deshidratados. Oتانas a base de frutas deshidratadas. Botanas a base de leguminosas deshidratadas. Botanas a base de papa. Botanas a base de plátano. Botanas a base de soya. Botanas a base de vegetales deshidratados. Cacahuete enchilado. Cacahuete estilo japonés. Cacahuete salado. Mantequilla de cacahuete. Chamo [fruta seca salada]. Chicharos en conserva. Chicharrón de cerdo. Chile en conserva. Semillas de girasol preparadas. Bebidas lacteadas en las que predomine la leche.	28-jun-27
291668	SANBORNS TORTUGUITAS	Dulces y chocolates	31-may-23
1655632	SANBORNS Y DISEÑO	Botanas dulces a base de vegetales [confitería]. Productos de confitería a base de cacahuete. Cacahuete garrapiñado. Caramelos. Caramelos blandos. Dulce chamo. Chicles. Bebidas a base de chocolate. Amaranto con pasas. Chocolates, galletas. Café, té, cacao, azúcar, arroz, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados, comestibles, miel, sal, levaduras, polvos para esponjar; mostaza; vinagre, salsas (con excepción de salsas para ensaladas); especias y hielo. Bombones de chocolate. Botanas a base de harina. Barras de cereales. Botanas dulces a base de frutas [confitería]. Botanas dulces a base de leguminosas [confitería]. Chocolate en presentación de capsula. Chocolate entable. Chocolatería para árboles de navidad. Dulce de calabaza. Dulce de camote. Dulce de chamo. Dulce de leche. Dulces. Productos de confitería. Decoraciones de azúcar para pasteles. Decoraciones de chocolate para pasteles.	10-mar-26

		Golosinas. Goma de mascar. Gomas. Granola. Granos de café cubiertos de azúcar. Helados. Hojuelas de avena. Hojuelas de cereales secos. Hojuelas de maíz. Productos de confitería a base de maní. Morelianas. Muéganos. Nieves. Nueces cubiertas de canela. Nuez moscada. Paleta de hielo. Pan de muerto. Pan. Palomitas de maíz. Pasteles. Pasitas cubiertas con chocolate. Pasteles. Rosca de reyes. Tamales.	
843170	SÓLO PARA TI Y DISEÑO.	Revistas	25-sep-22
509155	SOLO SANBORNS	Servicios de comercialización de tiendas. Servicios prestados por establecimientos que se encargan, esencialmente, de procurar alimentos o bebidas preparadas para el consumo, tales servicios pueden ser prestados por restaurantes.	16-oct-25
111663	CON SABOR A SANBORNS	Barritas de cereales ricas en proteínas. Chocolates. Bolillo y bizcocho [pan]. Maíz procesado y tostado.	12-feb-22
2003682	SANBORNS LINEA GOURMET y diseño	Frutas y vegetales secos y pulverizados. Botanas a base de chicharos deshidratados. Botanas a base de frutas deshidratadas. Botanas a base de leguminosas deshidratadas. Botanas a base de papa. Botanas a base de plátano. Botanas a base de soya. Botanas a base de vegetales deshidratados. Carne, pescado, carne de ave y carne de caza	24-may-22
1320995	NAHIA	Servicios médicos; servicios veterinarios; tratamientos de higiene y de belleza para personas o animales; servicios de agricultura, horticultura y silvicultura.	06-jun-22
1418588	VOLTAIRE & VOLTAIRE	Prendas de vestir, calzado y artículos de sombrería.	12-ago-23
825948	DAX y diseño	Tienda de autoservicio, excluyendo expresamente servicios de comercialización de equipos y materiales de cómputo.	18-sep-22
1620847	DAX y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales; Administración comercial; trabajos de oficina. Comercialización de productos de todo tipo de artículos de perfumería, higiene y belleza; artículos de fantasía, bisutería fina y joyería; artículos de comestibles refrescos, licores, comida; artículos de limpieza; artículos de papelería; artículos de fotografía; artículos navideños; aparatos electrónicos y eléctricos; ropa de cama y baño; vestuario, calzado y sombrería; blancos; artículos de deporte; lentes; relojes; juguetes.	25-nov-25
874500	DORIAN'S	Seguros, asuntos financieros, asuntos monetarios, asuntos inmobiliarios.	31-ene-25
798434	DORIAN'S y	Tienda departamental.	14-mar-23

	diseño		
832904	SUPERDAX y diseño	Tienda de autoservicio.	18-sep-22
111227	DAX BEAUTY & ACCESORIES STORES	Servicios de estrategias promocionales para la obtención de recompensas para aumentar la lealtad de los clientes. Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales. Importación, exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de. . . Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil. Servicios de estrategias promocionales a través de un programa de marketing para la obtención de tarjetas de recompensas y tarjetas de lealtad originadas de las compras al por menor y en línea realizadas por los clientes frecuentes. Operaciones comerciales de centros comerciales para terceros. Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil.	9-Ago-28
2138656	SANBORNS HOME&FASHION	Importación; exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta propia o de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de vestuario; . . . productos para el tabaco. Servicios de venta al por menor y en línea de accesorios para animales y mascotas a través de tiendas de mascotas. Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica; internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil. Asesoría e información comercial en materia de adquisición o compra de productos y servicios para otras empresas. Servicio de comparación de precios. Servicios de estrategias promocionales a través de un programa de marketing para la obtención de tarjetas de recompensas y tarjetas de lealtad originadas de las compras al por menor y en línea realizadas por los clientes frecuentes. Operaciones comerciales de centros comerciales para terceros y propios. Gestión empresarial de tiendas. Demostración de productos y servicios	13-jul-30

		por medios electrónicos; también aplicable a los servicios de tele tienda y tienda en casa. Publicidad y anuncios. Servicios de venta minorista en tienda.	
123188	EL SABOR DE LA NAVIDAD SANBORNS	Servicios de restaurantes; servicios de restauración (alimentos y bebidas); servicios de bebidas y comidas preparadas; servicios de cafés y cafeterías; servicios de comidas para llevar . . .	03-Ene-25
123177	EL SABOR DE SANBORNS A TU CASA	Servicios de gestión de pedidos en línea relacionados con comida para llevar, servicios de venta al por menor en relación con productos de panadería.	03-ene-25

Claroshop

Claroshop.com, S.A. de C.V., en adelante Claroshop, es titular de la marca Claroshop en México, Ecuador, Chile, Puerto Rico, Paraguay, Argentina, Guatemala, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Estados Unidos, Nicaragua, Colombia, Uruguay y Perú, así como de diversos nombres de dominio www.claroshop.cl, www.claroshop.com.pe, www.claroshop.com.pr, www.claroshop.sv, www.claroshop.gt, www.claroshop.ec, www.claroshop.do, www.claroshop.com.ni y entre otros.

Además, Claroshop, es propietario de la marca ClaroPet, la cual está dirigida a un sector de la sociedad que es amante de las mascotas, además de tener el registro de los avisos comerciales Una tienda para Todos, La Tienda de Todos, Somos Pet Lovers y Los días Claro.

A continuación, se presenta una relación de algunas de las marcas, registradas en México a favor de Claroshop:

No. REGISTRO	SIGNO DISTINTIVO	PRODUCTOS QUE PROTEGE	VIGENCIA
1754436	CLICK & RECOGE	Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administración comercial. Trabajos de oficina. Servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de vestuario . . . medicamentos, productos para la salud, equipos de oficina, productos para el tabaco. Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil.	11-ene-27
102954	E SALE LO MEJOR	Organización de ferias y exposiciones con	19-jun-27

	DE INTERNET	<p>fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administración comercial. Trabajos de oficina. Servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de computadoras; accesorios de computadora; impresoras memorias de ordenador; teclados; usb; programas descargable de software; teléfonos celulares; accesorios para celulares; discos compactos con programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos para almacenamiento de datos de programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos de nueva generación de música pregrabada y/o películas; audiolibros; libros; equipos electrónicos; audífonos; micrófonos; aparatos reproductores de música; bocinas. .</p>	
1608697	CLAROSHOP y diseño	<p>Importación, exportación y representación comercial para la promoción de computadores, equipos y aparatos de telefonía móvil, teléfonos, hardware de computadores, software de computadores, software de redes de computadores, componentes de redes y computadores, periféricos de redes y computadores, servicios de venta, a saber, de productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura, resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto, abonos para el suelo, composiciones extintoras, preparaciones para templar y soldar metales, productos químicos para conservar alimentos, materias curtientes, adhesivos (pegamentos) para la industria, pinturas, barnices, lacas, productos antioxidantes y productos para conservar la madera, materias tintóreas, mordientes, resinas naturales en bruto, metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas, preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones. . .</p>	27-mar-25

1572527	CLAROSHOP y diseño	Servicios relacionados con asuntos financieros y monetarios, especialmente patrocinios financieros y ayuda financiera en actividades relacionadas con responsabilidad social empresarial (re), educación, cultura y deporte, espectáculos de danza, teatrales, eventos culturales, actividades deportivas, eventos de artes visuales, financiación y patrocinio de películas, patrocinio financiero de actividades deportivas, culturales y recreativas, patrocinio financiero de actividades sociales y benéficas, patrocinio financiero y financiación de programas de radio y televisión.	27-mar-25
109603	LA TIENDA PARA TODOS	Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administración comercial. Trabajos de oficina. Importación, exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de. . . Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil. Decoración de globos con fines publicitarios. Asesoría en negocios con relación a fusiones y adquisiciones de sociedades mercantiles. Asesoría e información comercial en materia de adquisición o compra de productos y servicios para otras empresas. Servicio de comparación de precios. Venta de casas transportables [bienes muebles]. Venta de contenido audiovisual en internet. Servicios de venta de obras de arte a través de una galería. Presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su venta minorista. Servicios de venta minorista en línea de música digital descargable. Optimización de motores de búsqueda con fines de promoción de venta. Servicios de venta minorista en línea de tonos de llamada descargables. Servicios de venta en línea de música y películas	7-Jul-28

		pregrabados y descargables. Servicios de venta al por menor y en línea de accesorios para animales y mascotas a través de tiendas de mascotas. Servicios de estrategias promocionales a través de un programa de marketing para la obtención de tarjetas de recompensas y tarjetas de lealtad originadas de las compras al por menor y en línea realizadas por los clientes frecuentes.	
106753	UNA TIENDA PARA TODOS	Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administración comercial. Decoración de globos con fines publicitarios, trabajos de oficina. Importación, exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de. . . Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil.	27-Sep-27
1912010	CLAROPET	Servicios de venta al por menor y en línea de accesorios para animales y mascotas a través de tiendas de mascotas. importación, exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de productos y sustancias veterinarias e higiénicas para uso veterinario, alimentos dietéticos para uso veterinario, sustancias dietéticas para uso veterinario, aditivos nutricionales para animales, vitaminas para animales, suplementos de vitaminas para animales, complementos alimenticios para animales, complementos de proteínas para animales; suplementos nutricionales para animales, alimentos medicinales para animales, medicamentos para animales, productos para bañar animales, lociones para animales, collares antiparasitarios para animales, productos antipulgas, productos de higiene bucal para animales para uso veterinario, objetos medicinales masticables para	20-abr-28

		<p>animales. camas para animales de compañías, libros sobre animales de compañías, tazones para animales de compañías, comederos para animales de compañías, bebederos para animales de compañías, cargadores para animales de compañías, juguetes para animales de compañías, collares, arneses y correas para animales de compañías, accesorios para alimentación de animales de compañías, productos contra pulgas y garrapatas de animales, puertas y compuertas para animales de compañías, suministros para aseo de animales de compañías, tales como shampoos, acondicionadores y desodorizantes, arena para animales de compañías, repelentes y entrenadores para animales de compañías, mantas para animales de compañía. rascadores para animales de compañías, productos contra manchas y de control de olor para animales, golosinas para animales, vitaminas y suplementos para animales, desparasitantes para animales, comida para animales, ropa para animales de compañía. kits de primeros auxilios para animales de compañía. cajas para gato. control de ladridos para perros, masticadores para perros, jaulas para perros, perreras y cargadores, casas para perros. regalos de perros para amantes de las mascotas, placas de identificación para perros, artículos de cuero para perros, ayudas de rehabilitación y movilidad para perros, productos sanitarios, cuidado del pelaje y limpieza para perros. bombas de aire y accesorios para peceras, acuarios, filtros para acuarios, suministros para reproducción, enfriadores, sistemas de c02, decoraciones para tanques de peces, comida para peces, filtros, comederos, equipos de dosificación, gravilla y sustrato, calentadores de acuarios, cobertores e iluminación de acuarios, creadores de corriente y olas para acuarios, cortadores de proteica, reactores, productos para cuidado de arrecifes, mezclas de sal, soportes y muebles para acuarios, sumideros y refugios, equipos de pruebas para acuarios, termómetros, clarificadores de uv y esterilizadores, acondicionadores de agua y otros aditivos. animales domésticos. computadoras; accesorios de computadora;</p>	
--	--	---	--

		<p>impresoras memorias de ordenador; teclados; usb; programas descargable de software; teléfonos celulares; accesorios para celulares; discos compactos con programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos para almacenamiento de datos de programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos de nueva generación de música pregrabada y/o películas; audiolibros: libros; equipos electrónicos: audífonos: micrófonos: aparatos reproductores de música; bocinas; aparatos fotográficos; pantallas led; baterías recargables: computadoras portátiles: proyectores de cine; tarjetas recargables; revistas: publicaciones periódicas; música; películas; contenido audiovisual; todo tipo de vestuario; calzado: sombrerería: productos de perfumería; productos para la piel; productos de belleza; ropa de cama y blancos; productos para practicar un deporte, productos de fantasía, bisutería y/o joyería; lentes de sol y productos oftalmológicos; relojes; productos de fotografía; aparatos electrónicos, electrodomésticos y eléctricos, muebles y productos para el hogar; productos para decoración para el hogar; juguetes; llantas; accesorios para automóviles; aparatos para realizar ejercicio; bicicletas y motocicletas; publicaciones periódicas (revistas y periódicos): mochilas, bolsos; productos farmacéuticos y medicamentos: productos de ferretería: productos de papelería, productos para la salud; equipos de oficina; productos para el tabaco. tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil. decoración de globos con fines publicitarios. asesoría en negocios con relación a fusiones y adquisiciones de sociedades mercantiles. asesoría e información comercial en materia de adquisición o compra de productos y servicios para otras empresas. servicio de comparación de precios. venta de casas transportables [bienes muebles]. venta de contenido audiovisual en internet. servicios de venta de obras de arte a través de una</p>	
--	--	--	--

		<p>galería. presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su venta minorista. servicios de venta minorista en línea de música digital descargadle. optimización de motores de búsqueda con fines de promoción de venta. servicios de venta minorista en línea de tonos de llamada descargadles. servicios de venta en línea de música y películas pregrabados y descargadles. organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. representación comercial de artistas del espectáculo. servicios de publicidad. gestión de negocios comerciales. administración comercial. trabajos de oficina. servicios de estrategias promocionales a través de un programa de marketing para la obtención de tarjetas de recompensas y tarjetas de lealtad originadas de las compras al por menor y en línea realizadas por los clientes frecuentes.</p>	
1912007	CLAROPET	<p>Servicios veterinarios. Servicios de peluquería para animales domésticos. Cría de animales. Cuidado [aseo] de animales. Servicios de higiene y de belleza para animales; servicios de peluquería para animales domésticos; servicios de peluquerías y cuidado de la higiene para animales a través de la aplicación de preparaciones y tratamientos para el cuidado del cabello y la piel, a saber, champús para mascotas, acondicionadores para mascotas, colonias para mascotas, polvos para mascotas, jabones para mascotas, espray para mascotas, toallitas húmedas para mascotas. Servicios de tratamientos de higiene y de belleza para personas. Servicios médicos. Servicios de agricultura, horticultura y silvicultura. Servicios de análisis médicos relacionados con el tratamiento de personas (tales como los exámenes radiográficos y las extracciones de sangre). Servicios de inseminación artificial. Servicios de consultas farmacéuticas. Servicios relacionados con el cultivo de plantas, tales como la jardinería. Servicios relacionados con el arte floral, tales como los arreglos florales, y los servicios prestados por jardineros paisajistas. Servicio de asesoría para la elección de maquillaje. Servicios de salones</p>	20-Abr-28

		de belleza. Servicios de cirugía plástica y estética. Servicios de control de peso. Servicios de consultoría sobre la salud. Servicios de spa. Servicios ópticos. Servicios de rehabilitación física. Servicios de termas con fines terapéuticos o de belleza e higiene para personas. Servicios de rehabilitación de drogadicción.	
--	--	---	--

Promotora Musical

Promotora Musical, S. A. de C. V., tiene registradas en México las marcas de Mixup, Mx Mixup, Discolandia, iShop, iShop-Mixup, TechPeople, y Academix.

La marca Mix Up y diseño, se encuentra protegida en diferentes partes del mundo como son: México, Estados Unidos de América, Nicaragua, Panamá, Perú, la Comunidad Europea, Costa Rica, Argentina, Chile, Brasil, entre otros.

A continuación, se presenta una relación de algunas de las marcas, registradas en México:

No. REGISTRO	SIGNO DISTINTIVO	PRODUCTOS QUE PROTEGE	VIGENCIA
1633955	HOT PRICES y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales, Administración comercial y trabajos de oficina	06-may-22
1073552	ISHOP	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	31-oct-28
1320833	ISHOP	Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.	06-jun-22
1614293	ISHOPMIXUP y diseño	Comercialización de computadoras, accesorios de computadora, software, teléfonos celulares, accesorios para celulares, cd, DVD, Blu-ray, dulces, libros, cd con videojuegos, equipos electrónicos, audífonos, micrófonos, bocinas, tarjetas recargables, revistas , música , películas, contenido audiovisual, boletos de espectáculo . . .	28-sep-25
1612892	ISHOPMIXUP y diseño	Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.	28-sep-25
632506	MIXUP	Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la	05-oct-29

		información y ordenadores; extintores.	
399002	MIXUP	Publicidad y negocios	26-mar-30
1217309	TECHPEOPLE	Servicios de construcción, servicios de reparación, servicios de instalación.	01-feb-31
1218338	TECHPEOPLE	Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software.	01-feb-31
1785900	ACADEMIX y diseño	Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; programas de entretenimiento por televisión y radio; montaje de programas de radio y televisión; representaciones teatrales; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables. Subtitulado. Suministro de revistas electrónicas no publicitarias y no descargables; servicio de taquilla (espectáculos), servicio de reporteros; publicación de libros; servicio de museo; organización y dirección de conciertos, conferencias, congresos, seminarios y/o talleres informativos; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; organización de espectáculos; organización de concursos actividades educativas o recreativas; organización de competencias deportivas; publicación electrónica de libros y periódicos en línea; producción de programas de radio y televisión; producción musical. Videos educativos temporales. Educación en internados. Servicios de educación con distribución de material educativo. Información sobre educación. Asesoramiento sobre educación o formación. Servicios de clubes de educación o entretenimiento de orientación profesional. Publicación en línea de libros y revistas especializadas en formato electrónico. Servicio de donación de libros. Suministro en línea de música no descargable.	31-Ago-26
2353503	ISHOP GO	Importación; exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta propia o de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de productos eléctricos y electrónicos, tarjetas de regalo codificadas. Tarjetas de regalo con codificación magnética; cubiertas de tableta y teléfonos celulares; estaciones de acoplamiento para tabletas y teléfonos celulares; fundas abatibles para tabletas electrónicas y teléfonos celulares; paneles de tabletas digitalizadoras; monitores de tableta; soportes adaptados para tabletas electrónicas y teléfonos celulares; soportes para tabletas y	4-Feb-25

		teléfonos celulares adaptados para su uso en automóviles; teclados para ordenadores de tableta; carcasas para tabletas electrónicas y teléfonos celulares; aparatos de telecomunicaciones para su uso en redes de radio celular .	
--	--	---	--

Grupo Sanborns

Grupo Sanborns, S. A. B. de C.V., en adelante Grupo Sanborns, es titular en México de diversas marcas como son: Plaza Cuicuilco, Plaza Loreto, Plaza San Luis, Mundializate, Extrahot, Be A Beauty, P-Yeis y Doma, además de ser titular del aviso comercial Un año sin intereses.

En El Salvador es titular de las marcas Bruno Magnani, U basic, Fit for Intelligent trainers, JNS Jeanious, JNS Jeanious Company, Bruno Magnani, Doma, Nine to Go y del diseño del CORDERO, además es titular de la marca BEON en Brasil, y de la marca Pole Position y diseño, en China, Emiratos Árabes, Reino Unido y Unión Europea.

A continuación, se presenta una relación de algunas de las marcas, registradas en México a favor de Grupo Sanborns:

No. REGISTRO	SIGNO DISTINTIVO	PRODUCTOS QUE PROTEGE	VIGENCIA
1383678	Diseño (Lobo Plaza Jardín)	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	12-oct-22
563067	PLAZA CUICUILCO	Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.	24-sep-27
625696	PLAZA LORETO y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	27-feb-28
1157177	PLAZA SAN LUIS	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	21-abr-30
1800648	EXTRA HOT	Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administración comercial. Trabajos de oficina. Importación, exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de computadoras; accesorios de computadora; impresoras memorias de ordenador; teclados; USB; programas descargable de software; teléfonos celulares; accesorios para celulares; discos compactos con programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos para almacenamiento de datos de programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada. . .	20-jun-27
107920	UN AÑO SIN INTERESES	Venta de locales comerciales [inmuebles]. Venta de nichos. Venta de lotes de inhumación.	26-Mar-28

		Información de las características de los bienes muebles para su venta o renta, otra que no sea publicitaria. Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios. . .	
1699250	B E A BEAUTY	Adornos [artículos para el cabello], bandas para el cabello, cintas para el cabello, horquillas para el cabello, diademas [adornos para el cabello], espirales para el cabello [adorno], coronas de flores artificiales, lazos para el cabello, palillos de adorno para el cabello, pasadores para el cabello, peinetas [adorno para el cabello], pinzas para el cabello, broches de presión para el cabello, horquillas para recogidos, vinchas para el cabello, encajes y bordados, cintas y cordones; botones, ganchos y ojetes, alfileres y agujas; flores artificiales.	13-Jul-26
1751626	P-YEIS	Prendas de vestir, calzado y artículos de sombrería	20-Dic-26

Sears

Sears Operadora México, S. A. de C. V., en adelante Sears, es Titular de la marca Pole Position y diseño en México, Argentina, Brasil, Colombia, Panamá y Estados Unidos de Norte América.

Sears celebró contratos de licencia con la marca del diseñador Romero Britto, el cual tiene una vigencia hasta el año 2031, y con Royal County of Berkshire Polo Club, LTD., sobre la marca Royal County of Berkshire Polo Club, el cual tiene una vigencia al 01 de enero del 2025.

A continuación, se presenta una relación de algunas de las marcas y avisos comerciales, registrados en México:

No. REGISTRO	SIGNO DISTINTIVO	PRODUCTOS QUE PROTEGE	VIGENCIA
1687421	2b4it y diseño	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	22-jul-26
1582547	ARQUEOLOGY	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	12-ago-24
1203087	ALEX & IVY	Vestuario, calzado y sombrería	03-nov-30
943804	ALL TOOLS Y DISEÑO	Maquinas herramientas, motores (excepto vehículos terrestres), instrumentos agrícolas, incubadoras de huevo. Máquinas de irridigacion para la agricultura.	07-sep-25
1680198	BETAELIZABETHA y diseño	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería	06-jun-26
736327	BRUNO MAGNANI	Vestido, calzado y sombrería.	19-nov-21
478496	CEDOSCE y Diseño	Prendas de vestir para señora, caballero y niños, calzados (excepto ortopédico).	06-sep-24
1478747	C2C CEDOSCE CONCEPTS TO CONCEPTS	Prendas de vestir, calzado y artículos de sombrería.	18-jun-24

809284	CF CITY FEMME	Vestidos, calzado y sombrería.	18-ago-23
1696241	DERMOCENTER	Aceites esenciales, cosméticos, productos de afeitado, bronceadores, brillos de labios, perfumes, aceites para cabello, aceites para cuerpo, aceites esenciales, cremas para piel, agua colonia, agua de tocador, agua perfumada, lociones para después del afeitado, jabón de afeitado. Laca para el cabello. Crema para calzado, lociones capilares, ceras para el cuerpo, ceras para el bigote, cera para calzado, depiladora, champú, cosméticos, desmaquilladores, esmalte para uñas, varillas de incienso, jabones, maquillaje, productos para perfuma la ropa, talco de tocador, perfumes, lociones. Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, lociones capilares; dentífricos.	22-jul-26
934185	DISEÑO "CARNERO"	Vestuario, calzado, y sombrería	16-mar-26
1543640	ES TIEMPO DE REBAJAS, LO QUIERO, LO COMPRO, LO TENGO y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales; Administración comercial; trabajos de oficina; comercialización de productos de todo tipo de vestuario, calzado, sombrería y perfumería, artículos de piel, ropa de cama, telas blancas, artículos de deporte, regalos, artículos de fantasía, bisutería fina y joyería fina, lentes, relojes, artículos de fotografía, aparatos electrónicos y eléctricos, computadoras y sus accesorios, muebles, línea blanca	27-ene-25
1572418	EVERYWANG	Vestuario, calzado y sombrería.	13-may-25
1687422	FIT FOR INTELLIGENT TRAINERS	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería	22-jul-26
1064046	FUKKA KRD Y DISEÑO	Seguros; asuntos financieros; asuntos monetarios; asuntos inmobiliarios.	11-abr-28
1044374	FUKKA Y DISEÑO	Vestuario, calzado y sombrería.	11-abr-28
1642207	FUKKA	Prendas de vestir, calzado y sombrería.	11-feb-26
1506301	GREENPOINT y diseño	Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias.	17-jul-24
1059235	HOME NATURE	Utensilios y recipientes para la casa o la cocina (que no sean de metales preciosos, ni chapeados); peines y esponjas; cepillos o brochas (con excepción de los pinceles); materiales para la fabricación de cepillos o brochas; artículos de limpieza; estropajos de acero; vidrio en bruto o semielaborado (con excepción del vidrio usado en la construcción);	31-jul-27

		cristería, porcelana y loza no comprendidas en otras clases.	
1368551	JEANIOUS	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería	22-feb-23
1368552	JEANIOUS BASICS	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	22-feb-23
1642210	JEANIOUS COMPANY	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	11-feb-26
565074	JEANIOUS y diseño	vestidos, calzados, sombrería; incluyendo: ropa de calentamiento y para trotar, leotardos, ropa para practicar deportes, pantalones, sacos, ropa interior, pulovers, trajes, chamarras, abrigos, blazers, overoles, impermeables, gabanes, gabardinas, camisas, camisetas, playeras, suéteres, sostenes vestidos, blusas, faldas chalecos, bermudas, conjuntos cuellos, lencería, corsetería, rebozos, chales, fajas, ropa para dormir, togas, tunicas, gorras, boinas, bufandas, corbataspañoletas, guantes, tirantes, calcetería, cinturones, zapatos, zapatillas, chanclas, sandalias, pantuflas, tenis, huaraches, botas, botines, alpargatas, zapatos para practicar deportes.	13-oct-27
647706	JNS y diseño	Calzado, vestuario y sombrería	16-nov-19
1373890	JNS JEANIOUS COMPANY	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería	01-mar-23
1388470	J.OPUS	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	17-may-23
1360643	M y diseño	Publicidad; dirección de negocios; administración de negocios; trabajos de oficina. Servicios de venta al detalle en comercio y por redes telemáticas mundiales de productos.	27-jul-22
1360644	ME ENTIENDE y diseño	Publicidad; dirección de negocios; administración de negocios; trabajos de oficina. Servicios de venta al detalle en comercio y por redes telemáticas mundiales de productos.	27-jul-22
1651415	NINE TO GO y diseño	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería	22-abr-26
1287035	OPUS I	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería	11-may-21
1381747	OPUS BASICS	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería	04-abr-23
377717	PABELLON POLANCO	Negocios inmobiliarios incluyendo el establecimiento, la operación, y comercialización de todo tipo de centros comerciales.	19-dic-24
1515505	PHILANTROPHY	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	12-ago-24
1677622	PHILANTROPHY + TORRUCO	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	06-nov-25

593527	PLAZA INSURGENTES	Negocios inmobiliarios incluyendo el establecimiento, la operación, y comercialización de todo tipo de centros comerciales.	15-oct-28
577179	POLE POSITION	Ropa y calzado en general	20-abr-28
812391	POLE POSITION y diseño	Ropa y calzado en general	30-Jul-23
1389393	POLO POLE POSITION	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	17-May-23
1461163	U-BASIC	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	1-Mar-23
1517963	U-BASIC y diseño	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	15-Ene-24
1688209	UB MOTION y diseño	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	21-Dic-25
1794560	UNA MANO POR MÉXICO y diseño	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	29-May-27
1714675	VINTAGE CLOTHING CO	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	25-Nov-25
1705061	VINTAGE HOME	Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; peines y esponjas; cepillos; materiales para fabricar cepillos; material limpieza; lana de acero; vidrio en bruto o semielaborado (excepto el vidrio de construcción); artículos de cristalería, porcelana y loza no comprendidos en otras clases.	9-Oct-25
1795715	LA MANO MEXICANA y diseño	Identificadores para equipaje. Maletines de documentos. Maletas de mano. Mochilas. Mochilas escolares. Morrales. Neceseres [equipaje]. Neceseres de tocador vacíos. Neceseres para cosméticos [vacíos]. Paraguas. Pieles curtidas. Pieles de animales. Pieles de ganado. Portafolios. Porta trajes. Cuero y cuero de imitación, productos de estas materias no comprendidos en otras clases; pieles de animales. Armazones de bolsos. Armazones de carteras. Bastones. Baúles de viaje. Billeteras. Bolsas Cangurera para cargar bebes. Bolsas cosmetiquitas [vacías]. Bolsas de campamento. Bolsas de cuero vacías para herramienta. Bolsas de deporte. Bolsas de montañismo. Bolsas de playa. Bolsas de viaje. Bolsas pañaleras. Bolsas para la compra. Bolsas para transportar mascotas. Bolsitas de cuero para embalar. Bolsos de mano. Bolsos de playa. Bolsos de viaje. Carteras para tarjetas de presentación. Cartera de bolsillo. Carteras escolares. Tarjeteros [carteras]. Estuches de cuero o cartón cuero. Estuches de viaje [artículos de marroquinería]. Estuches de viaje para corbatas [artículo de marroquinería].	29-May-27

		Estuches para artículos de tocador. Estuches para cosméticos [vacías]. Estuches para llaves. Estuches para tarjetas de crédito [carteras].	
1810127	GEARTEK y diseño	Aparatos e instrumentos científicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medir, de señalización y de enseñanza; aparatos para la grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; equipo para el procesamiento de información y computadoras; extintores; alfombrilla de ratón; altavoces; anteojos incluyendo anteojos 3d, anteojos antideslumbrantes, anteojos de deporte; lentes de contacto; estuche de lentes; gafas de sol; paños de limpieza en seco especiales para lentes. Estuches para lentes de contacto. Lentes correctoras [óptica]. Lentes de aproximación. Lentes de contacto. Lentes ópticas. Lentes para anteojos. Lentes para gafas. Lentillas de contacto. Lentillas ópticas. Auriculares incluyendo auriculares telefónicos; aros salvavidas; archivos de imagen descargables; archivos de música descargables; libros electrónicos descargables; revista virtual descargable; aplicaciones informáticas descargables; bolsas para computadora; balanza; casco protector incluyendo casco protector para deportes, calculadoras; juegos de computadora; kits manos libres para teléfono; letreros de neón; letreros luminosos; memoria USB; cámara de video; cámara fotográfica; cordones y correas para Teléfonos; dispositivos de memoria para computadoras; soporte óptico de datos; espejos [óptica]; discos compactos; marcos para fotos digitales; imanes decorativos para refrigerador. Tabletas electrónicas; carcasas para tabletas electrónicas. Software. Termómetros que no sean para uso médico. Pilas eléctricas, pilas solares, pilas galvánicas. .	20-Jul-27
1795169	DISEÑO "Mejoras para el hogar"	Servicios de construcción; servicios de reparación; servicios de instalación. Reparación de aparatos fotográficos; instalación y reparación de Teléfonos; reparación de instalaciones eléctricas; reparación de líneas eléctricas. Instalación y reparación de aparatos eléctricos; instalación, mantenimiento y reparación de hardware; reparación y mantenimiento de proyectores de cine; instalación, mantenimiento y reparación de computadoras; instalación, mantenimiento y	29-May-27

		reparación de máquinas y equipos de oficina.	
111881	DÍAS DE MODA	Servicios de publicidad. Operaciones comerciales de centros comerciales para terceros. Importación, exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) gafas, . . .Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil servicios de estrategias promocionales a través de un programa de marketing para la obtención de tarjetas de recompensas y tarjetas de lealtad originadas de las compras al por menor y en línea realizadas por los clientes frecuentes.	11-Sep-28
1922602	TARS y diseño	Portafolios; porta trajes. Excluyendo solo bastones, sombrillas y paraguas. Arnés para guiar niños. Cuero y cuero de imitación, productos de estas materias no comprendidos en otras clases; pieles de animales incluyendo pieles curtidas, pieles de ganado.	23-May-28
1409953	COMFORT WELL	Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas o animales; emplastos, material para apósitos; material para empastes e improntas dentales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas.	02-Ago-23

Licencias Sears

Sears tiene un contrato de licencia de uso de marcas vigente con Transform SR Brands, LLC., en el cual Sears obtuvo, entre otros derechos: (1) una licencia exclusiva para utilizar la marca “Sears” en la operación de tiendas de venta al menudeo en México, y (2) una licencia no exclusiva para utilizar ciertas marcas, nombres comerciales, lemas y otros derechos de propiedad Transform SR Brands, LLC. La contraprestación que Sears México paga a favor de Transform SR Brands, LLC., es 1.0% de sus ingresos totales, excluyendo ingresos de bienes raíces o por servicios de crédito a terceros, y está vigente hasta el 30 de septiembre de 2026. Asimismo, contamos con una licencia no exclusiva para el uso de la marca Sears en El Salvador.

Nuestras tiendas departamentales Sears están desarrollando su propia línea de ropa para dama, caballero y niños, artículos para baño y otros. Sears considera que en términos generales la mercancía de marca propia le ofrece al cliente una mayor calidad a precios más bajos y tiene márgenes de utilidad superiores a la mercancía de marcas reconocidas, y que su programa de marcas propias ayuda a distinguirla de sus competidores.

Acuerdo no exclusivo Apple

Tenemos un acuerdo no exclusivo para vender productos de la marca Apple en México, que estará vigente mientras no se dé por terminado por cualquiera de las partes sujeto a condiciones normales de proveeduría. Nuestro proveedor puede limitar, restringir o

suspender la venta de productos en cualquier tiempo y nosotros podemos cancelar el acuerdo de tiempo en tiempo. Generalmente vendemos estos productos en nuestras tiendas Sears, Sanborns y IShop. Adicionalmente hemos celebrado un contrato de distribución con Apple que nos otorga condiciones favorables respecto a sus productos y accesorios. Este contrato de distribución incluye la facultad de actuar como distribuidor educativo autorizado con Apple.

Acuerdo y Licencia Saks Fifth Avenue

Tenemos un acuerdo exclusivo con Saks & Company con duración hasta el año 2022 para (i) la utilización del nombre Saks Fifth Avenue en tiendas departamentales en México; (ii) la venta en dichas tiendas departamentales de los materiales, productos y marcas registradas a nombre de Saks, Inc. en México; y (iii) la utilización para fines publicitarios de las marcas propiedad de Saks, Inc., incluyendo todo tipo de medios electrónicos y digitales en México. La contraprestación que cada una de las tiendas Saks Fifth Avenue pagan a Saks & Company es por un monto base aproximado de 125,000.00 Dólares al trimestre. De acuerdo con el contrato, Grupo Sanborns será el propietario y operará las tiendas con la licencia de Saks Fifth Avenue. En caso de que la Compañía decida prorrogar o renovar el acuerdo exclusivo de licencia, deberá cubrir un monto anual, dicho monto se actualizará con base en los cambios observados en el índice de precios al consumidor de los Estados Unidos (United States of America Consumer Price Index) correspondiente al ejercicio en turno.

Contratos

Grupo Sanborns

Por lo general, el plazo de los contratos de arrendamiento celebrados por la compañía con terceros, es de dos o tres años. En términos generales, los contratos de arrendamiento prevén el pago de una renta mensual más una cuota para cubrir los cargos por servicios públicos, costos comunes, limpieza y otros costos de mantenimiento. El impuesto predial es a cargo de la arrendadora. Además, por lo general, los arrendatarios pagan por adelantado una cuota por concepto de acceso al centro comercial, cuyo monto varía de un contrato a otro. En el supuesto de que un arrendatario desocupe su local, él mismo puede recuperar una parte de esta cuota cargándola al nuevo arrendatario. Además de lo anterior, por lo general, los arrendatarios pagan un depósito equivalente a dos o tres meses de renta para cubrir cualquier daño que ocasionen en el local arrendado. De acuerdo con la experiencia de la compañía, en términos generales, estos depósitos han resultado adecuados para cubrir dichos daños. Cualquier cantidad sobrante después de la reparación de los daños, se devuelve al arrendatario.

La política de contratación de locales arrendados es la de obtener el plazo máximo permitido por las leyes.

Se tienen celebrados contratos con algunos de los principales transportistas en el país, con el objeto de llevar la mercancía de la frontera norte a la Ciudad de México y transferir mercancías de los centros de distribución a diferentes tiendas.

Grupo Condumex

CONDUMEX M.R.

EXCELENCIA • INNOVACIÓN • GARANTÍA • CALIDAD



MARCA	REGISTRO O EXPEDIENTE	CLASE	PRODUCTOS	VIGENCIA
A ARNELEC	1455835	09	Jumpers y pigtails (entendiéndose por estos como cable de fibra óptica conectorizada simplex o duplex, unimodo o multimodo, para distintas aplicaciones eléctricas o electrónicas); conectores, atenuadores y adaptadores; jumpers de acometida para conexiones de telefonía e internet; pigtails de acometida para terminal de banda ancha; arneses médicos (entendiéndose por estos como de conectores sobre moldeado, usados en equipos de medición para presión arterial);	29/05/2023

			patchocords, (entendiéndose por estos como cordón de fibra óptica de parcheo cat 6 utp y cat 5e que son conectores rj45' usados en conexiones de computadoras de pared a equipo y paneles de interconexiones); cordón de fibra óptica modular rj11 cat 5 usado para conexiones entre rosetas y modem; arneses especiales para alternadores eléctricos; arneses para sensores eléctricos y eléctricos para conexión de tierra física y; arneses para telecomunicaciones plantas externas.	
CONALUM	1699773	09	Alambrón de aluminio aleación 1350 conductor eléctrico, alambrón de aluminio aleación 8176 conductor eléctrico, alambrón de aluminio aleación 1100 conductor eléctrico, alambrón de aluminio aleación 1370 conductor eléctrico y, alambrón de aluminio 62201 conductor eléctrico.	18/12/2023
INNOMINADA	1398878	06	Alambrón de aluminio para la industria del acero y; alambres de aluminio para la industria de remaches, tornillos y grapas.	29/05/2023
INNOMINADA	1400452	09	Alambrón de aluminio aleación 1350 conductor eléctrico, alambrón de aluminio aleación 8176 conductor eléctrico, alambrón de aluminio	29/05/2023

			aleación 1100 conductor eléctrico, alambón de aluminio aleación 1370 conductor eléctrico y, alambón de aluminio aleación 6201 conductor eléctrico.	
ELECTROLAT	334940	9	7. batidoras, ascensores, bujías de encendido de los motores de explosión, cepilladores, cortadoras, 8. maquinas eléctricas de afeitar. 9. aparatos eléctricos y sus partes, electromecánicos y electrotermicos	09/06/2031
FLEXILAT	1835042	9	Cables eléctricos y telefónicos.	14/09/2027
IEM	54994	7, 8, 9, 11,12,16, 17 Y 21	7. batidoras, cepilladoras, cortadoras, motores excepto de vehículos generadores de electricidad, etc. 8. máquinas de afeitar y de cortar cabello. 9. aparatos eléctricos y sus partes, electromecánicos y electrotermicos. 11. aparatos de acondicionamiento de aire, dispositivos de alumbrado eléctrico, bombillas eléctricas. 11. aparatos de acondicionamiento de aire, dispositivos de alumbrado eléctrico, bombillas, 12. alarmas, bocinas, claxon, frenos eléctricos frenos eléctricos y direccionales. eléctricas. 16. máquinas de escribir eléctricas, aparatos de reproducción,	02/07/2022

			eléctricos para oficina. 17. cintas aislantes y telas de aislar para trabajos eléctricos. 21. cristales para fanales.	
IEM	54995	7	Solo exprimidores de ropa, lavadoras de ropa y platos, lavadoras portátiles y máquinas de lavar.	02/07/2022
IEM	334993	35,37 y 42	35. decoración de escaparates. 37. construcciones. 42. decoración de interiores y perforación de pozos de agua y petróleo.	02/07/2022
IEM	334994	37	Solo reparación y mantenimiento de toda clase de maquinaria y equipo.	02/07/2022
IEM	334995	39 y 41	39. servicios prestados para el transporte de personas o mercancías de un lugar a otro por cualquier medio idóneo, servicios conexos (empaque y entrega de mercancías), así como lo relativo al almacenaje o depósito de mercancía. 41. distribución de periódicos	02/07/2022
IEM	335746	35,36 y 42	35. solo negocios, ayuda en la dirección o explotación de una empresa comercial o industrial. 36. solo agencias aduanales y contabilidad. 42. solo asesoramiento prestado por profesionales (excepto médicos), administración y comercialización de almacenes de ventas al mayoreo, menudeo y venta libre.	02/07/2022
IEM	335747	37,40,41 y 42	37. trabajos de herrería o plomería. 40.	16/06/2022

			tratamiento de materiales en relación con la industria química, eléctrica y electrónica, del vestuario y textil o mecánica. 41. producción de películas y grabaciones fonográficas. 42. imprenta en general.	
LATINCASA	166027	7,8 y 9	7. batidoras, ascensores, bujías de encendido de los motores de explosión, cepilladores, cortadoras, 8. maquinas eléctricas de afeitar. 9. aparatos eléctricos y sus partes, electromecánicos	03/06/2021 EN TRAMITE
VINILAT	1835039	9	Cables eléctricos y telefónicos.	14/09/2027
VULCALAT	1835041	9	Cables eléctricos y telefónicos.	14/09/2027
VULCALAT S8000	1381091	9	Conductores eléctricos con armadura engargolada, cables eléctricos y telefónicos de todo tipo, alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión, alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales, cables de fibra óptica, cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares, cables de cobre para instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, cables eléctricos, alambre magneto, cordones eléctricos.	16/01/2022
IASA	E1960928	42	Elaboración de diseños arquitectónicos,	En tramite

			gráficos, industriales y, de planos para la construcción	
IASA INDUSTRIAL AFILIADA	2111640	42	Elaboración de diseños arquitectónicos, gráficos, industriales y planos para la construcción.	10/05/2029
AFUMEL	330507	9	Cables eléctricos.	26/02/2022
AMIDANEL	317655	9	Cables eléctricos.	26/04/2030
ARMANEL	368068	07,08,09, 11,12,16, 17 Y 21	07. batidoras, ascensores, bujías de encendido de motores de explosión, cepilladoras, cortadoras, dinamos, embragues magnéticos, escobillas de carbón, generadores de electricidad, herramientas, inyectoros de aire, máquinas de coser y sus partes, mezcladores, molinos de café, motores, (exceptuando vehículos terrestres), picadores de carne, secadores de ropa, máquinas de serrar, sierras, taladros de mina, taladros, tornos, transportadores, trituradores, prensas electrohidráulica, máquinas de vapor. 08. maquinas eléctricas de afeitar, maquinas eléctricas para cortar cabello. 09. aparatos eléctricos y sus partes, electromecánicos y electrotermicos no comprendidos otras clases, así como cinta magnética y cintas para registro y reproducción de las cintas para registro y reproducción del sonido. 11. aparatos de acondicionamiento	08/05/2024

			del aire, dispositivos de alumbrado eléctricos, asadores eléctricos, bombillas eléctricas, cabinas de distribuidores eléctricos, cafeteras eléctricas, lámparas eléctricas, secadores eléctricos. 12. alarmas, bocinas, claxon, direccionales y frenos eléctricos. 17. solo cintas aislantes, telas de aislar para trabajos eléctricos. 21. cristales para fanales.	
ARMANEL S8000	1293777	9	Conductores eléctricos con armadura engargolada, cables eléctricos y telefónicos de todo tipo, alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión, alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales, cables de fibra óptica, cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares, cables de cobre para instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, cables eléctricos, alambre magneto, cordones eléctricos.	16/01/2022
BIMETANEL ACERO COBRE	1259628	9	Cables y alambres eléctricos y telefónicos de todo tipo; alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión, alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz,	11/01/2031

			datos y/o señales; cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables multipares, cables electrónicos, alambre magneto, cordones eléctricos	
CONDUCLAD AC	1221400	9	Cables y alambres eléctricos y telefónicos de todo tipo; alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión, alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales; cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables múltiples, cables de cobre para instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, cables electrónicos, alambre magneto, cordones eléctricos	11/01/2031
ECONEL	411082	9	Cables eléctricos.	11/12/2021
FLEXANEL	310750	9	Cables eléctricos.	24/04/2030
FORMANEL	351153	9	Cables eléctricos.	26/04/2030
NEUTRANEL	1665567	9	Cables eléctricos.	08/03/2026
POLANEL	1665568	9	cables eléctricos.	08/03/2026
POLISOLDANEL	335464	9	Alambres eléctricos.	03/11/2031
POLISOLDATERMANEL	518053	9	Alambre magneto, cables y conductores eléctricos.	12/02/2027
POLITERMANEL	324906	9	Alambres eléctricos.	03/11/2031
SEGURIFLEX	1665570	9	Cables eléctricos.	08/03/2026
SH-180	1339283	17	Barnices aislantes.	07/09/2021
SILANEL	1665571	9	Cables eléctricos.	08/03/2026
SOLDANEL ACERO COBRE	1259629	9	Cables y alambres eléctricos y telefónicos de todo tipo; alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión, alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz,	En trámite de renovación

			datos y/o señales; cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables multipares, cables electrónicos, alambre magneto, cordones eléctricos	
SOLDATERMANEL	335465	9	Alambres eléctricos.	03/11/2031
TERMAFLEX	1665572	9	Cables eléctricos.	08/03/2026
TERMANEL	1665573	9	Cables eléctricos.	08/03/2026
VINANEL 2000	817394	9	Conductores y cables eléctricos, cables, automotrices, cables telefónicos, cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables multipares, cables de cobre para instalaciones eléctricas es instalaciones telefónicas.	30/04/2022
VULCANEL	1665574	9	Cables eléctricos.	08/03/2026
VULCANEL S8000	1293776	9	Conductores eléctricos con armadura engargolada, cables eléctricos y telefónicos de todo tipo, alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión, alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales, cables de fibra óptica, cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares, cables de cobre para instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, cables eléctricos, alambre magneto, cordones eléctricos.	16/01/2022
PC INDUSTRIAL	1555950	37	Servicios de construcción, servicios de reparación y servicios de instalación.	04/02/2025

¡BRAVOTWIST!	551757	9	Cables y sistemas para transmisión de datos, cables y sistemas para redes digitales y de computo, todos los artículos e implementos relacionados con la computación.	21/05/2027
AFULAT	555563	9	Conductores eléctricos para uso en baja tensión.	27/06/2027
ARCOMEX	1943543	9	Cables y alambres de cobre forrado para baja tensión de diversos calibres, cable eléctrico automotriz con núcleo de cobre o aluminio, cables eléctricos, alambres eléctricos y cables telefónicos de todo tipo, alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión; alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales; ...	09/08/2028
ARELA	1943542	9	Cables y alambres de cobre forrado para baja tensión de diversos calibres, cable eléctrico automotriz con núcleo de cobre o aluminio, cables eléctricos, alambres eléctricos y cables telefónicos de todo tipo, alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión; alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales; ...	09/08/2028
ARMALAT	555562	9	Conductores eléctricos con armadura engargolada.	27/06/2027
AUTOLOG	640279	40	Servicios de ensamble	20/10/2027

			modular de productos automotrices y servicios de logística y entregas secuenciales para la industria automotriz y para cualquier clase de industria.	
CABLENA	588017	9	Cables y conductores eléctricos y para telecomunicaciones, alambres y cables de energía forrados para baja, media y alta tensión, alambres y cables forrados para usos especiales (ejemplo: bombas sumergibles), alambre magneto, cable automotriz, cables de fibra óptica, cables telefónicos de planta externa e interna, cables coaxiales cables multipares, cables de cobre, cables de cobre para instalaciones eléctricas y telefónicas.	17/07/2028
CABLENA (y diseño barras)	1398876	6	Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables y alambres no eléctricos de metales comunes; ferretería, artículos pequeños de metal de ferretería; tubería y tubos metálicos; cajas de seguridad; productos de metales comunes no comprendidos en otras clases; minerales.	29/05/2023
CARTOPACK	452076	16	Empaque de cartón corrugado armable de forma octagonal con	11/11/2023

			ranuras laterales para fácil manejo y autoapilable.	
CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MÉXICO CARSO FUNDACIÓN CARLOS SLIM	E 2383258	16	Libros y documentos históricos referentes a la historia de México	Registro en trámite
CONDULAC	1312033	9	Cables eléctricos, y alambres eléctricos y cables telefónicos de todo tipo: alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión; alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales, cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables multipares, cables electrónicos, alambre magneto, cordones eléctricos.	04/05/2022
CONDUMEX	316653	6	Solo materiales de construcción metálicos como: andamiajes, cortinas, enrejados, ventanas, puertas, etc.	12/09/2024
CONDUMEX	316653	17	Solo materiales para calafatear, capas aislantes para los muros; composición plástica de aislamiento de construcción.	12/09/2024
CONDUMEX	316653	19	Todo tipo de materiales de construcción no metálicas y construcciones no metálicas	12/09/2024
CONDUMEX	316653	27	Solo revestimientos de pisos	
CONDUMEX	330525	35	Solo negocios, ayuda en la dirección o explotación de una empresa comercial o industrial.	23/04/2025
CONDUMEX	332236	37	Solo reparación y mantenimiento de toda	21/05/2030

			clase de maquinaria y equipo.	
CONDUMEX	1407655	17	Barnices aislantes.	07/09/2022
CONDUMEX	335518	1,6,7, 12 y 17	1- solo productos para vulcanización. 6.- solo poleas (ferretería metálica), 7- solo bandas de ventilación, correas de cuero, de resorte, de balata, de caucho, sinfín (banda tejida para maquina), correa de transmisión, correas transportadoras y poleas (parte de maquina) 12- solo cámaras de aire para neumáticos para automóviles y bicicletas, llantas para vehículos, zapatas para frenos y bandas para el re recaucho, 17- solo sellos de caucho, mangueras, sellos lubricantes con empaque, sellos para bombas de agua, empaques y empaquetaduras.	23/04/2030
CONDUMEX	346891	37	Servicios prestados por obras de construcción.	21/08/2030
CONDUMEX	835984	9	Alambres, cables y conductores eléctricos y para telecomunicaciones, alambres, cables y conductores para baja, media y alta tensión, alambre magneto, cable automotriz, cables de fibra óptica, cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares, cables de cobre para instalaciones eléctricas y telefónicas.	05/04/2024
CONDUMEX ZEROH	1676995	9	Alambre y cable eléctrico y electrónico tipo THW-LS/THHW-	26/04/2026

			<p>LS libre de halógenos CT-SR, con una resistencia de máxima de temperatura de operación 90°C, hasta 600 V para ser montado en instalaciones de alta seguridad en circuitos de acometida, en alumbrado público, en circuitos alimentadores, en circuitos de distribución, en circuitos derivados y sistemas de puesta a tierra y descargas atmosféricas, en canales auxiliares, en canalizaciones superficiales, en ductos subterráneos, en soportes metálicos tipo charola, en trincheras y tubo conduit.</p>	
CONDUMEX ZEROH	1676996	9	<p>Alambre y cable eléctrico y electrónico tipo thw-ls/thhw-ls libre de halógenos ct-sr, con una resistencia de máxima de temperatura de operación 90°C, hasta 600 V para ser montado en instalaciones de alta seguridad en circuitos de acometida, en alumbrado público, en circuitos alimentadores, en circuitos de distribución, en circuitos derivados y sistemas de puesta a tierra y descargas atmosféricas, en canales auxiliares, en canalizaciones superficiales, en ductos subterráneos, en soportes metálicos tipo</p>	26/04/2026

			charola, en trincheras y tubo conduit.	
ConduNet	1100376	9	Cables de comunicaciones de cobre y de fibra óptica; dispositivos y componentes pasivos de conectividad para cobre y fibra óptica; racks, gabinetes e infraestructura de soporte y administración para cables de comunicaciones y dispositivos de conectividad; equipos electrónicos de transmisión para redes de área local y; alambres, cables y conductores eléctricos.	03/09/2028
ConduNet	1100844	20	Racks y gabinetes de soporte para cables de comunicaciones y dispositivos de conectividad. (entendiéndose por racks y gabinete: un bastidor o armazón metálico destinado a alojar equipamiento electrónico, informático y de comunicaciones. sus medidas están <u>normalizadas</u> para que sea compatible con equipamiento de cualquier fabricante).	30/03/2029
CONTICON	1400449	9	Alambrón de cobre eléctrico	29/05/2023
CONTICON	1399678	6	Alambrón de cobre para la industria eléctrica	29/05/2023
CORDAFLEX	597107	9	Alambres y cables automotrices, cables y conductores eléctricos y para	28/10/2028

			telecomunicaciones y cables de fibra óptica.	
CX	CONDUMEX	1587834	9	06/10/2024
ARNESES				
			Arneses eléctricos automotrices, que incluyen la distribución de energía, tierras, y señales en automóviles, vehículos comerciales y pesados integrados por diferentes subsistemas conocidos como arneses, los más comunes son "arneses de pabel de instrumentos", "arneses de motor, "arneses de piso", "arneses de puertas", "arneses de lámparas delanteras", "arneses de lámparas traseras". arneses especiales, que se consideran los de transmisión de energía de alta corriente, los de transmisión de señales y los de módulos automotrices como pueden ser: "cable batería", "cable alternador", "cable antena", "arneses para sistemas de iluminación", "sub-ensambles de fibra óptica (fop)", "sub-ensambles de transmisión de datos (hsdd, lvds)" "sub-ensambles para módulos automotrices diversos (toldo, asientos, arneses consola, arneses de sistemas de aire acondicionado, arneses de tanque de gasolina, arneses de columna dirección), "arneses de alto voltaje para vehículos híbridos y	

			eléctricos". - cables automotrices primarios, de batería, de señal, en conductores de cobre, aleaciones, aluminio, así como multiconductores, coaxiales y de fibra óptica.		
CX ARNESES	CONDUMEX	1543078	42	Diseño de sistemas de distribución eléctrica y electrónica automotriz; diseño de software embebido para microcontroladores de sistemas de seguridad, telemática, multimedia, audio, voz y datos.	17/02/2025
CX ARNESES	CONDUMEX	1623560	9	Cables de aluminio, cables de cobre, cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables bimetálicos y multiconductores, cable automotriz con núcleo de cobre o aluminio, cables eléctricos, alambres eléctricos y cables telefónicos de todo tipo; alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión; alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales; cables multipares, cables electrónicos, alambre magneto, cordones eléctricos, arneses eléctricos, sistemas eléctricos y electrónicos (refiriéndose a estos últimos como: sistemas eléctricos: a los sistemas de distribución eléctrica de cables batería,	17/02/2025

			cables pasa corriente y cables antena para vehículos; sistemas eléctricos de comunicación, iluminación, control y seguridad y; sistemas electrónicos; a los sistemas para la transmisión de señales eléctricas y protocolos de comunicación para vehículos y, sistemas para aparatos de localización por satélite y telecomunicación).	
CX	CONDUMEX	1623559	9	17/02/2025
AUTOPARTES				
			Cable automotriz con núcleo de cobre o aluminio, cables eléctricos, alambres eléctricos y cables telefónicos de todo tipo; alambres, cables y conductores eléctricos de baja, media y alta tensión; alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales; cables de fibra óptica, cables coaxiales, cables multipares, cables electrónicos, alambre magneto, cordones eléctricos, arneses eléctricos, sistemas eléctricos y electrónicos (refiriéndose a estos últimos como: sistemas eléctricos: a los sistemas de distribución eléctrica de cables batería, cables pasa corriente y cables antena para vehículos; sistemas eléctricos de comunicación,	

			iluminación, control y seguridad; sistemas electrónicos; a los sistemas para la transmisión de señales eléctricas y protocolos de comunicación para vehículos y, sistemas para aparatos de localización por satélite y telecomunicación).	
CX CONDUMEX AUTOPARTES	1549108	35	Comercialización de sistemas de distribución eléctrica de cables batería, cables pasa corriente y cables antena para vehículos por cuenta de terceros (intermediario comercial); comercialización de sistemas eléctricos de comunicación, iluminación, control, seguridad por cuenta de terceros (intermediario comercial); comercialización de sistemas para la transmisión de señales eléctricas y protocolos de comunicación para vehículos por cuenta de terceros (intermediario comercial) y; comercialización de sistemas para aparatos de localización por satélite y telecomunicación por cuenta de terceros (intermediario comercial).	17/02/2025
CX CONDUMEX AUTOPARTES	1548226	39	Distribución de señales luminosas, iluminación y energía eléctrica.	17/02/2025
CX CONDUMEX AUTOPARTES	1543079	42	Diseño de software para industria, diseño de sistemas eléctricos y electrónicos.	17/02/2025
ECOLAT	573312	9	Conductores eléctricos para uso en media	27/06/2027

			tensión.	
EQUITER	533458	6	Todo tipo de empaques metálicos para uniones o de partes metálicas, productos metálicos, ferretería metálica, productos fabricados en metales.	12/09/2026
FORMALAT	555566	9	Alambre magneto.	27/06/2027
LOGTEC	736483	39	Servicios de transporte, almacenaje y distribución de mercancías, así como los proyectos para optimizar el servicio de transporte, almacenaje y distribución de mercancías.	13/11/2031
MICROM	1035736	11	Aparatos de alumbrado de refrigeración, de distribución de agua, luminarias de leds, luminarias para exteriores e interiores.	26/03/2028
MINLED	E2455023	9	Conductores eléctricos para zona productiva e infraestructura minera. cables eléctricos para mina en instalaciones móviles: cables uso rudo sjo, bajo norma nmx; cables uso extra-rudo so, bajo norma nmx; cables monoconductor, bajo norma iceda; cables tipo w, bajo norma iceda; cables tipo g, bajo norma iceda; cables tipo g-gc, bajo norma iceda; cables tipo shd-gc, bajo norma iceda; cables tipo shd-pcg, bajo norma iceda. cables eléctricos para mina e instalaciones fijas: cables mp-gc, bajo norma iceda; cables tiro de mina, bajo norma cx y; cables galería de mina, bajo norma cx.	REGISTRO EN TRÁMITE

NET PLUS	1081924	37	Servicios de instalación y mantenimiento de cableado para sistemas de telecomunicación.	15/12/2028
NET- PLUS	1081923	9	Cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares, cables de fibras ópticas y cables de cobre para instalaciones telefónicas.	15/12/2028
OPTITEL	597108	9	Conductores eléctricos, fibras ópticas, alambres eléctricos, cables automotrices, cables coaxiales, cables telefónicos, alambre magento, cable para construcción y cable para minas.	28/10/2028
PRECITUBO	533457	6	Tubería de acero al carbón, tubería de cobre, tubos metálicos, materiales de construcción metálicos, ferretería metálica, barra de aluminio y latón para accesorios metálicos.	12/09/2026
ULTRACAT 5e	940380	9	Alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales, cables de fibra óptica, cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares y cables de cobre para telecomunicaciones.	13/09/2025
ULTRACAT 6	940381	9	Alambres, cables y conductores para telecomunicaciones y transmisión de voz, datos y/o señales, cables de fibra óptica, cables telefónicos, cables coaxiales, cables multipares y cables de cobre para telecomunicaciones.	13/09/2025

UNIVERSANEL	1855351	9	Alambre magneto para uso a 200 grados c, con aislamiento de poliéster imida modificado y amida-imida.	14/11/2027
VINANEL	351152	9	Cables eléctricos.	24/04/2030
ZEROH	1676998	9	Alambre y cable eléctrico y electrónico tipo THW-LS/THHW-LS libre de halógenos CT-SR, con una resistencia de máxima de temperatura de operación 90°C, hasta 600 V para ser montado en instalaciones de alta seguridad en circuitos de acometida, en alumbrado público, en circuitos alimentadores, en circuitos de distribución, en circuitos derivados y sistemas de puesta a tierra y descargas atmosféricas, en canales auxiliares, en canalizaciones superficiales, en ductos subterráneos, en soportes metálicos tipo charola, en trincheras y tubo conduit.	26/04/2026
ZEROH	1676997	9	Alambre y cable eléctrico y electrónico tipo thw-ls/thhw-ls libre de halógenos CT-SR, con una resistencia de máxima de temperatura de operación 90°C, hasta 600 V para ser montado en instalaciones de alta seguridad en circuitos de acometida, en alumbrado público, en circuitos alimentadores, en circuitos de distribución, en	26/04/2026

			<p>circuitos derivados y sistemas de puesta a tierra y descargas atmosféricas, en canales auxiliares, en canalizaciones superficiales, en ductos subterráneos, en soportes metálicos tipo charola, en trincheras y tubo conduit.</p>	
--	--	--	--	--

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

“ CABICSA “

“ CIEPSA “

“ CILSA “



LA ALTERNATIVA MÁS CONFIABLE
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA



Número de expediente	Número de registro	Marca	Titular	Fecha de expiración
746622, 746626, 746632, 746635 y 746640	942000, 975736, 908228, 910224, 908230	CABICSA	Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV	24/10/2025
746623, 746627 y 746639	974299, 1033992 y 908229	CIEPSA	Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV	24/10/2025
746624, 746625 y 746634	942001, 1034053 y 909295	CILSA	Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV	24/10/2025

332356	672875	PROCISA	Servicios Conдумex, S.A de C.V.	13/05/2028
796596 y 800955	796595 y 800955	SWECOMEX Y DISEÑO	Operadora Cicsa, SA de CV	11/04/2023
88049	97718	SWECOMEX MARCA MIXTA	Operadora Cicsa, SA de CV	16/06/2024
1015070 y 1015077	1117180 y 1117182	CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION	Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV	23/06/2029
2495346 y 2495347	2238980 y 2244927	GSM	Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.	29/04/2031 y 17/05/2031
84833, 84834 y 84832	78733, 78794 y 78732	LA ALTERNATIVA MAS CONFIABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.	26/08/2023
1407045	1417202	BRONCO DRILLING MX Y DISEÑO	Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.	26/08/2023
1407041	1414812	SISTEMA DE GESTION DEL NEGOCIO, CICSA DUCTOS, CALIDAD, SEGURIDAD AMBIENTAL	Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.	26/08/2023
576836 y 2243961	798936 y 2077700	URVITEC	Carso Infraestructura y Construcción, SA de CV	26/11/2022 y 05/08/2029

Políticas de Investigación y Desarrollo

Grupo Carso cuenta con dos unidades dedicadas a la investigación y desarrollo: el CIDEC, que se dedica al desarrollo de nuevos procesos, materiales y productos relacionados con los mercados que atiende el Grupo (cables, sistemas de movilidad y energía, entre otros) y el CT (Centro Técnico), que se dedica principalmente al desarrollo de software embebido automotriz y desarrollo de sistemas de distribución eléctrica y señales automotriz (arneses).

Cuenta con dos instalaciones localizadas en el Estado de Querétaro bajo un sistema de gestión integral alineado a calidad, medio ambiente, tecnología, ensayos, seguridad de información y eficiencia energética; una unidad de investigación y desarrollo con 111 personas y otra unidad de ingeniería y diseño con 225 personas, trabajando en las áreas de cables, energía, sistemas de movilidad para sistemas eléctricos y software embebido, telecomunicaciones, metalurgia, así como los sistemas de gestión.

Grupo también cuenta con una oficina en Remscheid Alemania, además de ingenieros residentes en las instalaciones de clientes en Michigan EEUU y Cd. Juárez México para el desarrollo de productos.

Sus proyectos están orientados hacia el incremento de la productividad (a través de la reducción de los costos en las materias primas y al desarrollo de materiales y compuestos propios para aplicaciones específicas, a la mejora de los procesos productivos existentes incluidos automatización, a la revisión de almacenes, logística, a la reducción de desperdicios, etc.), al desarrollo de nuevos productos (todo tipo de cables de cobre, aluminio, aleaciones especiales y fibra óptica de vidrio, dispositivos electrónicos para las telecomunicaciones, desarrollo de software, productos relacionados con el uso de energías alternas y nuevas especificaciones en las tendencias de conectividad y sistemas biomédicos y biométricos) al uso eficiente de energía y a la ecología (reutilización de residuos peligrosos y no peligrosos, disminución de la generación de contaminantes, eficiencia energética, etc., basado en los criterios de economía circular), incluyendo los procesos de prueba para validación de productos de acuerdo a nuevas especificaciones y requerimientos del mercado

Las solicitudes de proyectos provienen de las áreas comerciales y de las plantas del Grupo, los criterios para su aceptación y elaboración son los siguientes:

- Proceso de Competitividad de las plantas (reducción de costos y diferenciación de productos).
- Sistemas de gestión de plantas (mantenimiento de la tecnología que permita la consistencia de nuestros procesos y productos).
- Esquema de desarrollo de nuevos productos (todo lo nuevo que permita el crecimiento y la diversificación de grupo).
- Estudio costo – beneficio.

La erogación en miles de pesos, que ha realizado GCarso en estas actividades durante los años de 2021, 2020 y 2019, asciende a \$159,547, \$ 152,211 y \$153,937 respectivamente.

Principales clientes:

Carso no tiene clientes.

A continuación, se presenta una tabla con los principales clientes de las subsidiarias de GCarso, de acuerdo a la categoría de producto/servicio que ofrecen:

Categoría	Producto / Servicio	Principales clientes
<i>Comerciales e Inmobiliario</i>	Alimentos y bebidas, regalos, artículos de tocador, discos, pan y pasteles, electrónicos, entre otros Arrendamiento de centros comerciales	Público en general
<i>Industriales</i>	Cables	CFE e integradores, Telmex, (RNUM) América Móvil constructoras, Aptiv, TE Connectivity, otras empresas telefónicas, minería, distribuidores, etc.
	Servicio e instalación para ahorro de energía	Telmex, América Móvil, CFE e integradores, compañías de televisión por cable, operadores telefónicos y call centers, minas e industrial en general.
	Transformadores y reactores	CFE e integradores, Siemens, Iberdrola, Abengoa,

		Cymi, Elecnor, Exportación a Norte América, EEI. Mineras e Industria Privada
	Arneses eléctricos y autopartes	General Motors, Volkswagen, Audi, Isuzu y Navistar como armadoras automotrices; Valeo, Ficosa, Inergy, AGS, Plastic Omnium, Aptiv, IGB, Mahle, Hella, Furukagua, Fujikura y otros.
<i>Construcción e Infraestructura</i>	Instalación de Ductos	Teléfonos de México, Empresa de Servicios y Soporte Integral GC, Red Nacional Última Milla, Operadora de Sites, , Claro, Sercom, Net, Telgua, Enitel, América Móvil y Conecel
	Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	PEMEX Fertilizantes, PEMEX Exploración y Producción (PEP), ICA Fluor, Servicios Integrados de Energía, S.A.P.I. de C.V.; Perfolat de México, S. A. de C. V.; Comisión Federal de Electricidad (CFE), Grupo ACS, Diavaz Offshore, S.A.P.I. de C.V., Wheatherford de México, S. de R.L. de C.V., Perseus Fortuna Nacional, S. A. de C. V. Samsung Ingeniería Manzanillo. S. A. de C. V. Talos Energy Offshore México 2, S. de R.L. de C.V. DG Impianti Industriali S.p.A. Worley Parsons, L. T. D. J. Ray McDermott Offshore, S.A. de C.V Techint Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.
	Proyectos de Infraestructura	IDEAL, CFC Concesiones, S.A., Constructora Mexicana de Infraestructura, S. A. de C. V., Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S. A. de C. V. Concesionaria Autopista Guadalajara Tepic, S. A. de C. V. Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S. A. de C. V. Constructora MT Oaxaca, S. A. de C. V. Túnel Diamante, S. A. de C. V. Autopista Arco Norte, S. A. de C. V.
	Construcción Civil	Empresas privadas y gobiernos estatales
	Vivienda	Público en general
Energía	Servicio de transporte de gas natural	CFE
	Compra / venta de hidrocarburos	CEPSA Colombia
	Generación y comercialización de energía eléctrica	Agentes de mercado eléctrico

Legislación aplicable y situación tributaria:

GCarso está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad anónima bursátil de capital variable, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones en materia fiscal que le son aplicables y, además, a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables a las emisoras de valores.

El ISR se basa en la utilidad fiscal; la cual difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa por los países en donde se ubica la Entidad y sus subsidiarias.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2021, 2020 y 2019 y continuará al 30% para los años posteriores. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por cuatro años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Entidad y sus subsidiarias optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR de los ejercicios como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Cambio climático: Es importante destacar que GRUPO CARSO ha mantenido una participación activa y constante en el desarrollo de los programas y de los instrumentos de gestión asociados a la protección del medio ambiente. Estas acciones proactivas le permiten anticipar los cambios regulatorios, asociados a la reglamentación nacional y a los tratados internacionales, y diseñar sus productos y servicios para asegurar su competitividad, aceptación y permanencia en el mercado.

Recursos humanos:

Carso no tiene empleados; sin embargo, a través de sus subsidiarias, contaba al final del año 2021 con más de 80 mil trabajadores, de los cuales, el 66.0% son funcionarios y empleados y el 34.0% son obreros que en su mayoría son sindicalizados.

	De Confianza	Sindicalizados	Total
Funcionarios	1,323	0	1,323
Empleados	23,070	28,825	51,895
Obreros	3,855	23,612	27,467
Total	28,248	52,437	80,685

	2021	2020	2019
Funcionarios	1,323	1,055	1,046
Empleados	51,895	50,699	55,862
Obreros	27,467	24,497	20,747
Total	80,685	76,251	77,655

La relación de las subsidiarias con sus sindicatos se ha mantenido, hasta la fecha, en buenos términos.

Desempeño ambiental:

Grupo Carso desarrolla esfuerzos constantes para cuidar el entorno. A continuación, se presenta un resumen del desempeño ambiental de las empresas que lo integran:

Grupo Sanborns

GSanborns se caracteriza por cumplir con las normas ambientales que le son aplicables, por lo que en cada una de las unidades o establecimientos en los que participa se cumplen los requisitos correspondientes y se obtienen las autorizaciones a que los mismos están sujetos, principalmente en materia de control y registro de aguas residuales, emisiones a la atmósfera, así como para el manejo y disposición final de residuos sólidos y materiales peligrosos cuando por necesidades del negocio se manejan o se generan. Para tales efectos, normalmente se contratan los servicios de empresas debidamente autorizadas por las autoridades ambientales o sanitarias respectivas. En este sector, sus actividades tienen un impacto ambiental bajo.

Grupo Condumex

Desde el año 1999, Grupo Condumex cuenta con una Política Corporativa de Protección al Ambiente, política que durante el 2018 ha sido revisada y actualizada, para su aplicación a las empresas de Grupo Carso y subsidiarias, así como aquellas que laboran en su nombre y cuya actividad pueda generar un impacto ambiental durante la adquisición, transporte, manejo, almacenamiento de materiales, operación de los procesos productivos, constructivos y de prestación de servicios; asegurando que las operaciones se realicen en cumplimiento a la legislación ambiental vigente

Como resultado de la aplicación de esta política, durante el 2021, las empresas de Grupo Condumex; Sector Cables y Autopartes, dieciséis (17) centros de trabajo mantienen una certificación en la norma ISO 14001:2015, de las cuales ocho (9) han logrado una certificación de tercera parte y ocho (8) más cuentan con la certificación interna emitida por el CIDEC. Siete (8) centros de trabajo aun no cuentan con la certificación debido a que se encuentran en proceso de implementación de un sistema de gestión ambiental.

Las plantas de Grupo, realizan acciones a través de las cuales se aprovechan los diversos avances tecnológicos que ofrecen ventajas en el uso y cuidado de los recursos naturales, que permiten obtener ahorros sustanciales en agua y energía. A lo largo del año, los centros de trabajo registraron un consumo total de energía de 147,011,946 kwh, de los cuales, el consumo de energía limpia fue de 96,150,441 kwh. y el autoabastecimiento de energía renovable de los sistemas solares fotovoltaicos ascendió a 1,396,150 kwh.

En lo que corresponde al consumo de agua en los veinticinco (25) centros de trabajo, se registró un consumo total de 386,871 m³.

De la misma forma, durante el 2021, se mantienen las actividades de reutilización y reciclaje de residuos en los centros de trabajos del sector Cables y Autopartes, acopiando y enviando a reciclaje un total de Residuos de Manejo Especial de 6,430,418.69 kg de residuos de Manejo Especial, donde algunos de los más representativos, propiciaron la obtención de beneficios ambientales, ya que por el reciclaje de 1,312,170.93 kg de papel y cartón, se dejaron de talar 22,307 árboles, se ahorraron 34,764,881 litros de agua y se ahorraron 3,280 m³ de espacio de relleno sanitario

En el CIDEC Jurica se enviaron a reciclaje 7,269 Kg de Residuos de Manejo Especial, de los cuales, por el reciclaje de 775 kg de papel y cartón, se dejaron de talar 13 árboles, se ahorraron 20,535.95 litros de agua y se ahorraron 1.93 m³ de espacio de relleno sanitario.

En el CIDEC CT se enviaron a reciclaje 914 Kg de Residuos de Manejo Especial, de los cuales, por el reciclaje de 289 kg de papel y cartón, se dejaron de talar 5 árboles, se ahorraron 7,658 litros de agua y se ahorraron 0.72 m³ de espacio de relleno sanitario

Por otro lado, en los sectores de autopartes y cables se enviaron a tratamiento y disposición final 690,358.61 kg de residuos peligrosos, acciones que dan cumplimiento a lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (LGPGIR)

En el CIDEC Jurica se generaron y enviaron a disposición 580 Kg de residuos peligrosos. Por otra parte, en CIDEC CT se generaron y enviaron a disposición final 183 kg de residuos peligrosos, acciones que forman parte de la gestión integral de los residuos

Por décimo año consecutivo el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), otorgó el distintivo como empresa socialmente responsable a Grupo Condumex, por el cumplimiento establecido en el ámbito estratégico de la responsabilidad social empresarial.

Comprometidos con el medioambiente, en el Sector Cables, la empresa Latincasa, durante el 2021, mantiene en sus instalaciones un vivero con un total de 823 individuos de 13 especies diferentes de flora, las cuales se utilizan para actividades de reforestación en la zona Industrial de San Luis Potosí y en la propia empresa, reforzando con ello la participación y conciencia ambiental del personal de la empresa que participa en las actividades de reforestación y en la mejora del medio ambiente.

Entre los programas voluntarios con los que cuentan las autoridades ambientales nacionales y estatales, la empresa NACEL Vallejo y Latincasa, mantienen su reconocimiento de Industria Limpia, por adherirse al programa voluntario para mejorar la eficiencia de sus procesos de producción, cumplimiento de la normatividad bajo parámetros nacionales e internacionales, y de buenas prácticas de

operación e ingeniería; y la empresa NACEL Guadalajara, mantiene durante el 2021 su reconocimiento de Liderazgo Ambiental, otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) de Jalisco, por sus elevados estándares para proteger el entorno natural, tratándose de una distinción de enorme relevancia en beneficio del ambiente y la comunidad.

En los sectores de Autopartes y Cables, se llevaron a cabo actividades de reforestación en conmemoración al día mundial del medio ambiente, logrando plantar una cantidad de 88 individuos de diversas especies y promoviendo la participación aproximada de 47 personas.

La campaña de “Recicla contra el cáncer” se ha mantenido de manera permanente en los sectores de cables y autopartes, en la cual se acopiaron durante el 2021, 432.98 kg de tapas plásticas, que fueron donadas a las asociaciones de “Banco de Tapitas A.C.” y “Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer I.A.P (AMANC)”, a través de la cual se recolectan tapas plásticas, que se envía a reciclaje y a través del recurso económico obtenido, las asociaciones apoyan con información, orientación, acompañamiento y medicamentos a personas enfermas de Cáncer.

Asimismo, en el CIDEA CT y CIDEA Jurica acopiaron 90 kg de tapas plásticas, las cuales fueron donadas a la fundación “Banco de tapitas A. C”.

Finalmente, con el objetivo de permear la cultura ambiental en los distintos centros de trabajo de los sectores de cables y autopartes, se impartieron 607 pláticas a 30,311 colaboradores; mientras que en el CIDEA Jurica y CIDEA CT se impartieron un total de 16 pláticas ambientales, 11 de ellas dirigidas a 270 colaboradores y 5 pláticas ambientales a 37 personas contratistas.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. está conformado por 4 sectores productivos: Sector Infraestructura, Ductos, Edificación y Fabricación y Servicios, todos ellos comprometidos con la competitividad y sustentabilidad de México, al operar con la mayor rapidez y eficacia posible, tecnología de punta y los más altos estándares de calidad, a fin de asegurar resultados rentables.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A de C.V. y sus subsidiarias cumplen con lo establecido en la política corporativa de protección al ambiente; en la que se establecen los lineamientos que aseguran que las operaciones se realizan en cumplimiento a la legislación ambiental vigente, generando acciones y proyectos sostenibles, respetando al ambiente y cuidando el entorno social donde las empresas de grupo desarrollan sus actividades.

Para asegurar lo anterior, en todos los proyectos se cuenta con personal ambiental experta en gestión del medio ambiente, así mismo, CICSA se ha consolidado como una empresa que cuenta con políticas, programas y estrategias que favorecen un pleno desarrollo ambiental y humano, obteniendo por 11 año consecutivo el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR), por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), por destacar en la aplicación de acciones a favor del cuidado y protección del medio ambiente, la aportación a la sociedad y sus colaboradores con la ética empresarial.

Durante el 2021, en los sectores Infraestructura y Ductos, mantienen la certificación ambiental del estándar internacional ISO 14001:2015, con vigencia al 17 de diciembre 2024 y 02 agosto del 2024 respectivamente. Así mismo, se ha dado cumplimiento a las medidas de mitigación establecidas en las autorizaciones ambientales de los proyectos en desarrollo.

La Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de Estado de México, a través de su Coordinación General de Conservación Ecológica otorgó el reconocimiento a Carso Infraestructura y Construcción por su participación en la campaña de reforestación “plantando el futuro”, actividad que promueve la participación y concientización ambiental del personal.

Como parte de los proyectos y las actividades operativas que se ejecutaron durante el 2021, en los sectores de Infraestructura, Ductos, Edificación y Central, se continua con la implementación del Plan de Manejo de Residuos, que permite el manejo de los diferentes residuos complementando con las campañas de concientización ambiental al personal de los diversos sectores. Se mantienen las actividades de reutilización y reciclaje de residuos (manejo especial y peligrosos), ya que estas acciones se vuelven

indispensables porque disminuye la cantidad de residuos a ser enviados a los rellenos sanitarios, y que limitarían la capacidad de operación de estos sitios de saneamiento básico.

Por lo anterior, se dejó de enviar a relleno sanitario un total de 1,061,249.89 kg de residuos de manejo especial, estimando diversos beneficios ambientales; ya que por el reciclaje de 10,827.7 kg de papel y cartón, se dejaron de talar 187 árboles, se ahorraron 291,478 litros de agua y se ahorraron 27.5 m³ de espacio de relleno sanitario.

Además, durante el 2021, se dispusieron 260,972.30 kg de residuos peligrosos, con un manejo ambientalmente adecuado, siendo algunas de las acciones que dan cumplimiento a lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).

Con la finalidad de generar una conciencia ambiental que favorezca a la participación efectiva del personal que labora en los sectores de Ductos, Edificación, Infraestructura y Central, durante 2021 se han mantenido la participación del personal en la campaña ambiental “Recicla contra el Cáncer”, la cual representa un compromiso con el mejoramiento del ambiente, ya que además de apoyar a la recolección y reciclaje de tapas plásticas se ha logrado el involucramiento y participación de Familiares y amigos; por lo tanto, se acopió un total de 147.64 kg de tapas plásticas, las cuales son donadas a la Asociación “Alianza Anticancer, A.B.P”, “Banco de Tapitas” y “Ángeles en Libertad A.C.”, todas ellas generan el recurso económico para apoyar en los tratamientos y necesidades básicas en atención médica, psicológica, nutricional, así como de asistencia social para personas con Cáncer.

La campaña del “Pilotón” que año con año se llevaba a cabo en los meses de abril y octubre, no se pudo realizar debido a la pandemia, sin embargo, considerando el compromiso y conciencia ambiental del personal en las oficinas corporativas fue instalado el contenedor de manera permanente, acopiando un total de 34.5 Kg de pilas usadas alcalinas, las cuales fueron dispuestas por la empresa Centros de Reciclaje Recupera Tacubaya S.A de C.V., debidamente autorizada ante la autoridad ambiental correspondiente.

Como parte del cumplimiento ambiental de los proyectos que se desarrollan en el sector Infraestructura, durante el 2021, se implementan los programas de rescate y reubicación de flora y fauna; logrando a la fecha, un rescate y reubicación de 11,387 individuos de flora y 338 individuos de fauna, de los cuales 1,827 individuos de flora y 95 de fauna se encuentran con algún estatus de protección según la NOM-059-SEMARNAT-2010.

En el proyecto de la Autopista las Varas-Vallarta se realizaron dos actividades de restauración de suelos en la localidad de Las Lomas, Ejido Sayulita, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con 160 individuos de las especies: Ficus insipida, Hura poliandra, Tabebuia rosea, Tabebuia donnel smithii, Enterolobium cyclocarpum, Ceiba pentandra y Bursera simaruba; asimismo, en el proyecto de la Mitla-Tehuantepec se realizó la restauración de 1.483 ha en el Km 82+600 del trazo del proyecto, de un ecosistema de tipo bosque encino-pino con especies de Herbáceas

Finalmente, con la intención de lograr una conciencia ambiental en los sectores de Infraestructura, Ducto, Edificación y Central, durante el 2021 se impartieron 738 pláticas de diversos temas ambientales a un total de 11,171 personas.

Información de mercado:

Grupo Sanborns

Cada una de sus divisiones enfrenta diferentes competidores. Debido a su formato único, Sanborns no enfrenta competencia directa, sin embargo, en forma general compete con tiendas departamentales, farmacias y cadenas de restaurantes. Sanborns disfruta de altos márgenes operativos debido a su mezcla de ventas, formato de tienda/restaurante y un amplio mercado. Los mayores márgenes

brutos provienen de sus restaurantes. Otro factor que contribuye a los márgenes superiores al promedio, es su alto porcentaje de ventas que se derivan de compras de regalos de último minuto por parte del grupo de altos y medios ingresos de México, que son menos sensibles a los precios.

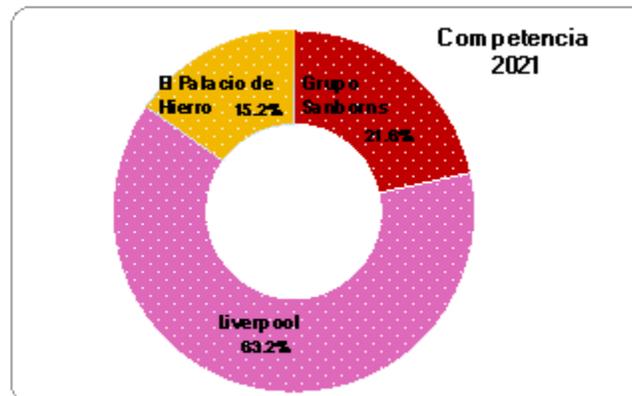
Sears compete con Liverpool, Fábricas de Francia, El Palacio de Hierro y Suburbia, y tienen una fuerte posición de mercado en enseres domésticos y otros bienes de consumo duradero, a través de marcas desarrolladas por Sears en los Estados Unidos, que incluyen a Kenmore y Craftsman.

Las tiendas de música son líderes en un mercado muy fragmentado compuesto principalmente de pequeñas tiendas independientes y departamentos de discos de grandes tiendas departamentales.

El negocio de los restaurantes en México está altamente fragmentado. Consiste de cadenas nacionales, cadenas en la Ciudad de México y algunos restaurantes independientes. Vips, representa al competidor más significativo para Sanborns. Los clientes ven a Vips y a Sanborns como sustitutos equivalentes. Otros competidores en este segmento incluyen a Wings, Toks, California y El Portón.

Grupo Sanborns considera que, al ser una de las empresas de ventas al menudeo más importante del país cuenta con un gran número de ventajas competitivas que incluyen: (i) variedad de formatos complementarios de tiendas; (ii) gran diversidad geográfica en México; (iii) la existencia de sinergias entre sus negocios; (iv) personal gerencial experimentado y capacitado, enfocado a resultados; (v) utilización de sistemas adecuados a la operación; y (vi) solidez financiera.

A continuación, se presenta la participación en las ventas al 31 de diciembre de 2021 de las principales empresas del sector departamental:



Fuente: información al 4T21 reportada a la BMV

Variedad de Formatos Complementarios de Tiendas

A través de Sears México, Saks Fifth Avenue, Dax y Sanborns, GSanborns opera importantes cadenas de tiendas departamentales y restaurantes, que han capturado una porción significativa del mercado nacional. Sears México, opera tiendas departamentales de formato tradicional que ofrecen una amplia selección de productos a través de sus líneas de artículos para el hogar y moda (“hardlines” y “softlines”), contratos de servicio de reparación y mantenimiento. Sanborns representa un concepto único, que consiste en tiendas departamentales especializadas de pequeña escala (que incluyen farmacias, librerías, departamentos de aparatos electrónicos personales y para el hogar, accesorios y joyería para dama y caballero, así como regalos y novedades de alta calidad), combinadas con un restaurante y un bar que cuentan con un amplio horario.

Además de la operación de tiendas departamentales, la compañía ha incursionado en el sector restauranero y de bares, a través de la división de alimentos y bebidas de las unidades Sanborns y los Sanborns Café, en la venta de discos a través de Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records y a través del nuevo formato IShop-Mixup la venta y servicio de todos los productos relacionados con la marca “Apple” como son computadoras, ipods, ipads, impresoras accesorios y programas.

Diversidad Geográfica

Grupo Sanborns tiene una amplia cobertura geográfica en México y Centroamérica. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía operaba 97 tiendas Sears con presencia en 48 ciudades, 169 Tiendas Sanborns y Sanborns Café ubicadas en 39 ciudades, 1 tiendas Sanborns Home & Fashion en la Ciudad de México, 141 tiendas de venta de música grabada y tiendas Ishop distribuidos en 41 ciudades, 1 boutique en una ciudad de, 24 tiendas Dax distribuidas en 6 ciudades, 1 tienda Saks Fifth Avenue en la Ciudad de México, así como dos centros comerciales ubicados en la Ciudad de México. La compañía considera que esta diversidad geográfica le ha permitido desarrollar un conocimiento significativo sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones. A medida que la economía se desarrolla y la población crece, las empresas de venta al menudeo buscan diversificarse geográficamente en mercados en donde antes no realizaban operaciones. La administración considera que la presencia actual de la compañía en distintos mercados y su experiencia y conocimiento sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones donde opera, le proporcionan una ventaja significativa sobre otros competidores que no han penetrado previamente en estos mercados.

Sinergias entre Negocios

Existen importantes sinergias entre las distintas subsidiarias de Grupo Sanborns y otras empresas que se encuentran bajo su control. Por ejemplo, la división de desarrollos comerciales de la compañía se beneficia de su afiliación con Sanborns y Promotora Musical, debido a que le permite colocar a las Tiendas Sanborns, y Mixup como arrendatarios ancla en sus centros comerciales, atrayendo a otros arrendatarios. Por su parte, una subsidiaria de Grupo Sanborns, que realiza operaciones en el área de tarjetas de crédito, introdujo y ofrece tarjetas de crédito Sanborns y Mixup que le generan ingresos por concepto de intereses e incrementan las ventas y la lealtad de los clientes.

En el curso normal de sus operaciones diarias, Grupo Sanborns realiza diversas operaciones con Grupo Carso y afiliadas, incluyendo la compra y venta de bienes y servicios.

Grupo Condomex

Los principales mercados que atiende Condomex a través de sus diferentes compañías son:

Telecomunicaciones. - Se enfoca al sector de las comunicaciones, tanto para nuevos proyectos como para mantenimiento, operación y ampliación de sus instalaciones.

El desarrollo, conjuntamente con el sector de instalaciones de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., de proyectos llave en mano que integran el diseño, la manufactura y la instalación, han permitido a Grupo Condomex mantener su presencia en el mercado. Condomex y Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. se mantienen como unos de los principales proveedores de cable, equipos, ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, Centro y Sudamérica.

Construcción y Energía. - El área de Cables está enfocado al mercado de la construcción industrial, comercial y de servicios, así como vivienda e infraestructura de gobierno.

En Proyectos Integrales participa en mercados de la industria química, alimenticia, petroquímica, minera y de proceso, así como en la industria eléctrica, tanto en el sector paraestatal como en el sector privado.

También cuenta con un mercado importante para la exportación de sus productos, principalmente a EUA, Centro y Sudamérica.

En Energía, Condomex atiende a las principales empresas eléctricas del país (CFE, contratistas e integradores) de manera directa, así como a ASUR, Telmex, Telcel, Sinergia, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., Cilsa Panamá, Claro Chile y empresas constructoras y mineras, cubriendo sus necesidades para producir energías alternas en sus sitios remotos.

Automotriz. - Está enfocado a la industria automotriz, tanto en equipo original y clientes Tier 1 en México, Alemania y Norte América.

Los principales competidores de Condumex en los mercados en que participa son empresas nacionales y extranjeras tales como: Yazaki, Sumitomo, Lear, Draexelmaier, Coficab, General Cable, Prysmian, Commscope y Belden. En transformadores PROLECGE (compañía de Grupo Xignus), VOLTRAN-WEG, SIEMENS, ABB y empresas chinas.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Los principales mercados que atiende Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. a través de sus diferentes subsidiarias son:

Instalación de Ductos. - Este sector está fundamentalmente enfocado al desarrollo de proyectos llave en mano, que integran el diseño, la manufactura y la instalación de redes de telecomunicaciones, energía eléctrica, así como ductos para conducción de agua, gas y petróleo. Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., a través de su subsidiaria Operadora Cicsa y sus subsidiarias en Latinoamérica, se mantiene como uno de los principales prestadores de servicios de ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, por lo que ha logrado mantenerse en otros mercados de México, Centroamérica, Caribe y Sudamérica.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera. - Este sector está enfocado a la fabricación de equipos de proceso para las industrias química, petroquímica y petrolera, a través de Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex) y a la perforación y reparación de pozos petroleros, a través de GSM-Bronco, S. A. de C. V. Actualmente, los principales proyectos de la compañía en materia de bienes de capital consisten en la perforación y terminación de pozos petroleros y geotérmicos, construcción de plataformas petroleras y el arrendamiento de la plataforma móvil de perforación de pozos petroleros denominada Jackup Independencia 1.

Proyectos de Infraestructura. - Principalmente a través de Operadora Cicsa, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. participa en la construcción de grandes obras como:

La construcción del Tramo 2 la Autopista las Varas – Puerto Vallarta, Tipo A2 de altas especificaciones en el estado de Nayarit, la construcción y modernización de la carretera federal Mitla – entronque Tehuantepec II en Oaxaca, y la construcción del Tren Maya Tramo II.

En Centroamérica, la construcción de un proyecto carretero en Panamá.

Vivienda. - A través de Construcciones Urvitec, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. participa en la construcción de vivienda de tipo económica, de interés social, de interés medio y alto y tipo residencial en diferentes estados de la República Mexicana.

Los siguientes son los principales competidores de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. indicados por sector:

Sector	Competidores
Instalación de Ductos	Canalizaciones y Construcciones IMTSA Infracomex Soluzion (Unión FENOSA o Grupo Indra) Alcatel Ericsson Huawei HTM

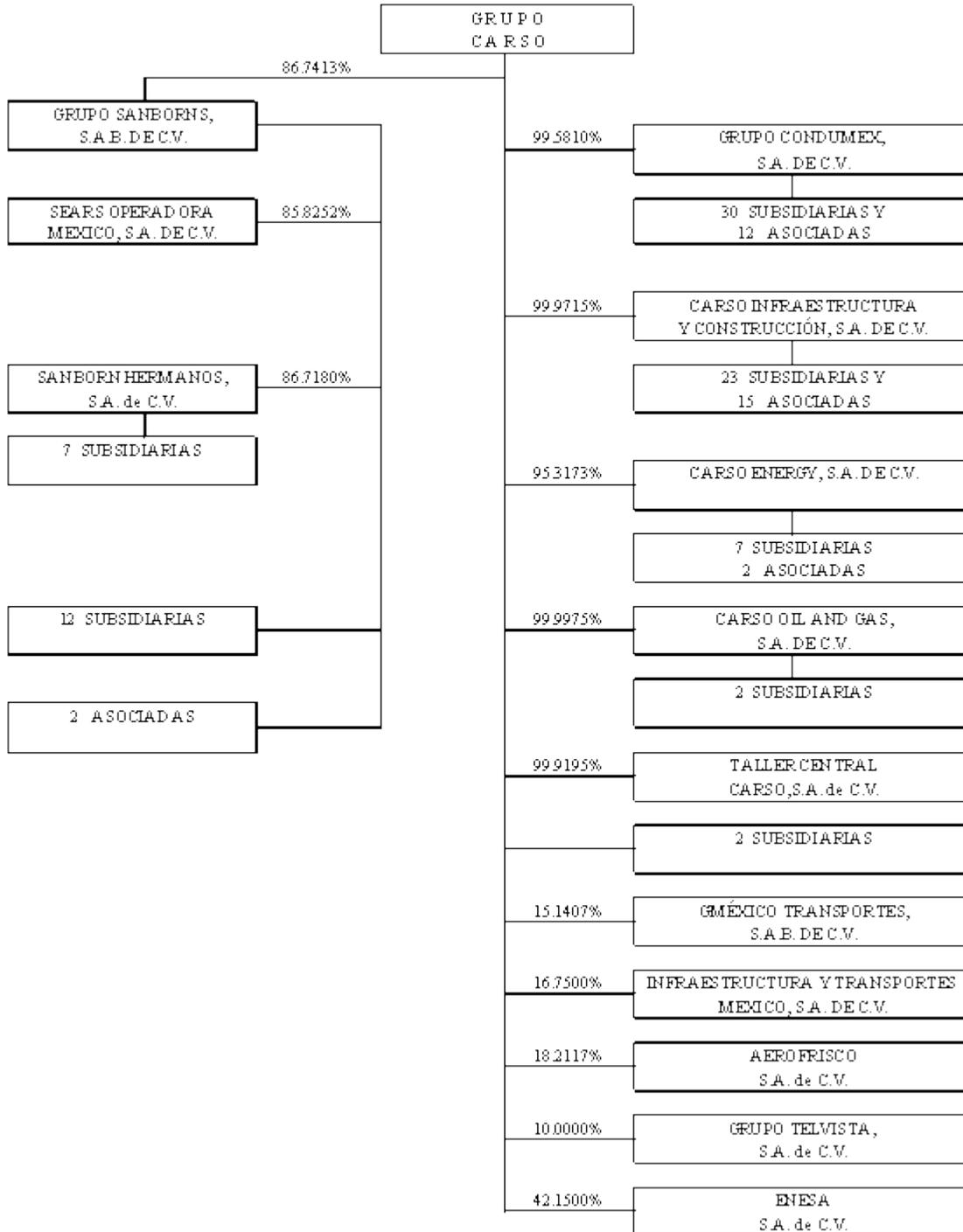
	ZTE Fiber H
Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	ICA Flúor Grupo R Construcciones Metálicas Monclova J Ray McDermott Dragados Offshore Dragados Industrial ESEASA Diavaz Schulumberger Weatherford Halliburton Grupo México Perforadora la Latina Perforadora Central Melter, S. A. de C. V. Equipos Industriales del Golfo, S. A. de C. V.
Construcción Civil	ICA Marhnos Grupo INDI Tradeco
Proyectos de Infraestructura	ICA La Peninsular Compañía Constructora OHL Sacyr Vallehermoso

Carso Energy, S. A. de C. V.

El sector Energía está enfocado principalmente a la industria del petróleo, en la exploración, localización, producción, explotación, refinación, transporte, compra y venta de todo tipo de hidrocarburos y minerales, en el servicio de transportación de gas natural y en la exploración, producción y explotación de energía geotérmica y en la generación y comercialización de energía eléctrica, así como la operación y mantenimiento de plantas hidroeléctricas. Algunos de los principales competidores de este sector son Geo Estratos, Geo Estratos Mxoil Exploración y Producción, Reinassence Oil Corp., Strata Campos Maduros, Compañía Petrolera Perseus, Servicios de Extracción Petrolera Lifthing, Canamex Dutch, Perfolat de México, American Oil Tools, Diavaz Offshore, Roma Energy Holdings, Consorcio Manufacturero Mexicano, GX Geoscience Corporation, Grupo Diarqco, Mexicana Sarreal, Sistemas Integrales de Compresión, Nuvoil y Constructora Marusa, AES, Enel Fortuna, Gena, SN Power, PanAm Generating, entre otros.

Estructura corporativa:

PORCENTAJE DE PARTICIPACION TOTAL DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
EN SUS SUBSIDIARIAS AL 31 MARZO DE 2022



92 EMPRESAS INCLUYE GRUPO CARSO

Descripción de los principales activos:

A continuación, se incluye una descripción de los activos que se consideran importantes para la actividad de cada una de las principales subsidiarias de Carso. Los activos fijos de las subsidiarias de la Compañía se encuentran en su mayoría distribuidos en territorio nacional, además de contar con plantas industriales en Brasil y España, y varían en cuanto a su antigüedad; sin embargo, son regularmente objeto del mantenimiento necesario para su conservación, por lo que se considera que en términos generales están en buen estado. Ningún activo ha sido otorgado como garantía a efecto de garantizar obligaciones propias o de terceros.

Para consultar más información sobre las políticas y medidas ambientales de las principales subsidiarias de Carso, referirse al inciso vii) Desempeño Ambiental.

Para consultar información acerca de proyectos de inversión en desarrollo, referirse a capítulo 3, inciso d), subinciso ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital, Tema: Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio.

Grupo Sanborns

Sanborns es propietaria de los locales (incluyendo los terrenos) donde se ubican 48 de sus Unidades Sanborns, así como de 3 comisariatos y una fábrica de chocolates, mientras que el resto de los inmuebles son arrendados. La mayoría de los contratos de arrendamiento pueden prorrogarse o renovarse por plazos superiores a cinco años. En los últimos tres años se han abierto 6 nuevas tiendas.

La siguiente tabla, muestra cierta información comparativa sobre las Unidades Sanborns al 31 de diciembre de 2021:

	D.F. y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zona Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)	Total
Número de tiendas	81	31	7	7	5	13	4	148
Área de Ventas (m2)	130,428	46,590	11,301	10,609	7,947	21,028	5,391	233,294
No. Total de Asientos	26,226	9,744	2,382	2,143	1,596	4,158	1,161	47,410
No. Total de Comisariatos	2	1						
Fábrica de Chocolates	1							

(1) Ciudad de México y Área Metropolitana

(2) Incluye las Ciudades de Aguascalientes, Metepec, Toluca, Celaya, Irapuato, Leon, Pachuca, Guadalajara, Morelia, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, S.L.P.

(3) Incluye las ciudades de Cd. Juarez, Chihuahua, Torreón, Durango, Chihuahua, Zacatecas y Saltillo

(4) Incluye las ciudades de Monterrey, Tampico y Reinosa

(5) Incluye las ciudades de Tijuana, Hermosillo, Mexicali, Culiacán, Tepic y Mazatlán.

(6) Incluye las ciudades de Veracruz, Mérida, Villa Hermosa, Cancún, Cd. del Carmen, Xalapa, Coatzacoalcos, Orizaba, Ciudad del Carmen, Playa del Carmen

(7) Incluye las ciudades de Acapulco y Tuxtla.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a los Sanborns Café al 31 de diciembre de 2021:

	Ciudad de México	Fuera de la Ciudad de México

Número de Establecimientos	14	7
Número Total de Asientos	2,876	1,123

Sears México opera 97 tiendas y 1 boutique en 47 ciudades del país, incluyendo 26 tiendas en la Ciudad de México, así como una tienda en Centroamérica. Existen 79 tiendas en centros comerciales de alto tráfico, en tanto que otras 19 tiendas ocupan inmuebles aislados que generalmente se ubican en las zonas comerciales o en el centro de las ciudades. Sears México arrienda los inmuebles ocupados por sus tiendas, así como el centro de distribución ubicado en la Zona Industrial Vallejo de la Ciudad de México, utilizado para centralizar y distribuir la mercancía. La mayoría de los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de cinco años o pueden prorrogarse por dicho plazo a opción de Sears México.

La siguiente tabla muestra cierta información sobre las tiendas administradas por Sears México al 31 de diciembre de 2021:

	D.F. y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zona Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)	Centroamérica (8)	Total
Número de tiendas	26	24	7	7	15	15	3	1	98
Área de Ventas (m2)	290,852	210,468	51,278	62,383	121,126	102,513	17,782	7,657	864,058

(1) Ciudad de México y Área Metropolitana

(2) Incluye las Ciudades de Aguascalientes, Metepec, Celaya, Irapuato, Leon, Pachuca, Guadalajara, Zapopan, Morelia, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, S.L.P.

(3) Incluye las ciudades de Chihuahua, Cd. Juarez, Torreón, Durango, Gomez Palacio, Zacatecas

(4) Incluye las ciudades de Monterrey, Tampico.

(5) Incluye las ciudades de Tijuana, Ensenada, La Paz, Mexicali, Hermosillo, Culiacán y Tepic.

(6) Incluye las ciudades de Cancún, Playa del Carmen, Villa Hermosa, Coatzacoalcos, Cordoba, Boca del Rio, Minatitlán, Veracruz, Xalapa, Mérida.

(7) Incluye las ciudades de Acapulco, Oaxaca y Tuxtla Gutierrez.

(8) Incluye la ciudad de San Salvador, El Salvador.

Somos propietarios de dos centros comerciales ubicados en la Ciudad de México: Plaza Loreto y Plaza Inbursa. Al 31 de diciembre de 2021, contábamos con un total de 71,225 m2 de superficie rentable, con arrendadores de alta calidad y operando al 85% de su capacidad. Rentamos aproximadamente 136 unidades comerciales a una variedad de negocios, y nuestras tiendas ancla incluye Sanborns, Mixup, iShop, así como salas de cine.

Los locales ubicados en Plaza Loreto y Plaza Inbursa son arrendados por la Compañía a través de un contrato marco de arrendamiento. Dicho contrato cuenta con una vigencia forzosa convenida por las partes, es intransferible a terceros, requieren de guantes y garantías y no contempla la posibilidad de subarrendar el local por parte del arrendatario en turno. La base para calcular el monto a pagar por el arrendatario por concepto de renta son las ventas netas obtenidas en cada mes. La renta a pagar estará comprendida por una renta mínima garantizada la cual se cubre por mensualidades adelantadas; en adición a una renta porcentual, misma que deberá cubrirse por meses vencidos cuando el porcentaje de las ventas netas obtenidas por el arrendatario mensualmente supere los montos correspondientes a la renta mínima garantizada.

Los centros comerciales operados por Grupo Sanborns: Plaza Loreto y Plaza Inbursa

A continuación, se incluye una descripción de los centros comerciales operados por la compañía, los cuales están ubicados en el área metropolitana de la Ciudad de México.

Plaza Loreto. El centro comercial Plaza Loreto está orientado al entretenimiento y enfocado a jóvenes consumidores de clase media y alta. Plaza Loreto, ubicada en las instalaciones de una antigua fábrica de papel, utiliza el inmueble que se convirtió en centro comercial en 1993 y abrió sus puertas en diciembre del mismo año. Plaza Loreto cuenta con 66 locales, cuenta con restaurantes y un museo de arte operado por una asociación civil afiliada a la Compañía. Durante 2001, se concretó la incorporación de Plaza Opción,

ubicada esta última junto a Plaza Loreto, con la cual aumentó áreas de estacionamiento y otras instalaciones, incluyendo restaurantes, un club deportivo y salas de cine comercial.

Plaza Inbursa. Fue inaugurada a finales de 1997 este centro comercial (antes Plaza Cuicuilco), que al igual que Plaza Loreto, está enfocado al entretenimiento. Plaza Inbursa atrae al mismo tipo de consumidores que Plaza Loreto. Plaza Inbursa, que alberga 70 locales, cuenta también con salas de cine comercial, además de un gimnasio, varios restaurantes, y un centro de entretenimiento infantil. La Compañía considera que las ventas en este centro comercial son impulsadas por su ubicación al lado de las oficinas principales de Grupo Financiero Inbursa, S. A.B. de C. V. y de un edificio de oficinas propiedad de Telmex.

Comercializadora Dax opera 24 tiendas en el noreste del país, con un área de venta total de 29,358.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a Promotora Musical, S. A. de C. V. (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records, I Shop-Mixup, Centros Edumac) al 31 de diciembre de 2021:

	D.F. y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zona Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)	Total
Número de tiendas	57	37	4	9	7	21	6	141
Área de Ventas (m2)	18,621	10,873	1,779	2,441	1,763	6,241	2,054	43,772

(1) Ciudad de México y Área Metropolitana

(2) Incluye las Ciudades de Metepec, Toluca, Lerma, Irapuato, Leon, Guanajuato, Salamanca, Pachuca, Guadalajara, Zapopan, Morelia, Cuernavaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, S.L.P.

(3) Incluye las ciudades de Chihuahua y Torreón

(4) Incluye las ciudades de Monterrey, Tampico y Monclova.

(5) Incluye las ciudades de Culiacán, Tijuana, Hermosillo y Colima.

(6) Incluye las ciudades de Ciudad del Carmen, Campeche, Cancún, Playa del Carmen, Villahermosa, Coatzacoalcos, Boca del Rio, Veracruz, Xalapa y Mérida.

(7) Incluye las ciudades de Tuxtla Gutierrez, Acapulco y Oaxaca.

Seguros

Grupo Sanborns y cada una de sus subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México. La compañía considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias.

A continuación, se presenta un resumen de las unidades, plantas y comisariatos de Grupo Sanborns, los cuales se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.

Centro	Antigüedad	Propio / Rentado
Puntos de Venta Sears	Variable	97 rentadas
Puntos de Venta Sanborns Café	Variable	5 propias y 16 rentadas

Puntos de Venta Sanborns	Variable	48 propias y 99 rentadas
Puntos de venta Sanborns Home & Fashion	Variable	1 Propia
Puntos de Venta Boutiques	Variable	1 rentadas
Puntos de Venta Música, Ishop, Centros Edumac	Variable	8 propias y 133 rentadas
Puntos de Venta Dax	Variable	24 rentadas
Puntos de Venta Saks Fifth Avenue	Variable	1 rentadas
Centros Comerciales	Variable	2 propios
Comisaria Viaducto	Feb - 68	Propia
Comisaria Guadalajara	Feb - 89	Propia
Comisaria Tlalnepantla	Dic - 91	Propia
Bodega Monterrey	May - 90	Propia
Fabrica Excelsior	Mar - 82	Propia
CDT Sears	Mar - 54	Retadas
CDT Tijuana	May - 05	Rentada
CDT D.F.	1979	Rentada
CDT Silao	2018	Rentada
Otros Inmuebles	1982	Propios

El plan de expansión de Grupo Sanborns, durante el año 2022, contempla una tienda en proceso, así como, remodelaciones, ampliaciones, con una inversión en propiedades planta y equipo de \$1,303 millones de pesos.

Grupo Condumex

Planta o centro	Actividad económica	Capacidad instalada	% de utilización
Condumex	Fabricación de cable de media, alta tensión, alambre de magneto, cable de construcción, telecomunicaciones	Anual 95,400 Tons.	60.20
Condumex oficinas regionales de venta	Ventas y distribución	16,000 m2	90.00
Condumex	Fibra óptica, cable acometida, comunicaciones, troncal y radiofrecuencia	Anual 510,000 Kms.	80.30
Arnelec	Producción de arneses médicos para telecomunicaciones y electrodomésticos	Anual 192,000 M USP's	88.70
Conalum	Fabricación de alambrón de aluminio	Anual 60,000 Tons.	65.90
Cablenda, Cablenda do Brasil,	Fabricación de cable automotriz y cable de instalación	Anual 12,900 Tons.	69.90
Cordaflex (*)	Fabricación de cable automotriz	Anual 19,705 Tons.	86.00
Cablenda do Brasil	Fabricación de cable de fibra óptica y coaxial	Anual 87,498 Kms.	65.00
Arneses (*)	Diseño, fabricación y venta de arneses eléctricos automotrices	930,885,794 USP's	75.6
Conticon	Fabricación de alambrón de cobre	Anual 216,000 Tons.	99.66
Logtec	Servicios de logística	46,000 m2	90.00

Planta potencia mediana	IEM y	Fabricación de transformadores de potencia y mediana	7,200 M VA's	10.35
Planta IEM		Instalación de plantas de energía solar	1,200 KW.	70.00
Planta IEM		Servicio de campo y puesta en servicio de transformadores	5 equipos	100.00
Planta IEM		Comercialización de luminarias LED's	20,000 Pzas.	10.00
ConduTel Austral		Comercializadora y Prestadora de servicio o asesoría en relación con telecomunicaciones, electrónica, equipos conductores y/o cables eléctricos	4,000 m2	80.00
CIDEC		Investigación y desarrollo e ingeniería	336 Colaboradores	100.00
<p>1.- Todos los locales e inventarios están asegurados.</p> <p>2.- Las plantas y oficinas regionales de venta se encuentran establecidas en 23 estados de la República Mexicana, así como en los siguientes países: Brasil, España, Chile y Estados Unidos de Norteamérica.</p> <p>Siglas: M USP's = Millones de unidades estándar de producción; M VA's = Millones de voltios amperes</p>				

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Planta o Centro	Actividad Económica	Empresa
Guadalajara, Jalisco	Fabricación de equipos de proceso para la industria química y petroquímica	Operadora Cicsa
"Pueblo Viejo" Cd. Cuauhtémoc, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras Fabricación de equipos de proceso para la industria química y petroquímica	Operadora Cicsa
Tuxpan, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras más grande del sector	Operadora Cicsa
El Salto, Jalisco	Fabricación de estructuras metálicas para edificios	Operadora Cicsa

Operadora Cicsa

	El Salto	Tuxpan	Pueblo Viejo	Guadalajara
Antigüedad de la planta		2004	2003	1959
Estado actual		55% maquinaria moderna	20% maquinaria moderna	20% maquinaria moderna
		45% en proceso de renovación	80% en proceso de renovación	80% en proceso de renovación
Capacidad instalada	6,000 Toneladas de estructura/año	2,000,000 horas/año	672,000 horas/año	720,000 horas/año
Capacidad utilizada	30%	29%	100%	100%

Los demás sectores no cuentan con plantas en virtud de la naturaleza de sus actividades.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. tiene maquinaria y equipos diversos de construcción que son arrendados a Operadora Cicsa, S. A. de C. V. para el desarrollo de sus actividades.

En el sector Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, GSM-Bronco, S. A. de C. V. cuenta con 10 equipos de perforación y Operadora CICSA cuenta con 3 equipos de perforación.

Seguros

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. y cada una de sus Subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México, que cubren riesgos relativos a incendio, responsabilidad civil, daño a equipo de contratistas, transporte de mercancías, equipo y valores, equipo electrónico, autos y camiones. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias. En el Sector Vivienda por lo general, a menos que el proveedor del financiamiento para la construcción de un determinado fraccionamiento lo exija, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. no contrata cobertura de seguros para sus fraccionamientos en proceso de construcción. En el supuesto de que alguno de los fraccionamientos no asegurados sufra algún siniestro, podrían registrarse pérdidas que tendrían repercusión en los resultados de operación.

Carso Energy

Empresa	Actividad económica	Capacidad mensual instalada	% de utilización
Carso Gasoducto	Servicio de transporte de gas natural - gasoducto terrestre Samalayuca – Sásabe	472 MMPCD	(b)
TPP	Servicio de transporte de gas natural - gasoducto terrestre Waha-Presidio	1.356 MMPCD	(a)
CTP	Servicio de transporte de gas natural - gasoducto terrestre Waha-San Elizario	1.135	(a)

		MMPCD	
TOC	Exploración y producción de hidrocarburos del bloque Jagüeyes B 3432B con una recuperación estimada remanente de 70,500 Barriles de petróleo		(c)
TOC	Exploración y producción de hidrocarburos del bloque LLA 56		(d)
Operadora Bloque 12	Exploración y producción de hidrocarburos del Bloque 12		(e)
Operadora Bloque 13	Exploración y producción de hidrocarburos del Bloque 13		(e)
ENAL	Exploración y producción de energía geotérmica (Celaya)		(f)
ENAL	Exploración y producción de energía geotérmica (Mexicali)		(g)
IDEAL	Generación y comercialización de energía eléctrica		(h)

(a) Inicio de operaciones durante el primer trimestre de 2017.

(b) Inicio de operaciones durante el segundo trimestre de 2021.

(c) Reservas internas probadas y recursos contingentes y potenciales

(d) No se han cuantificado reservas probadas debido a que se encuentra en etapa inicial de exploración. La ANH aprobó la unificación de Fases para la conclusión de las actividades del programa de exploración hasta el 24 de diciembre de 2019.

(e) No se han cuantificado reservas probadas ni potenciales debido a que se encuentra en etapa inicial de exploración.

(f) Se perforó un pozo vertical de 2,000m (PC-02) y se solicitó la concesión de explotación a Conagua y a SENER. Para el 2020 se tiene planeado evaluar el pozo PC-01, obtener la concesión de explotación de CONAGUA y SENER; y posteriormente iniciar la construcción de la central geotérmica de 12.5 MW, además de perforar y evaluar 4 pozos más de al menos 2,000m

(g) Se construyó la plataforma donde se ubicará el primer pozo de exploración. Para el 2022 se tiene planeado perforar pozos de exploración durante el 2021 no se hizo trabajo alguno.

(h) Cuenta con la concesión de 50 años de dos plantas hidroeléctricas: Bajo de Mina y Baitún

Cuenta con la concesión de 50 años de dos plantas hidroeléctricas: Bajo de Mina y Baitún

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Hasta la fecha, Grupo Carso no enfrenta ningún proceso judicial, administrativo o arbitral que pudiera representar un costo o beneficio igual o mayor al 10% de sus activos.

Acciones representativas del capital social:

El importe del capital social suscrito y pagado de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., asciende, al 28 de abril de 2021, a la cantidad de \$530,746,398.65 representado por 2,261,166,416 acciones integrantes de la Serie “A-1”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Actualmente la sociedad no cuenta con capital variable.

La sociedad no tiene valores en circulación o contrato alguno relacionado con su capital que impliquen su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción en acciones. A continuación, se exponen los eventos ocurridos que durante los últimos tres ejercicios han modificado el importe del capital:

Integración del Capital Social		
Cifras en Pesos		
	Capital Social	
	Importe	Número
Concepto	Nominal	Acciones
Saldo al cierre de Dic de 2018	535,506,216.99	2,281,438,674
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2019	(420,137.04)	(1,789,930)
Saldo al cierre de Dic de 2019	535,086,079.95	2,279,648,744
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2020	(2,813,067.84)	(11,984,654)
Saldo al cierre de Dic de 2020	532,273,012.11	2,267,664,090
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2021	(2,915,536.44)	(12,414,975)
Saldo al cierre de Dic de 2021	529,357,475.67	2,255,249,115
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Mar de 2022	(378,620.85)	(1,613,058)
Saldo al 31 de Mar de 2022	528,978,854.82	2,253,636,057

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021 se resolvió:

1. Anular las 483,833,584 acciones integrantes de la Serie A-1, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., que habían sido adquiridas por la Sociedad bajo el programa de adquisición de acciones propias, así como cancelar el título que actualmente representa la totalidad de las 2,745,000,000 acciones integrantes de la Serie A-1, y que incluye las 483,833,584 acciones recompradas.

2. Que, con motivo de la anulación de las acciones propias aprobada en dicha asamblea, el capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la Sociedad se redujo en \$113'566,580.04, cantidad que es igual al valor teórico de las acciones anuladas, para quedar en la cantidad de \$530'746,398.65, representado por 2,261'166,416 acciones integrantes de la Serie A-1.

Dividendos:

En asamblea general ordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 29 de abril de 2019, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.94 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$0.47 M.N. cada una, que fueron pagadas a partir del 28 de junio y del 20 de diciembre de 2019, contra los cupones números 40 y 41, respectivamente.

En la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de abril de 2020 no se decretó pago de dividendos.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 28 de abril de 2021, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.96 (noventa y seis centavos) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), pagadero en dos exhibiciones iguales de \$0.48 (cuarenta y ocho centavos) por acción, que fueron pagadas a partir del 28 de junio y del 20 de diciembre de 2021, contra los cupones números 42 y 43, respectivamente.

En la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2022 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$1.00 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$ 0.50 M.N. cada una, que serán pagadas a partir de junio y diciembre de 2022 contra los cupones 44 y 45, respectivamente.

El Consejo de Administración no tiene una política expresa para decretar el pago de dividendos o para hacer la propuesta correspondiente a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Anualmente, dicho órgano analiza los resultados del ejercicio, los compromisos de inversión y de pago de pasivos y, en su caso, hace una propuesta de pago de dividendos a la Asamblea de Accionistas.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2021-01-01 - 2021-12-31	MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	MXN 2019-01-01 - 2019-12-31
Ingresos	124,572,789,000.0	94,684,370,000.0	102,477,596,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	30,624,023,000.0	23,728,955,000.0	29,139,883,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	12,856,985,000.0	8,916,259,000.0	11,453,226,000.0
Utilidad (pérdida) neta	15,723,702,000.0	11,206,330,000.0	14,481,063,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	4.98	2.51	3.31
Adquisición de propiedades y equipo	1,431,770,000.0	4,628,626,000.0	3,682,850,000.0
Depreciación y amortización operativa	3,476,297,000.0	3,442,981,000.0	3,280,935,000.0
Total de activos	185,773,253,000.0	169,826,599,000.0	150,453,925,000.0
Total de pasivos de largo plazo	24,151,475,000.0	24,111,197,000.0	12,600,293,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	114,074,647,000.0	100,714,843,000.0	94,644,560,000.0
Rotación de cuentas por pagar	81.0	87.0	83.0
Rotación de inventarios	44.0	52.0	47.0
Total de Capital contable	4.66	4.43	4.15
Dividendos en efectivo decretados por acción	0.96	0	0.94

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Los siguientes cuadros muestran un resumen de la información financiera consolidada seleccionada de la Compañía que deriva de y que debe ser leída junto con los Estados Financieros Consolidados Auditados. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2020 fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS			
Por los años que terminaron al 31 de Diciembre de:		(CIFRAS EN MILES PESOS)*	
Conceptos	2021	2020	2019
Ventas Netas	124,572,789	94,684,370	102,477,596
Utilidad Bruta	30,624,023	23,728,955	29,139,883
Utilidad Operativa	12,856,985	8,916,259	11,453,226
EBITDA (1)	15,723,702	11,206,330	14,481,063
Participación Controladora	11,282,039	5,706,408	7,547,361
Utilidad por Acción	4.98	2.51	3.31
Depreciación y Amortización del Ejercicio	3,476,297	3,442,981	3,280,935
Inversiones en Activo Fijo	1,431,770	4,628,626	3,682,850
Total de Activos	185,773,253	169,826,599	150,453,925
Total Pasivos con Costo	24,151,475	24,111,197	12,600,293
Capital Contable Consolidado	114,074,647	100,714,843	94,644,560

Rotación Cuentas por Cobrar (días)	81	87	83
Rotación Cuentas por Pagar (días)	44	52	47
Rotación de Inventarios (veces)	4.66	4.43	4.15
Dividendos en Efectivo Acumulado por Acción	0.96	0.00	0.94

?Excepto utilidad por acción y dividendos en efectivo acumulado por acción, que se presentan en pesos, rotación de cuentas por cobrar y pagar, rotación de inventarios.

(1).En el dato de la EBITDA del ejercicio 2021, se está excluyendo \$609,580, que corresponden al efecto neto de la revaluación de propiedades de inversión, a la valuación de obligaciones laborales, al deterioro de activo fijo, al deterioro de cartera y a la remediación al medio ambiente y para el ejercicio de 2020, se está excluyendo \$1,152,910, que corresponden al efecto neto de la revaluación de propiedades de inversión, a la valuación de obligaciones laborales, al deterioro de gastos de exploración, al deterioro de activo fijo y a la remediación al medio ambiente y por el ejercicio de 2019, se está excluyendo \$253,098, que corresponden al efecto neto, de la revaluación de propiedades de inversión, deterioro de activo fijo y remediación al medio ambiente..

Información financiera trimestral seleccionada:

Ver información que se presenta en el anexo (424000-N) información financiera

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)						
				2021		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Activo Circulante						
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,304,948	1,260,545	567,145	1,874,004	191,000	11,197,642
Cuentas por cobrar, neto	10,005,059	6,852,294	11,957,423	2,459,718	(2,879,887)	28,394,607
Inventarios	11,343,616	6,217,907	2,547,211	32,205	416	20,141,355
Total de activos circulantes	29,650,114	19,387,663	21,769,144	4,883,158	(2,564,394)	73,125,685

Inversión neta en activo arrendado	0	0	0	16,029,400	0	16,029,400
Inmuebles maquinaria y equipo, Neto	12,220,130	3,666,258	5,324,414	11,291,304	3,676	32,505,782
Activos por derecho de uso	3,976,812	265,766	1,338,858	75,656	(25,266)	5,631,826
Otros activos, neto	95,833	282,364	50,113	0	4,778	433,088
Total de activos	55,174,603	36,637,857	31,548,148	43,201,095	19,211,550	185,773,253
Pasivo Circulante:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	0	25,675	1,664,932	9,531,227	(5,701,088)	5,520,746
Pasivos por arrendamientos circulante	1,153,792	37,691	497,509	6,115	(23,590)	1,671,517
Cuentas por pagar a proveedores	8,852,278	1,778,065	2,188,227	184,934	(142,703)	12,860,801
Total de pasivos circulantes	14,890,783	4,029,561	15,041,814	12,199,851	(6,619,346)	39,542,663
Deuda a largo plazo	0	0	549,580	16,276,919	1,804,230	18,630,729
Pasivos por arrendamientos no circulantes	3,613,903	273,488	911,293	74,395	(1,704)	4,871,375
Total de pasivo	19,948,874	4,925,264	17,067,950	29,570,774	185,744	71,698,606
Flujos de Efectivo de Operación	4,897,628	568,194	(2,417,610)	326,775	(258,019)	3,116,968
Flujos de efectivo de Inversión	(153,651)	393,123	(331,002)	(609,102)	3,226,909	2,526,277
Flujos de efectivo de Financiamiento	(1,451,767)	(1,145,346)	1,240,099	(1,008,012)	(3,345,404)	(5,710,430)

	2020					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Activo Circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,990,572	1,398,037	2,158,200	2,378,813	1,838,480	11,764,102
Cuentas por cobrar , neto	9,376,720	5,191,189	8,766,443	134,684	(943,207)	22,525,829
Inventarios	10,565,273	4,322,475	1,101,774	31,222	0	16,020,744
Total de activos circulantes	25,664,057	17,155,295	17,719,159	3,111,410	938,487	64,588,408
Inmuebles maquinaria y equipo, Neto	13,114,892	3,559,812	5,342,636	28,360,658	(200,535)	50,177,463
Activos por derecho de uso	4,399,663	476,489	224,221	59,384	(204,152)	4,955,605
Otros activos, neto	141,559	192,424	47,804	0	7,802	389,589
Total de activos	52,555,374	31,752,171	26,390,967	39,780,074	19,348,013	169,826,599
Pasivo Circulante:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	0	30,655	615,412	6,117,611	(3,472,711)	3,290,967
Pasivos por arrendamientos circulante	1,118,214	83,141	94,439	3,008	(36,066)	1,262,736
Cuentas por pagar a proveedores	8,192,199	1,943,101	1,421,426	116,132	(49,003)	11,623,855
Total de pasivos circulantes	13,662,469	4,119,776	11,208,125	9,275,911	(3,341,450)	34,924,831
Deuda a largo plazo	0	0	0	18,391,693	2,428,537	20,820,230
Pasivos por arrendamientos no circulantes	4,111,957	461,156	143,585	59,615	(222,958)	4,553,355
Total de pasivo	19,247,068	5,276,747	11,928,197	29,388,053	3,271,691	69,111,756
Flujos de Efectivo de Operación	(1,865,203)	2,623,835	2,382,249	4,864,118	2,718,096	10,723,095
Flujos de efectivo de Inversión	(5,875)	(1,120,542)	(1,074,963)	(17,073,255)	17,053,037	(2,221,598)
Flujos de efectivo de Financiamiento	2,740,187	(1,518,368)	(354,539)	11,629,916	(15,995,520)	(3,498,324)
				2019		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Activo Circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,690,176	1,463,813	1,300,133	2,687,802	1,015,981	8,157,905
Cuentas por cobrar , neto	11,857,040	4,284,840	8,900,054	10,011	(1,124,671)	23,927,274
Inventarios	12,549,667	4,276,991	824,789	1,787	(668)	17,652,566
Total de activos circulantes	27,769,966	14,602,948	15,657,410	3,164,901	(69,878)	61,125,347
Inmuebles maquinaria y equipo, Neto	14,102,299	3,625,629	5,262,476	13,349,365	195,402	36,535,171
Activos por derecho de uso	5,158,750	554,642	208,949	23,211	(311,394)	5,634,158
Otros activos, neto	164,306	235,423	55,867	0	5,537	461,133
Total de activos	56,692,075	29,375,817	22,913,173	24,502,644	16,970,216	150,453,925
Pasivo Circulante:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	0	59,695	122,013	2,126,818	(1,890,983)	417,543
Pasivos por arrendamientos circulante	1,243,500	97,139	58,725	3,008	(33,053)	1,369,319
Cuentas por pagar a proveedores	8,550,057	1,405,452	974,957	21,587	(67,322)	10,884,731

Total de pasivos circulantes	15,898,978	3,298,720	9,087,807	6,673,015	(5,070,138)	29,888,382
Deuda a largo plazo	0	0	0	9,182,750	3,000,000	12,182,750
Pasivos por arrendamientos no circulantes	4,964,449	524,121	161,693	20,672	(310,050)	5,360,885
Total de pasivo	23,535,799	4,475,909	10,144,445	16,497,326	1,155,886	55,809,365
Flujos de Efectivo de Operación	4,861,658	3,171,299	350,739	718,348	(711,748)	8,390,296
Flujos de efectivo de Inversión	(2,092,951)	(1,030,624)	91,029	(1,758,344)	1,164,668	(3,626,222)
Flujos de efectivo de Financiamiento	(3,556,189)	(2,019,098)	(180,563)	2,114,283	(1,832,148)	(5,473,715)

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS						
INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO						
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)						
2021						
ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas netas	52,939,372	44,259,032	25,472,323	2,994,411	(1,092,349)	124,572,789
Costo de ventas	35,440,216	37,077,738	21,947,865	861,957	(1,379,010)	93,948,766
Gastos de venta	11,962,420	683,699	22,773	166,682	(255,534)	12,580,040
Gastos de administración	2,791,671	1,155,762	1,029,214	170,102	(416,405)	4,730,344
Participación de los trabajadores en las utilidades	124,292	130,787	108,184	0	679	363,942
Otros ingresos (gastos), neto	62,439	758,627	(1,200,579)	105,508	181,293	(92,712)
Utilidad de operación	2,683,212	5,969,673	1,163,708	1,901,178	1,139,214	12,856,985
Gasto por intereses	(533,419)	(93,045)	(94,149)	(1,002,601)	38,436	(1,684,778)
Ingreso por intereses	336,563	110,969	115,649	24,052	(15,709)	571,524
Ganancia cambiaria	95,851	1,407,538	235,392	1,166,151	791,459	3,696,391
Pérdida cambiaria	(111,121)	(1,356,909)	(343,826)	(1,099,711)	(741,594)	(3,653,161)
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	0	0	0	0	319,373	319,373
Ingresos (gastos) financieros - neto	(212,126)	68,553	(86,934)	(912,109)	391,965	(750,651)
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(4,592)	1,259,142	(61,472)	1,110,351	522,686	2,826,115
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,466,494	7,297,368	1,015,302	2,099,420	2,053,865	14,932,449
Impuestos a la utilidad	398,935	1,510,568	546,225	47,998	100,760	2,604,486
Utilidad neta consolidada	2,067,559	5,786,800	469,077	2,051,422	1,953,105	12,327,963
Utilidad neta de la participación no controladora	248,930	421,124	13,071	1,220	361,579	1,045,924
Utilidad neta de la participación controladora	1,818,629	5,365,676	456,006	2,050,202	1,591,526	11,282,039
EBITDA (1)	4,724,106	6,026,669	1,828,355	2,280,280	864,292	15,723,702
Depreciación y amortización	1,894,762	607,965	639,450	379,102	(44,982)	3,476,297

2020						
ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas netas	39,204,872	32,936,523	24,541,851	911,757	(2,910,633)	94,684,370
Costo de ventas	25,596,360	27,043,646	20,562,905	647,416	(2,894,912)	70,955,415
Gastos de venta	10,371,252	660,157	21,602	0	(140,371)	10,912,640
Gastos de administración	2,877,861	1,156,195	970,105	43,576	(190,522)	4,857,215
Participación de los trabajadores en las utilidades	32,189	97,050	61,052	0	514	190,805

Otros ingresos (gastos), neto	1,353,859	137,998	41,178	(403,869)	18,798	1,147,964
Utilidad de operación	1,681,069	4,117,473	2,967,365	(183,104)	333,456	8,916,259
Gasto por intereses	711,502	153,799	163,587	1,095,315	148,550	2,272,753
Ingreso por intereses	269,989	163,272	218,912	530,202	86,818	1,269,193
Ganancia cambiaria	231,776	2,659,676	980,256	2,083,589	347,406	6,302,703
Pérdida cambiaria	262,505	2,386,875	694,566	1,689,506	454,687	5,488,139
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	0	0	0	0	(397,890)	(397,890)
Ingresos (gastos) financieros - neto	(472,242)	282,274	341,015	(171,030)	(566,903)	(586,886)
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(134,331)	(84,763)	116,304	1,037,242	(176,637)	757,815
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,074,496	4,314,984	3,424,684	683,108	(410,084)	9,087,188
Impuestos a la utilidad	260,685	1,296,076	1,118,207	(53,146)	17,597	2,639,419
Utilidad neta consolidada	813,811	3,018,908	2,306,477	736,254	(427,681)	6,447,769
Utilidad neta de la participación no controladora	86,317	412,527	95,932	833	145,752	741,361
Utilidad neta de la participación controladora	727,494	2,606,381	2,210,545	735,421	(573,433)	5,706,408
EBITDA (1)	2,040,573	4,653,908	3,644,920	560,633	306,296	11,206,330
Depreciación y amortización	1,829,322	592,944	677,555	371,739	(28,578)	3,442,981

ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	2019					TOTAL CONSOLIDADO
	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	
Ventas netas	52,841,975	31,746,579	19,537,994	51,570	(1,700,522)	102,477,596
Costo de ventas	32,507,579	26,309,991	16,348,929	41,055	(1,869,841)	73,337,713
Gastos de venta	12,585,727	647,192	17,135	0	(143,269)	13,106,785
Gastos de administración	3,080,009	1,066,653	980,110	24,137	(456,464)	4,694,445
Participación de los trabajadores en las utilidades	135,646	67,225	56,008	0	996	259,875
Otros ingresos (gastos), neto	166,177	181,278	(14,454)	(3,725)	45,172	374,448
Utilidad de operación	4,699,191	3,836,796	2,121,358	(17,347)	813,228	11,453,226
Gasto por intereses	703,010	140,286	65,579	372,405	(95,608)	1,185,672
Ingreso por intereses	296,756	107,847	46,827	145,841	146,126	743,397
Ganancia cambiaria	143,806	629,368	102,286	12,101	57,252	944,813
Pérdida cambiaria	114,463	742,023	151,896	96,721	67,268	1,172,371
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	0	0	0	0	(426,908)	(426,908)
Ingresos (gastos) financieros - neto	(376,911)	(145,094)	(68,362)	(311,184)	(195,190)	(1,096,741)
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	116,825	(526,187)	121,722	813,665	452,038	978,063
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	4,439,105	3,165,515	2,174,718	485,134	1,070,076	11,334,548
Impuestos a la utilidad	1,349,506	1,066,988	624,295	(147,503)	35,312	2,928,598
Utilidad neta consolidada	3,089,599	2,098,527	1,550,423	632,637	1,034,764	8,405,950
Utilidad neta de la participación no controladora	141,095	266,868	(5,447)	(1,157)	457,230	858,589
Utilidad neta de la participación controladora	2,948,504	1,831,659	1,555,870	633,794	577,534	7,547,361
EBITDA (1)	6,789,470	4,240,699	2,706,603	(9,324)	753,615	14,481,063
Depreciación y amortización	2,163,081	560,631	585,245	8,023	(36,045)	3,280,935

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V., Y SUBSIDIARIAS						
ANÁLISIS DE VENTAS DE EXPORTACIÓN POR AREA GEOGRÁFICA						
DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS:						
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)						
ZONA GEOGRÁFICA	2022	% S/VTAS. TOT.	2020	% S/VTAS. TOT.	2019	% S/VTAS. TOT.
NORTEAMÉRICA	15,472,093	12.42	12,415,739	13.11	10,293,921	10.05
CENTRO, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE	10,924,530	8.77	9,205,938	9.72	10,179,002	9.93
EUROPA	3,433,711	2.76	2,204,563	2.34	407,774	0.40
RESTO DEL MUNDO	490,180	0.39	372,642	0.39	274,158	0.26

VENTAS DE EXPORTACIÓN Y EXTRANJERAS	30,320,514	24.34	24,198,882	25.56	21,154,855	20.64
MÉXICO	94,252,275	75.66	70,485,488	74.44	81,322,741	79.36
VENTAS NETAS	124,572,789	100.00	94,684,370	100.00	102,477,596	100.00

Informe de créditos relevantes:

El pasivo con costo de Grupo Carso a diciembre de 2021 ascendía a 24,151 millones de pesos. A continuación, se presentan los créditos relevantes de Carso y sus subsidiarias.

Una subsidiaria de Carso Energy tiene un crédito sindicado por un monto original de US\$496 millones de dólares con amortizaciones trimestrales y vencimiento final a enero de 2035, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2021 era de 482 millones de dólares.

Una subsidiaria de Carso Energy tiene un crédito con amortizaciones trimestrales y con vencimiento final a enero de 2035, el saldo al 31 de diciembre de 2021 es de 276 millones de dólares

A la fecha del presente reporte, se han llevado a cabo dos emisiones de Certificados Bursátiles; la primera con fecha 16 de marzo de 2018 (GCARSO 18), por la cantidad de \$ 3,000 millones de pesos, misma que se liquidó el 12 de marzo de 2021 pagando intereses cada 28 días a una tasa variable de TIIE de 28 días más un margen de 0.23 puntos porcentuales; esta colocación recibió calificación de “AAA mex” para deuda en moneda local por parte de Fitch Rating y “HR AAA” por parte de HR Ratings de México; asimismo, se colocó una segunda emisión de Certificados Bursátiles (GCARSO 20), con fecha de 13 de marzo de 2020, por la cantidad de 3,500 millones de pesos con vencimiento a tres años, pagando intereses cada 28 días a una tasa variable de TIIE de 28 días más un margen de 0.20 puntos porcentuales, esta segunda emisión recibió las mismas calificaciones de la primera emisión, tanto por Fitch Rating y por HR Ratings de México.

En relación a deuda o emisiones en el extranjero que requieran obligaciones de hacer o no hacer, a la fecha del reporte se cumplen.

Las obligaciones de hacer que tiene la Entidad derivado de los créditos son: i) proporcionar estados financieros consolidados auditados dentro de los 120 días posteriores del cierre del año, ii) proporcionar estados financieros consolidados internos dentro de los 60 días posteriores del cierre de los tres primeros trimestres del año, iii) conservar su existencia legal y negocio en marcha y iv) cumplir con las leyes aplicables, normas medioambientales y mantener sus permisos, licencias y similares.

Las obligaciones de no hacer que tiene la Entidad derivado de los créditos son: i) no modificar el giro preponderante de sus negocios, ii) no incurrir ni asumir ni aceptar ningún gravamen sobre sus propiedades o activos, excepto lo permitido, iii) no disponer de todos o sustancialmente todos sus activos, excepto lo permitido y iv) no fusionarse, disolverse, liquidarse o escindirse, excepto lo permitido.

Se tiene contratada con Banco Inbursa, S. A. una línea de crédito en cuenta corriente para efectuar disposiciones tanto en pesos como en dólares estadounidenses, de la cual, en los últimos 39 meses, existen saldos dispuestos con un máximo de 394 millones de dólares o su equivalente en pesos de 7,777 millones de pesos dichas disposiciones se tienen pactadas a un nivel de tasa variable basada en la Tasa LIBOR como referencia, más un margen de intermediación cotizado a niveles de mercado

Por otra parte, y también con dicho banco, Grupo Carso ha realizado una serie de compras de divisas en el mercado cambiario mediante operaciones de las llamadas “forwards con entrega física”.

A la fecha de este informe, Carso y sus subsidiarias están al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Comentarios de 2021 en relación a 2020.

Las ventas consolidadas de Grupo Carso alcanzaron \$124,573 millones de pesos; creciendo 31.6% respecto a 2020. Este incremento se explica principalmente por el desempeño de Grupo Sanborns, que representa el 42.5% de los ingresos totales y que aumentó 35.0% debido a la recuperación de las ventas en las tiendas departamentales después de la pandemia por COVID-19. Las demás divisiones también aumentaron sus ventas como Grupo ConduMex debido a mayor demanda de cables y de arneses automotrices. En Carso Infraestructura y Construcción las ventas aumentaron 3.8% por servicios de perforación y la inclusión del proyecto Tren Maya, compensando el término de la construcción de plataformas petroleras. Adicionalmente, la división Carso Energy, que representa el 2.4% de los ingresos totales de la empresa, creció 228.4% por la puesta en marcha del gasoducto Samalayuca-Sásabe (100% propiedad del Grupo), así como por la adquisición de las dos hidroeléctricas en Panamá el año pasado.

La utilidad de operación aumentó 44.2%, de \$8,916 millones en 2020 a \$12,857 millones en 2021. La principal razón de este incremento es mayor rentabilidad en Grupo Sanborns, que creció 59.6% por un mayor tráfico en las tiendas después de la pandemia, aunado a una mayor utilidad de operación en Grupo ConduMex, que subió 45.0% y en Carso Energy, que pasó de una pérdida de \$183 millones de pesos a una utilidad de \$1,901 millones de pesos. Por otra parte, Carso Infraestructura y Construcción disminuyó 60.8% que ya considera los servicios de rehabilitación del convenio de colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX) y el Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) para realizar trabajos de rehabilitación de la línea 12 del Metro.

El EBITDA acumulado totalizó \$15,724 millones de pesos, aumentando 40.3%. Para efectos del cálculo de este indicador no se consideran partidas extraordinarias, ni partidas que no implican flujo de efectivo como la revaluación de propiedades de inversión. El margen EBITDA correspondiente fue de 12.6%, en comparación con 11.8% del año previo.

El Resultado Integral de Financiamiento fue un gasto por \$751 millones de pesos que resultó mayor al gasto por \$587 millones del año previo. Esto se debió a mayores intereses pagados netos, ya que los resultados cambiarios se mantuvieron constantes al año pasado.

La utilidad neta controladora fue de \$11,282 millones de pesos aumentando 97.7% en comparación con la utilidad de 2020 la cual fue de \$5,706 millones.

La deuda total al 31 de diciembre de 2021 fue de \$24,151 millones de pesos, integrada básicamente por el financiamiento para el gasoducto Samalayuca-Sásabe, la deuda de Ideal Panamá adquirida en febrero de 2021, y un Certificado bursátil por \$3,500 millones emitido en 2020. Similar a la deuda al cierre del año anterior que fue de \$24,111 millones de pesos.

La deuda neta es de \$12,954 millones de pesos, en comparación con una deuda neta de \$9,705 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020. El importe de efectivo y equivalentes totalizó \$11,198 millones en comparación con \$14,406 millones al cierre de diciembre de 2020.

La situación financiera de Grupo Carso registra una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 0.82 veces, en comparación con 0.87 en 2020. El índice de cobertura de intereses medido como Intereses Pagados/EBITDA fue de 0.11 veces.

Actualmente la Compañía tiene autorizado desde el 17 de febrero de 2017 un programa de certificados bursátiles dual por \$10,000 millones de pesos, con una emisión por \$3,500 millones de pesos el 13 de marzo de 2020 con vencimiento a 3 años.

Comentarios de 2020 en relación a 2019.

En un difícil año 2020, las ventas consolidadas de Grupo Carso alcanzaron \$94,684 millones de pesos; 7.6% debajo de 2019. Esta reducción se explica principalmente por el desempeño de Grupo Sanborns, que representa el 41.8% de los ingresos totales y que cayó 25.7% debido principalmente al cierre temporal de tiendas de marzo a junio de 2020 para atender la emergencia sanitaria por el virus COVID-19. Estos resultados fueron contrarrestados por mayores ventas en el resto de las divisiones como Grupo Condumex, que tuvo una recuperación de la demanda de arneses automotrices y cables después de los cierres temporales por la pandemia, y que contribuyó con el 34.8% de los ingresos totales. En Carso Infraestructura y Construcción las ventas aumentaron 25.6% por la construcción de plataformas petroleras y servicios de perforación en Infraestructura y Construcción, la conclusión del gasoducto Samalayuca-Sásabe y la reapertura de proyectos carreteros, principalmente, representando el 25.9% de los ingresos totales de la empresa. Adicionalmente, la división Carso Energy, que representa el 1% de los ingresos, creció 1,668.0% por la adquisición de Ideal Panamá.

La utilidad de operación pasó de \$11,453 millones de pesos en 2019 a \$8,916 millones de pesos en 2020. La principal razón de esta reducción se dio por una rentabilidad 25.7% menor en Grupo Sanborns por el cierre de tiendas y menores ventas por la pandemia, mientras que las divisiones Industrial, Infraestructura y Construcción y Energía aumentaron su utilidad de operación 7.3%, 39.9% y 955.5%, respectivamente.

El EBITDA acumulado totalizó \$11,206 millones de pesos, disminuyendo 22.6%. Para efectos del cálculo de este indicador no se consideran partidas extraordinarias, ni partidas que no implican flujo de efectivo como la revaluación de propiedades de inversión. El margen EBITDA correspondiente fue de 11.8%, en comparación con 14.1% del año previo.

Una ganancia por tipo de cambio durante 2020, aunada a una menor pérdida por efectos en coberturas, explican que el resultado integral de financiamiento (RIF) representara un gasto por \$587 millones de pesos, siendo menor en comparación con un gasto en 2019 de \$1,097 millones de pesos.

La utilidad neta controladora fue de \$5,706 millones de pesos disminuyendo 24.4% contra la utilidad alcanzada en 2019 de \$7,547 millones de pesos.

La deuda total al 31 de diciembre de 2020 fue de \$24,111 millones de pesos, integrada básicamente por el financiamiento para el gasoducto Samalayuca-Sásabe, la deuda por USD \$400 millones de Ideal Panamá adquirida en febrero de 2020, y los dos Certificados bursátiles por \$3,000 y \$3,500 millones de pesos emitidos en 2018 y 2020 respectivamente, en comparación con la deuda al cierre del año anterior que fue de \$12,600 millones de pesos.

La deuda neta fue de \$9,705 millones de pesos, en comparación con una deuda neta de \$2,741 millones de pesos al 31 de diciembre de 2019. El importe de efectivo y equivalentes totalizó \$14,406 millones de pesos en comparación con \$9,859 millones de pesos al cierre de diciembre de 2019.

La situación financiera de Grupo Carso se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 0.87 veces, en comparación con 0.19 en 2019. El índice de cobertura de intereses medido como Intereses Pagados/EBITDA fue de 0.20 veces.

Actualmente la Compañía tiene autorizado desde el 17 de febrero de 2017 un programa de certificados bursátiles dual por \$10,000 millones de pesos, con una emisión por \$3,000 millones de pesos el 16 de marzo de 2018 y una por \$3,500 millones de pesos el 13 de marzo de 2020, ambas con vencimiento a 3 años.

GRUPO SANBORNS, S.A.B. DE C.V.					
Datos Relevantes					
Cifras en miles de pesos					
	Al 31 de Diciembre de:			% Variación	
CONCEPTO	2021	2020	2019	2021 vs 2020	2020 vs 2019

VENTAS	52,939,372	39,204,872	52,841,975	35.0	(25.8)
COSTO DE VENTAS	35,440,216	25,596,360	32,507,579	38.5	(21.3)
UTILIDAD BRUTA	17,499,156	13,608,512	20,334,396	28.6	(33.1)
MARGEN BRUTO	33.1%	34.7%	38.5%	(4.8)	(9.8)
GASTOS DE OPERACIÓN (a)	14,815,944	11,927,443	15,635,205	24.2	(23.7)
UTILIDAD DE OPERACIÓN	2,683,212	1,681,069	4,699,191	59.6	(64.2)
MARGEN DE OPERACIÓN	5.1%	4.3%	8.9%	18.2	(51.8)
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(212,126)	(472,242)	(376,911)	(51.1)	25.3
PARTICIPACION CONTROLADORA	1,818,629	727,494	2,948,504	150.0	(75.3)
(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto					

Comentarios de 2021 en relación a 2020

Durante 2021 las ventas de la división comercial y de consumo totalizaron \$52,939 millones de pesos, lo que significó \$13,735 millones de pesos más que en 2020, representando un aumento de 35.0%. En Sears, Sanborns y Promotora Musical (IShop-Mix Up), se observó una recuperación a partir del mes de marzo, con mayores aforos en los centros comerciales y en las tiendas departamentales y consecuentemente mayor tráfico de clientes. La venta y el servicio a clientes se reforzó a través de las tiendas digitales. El portafolio de crédito neto totalizó \$11,032 millones de pesos al 31 de diciembre de 2021, aumentando 7.9%.

La utilidad de operación pasó de \$1,681 millones en 2020 a \$2,683 millones en 2021, lo que significó un incremento de 59.6% atribuible al incremento en ventas mencionado y mayor participación de moda y consumo en restaurantes dentro de la mezcla de productos. Por otra parte, los gastos de operación y administración se redujeron de 33.9% a 28.1% como proporción a ventas.

El EBITDA anual de Grupo Sanborns aumentó 131.5% de \$2,041 millones en 2020 a \$4,724 millones en 2021. Esto, sin considerar dentro del cálculo del año 2020 Otros Ingresos neto, por \$1,470 millones de pesos, integrado principalmente por la valuación de obligaciones laborales por la adecuación del plan de pensiones de empleados.

La utilidad neta controladora de Grupo Sanborns aumentó 150.0% totalizando \$1,819 millones de pesos, en comparación con \$727 millones de pesos en 2020. Esto se debió a los resultados anteriores, así como a un menor costo integral de financiamiento, por una reducción en los intereses pagados netos y una menor pérdida cambiaria que el año pasado.

Las inversiones de capital de Grupo Sanborns totalizaron \$369 millones de pesos. A finales de diciembre se encontraban operando 433 unidades de los diferentes formatos, con un área de venta de 1,191,306 metros cuadrados.

Comentarios de 2020 en relación a 2019

Durante 2020 las ventas de la división comercial y de consumo totalizaron \$39,205 millones de pesos, lo que significó \$13,637 millones de pesos menos que en 2019, representando una caída de 25.8%. Esto se debió a las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus COVID-19 en donde las medidas de prevención y mitigación para preservar la salud de nuestros clientes, colaboradores, proveedores y público en general implicaron cerrar temporalmente del 31 de marzo al 15 de junio de 2020, todas las 97 tiendas Sears y 2 Saks Fifth Avenue, 96 tiendas Sanborns y 22 Sanborns Café, mientras que el resto de las tiendas Sanborns continuó brindando productos y servicios esenciales en los departamentos de farmacia y telecomunicaciones. Las tiendas iShop en su mayoría continuaron abiertas al igual que las tiendas Dax por ser de autoservicio, así como las tiendas digitales y los centros de distribución.

Los ingresos por crédito disminuyeron 9.8% totalizando \$3,586.9 millones de pesos contra \$3,975 millones de pesos registrados en 2019. Ante la emergencia sanitaria, la recepción de pagos de las tarjetas de crédito fue por vías digitales y continuó el otorgamiento de crédito controlado y apoyos puntuales a deudores.

La utilidad de operación pasó de \$4,699 millones de pesos en 2019 a \$1,681 millones de pesos en 2020, lo que significó una reducción de 64.2%. Esta caída se debió a menores ventas y a un mayor peso de artículos de electrónica, telefonía, computación y

tecnología dentro de la mezcla. Por otra parte, los gastos de operación y administración se redujeron 15.9% con ahorros relacionados con menor pago de rentas, consumo de energía eléctrica, comisiones bancarias y gastos de publicidad.

Para el cálculo del EBITDA anual, no se consideraron Otros Ingresos neto, por \$1,470 millones de pesos en 2020 que se integran por -\$45 millones de pesos minusvalía de propiedades de inversión, \$1,489 millones de pesos de valuación de obligaciones laborales por la adecuación del plan de pensiones de empleados y \$26 millones de pesos por reversión de deterioro. El EBITDA de 2020 fue de \$2,041 millones de pesos con un margen de 5.2%.

La utilidad neta controladora de Grupo Sanborns se redujo 75.3% totalizando \$727 millones de pesos, en comparación con \$2,949 millones de pesos en 2019. Esto se debió a los resultados anteriores, así como al resultado integral de financiamiento, el cual representó un gasto por \$472 millones de pesos, siendo mayor que un gasto por \$377 millones de pesos el año pasado, principalmente por la posición en dólares que generó una pérdida cambiaria en 2020, versus una ganancia el año previo.

Las inversiones de capital de Grupo Sanborns totalizaron \$467 millones de pesos, las cuales se integran por la inversión en expansión y el nuevo sistema operativo que se llevaron a cabo en los primeros tres meses del año. A finales de diciembre se encontraban operando 439 unidades de los diferentes formatos, con un área de venta de 1,200,799 metros cuadrados.

GRUPO CONDUMEX, S.A. DE C.V.					
Datos Relevantes					
Cifras en miles de pesos					
	Al 31 de Diciembre de:			% Variación	
CONCEPTO	2021	2020	2019	2021 vs 2020	2020 vs 2019
VENTAS	44,259,032	32,936,523	31,746,579	34.4	3.7
COSTO DE VENTAS	37,077,738	27,043,646	26,309,991	37.1	2.8
UTILIDAD BRUTA	7,181,294	5,892,877	5,436,588	21.9	8.4
MARGEN BRUTO	16.2%	17.9%	17.1%	(9.3)	4.5
GASTOS DE OPERACIÓN (a)	1,211,621	1,775,404	1,599,792	(31.8)	11.0
UTILIDAD DE OPERACIÓN	5,969,673	4,117,473	3,836,796	45.0	7.3
MARGEN DE OPERACIÓN	13.5%	12.5%	12.1%	7.9	3.4
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	68,553	282,274	(145,094)	(75.7)	N/A
PARTICIPACION CONTROLADORA	5,365,676	2,606,381	1,831,659	105.9	42.3
(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto					

Comentarios de 2021 en relación a 2020

Durante 2021 las ventas de Grupo Condumex aumentaron 34.4% totalizando \$44,259 millones de pesos, en comparación con \$32,937 millones de pesos registrados el año previo. Principalmente por efectos favorables en el tipo de cambio peso/dólar promedio, combinado con volúmenes de venta recuperados en la mayoría de las plantas del sector Cables como: cable telefónico de cobre, fibra óptica y coaxial y exportaciones a Europa y Sudamérica. En autopartes el balance del año fue positivo, superando los paros en la producción que se presentaron en las plantas de nuestros clientes por la escasez de chips, entre otros temas. En la división de construcción se observó un mayor dinamismo en los mercados, lo que benefició a las ventas de cables de construcción.

La utilidad de operación y el EBITDA totalizaron \$5,970 y \$6,027 millones de pesos, lo que representó incrementos de 45.0% y 29.5%, respectivamente, en comparación con las cifras de 2020. Esto se debió a los mayores volúmenes de venta mencionados, así como a precios superiores del cobre en 51.4% en promedio durante el año.

Por otra parte, la utilidad neta controladora de Grupo Condumex mejoró 105.9% totalizando \$5,366 millones de pesos, en comparación con \$2,606 millones de pesos en 2020.

Las inversiones de capital de Grupo Condumex durante el año totalizaron \$598 millones de pesos, y se llevaron a cabo principalmente para mantener en buen estado la planta industrial del Grupo y para la actualización tecnológica.

Comentarios de 2020 en relación a 2019

Durante 2020 las ventas de Grupo Condumex aumentaron 3.7% totalizando \$32,937 millones de pesos, en comparación con \$31,747 millones de pesos registrados el año previo. Esto se debió a un efecto favorable en el tipo de cambio promedio, combinado con una importante recuperación de volúmenes posterior a los cierres obligados por la pandemia, que afectó a la mayor parte de plantas productivas del sector industrial.

Los efectos de la pandemia comenzaron a finales del mes de marzo, sin embargo; para la reapertura de actividades a partir del 15 de junio de 2020, se observó una importante recuperación en Grupo Condumex con buen nivel de volumen en los diferentes sectores que atiende, ajustes favorables en precios por efecto de apreciación del metal y tipo de cambio, así como mejor desempeño en cables y arneses automotrices que retomaron la producción para reponer inventarios y atender la demanda principalmente de exportación. En cables, también aumentaron las ventas de cables de cobre, fibra óptica, coaxial y servicios de instalación en Telecom. En la división de construcción se observó menor dinamismo en los mercados de construcción nacionales y de exportación debido a la contracción económica.

La utilidad de operación y el EBITDA totalizaron \$4,117 y \$4,654 millones de pesos, lo que representó incrementos de 7.3% y 9.7%, respectivamente, en comparación con las cifras de 2019.

Por otra parte, la utilidad neta controladora de Grupo Condumex mejoró 42.3% totalizando \$2,606 millones de pesos, en comparación con \$1,832 millones de pesos en 2019.

Las inversiones de capital de Grupo Condumex durante el año totalizaron \$365 millones de pesos, y se llevaron a cabo principalmente para mantener en buen estado la planta industrial del Grupo y para la actualización tecnológica.

CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.					
Datos Relevantes					
Cifras en miles de pesos					
	Al 31 de Diciembre de:			% Variación	
CONCEPTO	2021	2020	2019	2021 vs 2020	2020 vs 2019
VENTAS	25,472,323	24,541,851	19,537,994	3.8	25.6
COSTO DE VENTAS	21,947,865	20,562,905	16,348,929	6.7	25.8
UTILIDAD BRUTA	3,524,458	3,978,946	3,189,065	(11.4)	24.8
MARGEN BRUTO	13.8%	16.2%	16.3%	(14.7)	(0.7)
GASTOS DE OPERACIÓN (a)	2,360,750	1,011,581	1,067,707	133.4	(5.3)
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,163,708	2,967,365	2,121,358	(60.8)	39.9
MARGEN DE OPERACIÓN	4.6%	12.1%	10.9%	(62.2)	11.4
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(86,934)	341,015	(68,362)	N/A	N/A
PARTICIPACION CONTROLADORA	456,006	2,210,545	1,555,870	(79.4)	42.1
(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto					

Comentarios de 2021 en relación a 2020

Las ventas de Carso Infraestructura y Construcción aumentaron 3.8% totalizando \$25,472 millones de pesos durante 2021, en comparación con \$24,542 millones el año previo. Lo anterior se explica primordialmente por la división de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, por mayores servicios de perforación de pozos exploratorios y pozos profundos para Pemex. La división de Infraestructura y Construcción mejoró por la inclusión del proyecto Tren Maya Tramo II, adicional al incremento de producción en Mitla Tehuantepec. Estos negocios compensaron la reducción en ventas en las demás divisiones por la terminación de proyectos como fue el caso de las obras de Construcción Civil y Vivienda, las plataformas Maloob E-I, así como el gasoducto Samalayuca-Sásabe.

Se presentó una mayor rentabilidad en Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera por el incremento en los trabajos de perforación mencionados, sin embargo, a nivel Carso Infraestructura y Construcción la utilidad de operación y el EBITDA disminuyeron 60.8% y 49.8%, respectivamente, donde ya se considera el costo esperado para los servicios de rehabilitación de la Línea 12 del Metro de la CDMX.

A nivel de utilidad neta controladora, ésta pasó de \$2,211 millones de pesos en 2020 a \$456 millones de pesos en 2021, o una caída de 79.4%.

Los proyectos vigentes al cierre de 2021 incluyen principalmente la construcción de las carreteras Las Varas-Vallarta y Mitla-Tehuantepec, los servicios de instalaciones para Telecomunicaciones, equipos para la industria petroquímica, diversos servicios de perforación para la industria petrolera y el tramo II (Escárcega-Calkiní) del Tren Maya.

El backlog de Carso Infraestructura totalizó \$48,893 MM al 31 de diciembre de 2021, en comparación con \$48,313 MM en el mismo periodo del año anterior.

Las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Infraestructura y Construcción durante 2021 fueron de \$463 millones de pesos.

Comentarios de 2020 en relación a 2019

Las ventas de Carso Infraestructura y Construcción aumentaron 25.6% alcanzando \$24,542 millones de pesos durante 2020, en comparación con \$19,538 millones de pesos el año previo. Lo anterior se explica primordialmente por Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, por los avances en la construcción de las plataformas Maloob E-I para Pemex y tres plataformas UIMs (Unidad de Infraestructura Marina). Los ingresos por perforación terrestre también aumentaron con la reactivación del contrato de reparación de pozos. La división de Instalación de Ductos mejoró sus ingresos por el incremento en los volúmenes de varios proyectos de telecomunicaciones y el avance y término de la construcción del gasoducto Samalayuca-Sásabe; mientras que Infraestructura mejoró por diferentes proyectos carreteros tanto en México como en el extranjero, así como la inclusión del proyecto Tren Maya tramo II. Por otra parte, la división de construcción civil y vivienda disminuyó debido a la contingencia sanitaria.

Mayor rentabilidad en los sectores de Infraestructura, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera e Instalación de Ductos se reflejó en la utilidad de operación y el EBITDA durante el año, con sólidos incrementos de 39.9% y 34.7%, respectivamente.

A nivel de utilidad neta controladora, ésta pasó de \$1,556 millones de pesos en 2019 a \$2,211 millones de pesos en 2020, o un incremento de 42.1%.

Los proyectos vigentes al cierre de 2020 incluyen la construcción de las carreteras Las Varas-Vallarta, Mitla-Tehuantepec, diversos proyectos inmobiliarios, los servicios de instalaciones para Telecomunicaciones, las plataformas petroleras Maloob E-I, diversos servicios y equipos para la industria petrolera, así como el inicio de la construcción de plataforma y vía del Tren Maya correspondiente al tramo 2 Escárcega-Calkiní.

El backlog de Carso Infraestructura totalizó \$48,313 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020, en comparación con \$21,043 millones de pesos en el mismo periodo del año anterior.

Las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Infraestructura y Construcción durante 2020 fueron de \$509 millones de pesos.

CARSO ENERGY, S.A.B. DE C.V.					
Datos Relevantes					
Cifras en miles de pesos					
	Al 31 de Diciembre de:			% Variación	
CONCEPTO	2021	2020	2019	2021 vs 2020	2020 vs 2019
VENTAS	2,994,411	911,757	51,570	228.4	1668.0
COSTO DE VENTAS	861,957	647,416	41,055	33.1	1476.9
UTILIDAD BRUTA	2,132,454	264,341	10,515	706.7	2413.9
MARGEN BRUTO	71.2%	29.0%	20.4%	145.6	42.2
GASTOS DE OPERACIÓN (a)	231,276	447,445	27,862	(48.3)	1505.9
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,901,178	(183,104)	(17,347)	N/A	N/A
MARGEN DE OPERACIÓN	63.5%	(20.1%)	(33.6%)	N/A	N/A
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(912,109)	(171,030)	(311,184)	433.3	(45.0)
PARTICIPACION CONTROLADORA	2,050,202	735,421	633,794	178.8	16.0
(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto					

Comentarios de 2021 en relación a 2020

Las ventas de Carso Energy fueron de \$2,994 millones de pesos, aumentando 228.4% contra \$912 millones de pesos el año pasado. Esto se debió a los ingresos de las dos hidroeléctricas en Panamá que fueron adquiridas en 2020, así como la puesta en marcha del gasoducto Samalayuca-Sásabe.

El incremento en ingresos mencionado se reflejó en la mejoría en los resultados de operación, que pasó de una pérdida de \$183 millones de pesos, a una utilidad de \$1,901 millones de pesos este año. El EBITDA acumulado mejoró 306.7%.

Los gasoductos Waha-Presidio y Waha-San Elizario, de los que mantenemos el 51% de participación, ambos en el Estado de Texas, E.U.A., reportaron importantes ingresos y utilidades durante 2021, pero no consolidan, por lo que no se ven reflejados en los resultados operativos de esta división, sino en los resultados en asociadas.

El resultado neto del sector energía, fue de \$2,050 millones en comparación con \$735 millones en 2020, aumentando 178.8% debido a los resultados mencionados previamente, así como a la participación en los gasoductos en Texas y efectos del tipo de cambio.

El gasoducto Samalayuca-Sásabe, ubicado entre los estados de Chihuahua y Sonora, concluyó su construcción en 2021. Grupo Carso tiene una participación del 100% en el proyecto y para el mes de abril de 2021 inició la disponibilidad para la prestación del servicio de transporte de gas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Asimismo, se ha iniciado la inversión en una estación de compresión para incrementar significativamente la capacidad de dicho gasoducto.

La exploración de los dos campos de energía geotérmica en los Estados de Baja California y Guanajuato, en donde Carso participa con el 70% del capital, se suspendió principalmente por la pandemia.

No se llevaron a cabo nuevas inversiones en activo fijo en Carso Energy durante 2021.

Comentarios de 2020 en relación a 2019

Las ventas de Carso Energy fueron de \$912 millones de pesos, aumentando 1,668.0% al considerar los ingresos de las dos hidroeléctricas en Panamá que fueron adquiridas en febrero de 2020.

El EBITDA acumulado fue de \$561 millones de pesos, que mejoró versus 2019, dada la incorporación de los resultados de la operación de Panamá.

Durante el año se registraron efectos por deterioro de las inversiones en exploración en los campos en Colombia, lo que explica la pérdida de operación de \$183 millones de pesos, mayor en comparación con una pérdida de \$17 millones de pesos en el año previo.

Los gasoductos Waha-Presidio y Waha-San Elizario, de los que mantenemos el 51% de participación, ambos en el Estado de Texas, E.U.A., reportaron importantes ingresos y utilidades durante 2020, pero no consolidan, y, por lo tanto, no se ven reflejados en los resultados operativos de esta división, sino en los resultados en asociadas.

El resultado neto del sector Energía consolidado en la controladora de Carso Energy, fue de \$735 millones de pesos en comparación con \$634 millones de pesos en 2019, aumentando 16.0% debido a los resultados por participación en los gasoductos en Texas, adicional a los ingresos extraordinarios por efectos del tipo de cambio.

El gasoducto Samalayuca-Sásabe, ubicado entre los estados de Chihuahua y Sonora, concluyó su construcción en 2020. Grupo Carso tiene una participación del 100% en el proyecto y para el mes de febrero de 2021 inició la operación la disponibilidad para la prestación del servicio de transporte de gas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), conforme al contrato celebrado con dicha comisión.

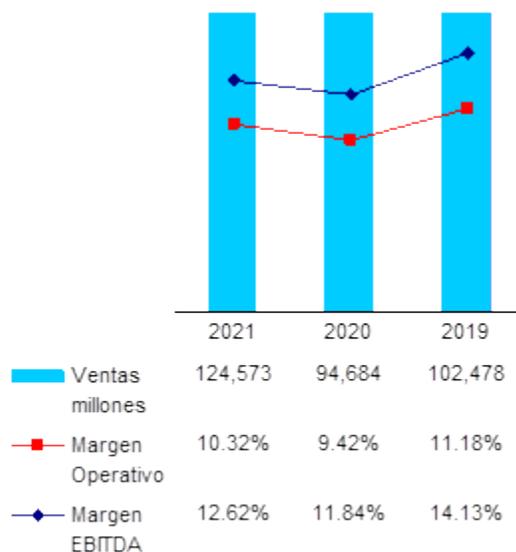
La exploración de los dos campos de energía geotérmica en los Estados de Baja California y Guanajuato, en donde Carso participa con el 70% del capital, se suspendió por la pandemia durante varios meses del año.

Las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Energy durante 2020 fueron de \$3,304 millones de pesos, adicional a la adquisición de las hidroeléctricas, que representó un incremento en el activo de \$11,143 millones de pesos.

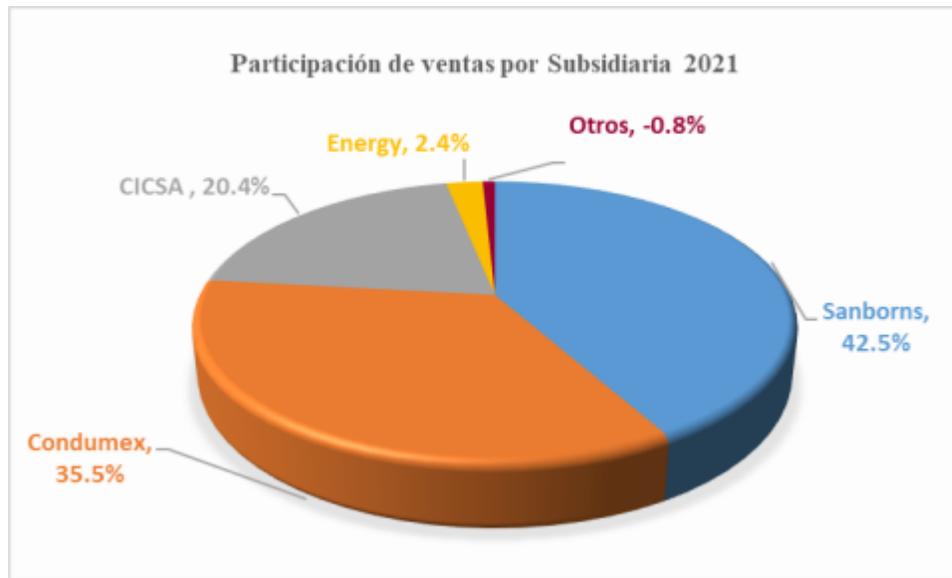
Resultados de la operación:

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS					
DATOS RELEVANTES					
Por los años que terminaron en Diciembre de:					
(Miles de pesos)					
CONCEPTO	2021	2020	2019	% Variación	
				2021 vs 2020	2020 vs 2019
Ventas	124,572,789	94,684,370	102,477,596	31.6	(7.6)
Costo de Ventas	93,948,766	70,955,415	73,337,713	32.4	(3.2)

Gastos de Operación	17,674,326	15,960,660	18,061,105	10.7	(11.6)
Otros Ingresos (Gastos), Neto	(92,712)	1,147,964	374,448	(108.1)	206.6
Utilidad de Operación	12,856,985	8,916,259	11,453,226	44.2	(22.2)
Resultado Integral de Financiamiento	(750,651)	(586,886)	(1,096,741)	27.9	(46.5)
Intereses Ganados	571,524	1,269,193	743,397	(55.0)	70.7
Intereses Pagados	1,684,778	2,272,753	1,185,672	(25.9)	91.7
Ganancia (Pérdida) en Cambios - Neta	43,230	814,564	(227,558)	(94.7)	(458.0)
Efecto de la Valuación de Instrum. Financ. Deriv.	319,373	(397,890)	(426,908)	(180.3)	(6.8)
Provisiones de Impuestos	2,604,486	2,639,419	2,928,598	(1.3)	(9.9)
ISR Causado	2,523,532	3,545,246	2,876,663	(28.8)	23.2
ISR Diferido	80,954	(905,827)	51,935	(108.9)	NA
Participación Controladora	11,282,039	5,706,408	7,547,361	97.7	(24.4)



Nota: ver cálculo del EBITDA en información financiera seleccionada.



Empresas Asociadas

Grupo Carso mantiene inversiones importantes en empresas de diferentes segmentos como es el caso de Fortaleza Materiales y Elementia Materiales (Cemento y materiales para la construcción) con un 38.7% de participación; GMéxico Transportes, S.A.B. de

C.V. (Ferrocarril) con un 15.1%, Infraestructura y Transportes México con un 16.7%, así como en Transpecos Pipeline L.L.C. y Comanche Trail Pipeline L.L.C. con el 51.0% que manejan los gasoductos Waha-San Elizario y Waha-Presidio en Texas, E.U.A. e Inmuebles SROM, S.A. de C.V. con un 14.0%, inmobiliaria propietaria de centros comerciales en México.

Las Ventas y EBITDA de estas empresas en 2021 que proporcionalmente corresponderían a Grupo Carso son de \$23,786 y \$7,047 millones de pesos.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

El activo total de Grupo Carso al cierre de 2021, 2020 y 2019 ascendió a \$185,773, \$169,827 y \$150,454 millones de pesos, respectivamente.

Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las fuentes internas de liquidez provienen de la propia generación de flujo de las subsidiarias de la Emisora, esto es la utilidad antes de financiamientos, depreciación y amortización.

Las fuentes externas de liquidez provienen principalmente de proveedores, financiamiento bancario a través de líneas a corto o a largo plazo, o a través de deuda bursátil de corto plazo y a largo plazo, como certificados bursátiles.

Carso y sus subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de sus financiamientos tanto de capital como de intereses.

Grupo Carso también mantiene disponibles diversas líneas de crédito con instituciones bancarias nacionales o extranjeras.

Nivel de Endeudamiento

La deuda total al 31 de diciembre de 2021 fue de \$24,151 millones de pesos, integrada básicamente por el financiamiento para el gasoducto Samalayuca-Sásabe, la deuda de Ideal Panamá adquirida en febrero de 2021, y un Certificado bursátil por \$3,500 millones emitido en 2020. Similar a la deuda al cierre del año anterior que fue de \$24,111 millones de pesos.

La deuda neta es de \$12,954 millones de pesos, en comparación con una deuda neta de \$9,705 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020. El importe de efectivo y equivalentes totalizó \$11,198 millones en comparación con \$14,406 millones al cierre de diciembre de 2020.

La situación financiera de Grupo Carso registra una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 0.82 veces, en comparación con 0.87 en 2021. El índice de cobertura de intereses medido como Intereses Pagados/EBITDA fue de 0.11 veces.

Actualmente la Compañía tiene autorizado desde el 17 de febrero de 2017 un programa de certificados bursátiles dual por \$10,000 millones de pesos, con una emisión por \$3,500 millones de pesos el 13 de marzo de 2020 con vencimiento a 3 años.

Carso tiene firmados contratos denominados swaps de tasas de interés, que tienen la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, así como controlar la integración de su deuda en tasas fijas y variables. Al cierre de 2021, la Emisora mantenía contratos de swaps de tasa variable a tasa fija, que cubrían el 27.1% de su deuda en pesos mexicanos.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
 CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

AL CIERRE DE DICIEMBRE DE :

	2021	2020	2019
DEUDA TOTAL	24,151.5	24,111.2	12,600.3
% LARGO PLAZO	77%	86%	97%
% PESOS *	27%	27%	24%

La deuda total de Grupo Carso, ascendió en 2021 a \$ 24,151.5 millones de pesos, 0.2% mayor que la del 31 de diciembre 2020 y 92% mayor que la de 2019.



* Incluyendo coberturas cambiarias.

Políticas que Rigen la Tesorería

Las principales subsidiarias de Carso invierten en forma individual sus recursos con base en sus necesidades de flujo de efectivo, considerando el plazo y el riesgo requerido con el fin de optimizar el costo financiero.

El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en pesos o en dólares dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de cada subsidiaria con base en su flujo de efectivo y de su estructura de deuda.

Créditos o Adeudos fiscales

No Aplica

Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2021, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., no tienen recursos comprometidos.

Al 31 de diciembre de 2021, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas propias y de terceros. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$135 millones de pesos.

El Grupo no tiene transacciones relevantes no registradas en el balance general o en el estado de resultados.

Control Interno:

Las bases y directrices para determinar las medidas de control interno en la Sociedad, están contenidas en los “Lineamientos en Materia de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle”, que fueron aprobados por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría y el Consejo de Administración.

El cumplimiento de las normas de control interno en Grupo Carso es vigilado permanentemente por las áreas de contraloría de las empresas. Adicionalmente, el área corporativa de auditoría interna lleva a cabo revisiones periódicas y con objetivos fijados en programas anuales aprobados previamente, emitiendo reportes sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones encontradas, y en estos casos, y de acuerdo con los administradores de la Sociedad, el programa para su corrección. Las áreas corporativas de auditoría interna presentan al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las desviaciones relevantes encontradas, las medidas tomadas para su solución y el avance en su implementación. Como parte de sus funciones de auditoría, los auditores externos llevan a cabo una evaluación del control interno de las empresas de Grupo Carso y presentan un informe de recomendaciones a la administración de GCarso y al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Para la preparación de los estados financieros con base en las IFRS, tanto consolidados como los de cada una de las subsidiarias, es necesario efectuar algunas estimaciones de eventos que no es susceptible cuantificar con exactitud y que afectan diversos rubros o cuentas. Las estimaciones incluyen elementos de juicio con cierto grado de incertidumbre inherente y pueden llegar a ser críticas.

Estas estimaciones podrían modificarse en el futuro por cambio en la elección de algún elemento o supuesto que le sustente, por surgimiento de nuevos considerandos o cambios en el entorno físico o económico.

A continuación, se exponen las estimaciones incluidas en la información financiera que, por el grado de incertidumbre que involucran, pueden generar un efecto significativo en los resultados.

Estimación de las Vidas Útiles de Inmuebles, Maquinaria y Equipo

La estimación de las vidas útiles se efectúa en función de rubros y actividades particulares de inmuebles, maquinaria y equipo, con lo que se determina el cargo a resultados por concepto de depreciación en línea recta y otros con base al uso de la capacidad

instalada. Al 31 de diciembre de 2021, el valor contable de inmuebles, maquinaria y equipo de \$32,506 millones de pesos, representa el 17.5% del valor del activo total de la Compañía y el gasto por depreciación en 2021 de \$2,306 millones de pesos representa el 2.1% de los costos de venta y gastos generales. Un cambio en las condiciones físicas, tecnológicas o económicas, podría modificar la estimación de las vidas útiles y por lo tanto el cargo a resultados, ya sea por depreciación o por deterioro en el valor del activo.

Obligaciones Laborales al Retiro por Primas de Antigüedad y Pensiones

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2021 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. En 2021, se registró un costo neto del período relativo a estas obligaciones de \$381 millones de pesos. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura. Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar dichas estimaciones.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Carso celebra operaciones con instrumentos financieros derivados que son utilizados principalmente para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, tipos de cambio de deuda a largo plazo y precios de metales. Se tienen celebrados algunos contratos con efectos por reconocer, y que por su naturaleza generan derivado implícito por lo que se efectúan estimaciones a valor de mercado, utilizando modelos financieros y curvas futuras de comportamiento de tasas para traer a valor presente el importe del diferencial de precios por el período por transcurrir del total de los mencionados contratos, el importe determinado se registra en resultados, dichas estimaciones pueden tener variaciones importantes por cambios posteriores en el entorno económico. Ver Nota 15 de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2021.

Estimación de Ingresos por Avance de Obra

Los ingresos derivados de la celebración de contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, se reconocen en forma periódica conforme se ejecuta o progresa la obra, lo cual requiere llevar a cabo estimaciones sobre la cantidad y costo del avance y los márgenes de utilidad esperados con base a proyecciones al término del proyecto, que se actualizan periódicamente. Dicha cuantificación puede verse afectada por diversas incertidumbres que dependen del resultado de eventos futuros, por ejemplo, variaciones en el alcance del trabajo, escalaciones de costos, penalidades por atraso, etc. Las principales operaciones que lleva a cabo la Compañía que requieren estas estimaciones son: plataformas petroleras, construcción de carreteras, presas de almacenamiento, plantas tratadoras de agua y obras de drenaje de altas especificaciones, entre otros proyectos, llevados a cabo principalmente por Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y la división de Instalaciones de Grupo Condomex.

Los ingresos por trabajos extraordinarios se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.

Estimación para Cuentas Incobrables

La estimación para cuentas incobrables tiene como fin reconocer en los resultados de la Compañía la probabilidad que pudiese tener la insolvencia de algunos clientes. La estimación se realiza considerando la experiencia, morosidad actual y tendencias económicas. Adicionalmente en algunas subsidiarias se cuenta con un seguro de riesgo crediticio. El importe que se tiene reservado como incobrable en 2021 por la cantidad de \$1,111 millones de pesos representa el 6.0% del total de cuentas por cobrar.

Provisiones para Remediar Daños al Medio Ambiente

Grupo Carso ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente dentro del marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales del Grupo por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan

a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes) que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad sean realizadas.

Conforme a la normatividad contable, por este concepto se debe crear una provisión de pasivo, que se corresponde con un cargo a los resultados cuando se trata de deterioro al medio ambiente ya ocurrido, y a un activo diferido sujeto a amortización, cuando se trata de afectaciones que se prevé se provocarán en el futuro, al cierre de 2021, 2020 y 2019 se tiene aproximadamente una provisión de \$146, \$184 y \$190 millones de pesos, respectivamente.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediano), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

Estimación de la Provisión para Obsolescencia de Inventarios

Las subsidiarias de Carso, considerando el giro de negocios en que cada una se desenvuelve, llevan a cabo la estimación de una provisión para cubrir la obsolescencia de sus inventarios. Dicha estimación toma en cuenta el tipo de mercado en que se venden sus productos, la estacionalidad de su demanda, el impacto de cambios tecnológicos en sus productos, el grado de aceptación del mercado de venta con descuento por productos de lento movimiento, etc.

Cualquier cambio en estos supuestos podría tener un efecto negativo en los resultados y la situación financiera de la empresa.

El valor de los inventarios mostrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 es de \$20.141, \$16,021 y \$17,653 millones de pesos, respectivamente, se presenta neto de la reserva para obsolescencia.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Cada vez que GCarso desea designar auditores externos se hace una invitación a los despachos más importantes de México para que ofrezcan, en forma privada y confidencial, sus servicios y honorarios. Una vez recibidas las propuestas de servicios profesionales de dichos despachos, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las estudia y analiza, revisando que el despacho que ofrezca las mejores condiciones cumpla con los requisitos establecidos en las disposiciones legales aplicables, y, una vez que elige a la posible firma de auditores, recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad las condiciones de su contratación y el alcance de sus servicios. Por su parte, el Consejo de Administración, en su caso y previo análisis y discusión del tema, aprueba la contratación de la firma de que se trate.

La firma de auditores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), se hace cargo de la auditoría de los estados financieros del Grupo a partir del ejercicio de 2006. Lo anterior fue aprobado por el Consejo de Administración de Carso en su junta celebrada el 2 de octubre de ese año, tomando en cuenta la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

Por otra parte, en los últimos tres ejercicios, los auditores externos no emitieron salvedad, opinión negativa ni se abstuvieron de emitir opinión acerca de los estados financieros de la empresa.

Durante el ejercicio social de 2021 se solicitaron a los auditores externos servicios por conceptos diferentes a la auditoría financiera y fiscal de Grupo Carso, la cual incluye los servicios de complemento informe cliente cambiario Banamex y análisis masivo de información que deben proporcionar los proveedores de servicios especializados para efectos fiscales únicamente, de Grupo Sanborns, asesoría en ampliación productos sensibles de Grupo ConduMex y de asesoría por Análisis del registro de Carso Gasoducto Norte de IFRS 16 de Carso Energy, por un total de \$658 miles de pesos

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Grupo Carso ha celebrado y en el futuro podría celebrar operaciones con sus accionistas y/o con empresas que son propiedad de sus accionistas o están controladas, directa o indirectamente, por los mismos. El Grupo considera que estas operaciones se han celebrado en términos no menos favorables que aquellos que pudieran haberse obtenido de terceros no relacionados, por tanto, fueron realizadas en condiciones de mercado.

Descripción de Transacciones Relevantes entre la Emisora y Partes Relacionadas

Las operaciones significativas realizadas con partes relacionadas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente son:

Desde enero y hasta diciembre de 2021: Empresa de Servicios y Soporte Integral GC, S.A.P.I. de C.V., bajantes de fibra óptica (del poste al pozo), instalación de cámaras (ciudad segura), instalación de fibra óptica (externa), trabajos de ingeniería (diseño de la red de la conectividad de telefonía e internet para empresas de Telmex).

Desde 2020 y hasta diciembre de 2021: Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V., venta de bajantes, alta cero, mantenimientos, canalizaciones y gabinetes para telecomunicaciones.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2021: Aptiv Services US LLC, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz

En la Nota 26 de los estados financieros consolidados anexos, se muestra el total de las operaciones con partes relacionadas.

Información adicional administradores y accionistas:

El Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. para el ejercicio social de 2022 está integrado por once consejeros propietarios y cinco suplentes. Dicho órgano cuenta con consejeros patrimoniales, consejeros independientes y consejeros relacionados.

Los consejeros son designados por los accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, la cual se considerará legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, si está representado, por lo menos, la mitad del capital social; y, en caso de segunda o ulterior convocatoria, con cualquiera que sea el número de acciones representadas. Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

El Consejo de Administración tiene los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo con las leyes aplicables y los estatutos sociales, y cuenta con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por los estatutos a la asamblea de accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y cuenta, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: (i) discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por la Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en los estatutos sociales; (ii) establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y (iii) vigilar el cumplimiento de las resoluciones de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Carso celebrada el 28 de abril de 2022 fueron designados los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social de 2022; quienes continuarán ocupando sus puestos, aun habiendo concluido dicho ejercicio, hasta que la asamblea de accionistas de la Sociedad no haga nuevos nombramientos, y los consejeros recién designados no tomen posesión de sus respectivos cargos.

Consejo de Administración de Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

Consejeros Propietarios	Puesto*	Años como Consejero**	Tipo de Consejero***
Ing. Carlos Slim Helú	Presidente – Carso Infraestructura y Construcción Presidente – Minera Frisco Presidente Honorario Vitalicio – Grupo Carso – Teléfonos de México – América Móvil	Veintiuno	Patrimonial
Lic. Carlos Slim Domit	Presidente – Grupo Carso	Treinta y uno	Patrimonial

	Presidente – Grupo Sanborns Presidente – América Móvil Presidente – Teléfonos de México		
Ing. Antonio Cosío Ariño	Director General – Cía. Industrial de Tepeji del Río	Treinta y uno	Independiente
Lic. Arturo Elías Ayub	Director de Comunicación, Relaciones Institucionales y Alianzas Estratégicas – Teléfonos de México Director General – Fundación Telmex	Veinticuatro	Patrimonial Relacionado
Ing. Claudio X. González Laporte	Presidente – Kimberly Clark de México	Veintinueve	Independiente
Lic. Daniel Hajj Aboumrads	Director General – América Móvil	Veintisiete	Patrimonial
Lic. David Ibarra Muñoz	Director – Despacho David Ibarra Muñoz	Veinte	Independiente
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi	Presidente y Director General – Grupo Kaltex	Veintiocho	Independiente
Srta. Vanessa Hajj Slim	Analista – Inmuebles Carso	Uno	Patrimonial
Lic. Patrick Slim Domit	Vicepresidente – Grupo Carso Vicepresidente – América Móvil Director General – Grupo Sanborns Director Comercial de Mercado Masivo – Teléfonos de México Presidente – Grupo Telvista Presidente – Sears Operadora México	Veintiséis	Patrimonial Relacionado
Lic. Marco Antonio Slim Domit	Presidente – Grupo Financiero Inbursa Presidente – Inversora Bursátil Presidente – Seguros Inbursa Presidente – Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	Treinta y uno	Patrimonial

Consejeros Suplentes

Ing. Antonio Cosío Pando	Gerente General – Cía. Industrial de Tepeji del Río	Veinte	Independiente
Ing. Alfonso Salem Slim	Vicepresidente – Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina Presidente – Inmuebles Carso	Veintiuno	Relacionado
Lic. Alejandro Aboumrads Gabriel	Presidente – Grupo Proa	Treinta y uno	Independiente

Ing. Antonio Gómez García	Director General – Grupo Carso Director General – Carso Infraestructura y Construcción Presidente y Director General – Grupo Condumex	Dieciocho	Relacionado
Lic. Fernando Gerardo Chico Pardo	Director General – Promecap, S.C. Presidente – Grupo Aeroportuario del Sureste	Treinta y dos	Independiente

* Con base en información de consejeros.

** La antigüedad de los consejeros se consideró a partir del ejercicio social de 1990, fecha en la cual las acciones de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. fueron inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores.

*** Con base en información de consejeros. Consejeros independientes de acuerdo con la definición de la Ley del Mercado de Valores.

Asimismo, en dicha asamblea se nombraron a los siguientes funcionarios del Consejo de Administración:

Funcionarios Del Consejo De Administración

PRESIDENTE	LIC. CARLOS SLIM DOMIT
VICEPRESIDENTE	LIC. PATRICK SLIM DOMIT
TESORERO	L.C. ARTURO SPÍNOLA GARCÍA
SECRETARIO	LIC. ARTURO MARTÍNEZ BENGOA
PROSECRETARIO	LIC. JOSUÉ RAMÍREZ GARCÍA

Por otra parte, el director general de Grupo Carso continúa siendo el ING. ANTONIO GÓMEZ GARCÍA.

A continuación, se proporciona información general de los consejeros de Grupo Carso y de algunas de las empresas en las que participan como consejeros:

Ing. Carlos Slim Helú. - Es Ingeniero Civil por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 82 años de edad. Es Presidente del Consejo de Administración de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y de Minera Frisco, S.A.B. de C.V. y de las Mesas Directivas de la Fundación Carlos Slim, A.C. y del Instituto Carlos Slim de la Educación, A.C. Es Presidente Honorario Vitalicio de los Consejos de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y América Móvil, S.A.B. de C.V., y consejero de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. y de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.

Lic. Carlos Slim Domit. - Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 55 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S.A.B. de C.V., Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. y Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.

Ing. Antonio Cosío Ariño.- Es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 86 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S.A.B de C.V., Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. y Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

Lic. Arturo Elías Ayub.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 56 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., Fundación Telmex y Tlmsn.

Ing. Claudio X. González Laporte.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 88 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V., Alfa, S.A.B. de C.V. y Grupo México, S.A.B. de C.V.

Lic. Daniel Hajj Aboumrads.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 56 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S.A.B. de C.V. y Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.

Lic. David Ibarra Muñoz. - Es Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 92 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V., América Móvil, S.A.B. de C.V. y Dopsa, S.A. de C. V. Revista Comercio Exterior.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 75 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y América Móvil, S.A.B. de C.V.

Lic. Patrick Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 53 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., América Móvil, S.A.B. de C.V., Sears Operadora México, S.A. de C.V. y de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V.

Lic. Marco Antonio Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 54 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple; Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.

Ing. Antonio Cosío Pando.- Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 54 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., América Móvil, S.A.B. de C.V., Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. y Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

Lic. Fernando Gerardo Chico Pardo.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 70 años de edad. Ha ocupado diversos puestos en organismos de representación empresarial y como consejero de importantes empresas del país.

Ing. Alfonso Salem Slim.- Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Tiene 60 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V., Elementia, S.A.B. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V., Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y de algunas subsidiarias de GCarso.

Ing. Antonio Gómez García.- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Tiene 61 años de edad. Es consejero de Elementia, S.A.B. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias, de Grupo ConduMex, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias y de Minera Frisco, S.A.B. de C.V.

Lic. Alejandro Aboumrads Gabriel.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México. Tiene 79 años de edad.

Srta. Vanessa Hajj Slim. - Es Ingeniera Industrial para la Dirección por la Universidad Anáhuac. Tiene 25 años de edad. Es analista en Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V.

Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado entre Consejeros y principales funcionarios:

Parentesco por consanguinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit, y

Lic. Marco Antonio Slim Domit

I. Primer grado:

(Línea recta)

Lic. Daniel Hajj Aboumrad con

Srta. Vanessa Hajj Slim

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Antonio Cosío Ariño con

Ing. Antonio Cosío Pando

II. Segundo grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Srta. Vanessa Hajj Slim

II. Segundo grado:

(Línea transversal)

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit y

Lic. Marco Antonio Slim Domit

III. Cuarto grado:

(Línea transversal)

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit y

Lic. Marco Antonio Slim Domit con

Ing. Alfonso Salem Slim

Parentesco por afinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Arturo Elías Ayub y con

Lic. Daniel Hajj Aboumrad

II. Segundo grado:

(Línea transversal)

Lic. Arturo Elías Ayub y

Lic. Daniel Hajj Aboumrad

con Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit

y Lic. Marco Antonio Slim Domit

De acuerdo con la información proporcionada a la Sociedad en términos del artículo 49 BIS 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, al día 28 de abril de 2022, fecha de celebración de la asamblea de accionistas de GCarso en la que se resolvió acerca de los resultados del ejercicio social de 2021, la participación accionaria de: (i) Los accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de GCarso, (ii) Los accionistas que ejerzan influencia significativa, control o poder de mando, y (iii) Los consejeros y directivos relevantes en GCarso cuya tenencia individual sea mayor del 1% y menor al 10% de dicho capital social, es la siguiente:

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social

Los señores Carlos Slim Domit y Marco Antonio Slim Domit consejeros propietarios de GCarso, son beneficiarios, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada uno de ellos.

Las señoras María Soumaya y Vanessa Paola Slim Domit son beneficiarias, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada una de ellas.

Accionistas que ejercen influencia significativa, control o poder de mando

El Ing. Carlos Slim Helú y los seis integrantes de su familia inmediata son los principales accionistas de GCarso al ser beneficiarios, directa o indirectamente, del 78% aproximadamente de su capital social.

Cabe mencionar que los integrantes de la familia Slim son personas físicas de nacionalidad mexicana, por lo que GCarso es una sociedad controlada de forma mayoritaria por mexicanos y en consecuencia no es controlada, directa o indirectamente, por otra empresa o por un gobierno extranjero.

Consejeros de GCarso cuya tenencia individual es mayor del 1% y menor al 10% del capital social

Los señores Carlos Slim Helú y Patrick Slim Domit, consejeros propietarios, y Fernando Gerardo Chico Pardo, consejero suplente, tienen una tenencia individual mayor del 1%, pero menor al 10% del capital social."

La Emisora no tiene conocimiento de compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

Durante el ejercicio de 2022 la remuneración a los consejeros será de \$40,000.00 M.N. por su asistencia a cada sesión del Consejo de Administración. Adicionalmente, los consejeros miembros del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría recibirán un honorario adicional de \$25,000.00 M.N. por cada sesión de dicho comité a la que asistan. Por otra parte, las prestaciones recibidas por algunos miembros del Consejo de Administración, en su carácter de empleado, y por los directivos relevantes por parte de subsidiarias directas e indirectas de la Emisora se detallan a continuación:

(Cifras en miles de pesos)	2021	2020	2019
Beneficios a corto plazo	\$ 114,857	\$ 116,479	\$ 151,255
Planes de beneficios definidos	99	217	1,952
Otros beneficios a largo plazo	302,367	285,427	384,049

La Sociedad, no tiene celebrado convenio o establecido programa alguno para involucrar empleados en el capital de la Compañía, toda vez que no tiene empleados.

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad para 2022 estará integrado por los siguientes consejeros propietarios: C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi, presidente, Ing. Antonio Cosío Ariño y Lic. David Ibarra Muñoz. El presidente de dicho comité es experto financiero según se define en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y sus anexos.

Dicho comité auxilia al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el artículo 42 del citado ordenamiento legal. También podrán ejercer las demás actividades que en dichas materias establezca la citada Ley establezca o se prevean en los estatutos sociales de la Compañía o que el Consejo de Administración le encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le asigna.

Por otro lado, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría cuenta también con las siguientes funciones de finanzas y planeación: (i) Evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de inversión de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (ii) evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de financiamiento (capital o deuda) de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (iii) intervenir en la presentación al Consejo de Administración de una evaluación sobre la viabilidad de las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, de acuerdo a las políticas establecidas; (iv) evaluar y, en su caso, sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de la Sociedad, y auxiliar al Consejo en la vigilancia de la congruencia de las proyecciones financieras, las políticas de inversión y de financiamiento con dicha visión estratégica; (v) opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; (vi) dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico; (vii) identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la Sociedad y evaluar las políticas para su administración, y (viii) desempeñar cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

La Compañía cuenta con un Código de Ética aplicable a los directivos relevantes y a todos los empleados que laboran en las subsidiarias de Grupo Carso. En dicho código se establecen lineamientos sobre los principios de conducta que deben seguir los directivos relevantes y el personal, el uso y manejo de la información propiedad de las empresas del grupo, los asuntos en los que puedan presentarse conflictos de interés, la custodia y preservación de los activos, así como la responsabilidad en el manejo y custodia de la información y de los bienes propiedad del grupo, y la protección del medio ambiente. Asimismo, prevé la integración de un Comité de Ética y establece una política de denuncia de faltas y/o violaciones al Código de Ética y a las políticas y procedimientos del Grupo. El Consejo de Administración no cuenta con un código de conducta.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]**Independientes [Miembro]**

Kalach Mizrahi Rafael Moises		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI	SI	SI
Otros		
No		
Designación [Sinopsis]		

Fecha de designación			
2022-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	28 Años*	Se desconoce
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.			

Cosío Aríño Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	SI	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	31 Años*	Se desconoce
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.			

González Laporte Claudio X.			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	29 Años*	Se desconoce
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.			

Ibarra Muñoz David			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	SI	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	20 Años*	Se desconoce
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.			

Cosío Pando Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	

Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
No				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2022-04-28				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año		Consejero	20 Años*	Se desconoce
Información adicional				
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.				

Aboumrad Gabriel Alejandro				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
No				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2022-04-28				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año		Consejero	31 Años*	Se desconoce
Información adicional				
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.				

Chico Pardo Fernando Gerardo				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
No				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2022-04-28				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año		Consejero	32 Años*	Más del 1%**
Información adicional				
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.				
**Se aclara que tiene más del 1% pero menos del 10%.				

Patrimoniales [Miembro]

Slim Domit Patrick			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			

Fecha de designación			
2022-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Vicepresidente	26 Años*	Más del 1%** ***
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.			
**Se aclara que tiene más del 1% pero menos del 10%			
***Se aclara que es beneficiario, directa o indirectamente, del capital social de la emisora.			

Slim Domit Marco Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	31 Años*	Más del 10%***
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.			
***Se aclara que es beneficiario, directa o indirectamente, del capital social de la emisora.			

Elias Ayub Arturo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	24 Años*	Se desconoce
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.			

Hajj Aboumrad Daniel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	27 Años*	Se desconoce
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero			

Hajj Slim Vanessa			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejera	Un año*	Se desconoce
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.			

Slim Helú Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	21 Años*	Más del 1%** ***
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.			
**Se aclara que tiene más del 1% pero menos del 10%.			
***Se aclara que es beneficiario, directa o indirectamente, del capital social de la emisora			

Slim Domit Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Presidente	31 Años*	Más del 10%***
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.			
***Se aclara que es beneficiario, directa o indirectamente, del capital social de la emisora.			

Relacionados [Miembro]

Salem Slim Alfonso

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-28			
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
1 Año		Consejero	21 Años*
Participación accionaria (en %)			
Se desconoce			
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.			

Directivos relevantes [Miembro]

Gómez García Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2022-04-28		Ordinaria Anual	
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
1 Año		Director General	18 Años*
Participación accionaria (en %)			
Se desconoce			
Información adicional			
*Se aclara que los años mencionados son como consejero.			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 88

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 12

Porcentaje total de hombres como consejeros: 92

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 8

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

En la política de inclusión, se practican conductas y actividades de no discriminación en el reclutamiento y la selección del personal, prestaciones, condiciones de trabajo, capacitación, promoción y ascenso para los colaboradores según sus competencias y perfiles laborales. En el otorgamiento de todas las prestaciones de ley sin distinción de funciones o responsabilidades. En la participación, en donde todo el personal tiene acceso a la información, servicios, instalaciones y productos, sin importar su condición o situación de vida y en la equidad de género, donde las mujeres y los hombres, independientemente de sus diferencias físicas, tienen derecho a

contar con los beneficios, obligaciones, responsabilidades y oportunidades de manera igualitaria. Igualmente se menciona en el Código de ética de todas las empresas la no discriminación en los Principios de Conducta y en el Ambiente Laboral.

Se promueve la incorporación de personas sin importar su edad, género, preferencias sexuales, estado civil, religión y capacidad intelectual, apoyándonos a través de convenios con diversas instituciones públicas y privadas.

Programas permanentes de Inclusión

- Prácticas Laborales de personas con Discapacidad Intelectual leve y moderada.
- Contratación de personas con Discapacidad intelectual.
- Contratación de Adultos Mayores.
- Contratación de Madres Solteras o que han sufrido violencia de género.

Instituciones con la que se trabaja en forma continua:

- Centros de Atención Múltiple (CAM)
- Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE)
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- Best Buddies
- Instituto Nacional de las Mujeres de la Cd. de México (INMUJERES)
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Slim Domit Carlos	
Participación accionaria (en %)	Más del 10%
Información adicional	
Beneficiario directa o indirectamente.	

Slim Domit Marco Antonio	
Participación accionaria (en %)	Más del 10%
Información adicional	
Beneficiario directa o indirectamente.	

Slim Domit María Soumaya	
Participación accionaria (en %)	Más del 10%
Información adicional	
Beneficiario directa o indirectamente.	

Slim Domit Vanessa Paola	
Participación accionaria (en %)	Más del 10%
Información adicional	

Beneficiario directa o indirectamente.

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Slim Helú Carlos	
Participación accionaria (en %)	78% aproximadamente
Información adicional	
Y los 6 Integrantes de su familia son beneficiarios, directa o indirectamente, del capital social de la emisora.	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Slim Helú Carlos	
Participación accionaria (en %)	78% aproximadamente
Información adicional	
Y los 6 Integrantes de su familia son beneficiarios, directa o indirectamente, del capital social de la emisora.	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se hace del conocimiento público el texto íntegro de los estatutos sociales de Grupo Carso, S. A. B. de C. V.:

**“Capítulo Primero
Denominación, Domicilio, Objeto, Duración Y
Cláusula De Exclusión De Extranjeros**

Artículo Primero. - La denominación de la Sociedad es "GRUPO CARSO", la cual, al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" o de su abreviatura "S.A.B. DE C.V."

Artículo Segundo. - La Sociedad tendrá su domicilio en Ciudad de México. El domicilio social no se entenderá cambiado por el hecho de que la Sociedad establezca sucursales y agencias en otras localidades. La Sociedad podrá estipular domicilios convencionales en los contratos y actos jurídicos en los que intervenga, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social.

Artículo Tercero. - La Sociedad tendrá por objeto: a).-Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones, y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o partes sociales. b).-Promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles. c).-Proporcionar a sociedades mercantiles o asociaciones civiles, servicios administrativos, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general cualquier clase de asesoría a empresas. d).-Otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles en las que tenga interés o participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. e).-Suscribir títulos de crédito, aceptarlos, así como endosarlos, avalarlos y gravarlos en cualquier forma que sean, sin que dicha actividad se ubique en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores y se realizará en los términos del Artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y avalar o garantizar en cualquier forma el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las sociedades en las que tenga participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. f).-Comprar, vender en corto, al contado a futuro o a plazo, acciones, obligaciones, petrobonos, papel comercial, aceptaciones bancarias, cetes y en general, cualquier título de crédito; dar o recibir en garantía, dar o recibir en préstamos títulos de crédito, obtener y otorgar créditos para la compra venta de títulos de crédito. Ser agente, comisionista o representante de empresas nacionales o extranjeras. g).-Comprar, vender, construir, edificar, administrar, dar o tomar en arrendamiento, explotar y negociar con terrenos, casas, edificios y en general, con

toda clase de bienes inmuebles, así como adquirir los derechos reales sobre los mismos que sean indispensables para su objeto social. h).-Comprar, vender, arrendar, importar, exportar, poseer, dar o tomar en prenda y negociar a cualquier título con maquinaria, equipo, materiales de construcción y en general, con toda clase de bienes muebles. i).-Urbanizar, pavimentar, edificar, construir, planear, diseñar, decorar, hacer las instalaciones de agua potable, sanitarias, eléctricas y de cualquier otra clase que se requieran de dichos inmuebles. j).- Proporcionar servicios de ingeniería, arquitectura y técnicos a toda clase de negociaciones. k).- Dar asesoría, hacer toda clase de estudios de urbanismo y planeación territorial y todo lo relacionado con desarrollo urbano y asentamientos humanos. l).-Contratar, activa o pasivamente, toda clase de prestaciones de servicios, celebrar contratos, convenios, así como adquirir títulos, patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derecho de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. m).-Adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte de ellas y entrar en comandita, sin que se ubiquen en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores. n).- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante. o).- Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento con instituciones nacionales o extranjeras, celebrar operaciones de arrendamiento financiero en los términos permitidos por la ley, realizar operaciones conocidas como derivadas de todo tipo, incluyendo sin limitar la contratación de swaps, futuros, forwards, opciones y cualesquiera otras operaciones de esta naturaleza, celebrar contratos normativos o marco para la realización de dichas operaciones a través de cualquier apoderado o mandatario de la Sociedad y otorgar garantías para el pago de las mismas y, en general, obtener toda clase de préstamos o créditos, emitir obligaciones, bonos, papel comercial y cualquier otro título de crédito o instrumento equivalente, con o sin el otorgamiento de garantías personales o reales específicas. p).- Explotar las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo el diseño y desarrollo de proyectos y la construcción de todo tipo de obras e instalaciones civiles, industriales y electromecánicas; celebrar todo tipo de contratos con el Gobierno federal, municipal o estatal y organismos públicos descentralizados que estén relacionados con las actividades mencionadas; participar en todo tipo de licitaciones o concursos, públicos o privados, para la obtención de derechos, ya sea a través de procesos de licitación, invitación restringida y/o adjudicación directa, como concesionario, permissionario o adjudicatario de autorizaciones, concesiones, permisos, asignaciones o contratos para la prestación de los diversos servicios que la Sociedad puede ofrecer en ejecución de su objeto social. Lo anterior incluye la participación de la Sociedad en licitaciones o concursos convocados por el Gobierno federal o los Gobiernos estatales o municipales, Comisión Federal de Electricidad, empresas paraestatales y organismos públicos descentralizados tanto en la República Mexicana como en el extranjero. q).-En general, realizar y celebrar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

Artículo Cuarto. - La duración de la Sociedad será de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de la fecha de su constitución.

Artículo Quinto. - Se estipula el convenio o pacto expreso que forma parte integrante de estos estatutos sociales, por el que se estatuye que la sociedad no admitirá directa ni indirectamente como socios o accionistas a inversionistas extranjeros y sociedades sin "cláusula de exclusión de extranjeros", ni tampoco reconocerá en absoluto derechos de socios o accionistas a los mismos inversionistas y sociedades.

CAPÍTULO SEGUNDO

CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

Artículo Sexto. - El capital de la Sociedad es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$530,746,398.65 M.N. (quinientos treinta millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos noventa y ocho pesos 65/100 moneda nacional), representado por 2,261'166,416 (dos mil doscientas sesenta y un millones ciento sesenta y seis mil cuatrocientas dieciséis) acciones integrantes de la Serie A-1, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal totalmente pagadas. El monto de la porción variable del capital social estará representado por el número de acciones integrantes de la Serie A-2, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que determine la Asamblea General de Accionistas que apruebe su emisión.

Artículo Séptimo. - Las personas morales que sean controladas por la Sociedad no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de ésta última o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

La Sociedad podrá adquirir acciones representativas de su capital social o títulos que representen dichas acciones sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 (ciento treinta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que:

La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional,

La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,

La adquisición se realice con cargo al capital contable, en cuyo supuesto la Sociedad podrá mantener las acciones o títulos que las representen en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que conserven en la tesorería de la Sociedad, sin necesidad del acuerdo de la Asamblea. En todo caso, deberá anunciarse el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas, y

La Sociedad se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que las representen, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas.

La adquisición y enajenación de las acciones de la Sociedad o de los títulos que las representen, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el Artículo 54 (cincuenta y cuatro) de la Ley del Mercado de Valores ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que los mismos coticen.

En tanto las acciones o los títulos que las representan pertenezcan a la Sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercitarse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Las acciones propias y los títulos de crédito que las representen que pertenezcan a la Sociedad o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de Asamblea de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración, en virtud de lo cual para estos efectos no será aplicable lo dispuesto en el Artículo 132 (ciento treinta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las adquisiciones y enajenaciones a que se refiere este artículo, los informes que sobre dichas operaciones deban presentarse a la Asamblea de Accionistas, las normas de revelación en la información y la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la bolsa de valores y al público inversionista, estarán sujetos a las disposiciones de carácter general que expida la citada Comisión.

En los términos del Artículo 48 (cuarenta y ocho) de la Ley del Mercado de Valores, se establece como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el Control de la Sociedad, por parte de terceros o de los mismos accionistas, ya sea en forma directa o indirecta, y conforme al Artículo 130 (ciento treinta) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que la adquisición de las acciones emitidas por la Sociedad, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos sobre dichas acciones, solamente podrá hacerse previa autorización del Consejo de Administración en el caso de que el número de acciones, o de derechos sobre dichas acciones que se pretenden adquirir, en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, o de un grupo de accionistas vinculados entre sí y que actúen en concertación, signifiquen el 10% (diez por ciento) o más de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto.

Para los efectos anteriores, la persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al diez por ciento de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto deberán presentar su solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Sociedad que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores, o el Control de la Sociedad, según dicho término se define más adelante. Lo anterior, en el entendido de que el Consejo de Administración podrá solicitar la información adicional que considere necesaria o conveniente para tomar una resolución.

Si el Consejo de Administración, en los términos del presente Artículo niega la autorización, designará uno o más compradores de las acciones, quienes deberán pagar a la parte interesada el precio registrado en la bolsa de valores. Para el caso de que las acciones no estén inscritas en el Registro Nacional de Valores, el precio que se pague se determinará conforme al propio Artículo 130 (ciento treinta) citado de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo deberá de emitir su resolución en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de considerar: (i) los criterios que sean en el mejor interés de la Sociedad, sus operaciones y la visión de largo plazo de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Sociedad, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación del presente Artículo; y (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de Control de la Sociedad.

La Sociedad no podrá tomar medidas que hagan nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales del adquirente, ni que contravengan lo previsto en la Ley para las ofertas públicas forzosas de adquisición.

No obstante, cada una de las personas que adquieran acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad en violación de lo previsto en el párrafo anterior, estarán obligadas a pagar a la Sociedad una pena convencional por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las acciones, títulos o instrumentos representativos del capital social de la Sociedad de que fueren, directa o indirectamente, propietarios o que hayan sido materia de operación prohibida. En caso de que las operaciones que hubieren dado lugar a la adquisición de un porcentaje de acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad mayor al 10% (diez por ciento) del capital social, se hagan a título gratuito, la pena convencional será equivalente al valor de mercado de dichas acciones, títulos o instrumentos, siempre que no hubiera mediado la autorización a que alude el presente Artículo.

Mientras la Sociedad mantenga las acciones que haya emitido inscritas en el Registro Nacional de Valores, la exigencia anterior, para el caso de las operaciones que se realicen a través de la bolsa de valores, estará adicionalmente sujeta a las reglas que en su caso establezca la Ley del Mercado de Valores o las que conforme a la misma, emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para efectos de claridad se estipula que las transmisiones de acciones de la Sociedad que no impliquen que una misma persona o grupo de personas actuando de manera concertada adquieran una participación igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad y que sean realizadas a través de una bolsa de valores no requerirán de la autorización previa del Consejo de Administración de la Sociedad.

La persona o grupo de personas que estando obligadas a realizar una oferta pública de adquisición no la efectúen o que obtengan el Control de la Sociedad en contravención del Artículo 98 de la Ley del Mercado de Valores, no podrán ejercer los derechos societarios derivados de las acciones adquiridas en contravención de dichos preceptos, ni de aquellas que en lo sucesivo adquieran cuando se encuentren en el supuesto de incumplimiento, siendo nulos los acuerdos tomados en consecuencia. En el evento de que la adquisición haya representado la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad, los tenedores de las demás series accionarias, en caso de existir, tendrán plenos derechos de voto hasta en tanto no se lleve a cabo la oferta correspondiente. Las adquisiciones que contravengan lo dispuesto en el Artículo 98 (noventa y ocho) antes referido estarán afectadas de nulidad relativa y la persona o grupo de personas que las lleven a cabo responderán frente a los demás accionistas de la Sociedad por los daños y perjuicios que ocasionen con motivo del incumplimiento a las obligaciones señaladas en las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, tratándose de adquisiciones que deban ser realizadas a través de ofertas públicas de adquisición conforme a la Ley del Mercado de Valores, los adquirentes deberán: (i) cumplir con los requisitos previstos en las disposiciones normativas vigentes, (ii) obtener las autorizaciones regulatorias correspondientes, y (iii) obtener la autorización del Consejo de Administración para la transacción de forma previa al inicio del periodo para la oferta pública de adquisición. En todo caso, los adquirentes deberán revelar en todo momento la existencia del presente procedimiento de autorización previa por parte del Consejo de Administración para cualquier adquisición de acciones que implique el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Adicionalmente a lo anterior, una mayoría de los miembros del Consejo de Administración que hayan sido elegidos para dicho cargo antes de verificarse cualquier circunstancia que pudiera implicar un cambio de Control, deberá otorgar su autorización por escrito a través de una resolución tomada en sesión de Consejo convocada expresamente para dicho efecto en los términos de estos estatutos, para que pueda llevarse a cabo un cambio de Control en la Sociedad.

Las estipulaciones contenidas en el presente Artículo no precluyen en forma alguna, y aplican en adición a, los avisos, notificaciones y/o autorizaciones que los potenciales adquirentes deban presentar u obtener conforme a las disposiciones normativas vigentes.

“Control” o “Controlar” significa la capacidad de una persona o grupo de personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las Asambleas Generales de Accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los Consejeros, administradores o sus equivalentes; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social; o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la Sociedad, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

Las adquisiciones que sean realizadas en contravención con el procedimiento anterior no podrán ser inscritas en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

El Consejo de Administración podrá determinar si cualquiera de las personas se encuentra actuando de una manera conjunta o coordinada para los fines regulados en este Artículo. En caso de que el Consejo de Administración adopte tal determinación, las personas de que se trate deberán de considerarse como una sola persona para los efectos de este Artículo.

Mientras las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el caso de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en dicho Registro, ya sea por solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de Ley, la Sociedad se obliga a realizar una oferta pública de adquisición en términos del Artículo ciento ocho de la Ley del Mercado de Valores, la cual deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas o tenedores de los títulos de crédito que representen dichas acciones, que no formen parte del grupo de personas que tengan el Control de la Sociedad (i) a la fecha del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tratándose de la cancelación de la inscripción por resolución de dicha Comisión o (ii) a la fecha del acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas tratándose de la cancelación voluntaria de la misma.

La Sociedad deberá afectar en un fideicomiso, por un periodo de cuando menos 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de la cancelación, los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta pública de compra las acciones de los inversionistas que no acudieron o no aceptaron dicha oferta, en el evento de que una vez realizada la oferta pública de compra y previo a la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad u otros valores emitidos con base en esas acciones en el Registro Nacional de Valores, la Sociedad no hubiera logrado adquirir el 100% (cien por ciento) del capital social pagado.

La oferta pública de compra antes mencionada deberá realizarse cuando menos al precio que resulte más alto entre: (i) el valor de cotización y (ii) el valor contable de las acciones o títulos que representen dichas acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la propia Comisión y a la bolsa de valores antes del inicio de la oferta, el cual podrá ser ajustado cuando dicho valor se vaya modificando de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá

considerarse la información más reciente con que cuente la Sociedad acompañada de una certificación de un directivo facultado de la Sociedad respecto de la determinación de dicho valor contable.

Para los efectos anteriores, el valor de cotización será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieren negociado las acciones de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis (6) meses. En caso que el número de días en que se hayan negociado dichas acciones o títulos que amparen dichas acciones, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días en que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores al resolver la autorización de la oferta pública de compra de acciones tendiente a la cancelación de la inscripción referida, podrá autorizar un precio distinto. No será necesario llevar a cabo la oferta pública si se acredita el consentimiento de la totalidad de los accionistas para la cancelación correspondiente. La cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores requiere, además de cualquier otro requisito señalado en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables al efecto: (i) de la aprobación previa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y (ii) del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas adoptado con un quórum de votación mínimo del 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social.

Artículo Octavo. - *El capital mínimo fijo de la Sociedad no podrá aumentarse o disminuirse si ello no es acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y se reforman consecuentemente los estatutos sociales, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 (cincuenta y seis) de la Ley del Mercado de Valores.*

El capital variable de la Sociedad podrá aumentarse o disminuirse sin necesidad de reformar los estatutos sociales, con la única formalidad de que los aumentos y, en su caso, las disminuciones sean aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, debiendo protocolizarse en cualquier caso el acta correspondiente, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 (cincuenta y seis) de la Ley del Mercado de Valores, casos en que no se requerirá la aprobación ni la protocolización a que se ha hecho referencia.

No será necesaria la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad, de los instrumentos notariales que contengan los aumentos y disminuciones en la parte variable del capital social.

Artículo Noveno. - *La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas para su posterior colocación en el público, en los términos y condiciones que se prevén al efecto en el Artículo 53 (cincuenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores.*

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas de cualquier serie o clase que integren el capital social para su suscripción mediante oferta pública, las cuales se conservarán en la tesorería de la Sociedad para su colocación entre el público inversionista siempre que se cumplan con los requisitos previstos en el Artículo 53 (cincuenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores.

Artículo Décimo. - *Las acciones de la Sociedad estarán representadas por títulos de acciones o por certificados provisionales, numerados consecutivamente, los cuales deberán estar firmados por dos Consejeros con firmas autógrafas o mediante facsímil, en términos de las disposiciones legales aplicables. Todos los Títulos y Certificados mencionados se expedirán de conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 125 (ciento veinticinco), 127 (ciento veintisiete) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y contendrán invariablemente el texto del Artículo Quinto de estos estatutos.*

Artículo Décimo Primero. - *Cada acción es indivisible, por lo tanto, si dos o más personas fueren propietarios de una misma acción, se deberá nombrar a un representante común conforme a lo dispuesto por el artículo 122 (ciento veintidós) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de omitirse el nombramiento del Representante Común, la Sociedad tendrá como tal a la persona cuyo nombre aparezca en primer lugar en el Registro de Acciones que llevará la sociedad en términos del Artículo 128 (ciento veintiocho) de la citada Ley.- Todas las transmisiones de acciones se consideran como incondicionales y sin reserva alguna en contra de la sociedad, por lo que la persona que adquiera una o varias acciones asumirá todos los derechos y obligaciones del anterior tenedor para con la sociedad.*

Artículo Décimo Segundo. - La Sociedad podrá amortizar acciones con cargo a utilidades repartibles en los términos del Artículo 136 (ciento treinta y seis) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme al procedimiento que al efecto determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resuelva la amortización.

Artículo Décimo Tercero. - No se podrán autorizar aumentos al capital social sino hasta que las acciones que representen el aumento inmediato anterior hayan sido íntegramente suscritas y pagadas. Al adoptar las correspondientes resoluciones de aumento de capital social, la Asamblea de Accionistas que decrete el aumento determinará los términos y condiciones para llevarlo a cabo, y fijará el importe del valor de aportación al capital social que deberán pagar los suscriptores por cada acción y, en su caso, el importe de la prima que los adquirentes deberán pagar en exceso al valor de la aportación al capital social de cada acción.

Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan en caso de aumento del capital social, según lo establecido en el Artículo 132 (ciento treinta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme a lo estipulado en el presente artículo. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía del acuerdo de la Asamblea sobre el aumento del capital. Si transcurrido el plazo para que los accionistas ejerciten su derecho de preferencia, aún quedaren algunas acciones por suscribir, éstas se deberán ofrecer para su suscripción y pago en las condiciones y plazos que sean fijados por la Asamblea de Accionistas que hubiere decretado el aumento de capital o, en su defecto, por el Consejo de Administración, pero nunca en condiciones más favorables que las concedidas a los accionistas. Este derecho de suscripción preferente no será aplicable tratándose de aumentos de capital derivados de la absorción por fusión de otra u otras sociedades; de la conversión de obligaciones en acciones; de la colocación de acciones adquiridas por la Sociedad representativas de su capital social, en términos de lo dispuesto por el Artículo 56 (cincuenta y seis) de la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos; de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas y de reservas u otras partidas del patrimonio; de ofertas públicas de acciones en los términos del Artículo 53 (cincuenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores; y de cualquier otro caso en que la Ley permita la no aplicación del derecho en cuestión.

Para efecto de la reducción del capital se estará a lo dispuesto en el Artículo 135 (ciento treinta y cinco) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el caso de reducción de la porción fija se atenderá además a lo señalado en el Artículo 9 (nueve) de dicha Ley.

Mientras la Sociedad tenga el carácter de sociedad anónima bursátil, los accionistas tenedores de la parte variable del capital social de la Sociedad no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el Artículo 220 (doscientos veinte) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En ningún caso podrá reducirse el capital a una cantidad inferior al mínimo legal.

La Sociedad solo podrá emitir acciones en las que los derechos y obligaciones de sus titulares no se encuentren limitados o restringidos, las cuales serán denominadas como ordinarias. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar la emisión de acciones distintas a las ordinarias en los términos establecidos en el Artículo 54 (cincuenta y cuatro) de la Ley del Mercado de Valores.

CAPÍTULO TERCERO ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS

Artículo Décimo Cuarto. - La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Unas y otras se reunirán en el domicilio social, salvo caso fortuito o de fuerza mayor.

Las Asambleas Generales Ordinarias serán las que tengan por objeto tratar cualquier asunto que la Ley o estos estatutos no reserven a las Asambleas Generales Extraordinarias. La Asamblea General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social correspondiente y se ocupará, además de los asuntos

incluidos en el orden del día, de los enumerados en el Artículo 181 (ciento ochenta y uno) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en adición a lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles, se reunirá para: a) Aprobar las operaciones que, en su caso, pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido; y b) Dar cumplimiento a cualesquiera otras obligaciones que, en su caso, legalmente le sean requeridas.

Serán Asambleas Generales Extraordinarias las que se reúnan para tratar alguno o algunos de los asuntos previstos en el Artículo 182 (ciento ochenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Artículo Décimo Quinto. - *Las Asambleas Generales de Accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración, por el Presidente del Consejo de Administración, o por el Copresidente del Consejo de Administración, de encontrarse cubierto este cargo, o por el o los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, o por el o los Presidentes de dichos Comités, o por el Secretario del Consejo de Administración, o por la autoridad judicial, en su caso.*

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a requerir al Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al respecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el Artículo 184 (ciento ochenta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Asimismo, los accionistas titulares de por lo menos una acción con derecho a voto, tendrán derecho a solicitar que se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el Artículo 185 (ciento ochenta y cinco) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La convocatoria deberá publicarse en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía, por lo menos con quince días naturales de anticipación a la fecha señalada para la reunión. Dicha convocatoria deberá contener el orden del día, o sea la lista de los asuntos que deban tratarse en la Asamblea, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora en que deba celebrarse, y la firma de quien o quienes la hagan, en el concepto de que si las hiciere el Consejo de Administración, bastará con la firma del Secretario de dicho órgano o del delegado que a tal efecto designe el propio Consejo, y de que, si las hiciere alguno del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, bastará con la firma del Presidente del Comité de que en cada caso se trate o del delegado que a tal efecto designe el Comité de que se trate.

Los accionistas de la sociedad tendrán derecho a tener a su disposición, en las oficinas de la Sociedad, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el orden del día de la Asamblea de Accionistas que corresponda, de forma gratuita y con al menos quince días naturales de anticipación a la fecha de la Asamblea, y de impedir que se traten en la Asamblea General de Accionistas, asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes.

En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos ocho días antes de la fecha señalada para la reunión.

Artículo Décimo Sexto. - *Para que una Asamblea General Ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representada, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones con derecho a voto representadas.*

Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos de las acciones con derecho a voto presentes.

Para que una Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a solicitar que se aplaze por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de una nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable lo señalado en el Artículo 199 (ciento noventa y nueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje que se refiere el Artículo 201 (doscientos uno) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Salvo por el porcentaje antes referido, en todo caso deberán satisfacerse los requisitos de los Artículos 201 (doscientos uno) y 202 (doscientos dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles para el ejercicio del derecho de oposición referido.

Artículo Décimo Séptimo. - *Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas podrán celebrarse legalmente, sin necesidad de convocatoria previa y sus resoluciones serán válidas, con tal de que en el momento de la votación haya estado representada la totalidad de las acciones de conformidad con lo previsto por el Artículo 188 (ciento ochenta y ocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.*

Artículo Décimo Octavo. - *Para concurrir a las Asambleas Generales, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus acciones se encuentran depositadas en alguna institución de crédito del país o del extranjero o en una casa de bolsa de la República Mexicana. Tratándose de acciones depositadas en alguna Institución para el Depósito de Valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de las respectivas constancias y, en su caso, de los listados complementarios, que se prevén en el Artículo 290 (doscientos noventa) de la Ley del Mercado de Valores.*

Los Accionistas tendrán un voto por cada acción de que sean propietarios y podrán hacerse representar por medio de apoderado autorizado mediante simple carta poder en todas las Asambleas que se celebren.

En adición a lo anterior, y mientras que las acciones representativas del capital social estén inscritas en el Registro Nacional de Valores:

a) Las personas que acudan en representación de los accionistas a las Asambleas de la Sociedad, acreditarán su personalidad mediante formularios de poderes elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos previstos en la fracción III del Artículo 49 (cuarenta y nueve) de la Ley del Mercado de Valores;

b) La Sociedad deberá mantener a disposición de los accionistas, a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, durante el plazo a que se refiere el Artículo 49 (cuarenta y nueve) de la Ley del Mercado de Valores, los formularios de los poderes, a fin de que aquéllos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados; y

c) El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en el inciso b) de este Artículo, informando sobre ello a la Asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General no podrán representar a ningún accionista en las Asambleas.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

Artículo Décimo Noveno. - Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo de Administración, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por quien fuere designado por los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Actuará como Secretario el del Consejo o, en su defecto, el Prosecretario, si lo hubiera o, en su defecto, la persona que designen los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Al iniciarse las Asambleas, la persona que presida nombrará dos escrutadores para que determinen el número de acciones presentes y el porcentaje que representen del capital social.

De cada Asamblea de Accionistas se levantará un acta, en la cual se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y por el Secretario de la Asamblea, para todos los efectos a que haya lugar. Cuando no pudiere asentarse el acta de una Asamblea en el libro respectivo se protocolizará ante Notario Público.

Las actas de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas, serán protocolizadas ante Notario Público y se inscribirán en el Registro Público de Comercio.

CAPÍTULO CUARTO ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

Artículo Vigésimo. - La Sociedad tendrá encomendada su administración a un Consejo de Administración y un Director General, que desempeñarán las funciones que legal y estatutariamente les correspondan.

El Consejo de Administración de la Sociedad estará integrado por un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios, según lo determine la Asamblea Ordinaria, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, en términos de lo previsto por los Artículos 24 (veinticuatro) y 26 (veintiséis) de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario podrá designarse a su respectivo Suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes deberán tener este mismo carácter.

Podrán actuar como Consejeros las personas que califiquen como tales de conformidad con lo que al efecto determine la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables.

Los Consejeros Independientes y, en su caso, los respectivos suplentes, deberán ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

La Asamblea General de Accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, aquella en la que se informe de dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus Consejeros.

Los Consejeros Independientes que durante su encargo dejen de tener tal característica, deberán hacerlo del conocimiento del Consejo de Administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser Consejeros de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento a que se refiere el Artículo 24 (veinticuatro) de la Ley del Mercado de Valores. De igual forma, no podrán ser Consejeros Independientes de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento que para dichos cargos se consignan en el Artículo 26 (veintiséis) de la ley citada.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a designar y revocar, en Asamblea General de Accionistas, a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se

revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de la revocación.

Si alguno o algunos de los tenedores de acciones designan Consejeros haciendo uso del derecho que se establece en el párrafo anterior, los demás Consejeros serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que corresponden a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas.

Artículo Vigésimo Primero. - Ni los miembros del Consejo de Administración y sus suplentes ni, en su caso, los miembros de cualquier comité, incluyendo los Comités de auditoría y de prácticas societarias, ni los administradores y gerentes requerirán otorgar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de su cargo, salvo que la Asamblea de Accionistas que los designe establezca expresamente dicha obligación.

En dicho caso, la garantía no será devuelta a quienes la hubieren otorgado sino hasta que las cuentas correspondientes al período en el que hayan fungido con tal carácter sean debidamente aprobadas por una Asamblea General.

En los términos previstos en la Ley del Mercado de Valores, la responsabilidad consistente en indemnizar los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, por falta de diligencia de los miembros del Consejo de Administración, del Secretario o Prosecretario de dicho órgano de la Sociedad, derivada de los actos que ejecuten o las decisiones que adopten en el Consejo o de aquellas que dejen de tomarse al no poder sesionar legalmente dicho órgano social, y en general por falta del deber de diligencia, no podrá exceder, en ningún caso, en una o más ocasiones y por cada ejercicio social, del monto equivalente al total de los honorarios netos que dichos miembros y funcionarios del Consejo hayan recibido en tal carácter por parte de la Sociedad y, en su caso, de las personas morales que ésta controle o de aquellas en las que tenga una influencia significativa, en los doce meses anteriores a la falta de que se trate. Lo anterior en el entendido que la limitación al monto de la indemnización contenida en este párrafo, no será aplicable cuando se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

La Sociedad, en todo caso indemnizará y sacará en paz y a salvo a los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y al Prosecretario de dicho órgano, y a los directivos relevantes, de cualquier responsabilidad que incurran frente a terceros en el debido desempeño de su encargo y cubrirá el monto de la indemnización por los daños que cause su actuación a terceros, salvo que se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud de la Ley del Mercado de Valores o de estos estatutos sociales.

Los accionistas que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el 5% (cinco por ciento) o más del capital social podrán ejercer la acción de responsabilidad establecida en el Artículo 38 (treinta y ocho) de la Ley del Mercado de Valores, derivada de los actos a que se refiere el Capítulo II del Título II, del citado ordenamiento legal.

En todo caso, dichas acciones deberán comprender el monto total de las responsabilidades en favor de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa y no únicamente el interés personal del o de los demandantes.

Artículo Vigésimo Segundo.- El Consejo de Administración, en la primera junta que celebre después de verificarse la Asamblea de Accionistas que hubiere nombrado a sus miembros, o en cualquier otra sesión que celebre, designará de entre sus integrantes un Presidente, y designará, asimismo un Secretario; y podrá designar, si lo estima pertinente, un Copresidente, uno o varios Vicepresidentes, un Tesorero, un Protesorero y un Prosecretario, así como cualesquiera otros funcionarios del Consejo de Administración que este órgano considere necesarios, inclusive de carácter honorífico o vitalicio, en el concepto de que el Presidente y, en su caso, el Copresidente y el o los Vicepresidentes requerirán ser miembros del Consejo de Administración, y de que el Secretario, el Tesorero, el Prosecretario y el Protesorero no formarán parte de dicho órgano social. Los funcionarios del Consejo de Administración desempeñarán las funciones inherentes a sus respectivos cargos. Cualquiera de los funcionarios podrá

ser removido de su cargo sin expresión de causa por resolución del Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Presidente podrán ser suplidas por el Copresidente, si lo hubiere, y de no ser así, serán suplidas indistintamente por uno de los Vicepresidentes si lo hubiere; todo lo anterior, sin perjuicio de que en cualquier tiempo el Consejo de Administración podrá nombrar, de entre los Consejeros designados por cuando menos la mayoría de las acciones ordinarias, al Consejero mexicano que habrá de suplir temporalmente o sustituir definitivamente al Presidente. Si habiendo sido nombrado el Copresidente llegara a faltar en forma definitiva, el cargo será ocupado por la persona que en su caso y oportunidad decidiera nombrar el Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Tesorero y del Secretario serán suplidas, respectivamente, por el Protesorero y por el Prosecretario, si los hubiere, o faltando éstos por las personas que el Consejo designe; y el Consejo también podrá constituir comités o comisiones especiales adicionales a los previstos por la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos, fijándoles sus facultades y obligaciones, y las remuneraciones que, en su caso, percibirán sus integrantes. Los Consejeros Propietarios y Suplentes, el Presidente y el Copresidente del Consejo de Administración, los Vicepresidentes, el Tesorero, el Secretario, el Prosecretario, y los demás funcionarios de dicho órgano que, en su caso hayan sido designados, no contarán, por el solo hecho de su nombramiento, con la facultad de desahogar la prueba confesional, por lo que están impedidos para absolver posiciones en representación de la Sociedad en todo juicio o procedimiento en el que ésta sea parte. Dicha facultad corresponderá en exclusiva a los apoderados de la Sociedad a quienes en forma expresa se les haya otorgado.

Una misma persona podrá ocupar más de un cargo, sin embargo, deberá considerarse que en ningún caso el cargo de Presidente del Consejo de Administración y los cargos de Presidente de los Comités que realicen las funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán recaer en la misma persona.

Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 (ciento cincuenta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos referidos en el párrafo anterior o en el supuesto del Artículo 155 (ciento cincuenta y cinco) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, debiendo respetar el derecho de minorías previsto en el Artículo 50 (cincuenta), fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

Artículo Vigésimo Tercero. - *Los miembros del Consejo de Administración deberán ser de nacionalidad mexicana.*

Artículo Vigésimo Cuarto.- *El Consejo de Administración tendrá los derechos y las obligaciones que le correspondan de acuerdo con las leyes aplicables y los presentes estatutos y contará con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por estos estatutos a las Asambleas de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración tendrá a su cargo las funciones establecidas en el Artículo 28 (veintiocho) de la Ley del Mercado de Valores, y contará, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: Discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por esta Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en estos estatutos; establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y vigilar el cumplimiento las resoluciones de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.*

Artículo Vigésimo Quinto.- *El Consejo de Administración representará a la Sociedad con las facultades más amplias de un apoderado general para: a) Pleitos y Cobranzas, en los términos del párrafo primero del Artículo 2,554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran Cláusula especial, particularmente las previstas por el Artículo 2,587 (dos mil quinientos ochenta y siete) del mismo ordenamiento y de sus Artículos correlativos de los demás Códigos Civiles mencionados. b) Actos de Administración, en los términos del párrafo segundo del Artículo 2,554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código*

Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana. c) Actos de Dominio y Otorgar, Suscribir, Avalar, Endosar y Protestar, en cualquier forma Títulos de Crédito, en los términos del párrafo tercero del Artículo 2,554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y de los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, y del Artículo 9o. (novenos) de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Estos poderes podrán ejercitarse ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, inclusive de carácter federal o local y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades de Trabajo.

Estos poderes incluyen enunciativa y no limitativamente, facultades para:

a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos.

b) Desistirse;

c) Transigir;

d) Comprometer en árbitros;

e) Articular y absolver posiciones. Tratándose de esta facultad, ni el Consejo de Administración como órgano colegiado ni sus miembros de forma individual podrán ejercer esta facultad de forma directa y únicamente podrán delegar la misma en apoderados especialmente facultados para ello, quienes gozarán de las facultades necesarias para articular y absolver posiciones en representación de la Sociedad;

f) Hacer cesión de bienes;

g) Recusar;

h) Recibir pagos;

i) Presentar denuncias y querellas en materia penal y para desistirse de éstas y otorgar perdón cuando lo permita la Ley, y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público;

j) Negociar, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y en general para representar a la Sociedad ante las autoridades de trabajo en asuntos laborales en que la empresa sea parte o tercera interesada, tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo contando con la representación legal de la Sociedad para tales efectos;

k) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar, terminar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad;

l) Abrir y manejar cuentas bancarias y designar firmas autorizadas para librar cheques o solicitar transferencias de recursos con cargo a las mismas;

m) Constituir y retirar toda clase de depósitos;

n) Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento, incluyendo sin limitar, todo tipo de operaciones de crédito y operaciones financieras conocidas como derivadas en los términos permitidos por las disposiciones legales aplicables;

o) Obligar solidariamente a la Sociedad con terceros y otorgar, en nombre de la Sociedad, todo tipo de garantías reales o personales, incluyendo sin limitar hipotecas, prendas, cauciones bursátiles, fideicomisos, fianzas y/o avales o cualesquiera otras garantías que puedan ser otorgadas conforme a las disposiciones legales vigentes en la República Mexicana o en el extranjero para garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros;

p) Representar a la Sociedad cuando forme parte de otras sociedades, comprando o suscribiendo acciones o participaciones o bien interviniendo como parte en su constitución, así como en el ejercicio de los derechos que deriven de las acciones, partes sociales o participaciones de que sea titular la propia Sociedad;

q) Admitir y ejercer en nombre de la Sociedad poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio; y

r) En general, ejercer la representación legal de la Sociedad para todos los efectos legales procedentes.

El Consejo de Administración también contará con las siguientes facultades:

(i) para sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes, y otorgar poderes generales y especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dicho órgano el ejercicio de los presentes poderes, siempre y en cualquier caso, el cual contará también con la facultad de revocar las sustituciones o poderes que éste otorgue o que llegue a otorgar cualquier otro órgano o apoderado de la sociedad; y (ii) para que, al sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes a terceros, y al otorgarles poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que el propio Consejo considere necesarias o convenientes, transmita a dichos terceros, a su vez, total o parcialmente, las facultades contenidas en el inciso (i) que antecede, a fin de que esos terceros puedan, hasta donde se les faculte en cada caso particular, realizar lo siguiente: Sustituir o delegar en todo o en parte sus respectivos poderes, y otorgar poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dichos terceros el ejercicio de sus poderes, siempre y en cualquier caso, quienes, de haberseles facultado, también podrán revocar las sustituciones o poderes que ellos otorguen o que hayan sido otorgados por cualesquiera otros órganos o apoderados de la Sociedad.

Artículo Vigésimo Sexto. - El Consejo de Administración se reunirá por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social en la Ciudad de México o en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero, que para tal efecto se señale, y en las fechas que para tal propósito establezca el propio Consejo.

A estas juntas deberán ser convocados los miembros del Consejo, por el Presidente o por el Copresidente del mismo, o a través del Secretario o del Prosecretario de dicho cuerpo colegiado.

Además de las juntas regulares a que se alude anteriormente, el Consejo podrá celebrar sesiones de manera extraordinaria.

Dichas sesiones, regulares o extraordinarias, podrán celebrarse de manera presencial o a través de medios electrónicos como videoconferencia, audioconferencia, teléfono o cualquier otro medio disponible en el presente o en el futuro. En todo caso, el Secretario se cerciorará de que los consejeros puedan ejercer su derecho de voz y voto, lo cual se asentará en el acta de la sesión correspondiente.

El Presidente del Consejo de Administración o el o los Presidentes del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, así como el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de Consejo o del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes, convocatoria que deberá hacerse a sus miembros por cualquier medio escrito con una anticipación no menor de cinco días naturales, misma que podrá hacerse a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Las sesiones del Consejo de Administración serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo, indistintamente, y a falta de ellos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por cualquiera de los Consejeros que designen los Consejeros que hayan concurrido a la sesión de que se trate ya sea, de manera presencial o a través de medios electrónicos como videoconferencia, audioconferencia, teléfono o cualquier otro medio disponible en el presente o en el futuro. Fungirá como Secretario el del Consejo o el Prosecretario y faltando éstos dos, la persona que los Consejeros designen.

Artículo Vigésimo Séptimo. - En las Juntas del Consejo de Administración: Cada Consejero Propietario tendrá derecho a un voto. Los Consejeros Suplentes, únicamente tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de Consejeros Propietarios. Se requerirá la asistencia de una mayoría de Consejeros con derecho a voto para que una Junta del Consejo de Administración quede

legalmente instalada. Lo anterior, en el entendido de que la asistencia de los consejeros podrá ser de manera presencial o a través de medios electrónicos como videoconferencia, audioconferencia, teléfono o cualquier otro medio disponible en el presente o en el futuro. Las decisiones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen, por lo menos, por la mayoría de los Consejeros con derecho a voto que estén presentes, de manera física o a través de medios electrónicos, en la Junta legalmente instalada de que se trate. En caso de empate, el Presidente decidirá con voto de calidad. De cada sesión del Consejo se levantará un acta, en la que se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y el Secretario de la sesión de que se trate, para todos los efectos a que haya lugar.

De conformidad con lo previsto en el último párrafo del Artículo 143 (ciento cuarenta y tres) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Consejo de Administración podrá válidamente tomar resoluciones sin que sea necesario que se reúnan personalmente sus miembros en sesión formal y de igual forma lo podrán hacer el resto de los comités designados por el Consejo de Administración. Los acuerdos que se tomen fuera de sesión deberán ser aprobados, en todos los casos, por el voto favorable de la totalidad de los miembros propietarios del órgano de que se trate o, en caso de ausencia temporal, definitiva o incapacidad de alguno de ellos, con el voto favorable del miembro suplente que corresponda, y surtirán plenos efectos legales siempre que se confirmen por escrito bajo las siguientes reglas:

- a) El Presidente, por su propia iniciativa o a petición de cualesquiera dos miembros propietarios del Consejo de Administración o del Comité de que se trate, deberá comunicar a todos los miembros propietarios o, en su caso, suplentes del órgano social de que se trate, en forma verbal o escrita y por el medio que estime conveniente, de los acuerdos que se pretendan tomar fuera de sesión y las razones que los justifiquen. Asimismo, el Presidente deberá proporcionar a todos ellos, en caso de que lo solicitaren, toda la documentación y aclaraciones que requieran al efecto. El Presidente podrá auxiliarse de uno o más miembros del Consejo o del comité que él determine, o del Secretario o el Prosecretario, para realizar las comunicaciones referidas.
- b) En el caso de que la totalidad de los miembros propietarios del Consejo de Administración o del comité de que se trate o, en su caso, sus suplentes, manifestaren verbalmente su consentimiento con los acuerdos o resoluciones que se les hubieren sometido a consideración, deberán confirmar por escrito su consentimiento a más tardar el segundo día hábil siguiente a la fecha en que lo hubieren manifestado. La confirmación escrita se deberá enviar al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario a través de correo, telex, telefax, telegrama, mensajería, correo electrónico, o a través de cualquier otro medio que garantice que la misma se reciba dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes.
- c) Para los efectos de lo previsto en el inciso inmediato anterior, el Presidente deberá enviar por escrito a cada uno de los miembros del órgano de que se trate, ya sea directamente o a través de cualquiera de las personas que lo auxilien, un proyecto de acta o los acuerdos o resoluciones que se pretendan adoptar fuera de sesión y cualquier otra documentación que estime necesaria, con el propósito de que, en su caso, una vez hechas las modificaciones que se requieran, el proyecto de acta o los acuerdos o las resoluciones de que se trate sean reenviados al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario, debidamente firmados de conformidad al calce por cada uno de los miembros correspondientes del Consejo de Administración o de los comités correspondientes.
- d) Una vez que el Presidente, el Secretario y/o el Prosecretario reciban las confirmaciones por escrito de la totalidad de los miembros correspondientes del órgano de que se trate, procederán de inmediato a asentar el acta aprobada o la que al efecto se levante, en el libro de actas respectivo, la cual contendrá la totalidad de las resoluciones tomadas, misma que, en este caso, se legalizará con la firma del Presidente y del Secretario en funciones.
- e) La fecha del acta señalada será aquélla en la cual se obtuvo el consentimiento verbal o escrito de todos los miembros de que se trate, aun cuando en tal momento no se hubieren recibido las confirmaciones por escrito, mismas que una vez recibidas deberán integrarse a un expediente que al efecto deberá llevar la Sociedad. Asimismo, deberán integrarse a dicho expediente las observaciones por escrito que en su caso hubieren hecho los miembros del Consejo o del comité que corresponda al proyecto de resoluciones respectivo.

Artículo Vigésimo Octavo.- *El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, incluyendo las funciones de vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, contará con el auxilio de uno o más Comités que establezca para tal efecto.*

El o los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría estarán integrados exclusivamente por Consejeros Independientes en términos del Artículo 25 (veinticinco) de la Ley del Mercado de Valores y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente.

Los Presidentes del o de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, reconocida capacidad y prestigio profesional.

El o los citados Comités establecerán sus reglas y determinaciones internas que consideren procedentes para el mejor desempeño de sus funciones.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros de los Comités que desempeñen las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros Provisionales conforme a lo establecido en el Artículo 24 (veinticuatro) de la Ley del Mercado de Valores, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del citado Consejo que convoque, en el término de tres días naturales, a Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

El o los Comités que ejerzan las funciones de prácticas societarias y de auditoría deberán auxiliar al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el Artículo 42 (cuarenta y dos) del citado ordenamiento legal. El o los Comités mencionados también podrán ejercer las demás actividades en dichas materias que la citada Ley establezca o se prevean en estos estatutos o que el Consejo de Administración le o les encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le o les asigna. El Consejo de Administración podrá asignar, en su caso, funciones adicionales en otras materias a los Comités a que se refiere el presente Artículo.

Para la elaboración de los informes sobre las actividades que corresponden a los citados Comités previstos en el Artículo 43 (cuarenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 (cuarenta y dos) de la misma Ley, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes y, en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

El o los Comités con funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán reunirse cuando lo consideren conveniente, pudiendo ser convocados por su Presidente, o a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del o de los Comités referidos se deberá contar con la asistencia de la mayoría de sus miembros y las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de los miembros presentes. Dichas sesiones, ordinarias o extraordinarias, podrán celebrarse de manera presencial o a través de medios electrónicos como videoconferencia, audioconferencia, teléfono o cualquier otro medio disponible en el presente o en el futuro, anotándose, en su caso, dicha circunstancia en el acta de la sesión correspondiente.

Artículo Vigésimo Noveno. *- Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración. En todo caso el Director General deberá dar cumplimiento a los deberes*

y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, y en especial a las funciones establecidas en el Artículo 44 (cuarenta y cuatro) de dicho ordenamiento legal, así como a aquellas otras funciones, obligaciones, encargos y deberes que le encomiende la Asamblea General de Accionistas o el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la Sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran Cláusula especial. Tratándose de actos de dominio, el Director General ejercerá dichas facultades en los términos y condiciones que el Consejo de Administración de la Sociedad determine.

El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de sus obligaciones se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle.

Artículo Trigésimo. - El Auditor Externo será designado, y en su caso, removido, previa la opinión del Comité con funciones de auditoría, por el Consejo de Administración de la Sociedad, mismo que podrá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz y sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquéllos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia. La persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de Auditoría Externa, podrá asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

Artículo Trigésimo Primero.- La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la primera, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la Auditoría Externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 41 (cuarenta y uno) de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91 (noventa y uno), fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 (ciento sesenta y cuatro) a 171 (ciento setenta y uno), 172 (ciento setenta y dos), último párrafo, 173 (ciento setenta y tres) y 176 (ciento setenta y seis) de esta última Ley, por lo que, de un modo general, la Sociedad no contará con uno o varios Comisarios, ni se le aplicarán las disposiciones legales relativas a su nombramiento ni al desempeño de sus funciones.

CAPÍTULO QUINTO

EJERCICIO SOCIAL, DOCUMENTACIÓN ANUAL

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y UTILIDADES

Artículo Trigésimo Segundo. - Los ejercicios sociales coincidirán con el año de calendario, salvo en aquellos casos de excepción que prevean las disposiciones legales aplicables.

En términos de lo dispuesto por la fracción IV del Artículo 28 (veintiocho) de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración presentará a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre de cada ejercicio social:

a) Los informes del o de los Presidentes del o de los Comités con funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, a que se refiere el Artículo 43 (cuarenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores.

b) El informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el Artículo 44 (cuarenta y cuatro), fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo.

c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.

d) El informe del propio Consejo a que se refiere el Artículo 172 (ciento setenta y dos), inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.

e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

Artículo Trigésimo Tercero.- De las utilidades netas que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea General de Accionistas, se separará anualmente un 5% (cinco por ciento), cuando menos, para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva que marca la Ley, hasta que dicho fondo de reserva sea equivalente al 20% (veinte por ciento) del capital social pagado de la Sociedad, y también se separarán, en su caso, las cantidades que la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad llegare a acordar para constituir los fondos extraordinarios, especiales o adicionales que se estimen convenientes o para la creación o incremento de reservas generales o especiales. El resto de las utilidades podrá aplicarse y repartirse de la manera que se determine en la Asamblea General de Accionistas.

La distribución de utilidades se regirá según lo dispuesto por el Artículo 19 (diecinueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Después de que un dividendo haya sido decretado, la Asamblea Ordinaria de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración, fijarán la fecha en que habrá de efectuarse su pago. Todos los dividendos que no sean cobrados en un período de 5 (cinco) años a partir de la fecha señalada para su pago, se entenderán renunciados y cedidos en favor de la Sociedad.

CAPÍTULO SEXTO DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo Trigésimo Cuarto. - La Sociedad se disolverá al concluir el plazo de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de su constitución, a menos que dicho término sea prorrogado antes de su expiración por acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, o previamente por alguna de las causas siguientes:

a).- En el caso de que llegue a ser imposible para la Sociedad llevar a cabo el principal objeto para el cual fue constituida o por quedar éste consumado.

b).- Por concurso mercantil de la Sociedad legalmente declarado.

c).- Por resolución tomada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

d).- Cuando el número de accionistas sea inferior al establecido por la Ley.

e).- Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social.

Artículo Trigésimo Quinto. - En el caso que sea necesario liquidar la Sociedad, los Accionistas designarán para tal efecto a uno o más liquidadores en una Asamblea General Extraordinaria. Cuando sean varios los liquidadores, éstos deberán obrar conjuntamente.

El o los liquidadores no necesitan ser Accionistas, funcionarios o consejeros de la Sociedad. El o los liquidadores, estarán facultados para concluir las operaciones de la sociedad y liquidar sus negocios, para cobrar las cantidades que se adeuden a la Sociedad y para pagar las que ésta deba; para vender los bienes de la Sociedad a los precios que estimen convenientes según su leal saber y entender; para distribuir entre los accionistas el remanente del activo de la Sociedad, después de pagar todas las deudas sociales, de acuerdo con el número de acciones que cada uno posea; para tomar las medidas que sean apropiadas o convenientes para complementar la liquidación de la Sociedad, de acuerdo con los Artículos 242 (doscientos cuarenta y dos) y 248 (doscientos cuarenta y ocho) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como para obtener la cancelación

del Registro de la Sociedad, después de terminada su liquidación. El o los liquidadores tendrán también las facultades que les conceda la Asamblea al momento de su designación.

CAPÍTULO SÉPTIMO LEYES APLICABLES Y JURISDICCIÓN

Artículo Trigésimo Sexto. - Mientras que las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores estará sujeta a las disposiciones especiales que se contienen en la Ley del Mercado de Valores y, en lo no previsto por ésta, a lo señalado en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Para el caso de cualquier controversia entre la Sociedad y sus accionistas, o bien, entre los accionistas por cuestiones relativas a la Sociedad, la primera y los segundos se someten expresamente a las leyes aplicables y a la jurisdicción de los tribunales competentes de Ciudad de México.”

No existe facultad expresa delegada al consejo de administración para establecer planes de compensación para los ejecutivos de la Sociedad ni para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

No existen por parte de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. distintos tipos de acciones que otorguen diferentes derechos corporativos a sus tenedores en cuanto al ejercicio de voto en asambleas generales de accionistas se refiere. Tampoco existe algún convenio no estatutario que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Sociedad.

Los derechos corporativos que confieren las acciones a cada uno de los accionistas de la Sociedad, no se encuentran limitados por algún fideicomiso o cualquier otro mecanismo existente en la actualidad.

Por otra parte, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la Sociedad o a sus accionistas en forma alguna.

Otras Prácticas de Gobierno Corporativo

Grupo Carso cuenta con un Código de Ética aplicable a los directivos relevantes y a todos los empleados que laboran en las subsidiarias de Grupo Carso. En dicho código se establecen lineamientos sobre los principios de conducta que deben seguir los directivos relevantes y el personal, el uso y manejo de la información propiedad de las empresas del grupo, los asuntos en los que puedan presentarse conflictos de interés, la custodia y preservación de los activos, así como la responsabilidad en el manejo y custodia de la información y de los bienes propiedad del grupo, y la protección del medio ambiente. Asimismo, prevé la integración de un Comité de Ética y establece una política de denuncia de faltas y/o violaciones al Código de Ética y a las políticas y procedimientos del Grupo. El Consejo de Administración no cuenta con un código de conducta.

Otras prácticas de gobierno corporativo relevantes de la Emisora son las siguientes:

- **Posibilidad de que los consejeros suplentes puedan suplir indistintamente a cualquier consejero propietario y bajo qué condiciones se puede dar esto.**

Los consejeros suplentes únicamente pueden suplir a su respectivo consejero propietario y tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de consejeros propietarios.

- **Frecuencia mínima y promedio de las reuniones del consejo de administración.**

El Consejo de Administración se reúne, por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social. En 2021 se realizaron más de cuatro sesiones.

- **Acceso a la información de la emisora por parte de los consejeros para toma de decisiones.**

Se sigue la regla general de que los cuadernos con la documentación correspondiente a las juntas de consejo de administración se entreguen a los consejeros con cuando menos cinco días hábiles de anticipación a la sesión de que se trate.

- **Existencia de un área de auditoría externa.**

No existe área de auditoría externa.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

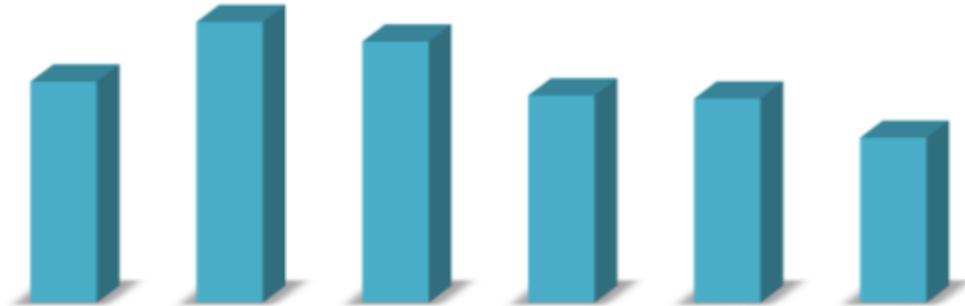
Carso tiene colocados en el mercado OTC, títulos denominados American Depositary Receipts (ADR's).

Los ADR's confieren a sus tenedores plenos derechos patrimoniales y corporativos, aunque el derecho de voz y voto se ejerce a través del banco depositario de los ADR's: The Bank of New York.

La proporción que mantienen las acciones serie "A-1" respecto a los ADR's es de 2 a 1.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Comportamiento anual de la acción



Comportamiento anual de la acción						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen	\$ 10,492,859,939.60	\$ 9,763,081,813.87	\$ 7,750,152,691.58	\$ 7,633,274,539.69	\$ 6,167,837,002.25	\$ 5,296,521,814.39
Máximo	90.50	92.40	77.60	79.25	77.64	76.90
Mínimo	63.51	58.36	58.15	51.26	58.65	48.52
Cierre	83.63	64.93	70.41	69.82	66.38	66.19

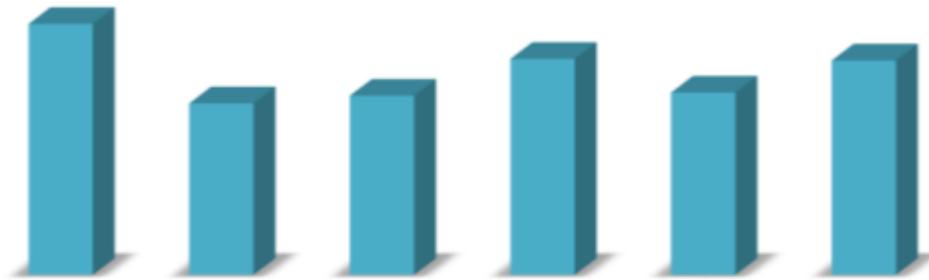
Comportamiento trimestral de la acción



Comportamiento trimestral de la acción

	3T20	2T20	1T20	4T20	3T21	2T21	1T21	4T21
Volumen	\$ 1,923,892,306.60	\$ 1,880,856,322.06	\$ 1,384,717,082.37	\$ 1,678,872,431.22	\$ 1,709,799,367.03	\$ 1,204,491,410.81	\$ 1,382,622,972.90	\$ 1,399,608,063.86
Máximo	72.64	54.55	48.20	67.90	69.97	66.99	76.90	75.03
Mínimo	44.60	43.87	41.28	38.65	48.52	55.01	59.06	57.51
Cierre	46.57	44.82	45.43	66.38	55.88	62.29	70.71	66.39

Comportamiento mensual de la acción



Comportamiento mensual de la acción

	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22
Volumen	\$ 426,650,231.35	\$ 389,918,567.17	\$ 383,039,265.34	\$ 344,927,529.77	\$ 480,932,596.62	\$ 1,040,447,023.31
Máximo	75.03	72.12	66.97	66.76	63.98	78.00
Mínimo	68.10	57.51	57.60	55.86	54.53	61.02
Cierre	69.25	62.37	66.19	57.69	62.37	74.41
Promedio	72.14	67.03	61.07	61.57	58.56	69.05

La cotización de las acciones de Grupo Carso en la Bolsa Mexicana de Valores no ha sido suspendida.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

GCARSO no ha recibido servicios de formadores de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No Aplica

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No Aplica

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

No Aplica

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

6) **PERSONAS RESPONSABLES**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Grupo Carso, S.A.B. de C.V., contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Ing. Antonio Gómez García
Director General



L.C. Arturo Spínola García
Tesorero del Consejo de Administración
Responsable del área de Finanzas



Lic. Arturo Martínez Bengoa
Secretario del Consejo de Administración
Responsable del área Jurídica

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual como anexos, fueron dictaminados con fecha 26 de marzo de 2022, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados.

Atentamente



C. P. C. Erik Padilla Curiel
Apoderado Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Abel García Santaella
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, e Informe de los auditores independientes del 26 de marzo de 2022



Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2021, 2020 y 2019

Contenido	Página(s)
Informe de los auditores independientes	1-4
Estados consolidados de situación financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	8
Estados consolidados de flujos de efectivo	9
Nota 1 Actividades	11
Nota 2 Eventos significativos	11
Nota 3 Combinación de negocios	16
Nota 4 Subsidiarias consolidadas	17
Nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo	18
Nota 6 Inversiones en valores conservados a su vencimiento	19
Nota 7 Cuentas por cobrar	19
Nota 8 Inversión neta en activo arrendado	20
Nota 9 Impuestos por recuperar	21
Nota 10 Inventarios	21
Nota 11 Activos por derechos de uso	21
Nota 12 Pasivos por arrendamiento	23
Nota 13 Administración de riesgos financieros	23
Nota 14 Instrumentos financieros	29
Nota 15 Instrumentos financieros derivados	31



Nota 16 Inmuebles, maquinaria y equipo	32
Nota 17 Propiedades de inversión	34
Nota 18 Inversiones en acciones de asociadas, negocios conjuntos y otras	35
Nota 19 Otros activos	38
Nota 20 Activos Intangibles	39
Nota 21 Deuda a corto y largo plazo	40
Nota 22 Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	42
Nota 23 Provisiones	42
Nota 24 Beneficios a los empleados al retiro	43
Nota 25 Capital contable	46
Nota 26 Saldos y transacciones con partes relacionadas	48
Nota 27 Ingresos	51
Nota 28 Costos y gastos por naturaleza	51
Nota 29 Otros (ingresos) gastos, Neto	53
Nota 30 Impuestos a la utilidad	53
Nota 31 Compromisos	56
Nota 32 Contingencias	59
Nota 33 Información por segmentos	60
Nota 34 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas	65
Nota 35 Principales políticas contables	72
Nota 36 Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones	100
Nota 37 Transacciones que no resultaron en flujos de efectivo	101
Nota 38 IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha	102
Nota 39 Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa	102
Nota 40 Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados	102



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

(Cifras en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o Grupo Carso), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de conformidad con el Código de Ética emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año 2021. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.



Deterioro de activos tangibles relacionados con el segmento comercial ver Nota 16

La Entidad tiene establecido como política evaluar los valores en libros de sus activos tangibles anualmente. Grupo Carso utiliza la metodología de valuación de "Flujos de efectivo descontados" (DCF, por sus siglas en inglés), bajo el enfoque de ingresos. Esto requiere que la administración de la Entidad realice estimaciones y supuestos significativos relacionados con los pronósticos de ingresos futuros, las tasas de crecimiento a largo plazo, costos y gastos, mantenimiento de equipos, y la selección de tasas de descuento acorde con la situación actual de negocios.

Hemos considerado que la evaluación de los activos tangibles, específicamente los relacionados con unidad generadora de efectivo (UGE) del segmento comercial, como una cuestión clave de auditoría, debido a que la administración hace juicios significativos para determinar el valor de recuperación de dichos activos, incluidos los flujos de efectivo previstos, las tasas de descuento aplicadas y las tasas de crecimiento a largo plazo y también por los cambios económicos actuales en el segmento comercial ocasionados por la pandemia del COVID-19, esto requirió un alto esfuerzo de auditoría incluida la necesidad de incorporar a nuestros especialistas en valor razonable.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- i. Obtuvimos un entendimiento de los controles internos así como probamos su diseño e implementación.
- ii. Revisamos los modelos de deterioro realizados por la administración, para aquellas UGEs cuyos valores en libros están sujetos a un juicio significativo.
- iii. Hemos discutido los supuestos clave de la administración, en relación con las previsiones de flujo de efectivo, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo con base en nuestro conocimiento del negocio, industria y la información histórica auditada.
- iv. Involucramos a nuestros especialistas para retar los supuestos utilizados por la administración para validar la razonabilidad de la información con el comportamiento del mercado del negocio e industria, incluida la situación actual de negocios.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron razonables.

Párrafo de énfasis-Evento significativo

Sin que implique salvedad en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2a donde se detalla los impactos derivados de la pandemia global por COVID-19 en la economía de los segmentos de negocios de Grupo Carso.

Información adicional distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La Administración de la Entidad es responsable de la otra información adicional. La otra información comprende, i) la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría; ii) la otra información adicional, la cual es una medida que no es requerida por las NIIF, y ha sido incorporada con el propósito de evaluar el desempeño de cada uno de los segmentos operativos, con relación a su Utilidad antes de Financiamiento, Impuestos, Depreciación y Amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés) de la Entidad, esta información está presentada en la Nota 33.



Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información adicional y no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la declaratoria sobre su lectura, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones. También, y en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y recalcular la otra información, la cual en este caso es la medida no requerida por las NIIF y al hacerlo considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas a este concepto y utilizando la norma contable de la Entidad en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los miembros del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos de auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.



Deloitte.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en su conjunto de la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración y a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2021 y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Abel García Santaella

Ciudad de México, México
26 de marzo de 2022



Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

(En miles de pesos)

Activos	Notas	2021	2020	2019
<i>Activos circulantes:</i>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 11,197,642	\$ 11,764,102	\$ 8,157,905
Inversiones en valores conservados a su vencimiento	6	-	2,642,169	1,701,400
Cuentas por cobrar	7	28,394,607	22,525,829	23,927,274
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	26	5,237,509	5,187,980	4,954,593
Impuestos por recuperar	9	5,286,742	4,324,177	3,518,324
Inventarios	10	20,141,355	16,020,744	17,652,566
Pagos anticipados		2,782,021	2,111,152	1,205,357
Instrumentos financieros derivados	15	<u>85,809</u>	<u>12,255</u>	<u>7,928</u>
Total de activos circulantes		73,125,685	64,588,408	61,125,347
<i>Activos no circulantes:</i>				
Inversión neta en activo arrendado	8	16,029,400	-	-
Cuentas por cobrar		1,166,250	1,300,714	1,247,322
Inventarios inmobiliarios		987,265	987,265	993,454
Inmuebles, maquinaria y equipo	16	32,505,782	50,177,463	36,535,171
Activos por derecho de uso	11	5,631,826	4,955,605	5,634,158
Propiedades de inversión	17	4,601,226	3,392,635	3,233,907
Inversiones en acciones de asociadas, negocios conjuntos y otras	18	42,794,747	36,399,802	34,882,564
Beneficios a los empleados	24	906,654	820,955	226,361
Instrumentos financieros derivados	15	-	-	16,479
Activos intangibles	20	2,374,620	1,459,712	1,470,388
Activo por impuesto a la utilidad diferido	30	5,216,710	5,354,451	4,627,641
Otros activos	19	<u>433,088</u>	<u>389,589</u>	<u>461,133</u>
Total de activos no circulantes		112,647,568	105,238,191	89,328,578
Total de activos		<u>\$ 185,773,253</u>	<u>\$ 169,826,599</u>	<u>\$ 150,453,925</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Pasivos y Capital contable	Notas	2021	2020	2019
<i>Pasivos circulantes:</i>				
Préstamos de instituciones financieras	21	\$ 5,126,132	\$ 3,113,436	\$ 325,632
Porción circulante de la deuda a largo plazo	21	394,614	177,531	91,911
Pasivo por arrendamientos	12	1,671,517	1,262,736	1,369,319
Cuentas por pagar a proveedores		12,860,801	11,623,855	10,884,731
Cuentas por pagar a partes relacionadas	26	836,946	710,794	626,849
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	22	5,902,173	6,962,741	8,220,283
Provisiones	23	8,017,045	5,609,257	3,721,185
Beneficios directos a los empleados		1,102,513	841,370	1,000,130
Instrumentos financieros derivados	15	2,127	263,620	260
Pasivos contractuales - Anticipos de clientes		<u>3,628,795</u>	<u>4,359,491</u>	<u>3,648,082</u>
Total de pasivos circulantes		39,542,663	34,924,831	29,888,382
<i>Pasivos no circulantes:</i>				
Deuda	21	18,630,729	20,820,230	12,182,750
Pasivo por arrendamientos	12	4,871,375	4,553,355	5,360,885
Pasivo por impuesto a la utilidad diferido	30	6,552,037	5,815,822	5,108,502
Otros pasivos		881,219	940,533	1,456,792
Beneficios a los empleados	24	348,351	625,493	1,204,563
Instrumentos financieros derivados	15	<u>872,232</u>	<u>1,431,492</u>	<u>607,491</u>
Total de pasivos no circulantes		<u>32,155,943</u>	<u>34,186,925</u>	<u>25,920,983</u>
Total de pasivos		71,698,606	69,111,756	55,809,365
<i>Capital contable:</i>				
Capital social	25	2,528,663	2,531,579	2,534,392
Prima en colocación de acciones		2,392,896	2,392,896	2,392,896
Utilidades acumuladas		92,166,341	83,757,218	78,277,075
Otras partidas del resultado integral		<u>7,926,204</u>	<u>3,696,994</u>	<u>3,105,000</u>
Capital contable atribuible a la participación controladora		105,014,104	92,378,687	86,309,363
Participación no controladora		<u>9,060,543</u>	<u>8,336,156</u>	<u>8,335,197</u>
Total de capital contable	25	<u>114,074,647</u>	<u>100,714,843</u>	<u>94,644,560</u>
Total de pasivos y capital contable		<u>\$ 185,773,253</u>	<u>\$ 169,826,599</u>	<u>\$ 150,453,925</u>



Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

(En miles de pesos, excepto la utilidad básica por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2021	2020	2019
Ingresos	27	\$ 124,572,789	\$ 94,684,370	\$ 102,477,596
Costo de ventas	28	<u>93,948,766</u>	<u>70,955,415</u>	<u>73,337,713</u>
Utilidad bruta		30,624,023	23,728,955	29,139,883
Gastos de venta	28	12,580,040	10,912,640	13,106,785
Gastos de administración	28	4,730,344	4,857,215	4,694,445
Participación de los trabajadores en las utilidades		363,942	190,805	259,875
Otros (ingresos) gastos, Neto	29	92,712	(1,147,964)	(374,448)
Costos financieros		1,684,778	2,272,753	1,185,672
Ingresos financieros		(571,524)	(1,269,193)	(743,397)
Ganancia cambiaria		(3,696,391)	(6,302,703)	(944,813)
Pérdida cambiaria		3,653,161	5,488,139	1,172,371
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados		(319,373)	397,890	426,908
Participación en las ganancias de entidades asociadas, negocios conjuntos y otros	18	<u>(2,826,115)</u>	<u>(757,815)</u>	<u>(978,063)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		14,932,449	9,087,188	11,334,548
Impuestos a la utilidad	30	<u>2,604,486</u>	<u>2,639,419</u>	<u>2,928,598</u>
Utilidad neta consolidada del año		<u>\$ 12,327,963</u>	<u>\$ 6,447,769</u>	<u>\$ 8,405,950</u>
Otros resultados integrales:				
<i>Partidas que se reclasificarán a resultados:</i>				
Ganancia (pérdida) por conversión de operaciones extranjeras		\$ 89,612	\$ (288,373)	\$ (347,438)
Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos a la utilidad	15	336,106	(498,937)	(417,849)
Ganancia (pérdida) de valor razonable en valuación de instrumentos financieros de capital, neto de impuestos a la utilidad	15	2,459,818	1,922,915	(358,551)

(Continúa)



	Nota	2021	2020	2019
<i>Partidas que no se reclasificarán a resultados:</i>				
Ganancias (pérdidas) actuariales		340,225	(78,337)	(980,514)
Otras partidas		372	426	(1,324)
Participación en las ganancias (pérdidas) de otros resultados integrales de asociadas, negocios conjuntos		<u>1,082,792</u>	<u>(243,618)</u>	<u>(1,094,901)</u>
Total de otros resultados integrales		<u>4,308,925</u>	<u>814,076</u>	<u>(3,200,577)</u>
Utilidad integral consolidada del año total		<u>\$ 16,636,888</u>	<u>\$ 7,261,845</u>	<u>\$ 5,205,373</u>
Utilidad neta consolidada aplicable a:				
Participación controladora		\$ 11,282,039	\$ 5,706,408	\$ 7,547,361
Participación no controladora		<u>1,045,924</u>	<u>741,361</u>	<u>858,589</u>
		<u>\$ 12,327,963</u>	<u>\$ 6,447,769</u>	<u>\$ 8,405,950</u>
Utilidad básica por acción ordinaria de la participación controladora:				
Utilidad básica por acción ordinaria		<u>\$ 4,975</u>	<u>\$ 2,507</u>	<u>\$ 3,309</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación ('000)		<u>2,267,648</u>	<u>2,276,143</u>	<u>2,280,862</u>
Utilidad integral consolidada total aplicable a:				
Participación controladora		\$ 15,511,249	\$ 6,586,273	\$ 4,548,131
Participación no controladora		<u>1,125,639</u>	<u>675,572</u>	<u>657,242</u>
		<u>\$ 16,636,888</u>	<u>\$ 7,261,845</u>	<u>\$ 5,205,373</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	Otras Partidas Integrales Atribuibles a la participación controladora											
	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades acumuladas	Ganancia (pérdida) por conversión de operaciones extranjeras	(Pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados	(Pérdidas) ganancias actuariales	Ganancia en valuación de instrumentos de capital	Participación en Otros resultados Integrales	Participación en otros resultados integrales de asociadas	Capital contable de la participación controladora	Capital contable de la participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al inicio de 2019	\$ 2,534,812	\$ 2,392,896	\$ 72,976,607	\$ 635,641	\$ (28,352)	\$ (343,358)	\$ 5,677,437	\$ (866,846)	\$ 1,029,708	\$ 84,008,545	\$ 8,377,535	\$ 92,386,080
Recompra de acciones propias	(420)	-	(106,800)	-	-	-	-	-	-	(107,220)	-	(107,220)
Dividendos decretados en efectivo y en acciones	-	-	(2,143,741)	-	-	-	-	-	-	(2,143,741)	-	(2,143,741)
Dividendos decretados a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(701,941)	(701,941)
Disminución por recompra de acciones de subsidiaria	-	-	(23,424)	-	-	-	-	-	-	(23,424)	(58,391)	(81,815)
Adquisición de participación no controladora de subsidiarias	-	-	27,072	-	-	-	-	-	-	27,072	60,752	87,824
Saldos antes de la utilidad integral	2,534,392	2,392,896	70,729,714	635,641	(28,352)	(343,358)	5,677,437	(866,846)	1,029,708	81,761,232	7,677,955	89,439,187
Utilidad integral consolidada total del año	-	-	7,547,361	(331,518)	(389,032)	(881,796)	(357,991)	(1,511)	(1,037,382)	4,548,131	657,242	5,205,373
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,534,392	2,392,896	78,277,075	304,123	(417,384)	(1,225,154)	5,319,446	(868,357)	(7,674)	86,309,363	8,335,197	94,644,560
Recompra de acciones propias	(2,813)	-	(572,449)	-	-	-	-	-	-	(575,262)	-	(575,262)
Dividendos decretados a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(788,217)	(788,217)
Disminución por recompra de acciones de subsidiaria	-	-	(13,533)	-	-	-	-	-	-	(13,533)	(50,487)	(64,020)
Efecto de reestructuración en Asociada	-	-	141,539	-	-	-	-	-	(287,871)	(146,332)	(631)	(146,963)
Adquisición de participación no controladora de subsidiarias	-	-	218,178	-	-	-	-	-	-	218,178	164,722	382,900
Saldos antes de la utilidad integral	2,531,579	2,392,896	78,050,810	304,123	(417,384)	(1,225,154)	5,319,446	(868,357)	(295,545)	85,792,414	7,660,584	93,452,998
Utilidad integral consolidada total del año	-	-	5,706,408	(277,095)	(480,097)	(61,523)	1,928,030	415	(229,865)	6,586,273	675,572	7,261,845
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2,531,579	2,392,896	83,757,218	27,028	(897,481)	(1,286,677)	7,247,476	(867,942)	(525,410)	92,378,687	8,336,156	100,714,843
Recompra de acciones propias	(2,916)	-	(751,438)	-	-	-	-	-	-	(754,354)	-	(754,354)
Dividendos decretados en efectivo y en acciones	-	-	(2,167,121)	-	-	-	-	-	-	(2,167,121)	-	(2,167,121)
Dividendos decretados a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(243,473)	(243,473)
Disminución por recompra de acciones de subsidiaria	-	-	(81,469)	-	-	-	-	-	-	(81,469)	(163,473)	(244,942)
Adquisición de participación no controladora de subsidiarias	-	-	127,112	-	-	-	-	-	-	127,112	5,694	132,806
Saldos antes de la utilidad integral	2,528,663	2,392,896	80,884,302	27,028	(897,481)	(1,286,677)	7,247,476	(867,942)	(525,410)	89,502,855	7,934,904	97,437,759
Utilidad integral consolidada total del año	-	-	11,282,039	85,381	320,466	322,808	2,458,467	330	1,041,758	15,511,249	1,125,639	16,636,888
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,528,663	\$ 2,392,896	\$ 92,166,341	\$ 112,409	\$ (577,015)	\$ (963,869)	\$ 9,705,943	\$ (867,612)	\$ 516,348	\$ 105,014,104	\$ 9,060,543	\$ 114,074,647

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	2021	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada del año	\$ 12,327,963	\$ 6,447,769	\$ 8,405,950
Ajustes por:			
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	2,604,486	2,639,419	2,928,598
Depreciación y amortización	3,476,297	3,442,981	3,280,935
Utilidad en venta de inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos	(14,298)	(6,968)	(12,071)
Deterioro de inmuebles, maquinaria y equipo	89,745	(20,855)	(68,887)
Deterioro de gastos de exploración	-	371,998	-
Ganancia por cambio en el valor razonable de propiedades de inversión	(867,066)	(115,708)	(225,440)
Participación en las ganancias de entidades asociadas, negocios conjuntos y otros	(2,826,115)	(757,815)	(978,063)
Efecto de instrumentos financieros derivados	-	-	(21,222)
Ingresos financieros	(3,662,353)	(4,856,056)	(4,717,989)
Costos financieros	1,684,778	2,272,753	1,185,672
Efecto por replanteamiento de obligaciones laborales	(78,561)	(1,410,828)	-
Dividendos recibidos de asociadas a valor razonable	(945,220)	(651,900)	(745,028)
Otras partidas	(53,322)	304,030	(744,930)
	<u>11,736,334</u>	<u>7,658,820</u>	<u>8,287,525</u>
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar	(4,179,560)	1,062,936	(3,065,774)
Ingresos financieros	3,075,021	3,654,537	3,970,601
Otras cuentas por cobrar	368,931	273,439	(491,067)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(49,529)	(233,387)	(246,616)
Impuestos por recuperar	(100,126)	(779,570)	(314,377)
Inventarios	(4,120,611)	1,660,297	112,048
Pagos anticipados	(670,869)	(905,795)	(493,773)
Cuentas por cobrar a largo plazo	134,464	(53,392)	51,656
Inventarios inmobiliarios	-	6,189	(55,965)
Otros activos	(381,676)	(455,628)	(321,151)
(Disminución) aumento en:			
Cuentas por pagar a proveedores	1,236,946	711,443	(393,644)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	126,152	83,945	(764,521)
Otras cuentas por pagar y otros pasivos acumulados	550,631	(1,436,217)	392,849
Provisiones	2,386,923	1,865,395	460,650
Beneficios directos a los empleados	261,143	(158,760)	39,482
Pasivos Contractuales-Anticipos de clientes	(2,111,855)	711,409	2,490,997
Otros pasivos a largo plazo	(59,314)	(520,328)	(315,412)
Beneficios a los empleados	60,999	(66,638)	391,911
Impuestos a la utilidad pagados	(4,588,835)	(2,956,176)	(1,997,182)
Instrumentos financieros derivados	(558,201)	600,576	652,059
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	3,116,968	10,723,095	8,390,296

(Continúa)



	2021	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones en valores	(6,581,012)	(5,611,761)	(4,688,627)
Venta de inversiones en valores conservados a su vencimiento	9,223,181	5,053,892	4,137,450
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(1,431,770)	(4,628,626)	(3,682,850)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	86,922	47,561	96,155
Inversión en gastos de exploración	(1,011,224)	(207,030)	(305,274)
Intereses cobrados	569,809	1,269,193	743,470
Dividendos cobrados	1,953,875	2,069,650	1,375,570
Instrumentos financieros derivados	-	-	8,675
Adquisición de propiedades de inversión	(6,325)	(600)	(2,276)
Adquisición de Ideal Panamá		(174,185)	-
Aportación y/o adquisición de acciones de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(410,000)	(39,692)	(1,308,515)
Otros movimientos de participación en asociadas	132,821	-	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	2,526,277	(2,221,598)	(3,626,222)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos de instituciones financieras y otros	17,410,960	11,314,723	1,887,210
Pago de préstamos de instituciones financieras y otros y de deuda a largo plazo	(17,370,682)	(10,462,708)	(2,473,710)
Intereses pagados	(1,258,903)	(1,760,296)	(1,087,761)
Pago de pasivos por arrendamientos	(1,121,209)	(1,162,544)	(851,115)
Dividendos pagados	(2,371,302)	(788,217)	(2,845,682)
Recompra de acciones propias	(754,352)	(575,262)	(107,220)
Recompra de acciones de subsidiaria	(244,942)	(64,020)	(81,815)
Instrumentos financieros derivados	-	-	(1,446)
Participación no controladora	-	-	87,824
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(5,710,430)	(3,498,324)	(5,473,715)
Ajustes a los flujos de efectivo por variaciones en tipos de cambio	(499,275)	(1,396,976)	1,100,073
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(566,460)	3,606,197	390,432
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	11,764,102	8,157,905	7,767,473
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 11,197,642	\$ 11,764,102	\$ 8,157,905

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

(En miles de pesos (\$) y miles de dólares estadounidenses (USD\$), donde se indique)

1. Actividades

Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (en conjunto la Entidad y/o Grupo Carso) con domicilio en Lago Zúrich Núm. 245 Edificio Frisco Piso 2, Col. Ampliación Granada en la Ciudad de México, código postal 11529, es una Sociedad Anónima Bursátil constituida en México, tenedora de acciones de un grupo de empresas las cuales se dedican principalmente a los segmentos Comercial, Industrial, de Infraestructura y construcción y de Energía (ver Nota 4).

2. Eventos significativos

a. Convenio de colaboración

El 20 de octubre de 2021, la Entidad a través de su subsidiaria Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. (“CICSA”) celebró un convenio de colaboración y un acuerdo reparatorio con el Gobierno de la Ciudad de México (“GCDMX”) y el Sistema de Transporte Colectivo (“STC-Metro”) para realizar a cargo de CICSA, trabajos de rehabilitación y reforzamiento del tramo metálico elevado de la Línea 12 del metro de la Ciudad de México.

Trabajos de Rehabilitación: Los trabajos abarcan (1) la reparación del tramo colapsado el pasado mes de mayo entre las estaciones “Olivos-Tezonco” y (2) el reforzamiento del tramo metálico elevado construido por CICSA y entregado al GCDMX desde el año de 2013, para que dicho tramo elevado se ajuste a las nuevas exigencias del Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México, modificado en 2017, para implementar estándares más robustos en seguridad estructural con motivo del sismo ocurrido en septiembre de ese mismo año.

El diseño y proyecto ejecutivo para la ejecución de estos trabajos será responsabilidad del GCDMX y del Comité Técnico Asesor integrado por expertos que conformó el GCDMX para el diseño de los trabajos.

No Responsabilidad: CICSA no causó ni es responsable del lamentable evento del pasado 3 de mayo en la Línea 12 del metro. La Línea 12 es operada y supervisada de manera independiente por el STC-Metro desde que el consorcio entre CICSA-ICA-Alstom la entregó a satisfacción del GCDMX en el año 2013. No obstante lo anterior y a pesar de las diferencias sustanciales existentes entre los dictámenes periciales y los estudios técnicos sobre las causas de este lamentable evento preparados a petición de CICSA y los realizados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (“Fiscalía”), con el objeto de no prolongar más la rehabilitación y reforzamiento del tramo metálico elevado de la Línea 12 del metro, CICSA ha coincidido en resolver anticipadamente los procedimientos legales asociados a este lamentable evento mediante la firma de los mecanismos convencionales antes referidos. Asimismo, CICSA informa que ha manifestado a la Fiscalía su interés en participar en el fondo de indemnización complementaria para víctimas anunciado en octubre de 2021, por la propia Fiscalía.

CICSA se ha reservado derechos para ejercer acciones legales para reclamar el pago de las cantidades que erogue con motivo de la celebración de los convenios y actos jurídicos antes referidos contra los terceros que corresponda.



- b. En agosto de 2021, Elementia, S. A. B. de C. V. (la Entidad Asociada) reconocida como inversión en asociada en Conдумex, S. A. de C. V., emitió un comunicado en el que se aprueba la escisión de la Entidad Asociada, misma que tuvo efecto el 1 de septiembre de 2021 surgiendo en el acto como compañía escindida Elementia Materiales, S. A. B. de C. V. La Entidad escidente cambia su denominación a Fortaleza Materiales, S. A. B. de C. V. En el canje accionario Conдумex participa con el 38.69% en cada una de las sociedades.
- c. Con fecha 15 de abril de 2021, se puso en marcha el Gasoducto Samalayuca - Sásabe (el “Gasoducto”) entre los estados de Chihuahua y Sonora para el servicio de transportación de gas natural. El Gasoducto es de 36” de diámetro, con una longitud total de 625 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de Cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD). Este servicio de transporte de gas natural será para Comisión Federal de Electricidad y genera un ingreso de USD \$8.5 millones por mes.
- d. ***Riesgo general de operación***

A partir del 31 de diciembre de 2019, el brote del virus SARS-COV-2, causante de la enfermedad COVID-19 ha impactado fuertemente muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, los negocios y las empresas se han visto obligados a detener sus operaciones por períodos de tiempo largos y/o indefinidos. Las medidas que se han tomado para contener la propagación del virus, incluyen: Prohibiciones para viajar, cuarentenas, distanciamiento social y cierres de servicios que no son esenciales, han detonado interrupciones significativas de muchos negocios a nivel mundial, dando como resultado una desaceleración económica. Los mercados bursátiles en el mundo también han experimentado una gran volatilidad y un debilitamiento significativo.

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, Grupo Carso implementó diversas medidas de prevención y mitigación para preservar la salud de sus clientes, colaboradores, proveedores y la población en general. A partir de esa fecha se detuvieron inversiones en el segmento comercial y no se programó pago de dividendos para el año 2020. Se llevó a cabo un estricto control de gastos de operación en todos los segmentos, procurando no afectar ni la calidad de nuestros productos ni el estándar en el nivel de nuestros servicios. Se optimizaron los inventarios y se procuró mantener el equilibrio financiero y la atención a los compromisos con los clientes.

De manera particular y considerando las circunstancias para cada segmento, se tuvieron diferentes efectos y acciones para enfrentarlos, conforme a lo siguiente:

Segmento Comercial- Grupo Sanborns

Este segmento opera tiendas departamentales y boutiques, tiendas- restaurantes y tiendas de electrónica, tecnología y entretenimiento. Sus principales marcas son: Sears, Sanborns, Ishop, Mixup y Saks Fifth Avenue.

La estrategia a corto plazo que siguió Grupo Sanborns para hacer frente a esta emergencia fue impulsar los negocios on-line, ofreciendo todos los productos, que cualquier cliente podía encontrar en una tienda física, lo anterior por la emergencia sanitaria, la cual estaba afectando al resto de los formatos que debieron cerrar temporalmente para garantizar el distanciamiento social. Esta fase tuvo su manifestación más importante en los meses de abril y mayo, aunque en varios estados de la república mexicana se extendió incluso hasta junio y julio; la reapertura se realizó de forma limitada, siguiendo siempre los protocolos señalados por la autoridad respectiva, haciendo aquellos ajustes y preparativos logísticos, para garantizar condiciones de higiene apropiadas, tanto en las tiendas para recibir nuevamente a nuestros clientes, mientras se continuaba fortaleciendo la venta a través de los canales digitales. En la Ciudad de México y el Estado de México, a partir del 19 de diciembre de 2020 se anunció nuevamente la estrategia de salud denominada “semáforo rojo” para todas las actividades no esenciales, asimismo en varios estados de la República Mexicana las autoridades locales también implementaron reducción de horarios de operación y capacidad de aforo permitido. Reanudando la apertura a partir del 1° y 8 de febrero 2021 en el Estado de México y Ciudad de México, respectivamente cumpliendo con las medidas sanitarias impuestas por la autoridad respectiva.



Como respuesta ante la emergencia sanitaria por el COVID-19 se detuvieron las inversiones y no se decretó pago de dividendos. Se llevó a cabo un control de gastos sin afectar la imagen y el servicio., obteniendo una reducción de gastos de administración y ventas de aproximadamente \$2,521 millones de pesos lo que representó un 16.0% si lo comparamos contra los registrados en diciembre de 2019. Se optimizó el inventario, reduciéndose en 15.8% al cierre de diciembre 2020 versus el inventario de diciembre 2019, por el decremento en las compras. La disminución del portafolio de crédito fue evidente debido al cierre temporal de las tiendas físicas. Ante la emergencia sanitaria la recepción de los pagos de las tarjetas de crédito fue por vía digital y se implementaron otros canales en sucursales bancarias y en cajas de algunos puntos de venta no afectadas por el cierre temporal.

Asimismo, durante la crisis sanitaria se continuó con el otorgamiento de crédito controlado y apoyos puntuales a deudores. También fueron contratados créditos para hacer frente a las obligaciones, sin embargo, debido a la apertura paulatina de las tiendas y a las estrategias mencionadas anteriormente, Grupo Sanborns no presentó deuda con costo al cierre del año 2021, mientras que su monto de efectivo totalizó \$7,305 millones. De acuerdo con nuestras estimaciones y al comportamiento de la economía a partir del regreso a la “nueva normalidad” consideramos volverá a generar flujos de efectivo positivos por sus operaciones. Asimismo, Grupo Sanborns no dejó de hacer frente a sus obligaciones ante sus acreedores, incluyendo pago de salarios completos, incluso durante el cierre temporal completo de algunas de sus tiendas, manteniendo la plantilla laboral sin renovarse contratos eventuales.

Análisis de los principales rubros en los estados consolidados de resultados y su impacto derivado de la pandemia y la reactivación de las actividades comerciales:

Las ventas consolidadas de Grupo Sanborns acumuladas a diciembre de 2021 crecieron 35.0% ascendiendo a \$52,939 millones de pesos en comparación con el año previo. Esto como resultado de que los centros comerciales en México han ido recuperando su afluencia y los consumidores volvieron a las tiendas departamentales y restaurantes, incrementándose los clientes en nuestras tiendas, el Buen Fin y la temporada Navideña. Seguimos fortaleciendo nuestra venta omnicanal en los distintos formatos apoyados por nuestros puntos de venta.

La utilidad bruta consolidada de Grupo Sanborns aumentó 28.6% totalizando \$17,499 millones de pesos, con un margen de 33.1% que resultó menor que el del año pasado, por la mayor participación de venta de “Big-ticket” y por la disminución de los intereses de crédito debido a una menor cartera de clientes por menores ventas en la primera mitad del año de la pandemia.

La utilidad de operación del 2021 ascendió a \$2,683 millones de pesos, en comparación con una utilidad de operación de \$1,681 millones en 2020. Gastos de operación: en el año 2021 logramos una reducción de 580 puntos base con respecto a ventas, ya que el crecimiento porcentual de los gastos de operación fue menor que el crecimiento de las ventas. El margen EBITDA del 2021 fue de 8.9% versus un margen EBITDA de 5.2% en 2020 derivado del buen resultado operativo en todos nuestros formatos.

El Resultado integral de financiamiento (RIF) consolidado de Grupo Sanborns acumulado a diciembre 2021 representó un gasto por \$212 millones de pesos, disminuyendo 55.1% en comparación con un gasto por \$472 millones el año 2020.

La utilidad neta consolidada de Grupo Sanborns acumulada a diciembre del 2021 ascendió a \$1,819 millones de pesos, en comparación con una utilidad neta de \$727 millones en 2020.



Las ventas consolidadas de Grupo Sanborns acumuladas a diciembre de 2020 fueron de \$39,612 millones lo que representó un decremento en ventas de 25.7% y de un decremento del 29.0% en las ventas de tiendas comparables, lo anterior, derivado de la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19. Del 31 de marzo al 15 de junio de 2020 cerraron temporalmente al público todas las tiendas Sears y Saks Fifth Avenue. Sanborns cerró temporalmente 96 tiendas y 22 Sanborns Café, mientras el resto continuó brindando productos y servicios esenciales en los departamentos de farmacia, otros de farmacia y telecomunicaciones. Cumpliendo las medidas sanitarias, las tiendas iShop la operación fue variable dependiendo de la ciudad y las restricciones en los centros comerciales. Las tiendas Dax continuaron operando por tratarse de tiendas de autoservicio. Los centros comerciales Loreto y Plaza Inbursa cerraron temporalmente, manteniendo únicamente el servicio de restaurantes bajo la opción de venta de alimentos preparados y bebidas para llevar. La venta y el servicio a nuestros clientes continuó a través de sus tiendas digitales.

Durante 2021 se realizó el cierre de 6 tiendas Sanborns, 1 Sanborns Café, 1 Tienda DAX y 1 Tienda iShop, por otra parte, se realizó la apertura de 3 tiendas con formato iShop.

Durante 2020 se realizó el cierre de 11 tiendas Sanborns en México, las 3 tiendas de Centroamérica, también fue cerrada la tienda de Saks Fifth Avenue en Plaza Carso y sustituido por el formato Sanborns Home & Fashion, hacia finales de mes de diciembre se cerró una tienda departamental Sears en la ciudad de Monterrey, por otra parte, se realizó la apertura de 3 iShop.

El margen bruto consolidado de Grupo Sanborns durante 2020 fue de 34.4% en comparación con 38.2% como resultado de un mayor peso en la venta de artículos de tecnología dentro de la mezcla. La utilidad bruta totalizó \$13,609 millones de pesos un decremento de (33.1%) con respecto al presentado durante 2019.

Se llevó a cabo un control de gastos sin afectar la imagen y el servicio, los principales ahorros se observaron en los gastos de venta relacionados con rentas, menor consumo de energía eléctrica y pago de comisiones bancarias. En los gastos de administración se observaron ahorros por menores gastos de expansión y pago de honorarios. Adicionalmente menores gastos de publicidad, promoción y depreciación. Seguimos implementando medidas adicionales para la reducción de gastos generales.

Derivado del cierre de las tiendas físicas por la pandemia de Covid-19 y los puntos antes mencionados, la utilidad de operación acumulada al cierre de diciembre 2020 totalizó \$1,681 millones en comparación con \$4,699 millones, influida por la mencionado previamente.

La utilidad neta consolidada de Grupo Sanborns disminuyó (73.7%) totalizando \$814 millones de pesos comparativamente con la utilidad neta de \$3,090 millones de pesos registrada al cierre de diciembre de 2019.

Segmento Industrial y de manufactura

Este segmento de negocios provee servicios y productos, principalmente: i) Cables (de energía, de telecomunicaciones, electrónicos, coaxiales, de fibra óptica, para minería y automotrices, entre otros), ii) Arnéses eléctricos automotrices, iii) Tuberías de acero de precisión, iv) Transformadores de potencia, y v) Energías alternas. Esto enfocado a satisfacer necesidades de la industria eléctrica, automotriz, minería, de energía de telecomunicaciones y de la construcción.

Se registraron cierres temporales de plantas y una disminución significativa en las ventas de los sectores, mismos que fueron recuperadas paulatinamente durante el segundo semestre del año una vez levantado el confinamiento y la reactivación de ciertos sectores productivos del país, por lo que se reactivaron todas las plantas y se superaron las expectativas proyectadas, lo que se refleja en ventas y utilidades operativas en este año mayores al 2019, a pesar de las circunstancias mencionadas.



Cables

Se generaron paros técnicos y reducción de operaciones en las plantas en México (Guadalajara, San Luis Potosí, Vallejo, Conticon, Conalum e IEM) así como en entidades extranjeras (Brasil y España) por decretos federales en México y en otros países, interrumpiendo la producción y comercialización de nuestros productos, lo que ocasionó importante reducción en los volúmenes de producción debido también a menores compras de nuestros clientes, tanto del mercado nacional como en el de exportación. Sin embargo, a cifras anuales se logró un incremento con respecto al 2019.

Las inversiones y gastos se han reducido al mínimo para operar, se ha mantenido la plantilla laboral, respetando la decisión de cero despidos por estas situaciones. Al cierre del 2020, las ventas y el resultado de operación fueron mayores con respecto al año 2019 en 5.3% y 11.1%, respectivamente.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, las acciones tomadas por la administración tuvieron efectos positivos, logrando mayores ingresos superiores en 48% con respecto al años 2020, volúmenes de venta recuperados en la mayoría de las plantas tanto en los mercados de exportación (Brasil y España) como domésticos que, junto con las estrategias para el control de gastos logra repercutir en mejores resultados operativos con incremento final acumulado del 59.8%.

Autopartes

Durante los meses de abril y mayo de 2020, nuestros principales clientes: General Motors, Audi, Volkswagen y los clientes “Tier One”, cerraron sus plantas interrumpiendo su producción e impactando en los volúmenes de venta del Cable Automotriz y Arneses, ocasionando una contracción al cierre de primer semestre de 2020 del 26.5% y 34.8% en las ventas y resultado operativo, respectivamente, con respecto al año 2019. A partir del segundo semestre del año, las armadoras reinician actividades y con ello un aumento significativo en los volúmenes de venta de arneses y de cable automotriz que se ven beneficiados adicionalmente por la fluctuación promedio del peso frente al dólar estadounidense. Al cierre del 2020, las ventas y el resultado operativo fueron superiores en 1.9% y 21.5% con respecto al cierre del 2019.

Al cierre del 2021, los ingresos lograron ser superiores en 15.2% con respecto al periodo 2020, sin embargo principalmente en el segundo semestre, los márgenes operativos se vieron disminuidos debido al decremento de volúmenes de venta de arneses, paros técnicos no planeados de Clientes General Motors, Volkswagen Puebla Volkswagen Chattanooga y Audi principalmente por falta de microcomponentes problemas logísticos por falta de espacios en contenedores e incremento de precios de proveedores por commodities.

Segmento Infraestructura y Construcción

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, CICSA implementó diversas medidas de prevención y mitigación para preservar la salud de los clientes, colaboradores, proveedores y la población en general. Se llevó a cabo un estricto control de gastos de operación en todas las divisiones, procurando no afectar ni la calidad de nuestros productos ni el estándar en el nivel de nuestros servicios. Se optimizaron los inventarios y se procuró mantener el equilibrio financiero y la atención a los compromisos con los clientes.

A pesar de esta situación, CICSA mejoró sus ingresos con respecto al año 2020, gracias a la obtención de nuevos proyectos y la consolidación de los provenientes de 2020, como lo son las unidades de infraestructura marina Maloob-E y Maloob-I, suministro de materiales y construcción de la plataforma y vía del Tren Maya Tramo II de Escárcega a Calkiní, así como por la obtención de un mayor volumen de trabajos en territorio nacional principalmente en el rubro de telecomunicaciones.



A la fecha de emisión de los estados financieros Carso Infraestructura y Construcción mantiene un backlog importante y continúa participando en licitaciones públicas y privadas.

Segmento Energía

Participa en la industria energética y petrolera, se dedica principalmente a la prestación de servicios de transporte de gas para la Comisión Federal de Electricidad. Este segmento ha continuado con sus operaciones sin cambios significativos, por lo cual su plantilla laboral no ha sido disminuida ni ha presentado suspensiones temporales o definitivas en la ejecución de sus contratos derivado a que la naturaleza de sus operaciones está relacionada con la generación de energía, la cual es considerada como una actividad esencial a nivel nacional y en el extranjero donde tiene presencia. Concluyó la construcción del gasoducto Samalayuca-Sásabe y mantiene sus planes en hidrocarburos y generación de energía geotérmica.

- e. En octubre de 2019, Pemex Exploración y Producción (“PEP”) adjudicó y firmó un contrato con Operadora Cicsa, S. A. de C. V. y la empresa Permaducto, S. A. de C. V., para el contrato "Ingeniería, procura y construcción de dos unidades de infraestructura marina denominada MALOOB-E Y MALOOB-I”, a instalarse en la sonda de Campeche, Golfo de México a ejecutarse en 550 días con vencimiento el 2 de mayo de 2021, por un monto de \$1,438,672 y US \$69,505, dólares ambos importes corresponden a la participación de Operadora que representa un 45.30% del total del contrato.. En julio de 2020, se protocolizo la orden de cambio 01 al contrato original para la incorporación de obra extraordinaria para la “Ingeniería, procura y fabricación de tres unidades de infraestructura marina UIM-17, UIM-20 y UIM-26 a instalarse en la sonda de Campeche, Golfo de México” a ejecutarse en 223 días con fecha de vencimiento original al 10 de febrero de 2021, por un monto de \$78,343, en agosto de 2021 se formalizó la quinta orden de cambio en la que se establece una prórroga derivado de la pérdida de ventana del barco instalador y la entrega tardía de la tubería del ducto, quedando como fecha de terminación de los trabajos el 19 de diciembre de 2021, al 31 de diciembre se tiene un avance aproximado de 95%.
- f. Durante julio 2019, Grupo Sanborns, adquirió el 33.2719% de las acciones de Miniso BF Holding, S. de R.L. de C.V. (Miniso), obteniendo influencia significativa. En la actualidad, Miniso cuenta con 100 tiendas en la República Mexicana.

3. Combinación de negocios

Subsidiaria adquirida

El 5 de febrero de 2020, a través de su subsidiaria indirecta Carso Energy Corp., la Entidad adquirió, de Promotora del Desarrollo de América Latina, S. A. de C. V., el 100% de las acciones representativas del capital social de Ideal Panamá, S. A. (Ideal Panama), obteniendo así el control de la misma. Las actividades principales de Ideal Panamá consisten en la generación y comercialización de energía eléctrica, así como la operación y mantenimiento de plantas hidroeléctricas. Ideal Panamá opera actualmente dos hidroeléctricas en Panamá, desde el año 2012, con una capacidad combinada de 145 MW.

La contraprestación consistió en un pago en efectivo por USD \$13,532 y una cesión de deuda por USD \$137,196, para una contraprestación total de USD \$150,728.



Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición en dólares estadounidenses se presenta a continuación:

	Valor razonable	Valor razonable
Activos circulantes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 81,685	USD \$ 4,320
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	39,367	2,082
Inventarios	28,646	1,515
Activos no circulantes:		
Planta y equipo	10,619,316	561,616
Otros activos	37,590	1,988
Impuestos diferidos	22,085	1,168
Pasivos circulantes:		
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	50,164	2,653
Impuestos y obligaciones por pagar	3,593	190
Cuentas por pagar a partes relacionadas	39,292	2,078
Pasivos no circulantes:		
Impuestos diferidos	391,652	20,713
Obligaciones laborales	6,391	338
Préstamos a largo plazo	<u>7,487,558</u>	<u>395,989</u>
Activos netos adquiridos a valor razonable	<u>\$ 2,850,039</u>	<u>USD \$ 150,728</u>

Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

	2020	2020
Contraprestación pagada en efectivo	\$ 255,870	USD \$ 13,532
Menos: saldos de efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	<u>81,685</u>	<u>4,320</u>
	<u>\$ 174,185</u>	<u>USD \$ 9,212</u>

Efecto de las adquisiciones en los resultados de la Entidad

Si se hubiese efectuado dicha combinación de negocios al 1 de enero de 2020, los ingresos de la Entidad provenientes de operaciones continuas hubieran ascendido a \$977 millones, mientras que el resultado del año de operaciones continuas hubiera ascendido a \$527 millones. La administración de la Entidad considera que estas cifras “proforma” representan una medida aproximada del desempeño de la Entidad combinado sobre una base anualizada y que proporcionan un punto de referencia de comparación para periodos futuros.

4. Subsidiarias consolidadas

La participación accionaria de Grupo Carso en el capital social de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se muestra a continuación.

Subsidiaria	País y regiones de operación	Actividad	% de participación al 31 de diciembre de		
			2021	2020	2019
Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y Subsidiarias (CICSA)	México, Centroamérica y Sudamérica	Explotación de las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo: las relacionadas con obras de infraestructura, tales como: construcción y mantenimiento de carreteras, túneles, obras de conducción de agua, plantas de tratamiento de aguas y presas; Instalaciones de ductos para los sectores de telecomunicaciones y de gas, como redes de fibra óptica y gasoductos, entre otras; Perforación de pozos petroleros y servicios afines a esta industria; Diseño y construcción de plataformas petroleras y equipos para la industria petrolera; así como Construcción de inmuebles industriales, comerciales y de vivienda.	99.93	99.93	99.93



Subsidiaria	País y regiones de operación	Actividad	% de participación al 31 de diciembre de		
			2021	2020	2019
Grupo Condumex, S. A. de C. V. y Subsidiarias (Condumex)	México, EUA, Centroamérica, Sudamérica y España	Manufactura y comercialización de productos, principalmente cable para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación de autopartes, principalmente para la industria terminal; fabricación y venta de productos derivados del cobre y aluminio; y fabricación y venta de transformadores y soluciones de iluminación.	99.58	99.58	99.58
Grupo Sanborns, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Sanborns)	México, El Salvador y Panamá	Operación de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales a través de las siguientes marcas comerciales principalmente: Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Mix-up, Claro Shop y iShop.	86.74	86.34	86.21
Carso Energy, S. A. de C. V. y Subsidiarias	México, EUA y Colombia	Tenedora de acciones de empresas en el sector de exploración y producción de petróleo, gas y otros hidrocarburos, así como de energía eléctrica y transportación de gas natural.	95.32	95.42	95.90

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2021	2020	2019
Efectivo	\$ 3,668,322	\$ 5,825,556	\$ 6,424,772
Equivalentes de efectivo:			
Inversiones a la vista	186,127	1,353,760	758,856
Papel bancario	5,097,444	2,850,815	635,308
Papel gubernamental	2,005,145	130,661	108,987
Bonos	7,441	619,091	26,829
Inversiones a la vista en dólares estadounidenses	233,095	973,191	201,361
Otros	<u>68</u>	<u>11,028</u>	<u>1,792</u>
Total	<u>\$ 11,197,642</u>	<u>\$ 11,764,102</u>	<u>\$ 8,157,905</u>

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones diarias en mesa de dinero, principalmente por papel bancario, gubernamental e inversiones a la vista en pesos y dólares estadounidenses.

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo.



6. Inversiones en valores conservados a su vencimiento

	2021	2020	2019
Papel bancario	\$ -	\$ 1,449,094	\$ 181,586
Inversiones a la vista en dólares estadounidenses	-	1,180,939	708,164
Papel gubernamental	-	12,136	811,650
Total	\$ -	\$ 2,642,169	\$ 1,701,400

Las inversiones han sido designadas como de valor razonable a través de resultados.

7. Cuentas por cobrar

	2021	2020	2019
Clientes	\$ 18,511,408	\$ 16,412,232	\$ 19,945,322
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(1,111,141)	(951,044)	(764,505)
	17,400,267	15,461,188	19,180,817
Obra ejecutada por certificar	8,318,884	6,087,792	3,474,149
Porción circulante de la inversión neta en activo arrendado	2,067,538	-	-
Deudores diversos	325,426	672,180	742,321
Otras	282,492	304,669	529,987
	\$ 28,394,607	\$ 22,525,829	\$ 23,927,274

- Las cuentas por cobrar no devengan intereses y generalmente tienen un plazo de 30 a 90 días.
- Para conocer los términos y condiciones relacionados con las cuentas por cobrar con partes relacionadas, Ver la Nota 26.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la exposición máxima al riesgo de crédito para los clientes fue la siguiente:

Concepto	Importe en libros			Estimación de cuentas de cobro dudoso		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Nulo	\$ 4,395,177	\$ 3,000,769	\$ 8,974,759	\$ 50	\$ 250	\$ 92
Bajo	5,509,636	6,837,056	6,692,654	60,761	148,001	96,592
Moderado 1	1,285,177	2,614,944	2,261,349	190,067	62,351	95,523
Moderado 2	1,603,316	1,372,612	896,482	24,495	75,289	90,058
Alto 1	2,558,385	879,665	484,947	237,152	87,931	87,090
Alto 2	1,231,580	268,114	134,271	138,260	49,455	40,035
Crítico	1,928,137	1,439,072	500,860	460,356	527,767	355,115
	\$ 18,511,408	\$ 16,412,232	\$ 19,945,322	\$ 1,111,141	\$ 951,044	\$ 764,505

Al 31 de diciembre 2021, el importe en libros de la cartera más significativa de la Entidad corresponde al segmento Nulo, por \$4,395,177, al 31 de diciembre de 2020 corresponde al segmento Bajo, el cual era de \$6,837,056 y al 31 de diciembre de 2019, corresponde al segmento Nulo, el cual era de \$8,974,759, lo que equivale al 29.76% , al 41.66% y al 45.00%, del total de la cartera, respectivamente y al 0.00% , al 15.56% y al 0.01% de la estimación de cuentas de cobro dudoso registrada (\$1,111,141 en 2021, \$951,044 en 2020 y \$764,505 en 2019). Por la estimación de cuentas de cobro dudoso en el segmento más significativo es el Crítico con un importe de \$ 460,356 y un porcentaje de la estimación de cuentas de cobro dudoso de 41.43% en 2021, un importe de \$527,767 y un porcentaje de la estimación de cuentas de cobro dudoso total de 55.49% en 2020 y un importe de \$355,115 y un porcentaje de la estimación de cuentas de cobro dudoso total del 46.45% en 2019.



El siguiente es un resumen de la exposición de la Entidad al riesgo de crédito de los clientes.

Concepto	2021		2020		2019	
	Sin deterioro crediticio	Con deterioro crediticio	Sin deterioro crediticio	Con deterioro crediticio	Sin deterioro crediticio	Con deterioro crediticio
Total de clientes en libros bruto	\$ 4,749,505	\$ 13,761,903	\$ 3,693,390	\$ 12,718,842	\$ 9,270,726	\$ 10,674,596
Estimación para pérdidas crediticias	\$ -	\$ 1,111,341	\$ -	\$ 951,044	\$ 92	\$ 764,413

Se realizan revisiones constantes a efectos de adaptar el modelo ante cualquier cambio endógeno y exógeno que motive una calibración.

La Entidad utiliza los factores estimados previamente descritos para realizar la estimación por pérdida crediticia esperada.

El modelo utilizado para determinar los riesgos crediticios de los clientes de cada una de las unidades de negocio de Grupo Carso identifica en forma individual por cada cuenta por cobrar el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago, el monto de pago al principal, el vencimiento y el comportamiento de pagos, con los cuales, se establece el nivel de riesgo que le corresponde y el factor de descuento con el cual se deterioran los activos financieros derivados del otorgamiento de crédito.

La siguiente tabla muestra la información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los clientes al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019.

Concepto	Importe en libros			Estimación de cuentas de cobro dudoso			Factores de descuento		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Nulo	\$ 4,395,177	\$ 3,000,769	\$ 8,974,759	\$ 50	\$ 250	\$ 92	0.00%	0.00%	0.00%
Bajo	5,509,636	6,837,056	6,692,654	60,761	148,001	96,592	0.66%	0.47%	2.03%
Moderado 1	1,285,177	2,614,944	2,261,349	190,067	62,351	95,523	1.87%	2.38%	4.22%
Moderado 2	1,603,316	1,372,612	896,482	24,495	75,289	90,058	1.53%	5.49%	10.05%
Alto 1	2,558,385	879,665	484,947	237,152	87,931	87,090	9.27%	10.00%	17.96%
Alto 2	1,231,580	268,114	134,271	138,260	49,455	40,035	11.23%	18.45%	29.82%
Critico	1,928,137	1,439,072	500,860	460,356	527,767	355,115	23.69%	36.50%	70.71%
Total	\$ 18,511,408	\$ 16,412,232	\$ 19,945,322	\$ 1,111,141	\$ 951,044	\$ 764,505	5.40%	7.41%	6.03%

8. Inversión neta en activo arrendado

Carso Gasoducto Norte, S. A. de C. V. (CGN) celebró contratos de prestación de servicio de transporte de gas natural con la Comisión Federal de Electricidad ("CFE") con fecha 23 de septiembre de 2015, por el cual es responsable de la construcción y operación del gasoducto y sistema de transporte de gas natural y prestará servicios de transporte a solicitud de CFE de quien recibirá como contraprestación una tarifa única que incluye todos estos conceptos. CFE es el transportista principal y tiene la mayor parte de la capacidad del gasoducto; por lo tanto, CGN determinó que estos acuerdos constituyen un arrendamiento tipo venta conforme la IFRS 16. Los contratos continúan por un período de 25 años a partir de la fecha de entrada en servicio, ocurrida el 15 de abril de 2021. A partir de la firma del acuerdo, la CFE podrá rescindir el contrato en el caso de un evento de incumplimiento en el cual CGN no subsane dentro del periodo correspondiente. En el caso de que la CFE rescinda el contrato, la CFE exigirá el pago de los daños y perjuicios inmediatos y directos debidamente documentados.

El arrendamiento se encuentra registrado en el balance al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento a recibir, según lo determinado por los contratos de servicios, descontados a la tasa de interés anual implícita en el arrendamiento, 13.70%. Como el valor de la inversión en el arrendamiento y el valor del activo subyacente eran sustancialmente equivalentes, no se reconoció ninguna ganancia o pérdida al comienzo del arrendamiento.

CGN reconoció \$1,652,073 en ingresos por intereses por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, para ver la cuenta por cobrar de la porción circulante ver Nota 7 y la porción a largo plazo ver Estado de Situación Financiera.



La siguiente tabla muestra los pagos mínimos futuros en USD del arrendamiento que se espera recibir en cada uno de los próximos cuatro años en adelante:

Análisis de madurez	Ingresos
Año 1	\$ 126,456
Año 2	128,940
Año 3	128,254
Año 4	127,249
Año 5 y en adelante	<u>1,815,812</u>
	<u>\$ 2,326,711</u>

9. Impuestos por recuperar

	2021	2020	2019
Impuesto al valor agregado por acreditar	\$ 3,462,211	\$ 3,379,482	\$ 2,621,580
ISR por recuperar	1,498,784	634,091	630,068
Otros impuestos por recuperar	<u>325,747</u>	<u>310,604</u>	<u>266,676</u>
	<u>\$ 5,286,742</u>	<u>\$ 4,324,177</u>	<u>\$ 3,518,324</u>

10. Inventarios

	2021	2020	2019
Materia prima y materiales auxiliares	\$ 4,761,125	\$ 2,882,093	\$ 3,032,930
Producción en proceso	1,130,449	682,953	758,265
Productos terminados	1,454,759	1,051,441	845,882
Mercancía en tiendas	10,915,569	10,262,174	12,184,641
Terreno y construcción de vivienda en proceso	<u>4,360</u>	<u>34,427</u>	<u>66,200</u>
	18,266,262	14,913,088	16,887,918
Mercancía en tránsito	1,082,271	409,221	520,888
Refacciones y otros inventarios	<u>792,822</u>	<u>698,435</u>	<u>243,760</u>
	<u>\$ 20,141,355</u>	<u>\$ 16,020,744</u>	<u>\$ 17,652,566</u>

Los costos de inventarios reconocidos en resultados como un costo de ventas, son los que se muestran en los Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

11. Activos por derechos de uso

La Entidad arrienda diversos inmuebles. El plazo promedio de arrendamiento es de 15 años en el sector comercial, 8 años del sector industrial, 4 años del sector infraestructura y construcción para 2021, 2020 y 2019, y 5 años del sector Energía para 2021, 2020 y 2019.

La Entidad tiene la opción de comprar cierto equipo de manufactura por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. Las obligaciones de la Entidad están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.



Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resultó en la adición de activos por derechos de uso por \$528,120, \$387,915 y \$560,106 en 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 12.

	Activos por derechos de uso	Inmuebles y otros
Costo:		
Al 1° de enero de 2019		\$ 7,977,441
Adiciones		1,386,420
Bajas		<u>(826,313)</u>
Al 31 de diciembre de 2019		8,537,548
Adiciones		675,545
Bajas		<u>(531,244)</u>
Al 31 de diciembre de 2020		8,681,849
Adiciones		2,298,795
Bajas		<u>(880,948)</u>
Al 31 de diciembre de 2021		<u>\$ 10,099,696</u>
Depreciación acumulada:		
Al 1° de enero de 2019		\$ (1,917,757)
Depreciación del periodo		(1,003,187)
Bajas		<u>17,554</u>
Al 31 de diciembre de 2019		(2,903,390)
Depreciación del periodo		(826,894)
Bajas		<u>4,040</u>
Al 31 de diciembre de 2020		(3,726,244)
Depreciación del periodo		(994,928)
Bajas		<u>253,302</u>
Al 31 de diciembre de 2021		<u>\$ (4,467,870)</u>
Valor en libros:		
Al 31 de diciembre de 2021		<u>\$ 5,631,826</u>
Al 31 de diciembre de 2020		<u>\$ 4,955,605</u>
Al 31 de diciembre de 2019		<u>\$ 5,634,158</u>

	Montos reconocidos en los estados consolidados de resultados		
	2021	2020	2019
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	\$ 994,928	\$ 826,894	\$ 1,003,187
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	482,896	556,929	563,954
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	24,395	25,878	25,662
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	3,303	3,881	7,609
Gasto relacionado a los pagos de arrendamiento variables, no incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento	-	-	70,325



La Entidad tiene compromisos por \$1,747,055, \$1,262,736, y \$1,369,319 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente, por concepto de arrendamientos de corto plazo, así mismo, el total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a \$1,121,209, \$1,162,544 y \$851,115 para 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

12. Pasivos por arrendamiento

	2021	2020	2019
Análisis de madurez:			
Año 1	\$ 1,764,117	\$ 1,507,933	\$ 1,863,754
Año 2	1,996,901	1,398,502	1,406,392
Año 3	977,692	1,207,909	1,199,091
Año 4	832,473	1,025,188	1,096,715
Año 5	630,066	875,539	959,040
Posteriores	<u>2,351,425</u>	<u>2,072,934</u>	<u>3,162,014</u>
	8,552,674	8,088,005	9,687,006
Menos: Intereses no devengados	<u>(2,009,782)</u>	<u>(2,271,914)</u>	<u>(2,956,802)</u>
	<u>\$ 6,542,892</u>	<u>\$ 5,816,091</u>	<u>\$ 6,730,204</u>
Analizado como:			
Largo plazo	\$ 4,871,375	\$ 4,553,355	\$ 5,360,885
Corto plazo	<u>1,671,517</u>	<u>1,262,736</u>	<u>1,369,319</u>
	<u>\$ 6,542,892</u>	<u>\$ 5,816,091</u>	<u>\$ 6,730,204</u>

De enero a abril de 2021 y de abril a diciembre de 2020, la Entidad se ha beneficiado al obtener descuentos sobre el pago de renta por arrendamientos de tiendas localizadas a lo largo de la República Mexicana. El descuento por pagos de arrendamiento fue de \$31,111 y de \$247,477, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el estado de resultados. La Entidad continuó reconociendo el gasto por interés en los pasivos por arrendamiento.

13. Administración de riesgos financieros

La función de Tesorería Corporativa de la Entidad ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, de operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada por la tesorería corporativa. La Entidad busca minimizar su exposición a estos riesgos mediante el uso de coberturas con instrumentos financieros derivados. El uso de instrumentos financieros derivados se rige por las políticas de la Entidad, aprobadas por el Consejo de Administración, que establecen los principios de contratación de los mismos. El cumplimiento de estas políticas y límites de exposición son revisados por auditoría interna sobre una base continua.



Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	2021	2020	2019
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 11,197,642	\$ 11,764,102	\$ 8,157,905
A costo amortizado:			
• Cuentas por cobrar circulante y no circulante	19,174,435	17,738,751	21,700,447
• Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5,237,509	5,187,980	4,954,593
A valor razonable:			
• Instrumentos financieros derivados	85,809	12,255	24,407
• Inversiones en valores	-	2,642,169	1,701,400
• Inversión neta en activo arrendado	18,096,938	-	-
Pasivos financieros:			
A costo amortizado:			
• Préstamos con instituciones financieras, otros y deuda a largo plazo	\$ 24,151,475	\$ 24,111,197	\$ 12,600,293
• Cuentas por pagar a proveedores	12,860,801	11,623,855	10,884,731
• Cuentas por pagar a partes relacionadas	774,267	651,600	606,681
• Otras cuentas por pagar	3,002,946	2,767,664	2,847,466
• Pasivos por arrendamientos	6,542,892	5,816,091	6,730,204
A valor razonable:			
• Instrumentos financieros derivados	874,359	1,695,112	607,751

El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir otros riesgos, los cuales se describen a continuación:

- a. **Administración del riesgo de capital** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de la Entidad se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios y certificados bursátiles detallados en la Nota 21) y de su capital contable (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en Nota 25). La estructura de capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital.

Nivel de apalancamiento

El nivel de apalancamiento al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2021	2020	2019
Deuda	\$ 24,151,475	\$ 24,111,197	\$ 12,600,293
Efectivo y equivalentes de efectivo (incluidos el efectivo y los saldos bancarios en un grupo de disposición mantenido para la venta)	<u>(11,197,642)</u>	<u>(14,406,271)</u>	<u>(9,859,305)</u>



	2021	2020	2019
Deuda neta	\$ 12,953,833	\$ 9,704,926	\$ 2,740,988
Patrimonio	\$ 105,014,104	\$ 92,378,687	\$ 86,309,363
Proporción de deuda neta a patrimonio	12.3%	10.5%	3.2%

La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo derivados y contratos de garantía financiera) como se detalla en las notas 15 y 21.

El patrimonio incluye todo el capital y las reservas de la Entidad que se gestionan como capital de su participación controladora.

- b. **Administración del riesgo de tasa de interés** - La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene deuda financiera cuyas tasas están expuestas a fluctuaciones en el mercado. La Entidad dispone de créditos a corto plazo principalmente para capital de trabajo y en algunos casos se tienen créditos a largo plazo que están destinados a ciertos proyectos cuya conclusión permitirá cubrir sus obligaciones, y en ciertos casos, dependiendo de la proporción de deuda de corto y largo plazos, se contratan coberturas de tasa de interés (contratos swap). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables. Los contratos de cobertura se detallan en la Nota 15.

La exposición de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentra principalmente en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) sobre los pasivos financieros y sobre la cartera de clientes. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara periódicamente con base en la exposición neta a las tasas variables de interés sobre la cartera de clientes y pasivos financieros con costo y se prepara un análisis asumiendo el importe del crédito pendiente al final del periodo.

Si las tasas líderes de interés tuvieran un incremento o decremento de 100 puntos base en cada periodo que se informa, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2021, 2020 y 2019 hubiera aumentado o disminuido en aproximadamente \$219,493, \$193,119 y \$107,873, respectivamente.

- c. **Administración del riesgo cambiario** -

- i. La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. La moneda funcional es principalmente el peso mexicano, por lo que se ve expuesta al riesgo cambiario del peso mexicano contra el dólar estadounidense que se presenta en operaciones comerciales y de financiamientos, en algunos casos estas mismas operaciones le dan una cobertura natural, en otros se contratan forwards de moneda que cubren dichas operaciones. Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense, euro y real brasileño, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, el cual está cubierto de manera natural con las mismas operaciones del negocio. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los que la Entidad se encuentra expuesta principalmente, al final del período sobre el que se informa, son los siguientes (cifras en miles).



	Pasivos			Activos		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Dólar estadounidense (USD)	USD \$ 844,319	USD \$ 637,047	USD \$ 669,122	USD \$ 1,493,547	USD \$ 467,184	USD \$ 354,145
Euro (EU)	5,756	4,734	4,698	6,560	13,683	12,512
Real brasileño (RA)	108,003	121,498	84,944	210,835	285,903	232,698
Peso colombiano	50,659,480	31,488,830	30,053,623	66,985,843	47,520,424	35,414,836
Sol peruano	46,166	50,792	63,653	79,717	84,686	92,390

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en el tipo de cambio del peso mexicano contra el dólar estadounidense, así como su efecto correspondiente en el resto de las monedas extranjeras. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período con una fluctuación del 10%. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos. Una cifra negativa o positiva, respectivamente, (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un (decremento) o incremento en la utilidad neta que surge de depreciar en un 10% el peso mexicano con respecto al dólar estadounidense (cifras en miles):

	Capital (1)			Pasivos			Activos		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
USD	USD \$	USD \$	USD \$	USD\$84,432	USD\$63,705	USD\$66,912	USD\$54,501	USD\$46,718	USD\$35,415
EU	148	(189)	(144)	576	473	470	656	1,368	1,251
RA	-	-	-	10,800	12,150	8,494	21,084	28,590	23,270
Peso colombiano	-	-	-	5,065,948	3,148,883	3,005,362	6,698,584	4,752,042	3,541,484
Sol peruano	-	-	-	4,617	5,079	6,365	7,972	8,469	9,239

(1) Representa el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados designados como coberturas de flujo de efectivo.

ii. *Contratos forward de moneda extranjera*

La Entidad designó ciertos contratos forward de moneda extranjera como cobertura de flujos para la adquisición de materia prima.

La siguiente tabla detalla los contratos forward de moneda extranjera vigentes al final del periodo sobre el que se informa:

Coberturas de flujo de efectivo	Tipo de cambio promedio			Valor nominal			Valor razonable		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Compra de Euro									
Más de 12 meses	\$ 23.7520	\$ 24.5169	\$ 21.3049	\$ 6,900	\$ 3,400	\$ 6,000	\$ (2,114)	\$ 2,697	\$ 2,061

d. **Administración del riesgo de crédito** - La Nota 7 detalla la exposición máxima de la Entidad al riesgo de crédito y las bases de medición utilizadas para determinar las pérdidas crediticias esperadas.



El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por su saldo en libros. La otra exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero principalmente en las cuentas por cobrar comerciales. La Entidad vende sus productos y/o servicios a clientes que han demostrado su solvencia económica, y evalúa periódicamente las condiciones financieras de sus clientes y mantiene contratos de seguros de cobranza para las ventas domésticas y de exportación. Por lo tanto, la Entidad no considera que exista un riesgo significativo de pérdida por una concentración de crédito en su base de clientes del sector comercial, ya que se encuentran diluidos en 1,937,063 clientes, los cuales no representan una concentración de riesgo en lo individual y en el sector industrial y de infraestructura y construcción, aunque el riesgo de concentración de crédito es mayor.

- e. **Administración del riesgo de liquidez** - La tesorería corporativa de la Entidad es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que le permite administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazos de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo (proyectados y reales), y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Los vencimientos contractuales se basan en las fechas en la cual la Entidad deberá hacer cada pago.

Los importes contenidos en la deuda con instituciones de crédito incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 21. Si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa, se presenta a valor razonable. La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021	Tasa de interés efectiva promedio ponderada			Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos con instituciones financieras y otros	MX 5.08%	USD 3.34%		\$ 5,843,790	\$ 4,656,503	\$16,877,507	\$27,377,800
Cuentas por pagar a proveedores				12,860,801	-	-	12,860,801
Cuentas por pagar a partes relacionadas				774,267	-	-	774,267
Otras cuentas por pagar				3,000,348	-	-	3,000,348
Pasivos por arrendamiento				1,764,117	2,974,593	3,813,964	8,552,674
Instrumentos financieros derivados				<u>2,127</u>	<u>-</u>	<u>872,232</u>	<u>874,359</u>
Total				<u>\$ 24,245,450</u>	<u>\$ 7,631,096</u>	<u>\$21,563,703</u>	<u>\$53,440,249</u>



Al 31 de diciembre de 2020	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Tasa de interés			Total
		Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	
Préstamos con instituciones financieras y deuda	MX 7.90% USD 4.494%	\$ 3,290,967	\$ 3,500,000	\$ 17,320,230	\$ 24,111,197
Cuentas por pagar a proveedores		11,623,855	-	-	11,623,855
Cuentas por pagar a partes relacionadas		651,600	-	-	651,600
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		2,767,664	-	-	2,767,664
Pasivos por arrendamiento		1,507,933	2,606,411	3,973,661	8,088,005
Instrumentos financieros derivados		<u>263,620</u>	<u>-</u>	<u>1,431,492</u>	<u>1,695,112</u>
Total		<u>\$ 20,105,639</u>	<u>\$ 6,106,411</u>	<u>\$ 22,725,383</u>	<u>\$ 48,937,433</u>

Al 31 de diciembre de 2019	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Tasa de interés			Total
		Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	
Préstamos con instituciones financieras y otros	MX 8.582% USD 5.027%	\$ 417,543	\$ 3,000,000	\$ 9,182,750	\$12,600,293
Cuentas por pagar a proveedores		10,884,731	-	-	10,884,731
Cuentas por pagar a partes relacionadas		606,681	-	-	606,681
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		2,847,466	-	-	2,847,466
Pasivos por arrendamiento		1,863,754	2,605,483	5,217,769	9,687,006
Instrumentos financieros derivados		<u>260</u>	<u>-</u>	<u>607,491</u>	<u>607,751</u>
Total		<u>\$16,620,435</u>	<u>\$ 5,605,483</u>	<u>\$15,008,010</u>	<u>\$37,233,928</u>

- f. **Riesgo por commodities** - La Entidad mantiene contratos de *commodities* para cubrir riesgos de fluctuaciones de los precios de ciertos metales.

La exposición a riesgos por estos contratos se mide mediante análisis de sensibilidad. No han existido cambios en la exposición a riesgos o en la manera en que tales riesgos están siendo administrados y medidos.



14. Instrumentos financieros

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basados en su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros;
- Valores razonables de los instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el valor en libros se aproxima a su valor razonable); y
- Niveles de jerarquía de valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros para los cuáles se reveló el valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Nivel 1: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios); y
- Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

a. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad que se miden a valor razonable sobre una base recurrente.*

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Activos/pasivos financieros	31/12/21	Valor razonable		31/12/19	Jerarquía del valor razonable	Técnicas de valuación y datos de entrada principales	Datos de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
		31/12/20						
1) Contratos forward de divisas (ver Nota 15) (i)	Pasivos \$(2,114)	Activos \$ 2,697		Activos \$ 2,061	Nivel 2	Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de tipos de cambio forward (a partir de tasas de tipo cambio observables del forward al final del periodo del que se informa) y las tasas del contrato de forward, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes.	N/A	N/A
2) Swaps de tasa de interés, cobre compra y aluminio compra (ver Nota 15) (i)	Pasivos \$(786,436)	Pasivos \$ (1,685,554)		Pasivos \$ (585,405)	Nivel 2	Flujo de caja descontado.	N/A	N/A
(i)	Corresponde a instrumentos financieros que después del reconocimiento inicial se miden al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable, siendo estos de Nivel 2 que se derivan de indicadores distintos a los precios cotizados, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 no hubo transferencias entre niveles, los tres años correspondieron al Nivel 2.							



b. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable en forma constante*

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado consolidado de situación financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, la porción circulante de la deuda a largo plazo y los préstamos de instituciones financieras se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia.

El valor razonable de los swaps de tasas de interés se calcula como el valor presente de los flujos netos de efectivo estimados a futuro. El valor razonable de los futuros de divisas se determina utilizando los tipos de cambio futuros cotizados a la fecha del estado de situación financiera.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría son como sigue:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 11,197,642	\$ 11,197,642	\$ 11,764,102	\$ 11,764,102	\$ 8,157,905	\$ 8,157,905
Instrumentos disponibles para la venta:						
Inversiones en valores conservados a su vencimiento	-	-	2,642,169	2,642,169	1,701,400	1,701,400
Préstamos y cuentas por cobrar:						
Cuentas por cobrar a corto y largo plazos	46,328,723	46,891,136	23,826,543	24,583,293	25,174,596	25,173,902
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5,237,509	5,237,509	5,187,980	5,187,980	4,954,593	4,954,593
Cuentas y documentos por pagar:						
Préstamos de instituciones financieras corto y largo plazos, deuda a largo plazo y otros	(20,651,475)	(20,897,740)	(17,611,197)	(16,432,367)	(9,600,293)	(9,600,293)
Certificados bursátiles	(3,500,000)	(3,482,255)	(6,500,000)	(6,424,790)	(3,000,000)	(2,991,000)
Cuentas por pagar a proveedores	(12,860,801)	(12,860,801)	(11,623,855)	(11,623,855)	(10,884,731)	(10,884,731)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(774,267)	(774,267)	(651,600)	(651,600)	(606,681)	(606,681)
Pasivos por arrendamientos	(6,542,892)	(8,552,674)	(5,816,091)	(8,088,005)	(6,730,204)	(9,687,006)
Otras cuentas por pagar	(3,002,946)	(3,002,946)	(2,767,664)	(2,767,664)	(2,847,466)	(2,847,466)
	<u>\$ 15,431,493</u>	<u>\$ 13,755,604</u>	<u>\$ (1,549,613)</u>	<u>\$ (1,810,737)</u>	<u>\$ 6,319,119</u>	<u>\$ 3,370,623</u>

Los valores razonables mostrados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, excepto por las cuentas por cobrar a clientes del sector comercial y los préstamos de instituciones financieras corto y largo plazo, deuda a largo plazo y otros y los certificados bursátiles, no difieren de su valor en libros debido a que los valores observados en el mercado son muy similares a los registrados en estos períodos.



15. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (i) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de algunos metales; o (ii) la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Las operaciones realizadas con forwards y swaps de divisas y tasas de interés se resumen a continuación:

Instrumento	Intencionalidad	Nocional			Valuación al 31 de diciembre de 2021			(Utilidad) pérdida en liquidación costo financiero
		Monto ('000)	Unidad	Vencimiento	Activo (pasivo)	Costo financiero del Ejercicio	Costo financiero de ejercicios anteriores	
Swaps LIBOR a fija	Negociación compra	50,000	Dólares	febrero 2030 y febrero 2035	\$ (88,292)	\$ (69,177)	\$ (157,469)	\$ 21,795
Swaps TIIE a fija	Negociación compra	3,650,000	Pesos	abril 2022 a abril 2027	83,522	(340,290)	(256,768)	68,306
					-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2021					\$ (4,770)	\$ (340,359)	\$ (414,237)	\$ 90,101
Total al 31 de diciembre de 2020					\$ (421,100)	\$ 380,349	\$ (33,888)	\$ 8,837
Total al 31 de diciembre de 2019					\$ (33,888)	\$ 460,274	\$ (426,386)	\$ (33,341)

Las operaciones abiertas y liquidadas con forwards de cobertura de divisas se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional			Valuación al 31 de diciembre de 2021			(Utilidad) pérdida en liquidación costo de ventas
	Monto	Unidad	Vencimiento	Activo (pasivo)	Utilidad integral		
Forwards de euro compra	6,900	Miles Euros	enero a diciembre 2021	\$ (2,114)	\$ 1,480	\$ (1,055)	
Total al 31 de diciembre de 2021				\$ (2,114)	\$ 1,480	\$ (1,055)	
Total al 31 de diciembre de 2020				\$ 2,697	\$ (1,888)	\$ (630)	
Total al 31 de diciembre de 2019				\$ 2,061	\$ (1,442)	\$ 1,446	

Las operaciones realizadas con swaps de cobertura de tasas de interés se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional			Valuación al 31 de diciembre de 2021			(Utilidad) pérdida en liquidación costo financiero
	Monto ('000)	Unidad	Vencimiento	Activo (pasivo)	Utilidad integral		
Swaps LIBOR a fija	385,496	Dólares	enero 2035	\$ (783,940)	\$ 548,758	\$ 202,872	
Total al 31 de diciembre de 2021				\$ (783,940)	\$ 548,758	\$ 202,872	
Total al 31 de diciembre de 2020				\$ (1,274,023)	\$ 891,816	\$ 115,117	
Total al 31 de diciembre de 2019				\$ (557,124)	\$ 463,499	\$ 7,961	



Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps de cobertura de metales se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional		Valuación al 31 de diciembre de 2021			(Utilidad) pérdida en liquidación costo de ventas
	Monto	Unidad	Vencimiento	Activo (pasivo)	Utilidad integral	
Swaps de cobre compra	468	Toneladas	enero a marzo 2022	\$ 2,144	\$ (1,545)	\$ -
Swaps de cobre compra	1,596	Toneladas	durante 2021	-	-	5,594
Swaps de aluminio compra	125	Toneladas	enero a marzo 2022	130	(92)	-
Swaps de aluminio compra	525	Toneladas	durante 2021	-	-	(2,677)
Total al 31 de diciembre de 2021				<u>\$ 2,274</u>	<u>\$ (1,637)</u>	<u>\$ 2,917</u>
Total al 31 de diciembre de 2020				<u>\$ 9,569</u>	<u>\$ 11,224</u>	<u>\$ (1,256)</u>
Total al 31 de diciembre de 2019				<u>\$ 5,607</u>	<u>\$ (4,532)</u>	<u>\$ 8,675</u>

16. Inmuebles, maquinaria y equipo

La conciliación de los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios de 2021, 2020 y 2019 es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Adquisición de negocio	Bajas	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Inversión:							
Terreno	\$ 3,994,750	\$ 292	\$ -	\$ (135)	\$ (191,415)	\$ 2,019	\$ 3,805,511
Edificio y construcciones	30,516,333	164,823	-	(113,023)	(286,115)	342,597	30,624,615
Maquinaria y equipo	21,064,880	145,007	-	(138,726)	523,358	18,603	21,613,122
Mobiliario y equipo	6,836,232	62,952	-	(56,828)	2,095	1,218	6,845,669
Equipo de cómputo	2,187,187	46,591	-	(69,881)	62,423	3,752	2,230,072
Equipo de transporte	1,168,917	45,856	-	(176,282)	115,479	(20,473)	1,133,497
Proyectos en proceso	<u>17,458,421</u>	<u>966,249</u>	<u>-</u>	<u>(166)</u>	<u>(17,541,020)</u>	<u>78,874</u>	<u>962,358</u>
Total de la inversión	83,226,720	1,431,770	-	(555,041)	(17,315,195)	426,590	67,214,844
Depreciación acumulada:							
Edificio y construcciones	(11,878,541)	(491,632)	-	63,635	294,315	(460,650)	(12,472,873)
Maquinaria y equipo	(13,253,604)	(1,214,290)	-	126,761	18,846	380,825	(13,941,462)
Mobiliario y equipo	(4,854,509)	(368,270)	-	42,691	3,710	(11,742)	(5,188,120)
Equipo de cómputo	(1,924,138)	(127,740)	-	49,395	3,834	(8,855)	(2,007,504)
Equipo de transporte	<u>(814,784)</u>	<u>(104,239)</u>	<u>-</u>	<u>105,469</u>	<u>928</u>	<u>11,365</u>	<u>(801,261)</u>
Total de la depreciación acumulada	(32,725,576)	(2,306,171)	-	387,951	321,633	(89,057)	(34,411,220)
Deterioro:							
Terreno	(16,497)	-	-	-	-	-	(16,497)
Edificio y construcciones	(68,260)	(43,336)	-	-	-	-	(111,596)
Maquinaria y equipo	(238,114)	(22,451)	-	-	-	139,152	(121,413)
Mobiliario y equipo	(195)	(23,874)	-	-	(10,317)	-	(34,386)
Equipo de cómputo	(119)	(84)	-	-	(13,251)	-	(13,454)
Equipo de transporte	<u>(496)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(496)</u>
Pérdidas acumuladas por deterioro	<u>(323,681)</u>	<u>(89,745)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(23,568)</u>	<u>139,152</u>	<u>(297,842)</u>
Inversión neta	<u>\$ 50,177,463</u>	<u>\$ (964,146)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (167,090)</u>	<u>\$ (17,017,130)</u>	<u>\$ 476,685</u>	<u>\$ 32,505,782</u>



	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Adquisición de negocio	Bajas	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Inversión:							
Terreno	\$ 3,751,173	\$ 119,877	\$ 121,026	\$ -	\$ (7,790)	\$ 10,464	\$ 3,994,750
Edificio y construcciones	16,326,099	143,779	13,658,186	(401,370)	(142,844)	932,483	30,516,333
Maquinaria y equipo	20,556,885	123,287	68,716	(479,700)	806,852	(11,160)	21,064,880
Mobiliario y equipo	6,889,972	98,414	1,617	(161,710)	720	7,219	6,836,232
Equipo de cómputo	2,154,329	29,907	7,637	(51,989)	35,100	12,203	2,187,187
Equipo de transporte	1,169,016	30,619	15,657	(70,834)	18,317	6,142	1,168,917
Proyectos en proceso	<u>13,829,180</u>	<u>4,082,743</u>	<u>-</u>	<u>671</u>	<u>(1,093,239)</u>	<u>639,066</u>	<u>17,458,421</u>
Total de la inversión	64,676,654	4,628,626	13,872,839	(1,164,932)	(382,884)	1,596,417	83,226,720
Depreciación acumulada:							
Edificio y construcciones	(8,047,824)	(860,034)	(3,030,428)	178,951	101,036	(220,242)	(11,878,541)
Maquinaria y equipo	(12,736,023)	(798,886)	(46,518)	465,020	(165,056)	27,859	(13,253,604)
Mobiliario y equipo	(4,543,601)	(436,948)	(1,149)	125,248	(475)	2,416	(4,854,509)
Equipo de cómputo	(1,807,585)	(159,944)	(6,491)	54,448	(608)	(3,958)	(1,924,138)
Equipo de transporte	<u>(732,493)</u>	<u>(113,942)</u>	<u>(13,551)</u>	<u>42,648</u>	<u>3,367</u>	<u>(813)</u>	<u>(814,784)</u>
Total de la depreciación acumulada	(27,867,526)	(2,369,754)	(3,098,137)	866,315	(61,736)	(194,738)	(32,725,576)
Deterioro:							
Terreno	(16,497)	-	-	-	-	-	(16,497)
Edificio y construcciones	(93,450)	25,190	-	-	-	-	(68,260)
Maquinaria y equipo	(155,662)	(10,454)	-	-	-	(71,998)	(238,114)
Mobiliario y equipo	(1,012)	817	-	-	-	-	(195)
Equipo de cómputo	(820)	701	-	-	-	-	(119)
Equipo de transporte	<u>(6,516)</u>	<u>6,020</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(496)</u>
Pérdidas acumuladas por deterioro	<u>(273,957)</u>	<u>22,274</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(71,998)</u>	<u>(323,681)</u>
Inversión neta	<u>\$ 36,535,171</u>	<u>\$ 2,281,146</u>	<u>\$ 10,774,702</u>	<u>\$ (298,617)</u>	<u>\$ (444,620)</u>	<u>\$ 1,329,681</u>	<u>\$ 50,177,463</u>

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adiciones	Bajas	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Inversión:						
Terreno	\$ 3,760,683	\$ 5,594	\$ (235)	\$ (12,772)	\$ (2,097)	\$ 3,751,173
Edificio y construcciones	16,116,388	287,670	(76,692)	15,583	(16,850)	16,326,099
Maquinaria y equipo	20,348,503	319,924	(307,073)	289,553	(94,022)	20,556,885
Mobiliario y equipo	6,571,969	324,081	(32,374)	192	26,104	6,889,972
Equipo de cómputo	2,113,119	46,177	(43,768)	78,295	(39,494)	2,154,329
Equipo de transporte	1,019,981	63,094	(106,369)	186,550	5,760	1,169,016
Proyectos en proceso	<u>12,370,900</u>	<u>2,636,310</u>	<u>-</u>	<u>(598,789)</u>	<u>(579,241)</u>	<u>13,829,180</u>
Total de la inversión	62,301,543	3,682,850	(566,511)	(41,388)	(699,840)	64,676,654
Depreciación acumulada:						
Edificio y construcciones	(7,586,653)	(524,492)	46,894	(5,624)	22,051	(8,047,824)
Maquinaria y equipo	(12,327,906)	(759,838)	271,598	6,373	73,750	(12,736,023)
Mobiliario y equipo	(4,079,333)	(473,722)	29,156	229	(19,931)	(4,543,601)
Equipo de cómputo	(1,716,011)	(162,402)	39,873	595	30,360	(1,807,585)
Equipo de transporte	<u>(687,589)</u>	<u>(107,823)</u>	<u>66,824</u>	<u>(2,826)</u>	<u>(1,079)</u>	<u>(732,493)</u>
Total de la depreciación acumulada	(26,397,492)	(2,028,277)	454,345	(1,253)	105,151	(27,867,526)



	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adiciones	Bajas	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Deterioro:						
Terreno	(26,814)	10,317	-	-	-	(16,497)
Edificio y construcciones	(85,830)	(7,620)	-	-	-	(93,450)
Maquinaria y equipo	(162,613)	1,272	-	2,694	2,985	(155,662)
Mobiliario y equipo	(1,004)	(8)	-	-	-	(1,012)
Equipo de cómputo	(963)	143	-	-	-	(820)
Equipo de transporte	(6,516)	-	-	-	-	(6,516)
Pérdidas acumuladas por deterioro	(283,740)	4,104	-	2,694	2,985	(273,957)
Inversión neta	\$ 35,620,311	\$ 1,658,677	\$ (112,166)	\$ (39,947)	\$ (591,704)	\$ 36,535,171

El total de los trasposos realizados durante 2021, 2020 y 2019, que se llevó a propiedades de inversión fue por \$335,200, \$42,420 y \$46,027, respectivamente.

17. Propiedades de inversión

	2021	2020	2019
Propiedades de inversión	\$ 4,601,226	\$ 3,392,635	\$ 3,233,907

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

	2021	2020	2019
Saldos al inicio del período	\$ 3,392,635	\$ 3,233,907	\$ 3,068,498
Adiciones	6,325	600	2,276
Trasposos	335,200	42,420	(62,307)
Ajustes al valor razonable de propiedades de inversión	867,066	115,708	225,440
Saldos al final del período	\$ 4,601,226	\$ 3,392,635	\$ 3,233,907

Todas las propiedades de inversión de Grupo Carso son mantenidas bajo dominio absoluto.

Grupo Carso se apoya en valuaciones realizadas por peritos independientes con calificaciones y experiencia relevante en las ubicaciones y categorías de las propiedades de inversión que mantiene.

La valuación considera distintas técnicas bajo los siguientes enfoques:

La Entidad, a través de sus subsidiarias, tiene dos plazas comerciales, Loreto y Plaza Inbursa ubicadas en la Ciudad de México, sobre las cuales genera ingresos por rentas que se reconocen en resultados conforme se devengan y ascendieron a \$118,088, \$132,428 y \$231,852 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 el porcentaje de ocupación de los centros comerciales es del 70%, 72% y 85%, respectivamente.

Los gastos de operación directos incluyendo mantenimientos que provienen de las propiedades de inversión reconocidos en resultados son de aproximadamente 69%, 65% y 40% de los ingresos por rentas por años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

La estimación del valor razonable de los inmuebles consideró que el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual.



Los detalles de las propiedades de inversión de la Entidad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2021, 2020 y 2019 se muestran a continuación:

	2021		2020		2019	
	Nivel 3	Valor razonable total	Nivel 3	Valor razonable total	Nivel 3	Valor razonable total
Centros comerciales ubicados en la Ciudad de México	\$ 2,495,808	\$ 2,495,808	\$ 2,462,521	\$ 2,462,521	\$ 2,507,271	\$ 2,507,271
Terrenos ubicados en Baja California y otros (1)	1,432,266	1,432,266	842,757	842,757	639,879	639,879
Terrenos y construcciones	<u>673,152</u>	<u>673,152</u>	<u>87,357</u>	<u>87,357</u>	<u>86,757</u>	<u>86,757</u>
Total	<u>\$ 4,601,226</u>	<u>\$ 4,601,226</u>	<u>\$ 3,392,635</u>	<u>\$ 3,392,635</u>	<u>\$ 3,233,907</u>	<u>\$ 3,233,907</u>

(1) Las propiedades de inversión se componen por terrenos ubicados en Baja California, terrenos y naves industriales en el Estado de México, Querétaro y Guanajuato.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

	Técnica de valuación	Datos de entrada significativos no observables	Sensibilidad
Unidades comerciales ubicadas en la Ciudad de México	Enfoque de costo de reemplazo y enfoque de ingresos hasta 2019	Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor razonable se determinó con base en el enfoque de costos de reemplazo, que refleja los precios de adquisición o construcción de un activo sustituto y de utilidad comparable, ajustado por la obsolescencia. La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 7.5% al 9.1% en 2019. La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio de \$368 pesos por metro cuadrado (m2) mensual en 2019, respectivamente.	Un ligero aumento en los precios de materiales daría lugar a un aumento significativo en su valor razonable y viceversa. Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa. En 2019, una variación de menos 50 puntos base, daría lugar a un aumento en su valor razonable por \$167,151 y un aumento de 50 puntos daría lugar a una disminución en su valor razonable por \$147,487.
Terrenos	Enfoque de mercado	No se han realizado avalúos en los últimos 3 años debido a que las condiciones del mercado no han cambiado y no se espera que cambien los próximos periodos.	Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa.

18. Inversiones en acciones de asociadas, negocios conjuntos y otras

a. Las principales entidades asociadas, negocios y otros conjuntos y sus actividades prioritarias son las siguientes:

Asociada y negocio conjunto	2021	% de participación		País de constitución	Actividad
		2020	2019		
Fortaleza Materiales, S. A. B. de C. V. (antes Elementia, S. A. B. de C. V., Nota 2 inciso b) (Fortaleza)	38.69	36.47	36.47	México	Fabricación y comercialización de productos para la industria de la construcción.
Elementia Materiales, S. A. B. de C. V. (escindida de Fortaleza, Nota 2 inciso b) (Elementia)	38.69	-	-	México	Construcción ligera y desarrollo de soluciones constructivas innovadoras empleadas en todas las etapas de la construcción.
Infraestructura y Transportes México, S. A. de C. V. (ITM)	16.75	16.75	16.75	México	Tenedora de acciones y valores.
Inmuebles SROM, S. A. de C. V. (1)	14.00	14.00	14.00	México	Arrendamiento de bienes inmuebles.



Asociada y negocio conjunto	% de participación			País de constitución	Actividad	
	2021	2020	2019			
Miniso BF Holding S. R. L. de C. V.	33.27	33.27	33.27	México	Operación de tiendas multi categoría de productos de bajo costo, bajo el modelo de franquicias especializadas	
Aerofrisco, S. A. de C. V. (1)	18.21	-	-	México	Transportación aérea de carga y pasajeros. Proporcionar soluciones de atención a clientes, ofrece servicios de call center en inglés y español.	
Grupo Telvista, S. A. de C. V. (1)	10.00	10.00	10.00	México	Construcción planta tratadora de aguas residuales.	
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S. A. de C. V. (negocio conjunto)	42.50	42.50	42.50	México	Construcción de carreteras.	
Constructora MT de Oaxaca, S. A. de C. V. (negocio conjunto)	40.00	40.00	40.00	México	Construcción de carreteras.	
Trans-Pecos Pipeline, LLC (negocio conjunto)	51.00	51.00	51.00	Estados Unidos	Transporte de gas natural por gasoductos.	
Comanche Trail Pipeline, LLC (negocio conjunto)	51.00	51.00	51.00	Estados Unidos	Transporte de gas natural por gasoductos.	
Empresas a valor de mercado		% de participación			País de constitución	Actividad
		2021	2020	2019		
GMéxico Transportes, S. A. B. de C. V.	15.14	15.14	15.14	México	Transportación ferroviaria.	
Grupo Cuprum, S. A. P. I. de C. V. (Cuprum)	10.00	10.00	10.00	México	Manufactura de productos de aluminio.	

(1) Se tiene influencia significativa aun cuando no se tiene más del 20% de participación por acuerdos entre accionistas.

b. El reconocimiento del método de participación sobre las principales asociadas, negocios conjuntos y otras fue como sigue:

	2021				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Fortaleza (1)	\$ 11,104,485	\$ 2,218,762	38.69	\$ 4,850,843	\$ 1,153,870
Elementia	12,000,553	243,812	38.69	4,643,265	94,336
ITM	9,961,259	1,889,168	16.75	1,668,511	316,436
Inmuebles SROM, S. A. de C. V.	13,726,035	1,091,645	14.00	1,921,645	113,287
Miniso BF Holding, S. de R. L. de C. V.	(340,913)	(294,301)	33.27	679,473	(117,879)
Aerofrisco, S. A. de C. V. (6)	2,726,965	(12,449)	18.21	496,626	(157)
Grupo Telvista, S. A. de C. V. (5)(7)	2,477,914	22,360	10.00	247,791	2,235
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S. A. de C. V.	(135,224)	(6,939)	42.50	(57,471)	(2,949)
Constructora MT de Oaxaca, S. A. de C. V.	(190,958)	(525)	40.00	(76,383)	(210)
Trans-Pecos Pipeline, LLC. (3)	7,666,720	1,245,461	51.00	3,910,027	635,185
Comanche Trail Pipeline, LLC. (4)	4,697,145	931,392	51.00	2,395,544	475,010
Otras asociadas				212,776	156,951
Total inversión en entidades asociadas				20,892,647	2,826,115
Otras inversiones				2,040	-
Total de inversiones en asociadas				20,894,687	2,826,115
Empresas a Valor de Mercado				Valor Razonable	
GMéxico Transportes, S. A. B. de C.V.			15.14	21,475,465	-
Cuprum (2)			10.00	367,276	-
PBF Energy, Inc.				57,319	-
				21,900,060	-
Total inversión en entidades asociadas, negocios conjuntos y otras				\$ 42,794,747	\$ 2,826,115



2020					
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Fortaleza (1)	\$ 20,092,656	\$ (516,680)	36.47	\$ 7,881,200	\$ (188,411)
ITM	11,615,010	(504,915)	16.75	1,945,514	(84,574)
Inmuebles SROM, S. A. de C. V.	13,134,846	1,298,790	14.00	1,838,878	181,831
Miniso BF Holding, S. de R. L. de C. V.	(68,994)	(950,238)	33.27	797,353	(316,162)
Grupo Telvista, S. A. de C. V. (5)(7)	2,476,654	61,868	10.00	247,665	6,187
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S. A. de C. V.	125,634	(8,169)	42.50	(54,523)	(3,472)
Constructora MT de Oaxaca, S. A. de C. V.	412,120	(196,654)	40.00	(76,173)	(78,662)
Trans-Pecos Pipeline, LLC. (3)	6,025,823	1,166,291	51.00	3,073,169	594,808
Comanche Trail Pipeline, LLC. (4)	3,455,090	868,245	51.00	1,762,097	442,805
Otras asociadas				<u>55,757</u>	<u>203,465</u>
Total inversión en entidades asociadas				17,470,937	757,815
Otras inversiones				<u>2,040</u>	<u>-</u>
Total de inversiones en asociadas				17,472,977	757,815
Empresas a Valor de Mercado				Valor Razonable	
GMéxico Transportes, S. A. B. de C.V.			15.14	18,464,305	-
Cuprum (2)			10.00	430,997	-
PBF Energy, Inc.				<u>31,523</u>	<u>-</u>
				<u>18,926,825</u>	<u>-</u>
Total inversión en entidades asociadas, negocios conjuntos y otras				<u>\$ 36,399,802</u>	<u>\$ 757,815</u>

2019					
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Fortaleza (1)	\$ 20,896,256	\$ (1,637,069)	36.47	\$ 8,174,128	\$ (622,006)
ITM	12,119,926	3,222,759	16.75	2,030,088	539,813
Inmuebles SROM, S. A. de C. V.	17,959,703	1,207,231	14.00	2,441,613	169,012
Miniso BF Holding, S. de R. L. de C. V.	826,940	(245,777)	33.27	1,081,485	(52,187)
Grupo Telvista, S. A. de C. V. (5)(7)	2,332,713	55,739	10.00	233,271	5,574
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S. A. de C. V.	133,803	(6,880)	42.50	(51,051)	(2,924)
Constructora MT de Oaxaca, S. A. de C. V.	412,820	9,007	40.00	2,489	(161,251)
Trans-Pecos Pipeline, LLC. (3)	5,847,584	865,432	51.00	2,982,268	440,826
Comanche Trail Pipeline, LLC. (4)	3,402,854	729,402	51.00	1,735,456	372,540
Otras asociadas				<u>117,195</u>	<u>288,666</u>
Total inversión en entidades asociadas				18,746,942	978,063
Otras inversiones				<u>2,040</u>	<u>-</u>
Total de inversiones en asociadas				18,748,982	978,063
Empresas a Valor de Mercado				Valor Razonable	
GMéxico Transportes, S. A. B. de C. V.			15.14	15,589,735	-
Cuprum (2)			10.00	421,385	-
PBF Energy, Inc.				<u>122,462</u>	<u>-</u>
				<u>16,133,582</u>	<u>-</u>
Total inversión en entidades asociadas, negocios conjuntos y otras				<u>\$ 34,882,564</u>	<u>\$ 978,063</u>



- (1) La inversión en acciones incluye un crédito mercantil por \$554,284. En 2021, 2020 y 2019 se reconoce participación en asociadas en otros resultados integrales por \$205,983, \$245,716 y \$220,933, respectivamente.
- (2) La inversión en acciones de Cuprum incluye crédito mercantil por \$45,092.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la inversión en acciones incluye un pago de dividendos por \$189,858 y una ganancia por \$391,531, dividendos por \$253,705 y una pérdida por \$250,244, dividendos por \$140,973 y una pérdida por \$414,160, respectivamente, mismas que están reconocidas como otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados.
- (4) Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la inversión en acciones incluye un pago de dividendos por \$188,238 y una ganancia por \$346,675, dividendos por \$173,140 y una pérdida por \$243,024, dividendos por \$131,544 y una pérdida por \$348,237, respectivamente, mismas que están reconocida como otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados.
- (5) Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la inversión en acciones incluye un pago de dividendos por \$6,600 y una utilidad por \$4,491, una utilidad por 82,073 y dividendos por \$31,844 y una utilidad por \$23,386, respectivamente, mismas que están reconocidas como otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados.
- (6) La inversión en acciones de Aerofrisco incluye crédito mercantil por \$86,783.
- (7) Respecto a Grupo Telvista, S. A. de C. V., la Entidad ejerce influencia significativa debido a que su parte relacionada América Móvil, S. A. B. de C. V. tiene la tenencia accionaria restante equivalente al 90%.

19. Otros activos

Los otros activos se integran como sigue:

	Años de amortización	2021	2020	2019
Seguros y fianzas	(a)	\$ 781,804	\$ 746,144	\$ 667,646
Contrato de colaboración		159,604	159,604	159,604
Depósitos en garantía		58,397	69,478	66,464
Gastos de instalación		368,351	344,036	327,187
Pagos anticipados		28,114	28,114	21,113
Otros gastos		<u>410,622</u>	<u>290,455</u>	<u>252,605</u>
		1,806,892	1,637,831	1,494,619
Amortización acumulada		<u>(1,373,804)</u>	<u>(1,248,242)</u>	<u>(1,033,486)</u>
		<u>\$ 433,088</u>	<u>\$ 389,589</u>	<u>\$ 461,133</u>

- (a) Los seguros y fianzas de CICSA tienen una vida en función a los proyectos contratados los cuales en promedio tienen un vencimiento entre 2 y 3 años.

La amortización registrada en resultados fue de \$125,562, \$214,756 y \$178,404 en 2021, 2020 y 2019, respectivamente, de los cuales \$98,952, \$188,717 y \$125,061 se reconocieron como parte del costo de ventas a esas mismas fechas.



20. Activos intangibles

	Años de amortización	Saldo al inicio de 2021	Adiciones	Bajas / trasposos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Costo:						
Marcas comerciales	Indefinido	\$ 16,865	\$ 24	\$ -	\$ -	\$ 16,889
Exploración y evaluación	Indefinido	2,480,575	1,011,224	-	-	3,491,799
Programas de computador	5.83	197,397	62,671	(122,958)	-	137,110
Licencias y franquicias	Indefinido	38,142	-	-	-	38,142
Derechos de propiedad industrial	10	313,211	-	-	-	313,211
Activos intangibles en desarrollo	15	88,552	-	-	-	88,552
Otros activos intangibles	Indefinido	173,884	13,583	-	-	187,467
Total costo		3,308,626	1,087,502	(122,958)	-	4,273,170
Amortización acumulada:						
Marcas comerciales		(9,470)	(1,056)	-	-	(10,526)
Exploración y evaluación		(33,464)	-	-	-	(33,464)
Programas de computador		(28,970)	(15,331)	-	-	(44,301)
Licencias y franquicias		(9,931)	(3,888)	-	-	(13,819)
Derechos de propiedad industrial		(313,211)	-	-	-	(313,211)
Activos intangibles en desarrollo		(31,970)	(29,361)	-	-	(61,331)
Otros activos intangibles		(8,565)	-	-	-	(8,565)
Total amortización		(435,581)	(49,636)	-	-	(485,217)
Ajustes por deterioro:						
Exploración y evaluación		(1,413,333)	-	-	-	(1,413,333)
		<u>\$ 1,459,712</u>	<u>\$ 1,037,866</u>	<u>\$ (122,958)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,374,620</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020						
	Años de amortización	Saldo al inicio de 2020	Adiciones	Bajas / trasposos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Costo:						
Marcas comerciales	Indefinido	\$ 16,852	\$ 13	\$ -	\$ -	\$ 16,865
Exploración y evaluación	Indefinido	2,276,922	207,030	-	(3,377)	2,480,575
Programas de computador	5.83	76,482	120,915	-	-	197,397
Licencias y franquicias	Indefinido	38,142	-	-	-	38,142
Derechos de propiedad industrial	10	313,211	-	-	-	313,211
Activos intangibles en desarrollo	15	87,833	719	-	-	88,552
Otros activos intangibles	Indefinido	106,285	67,599	-	-	173,884
Total costo		2,915,727	396,276	-	(3,377)	3,308,626
Amortización acumulada:						
Marcas comerciales		(8,171)	(1,299)	-	-	(9,470)
Exploración y evaluación		(33,295)	(169)	-	-	(33,464)
Programas de computador		(16,569)	(12,401)	-	-	(28,970)
Licencias y franquicias		(4,975)	(4,956)	-	-	(9,931)
Derechos de propiedad industrial		(313,211)	-	-	-	(313,211)
Activos intangibles en desarrollo		(19,218)	(12,752)	-	-	(31,970)
Otros activos intangibles		(8,565)	-	-	-	(8,565)
Total amortización		(404,004)	(31,577)	-	-	(435,581)
Ajustes por deterioro:						
Exploración y evaluación		(1,041,335)	(371,998)	-	-	(1,413,333)
		<u>\$ 1,470,388</u>	<u>\$ (7,299)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (3,377)</u>	<u>\$ 1,459,712</u>



	Años de amortización	Saldo al inicio de 2019	Adiciones	Bajas / trasposos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Costo:						
Marcas comerciales	Indefinido	\$ 16,496	\$ 356	\$ -	\$ -	\$ 16,852
Exploración y evaluación	Indefinido	1,997,922	305,274	-	(26,274)	2,276,922
Programas de computador	5.83	36,550	39,932	-	-	76,482
Licencias y franquicias	Indefinido	38,142	-	-	-	38,142
Derechos de propiedad industrial	10	313,211	-	-	-	313,211
Activos intangibles en desarrollo	15	85,644	2,189	-	-	87,833
Otros activos intangibles	Indefinido	106,285	-	-	-	106,285
Total costo		2,594,250	347,751	-	(26,274)	2,915,727
Amortización acumulada:						
Marcas comerciales		(6,195)	(1,976)	-	-	(8,171)
Exploración y evaluación		(31,188)	(2,107)	-	-	(33,295)
Programas de computador		(8,675)	(7,894)	-	-	(16,569)
Licencias y franquicias		(3,910)	(1,065)	-	-	(4,975)
Derechos de propiedad industrial		(277,347)	(35,864)	-	-	(313,211)
Activos intangibles en desarrollo		(5,622)	(13,596)	-	-	(19,218)
Otros activos intangibles		-	(8,565)	-	-	(8,565)
Total amortización		(332,937)	(71,067)	-	-	(404,004)
Ajustes por deterioro:						
Exploración y evaluación		(1,041,335)	-	-	-	(1,041,335)
		<u>\$ 1,219,978</u>	<u>\$ 276,684</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (26,274)</u>	<u>\$ 1,470,388</u>

21. Deuda a corto y largo plazo

Se integran como sigue:

	2021	2020	2019
Corto plazo:			
Préstamos quirografarios en pesos mexicanos con vencimiento en enero y febrero de 2022 a una tasa promedio de 5.08%	\$ 2,950,000	\$ -	\$ -
Préstamos quirografarios en dólares estadounidenses con vencimiento en junio y septiembre de 2021 a una tasa promedio de 0.65%	2,058,350	-	-
Préstamo quirografario en pesos colombianos con vencimiento en febrero de 2022 a una tasa de 4.95%	33,606	-	-
Préstamos quirografarios en pesos colombianos con vencimiento en febrero de 2020 a una tasa de 6.66% y 6.69%.	-	-	215,879



	2021	2020	2019
Corto plazo:			
Préstamos quirografarios en soles peruanos con vencimiento en febrero y marzo de 2020 a una tasa de 6,10%.	-	-	50,068
Préstamo quirografario en soles peruanos con vencimiento en febrero de 2021 a una tasa de 6.10%.	-	19,282	-
Préstamos quirografarios en pesos mexicanos con vencimiento en marzo de 2020 a una tasa de 2,95%.	-	-	30,000
Otros préstamos	<u>84,176</u>	<u>94,154</u>	<u>29,685</u>
	5,126,132	113,436	325,632
Más porción circulante de la deuda a largo plazo	<u>394,614</u>	<u>3,177,531</u>	<u>91,911</u>
Deuda a corto plazo	<u>\$ 5,520,746</u>	<u>\$ 3,290,967</u>	<u>\$ 417,543</u>
Largo plazo:			
Préstamo sindicado en dólares estadounidenses a una tasa de 3.0% con vencimiento en enero de 2035.	\$ 9,920,685	\$ 9,720,455	\$ 9,274,661
Préstamo quirografario en dólares estadounidenses a una tasa de 4.34% con vencimiento en junio de 2025.	5,604,658	7,777,306	-
Certificados bursátiles emitidos en pesos mexicanos, uno con vencimiento el 12 de marzo de 2021 y otro con fecha de vencimiento el 10 de febrero de 2023 a una tasa de 5.93%.	<u>3,500,000</u>	<u>6,500,000</u>	<u>3,000,000</u>
	19,025,343	23,997,761	12,274,661
Menos - Porción circulante de la deuda a largo plazo	<u>(394,614)</u>	<u>(3,177,531)</u>	<u>(91,911)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 18,630,729</u>	<u>\$ 20,820,230</u>	<u>\$ 12,182,750</u>

La deuda a largo plazo devenga intereses a tasas variables. Las tasas de interés para préstamos en moneda nacional durante 2021, 2020 y 2019 se ubicaron en un promedio ponderado de 5.08%, 5.29% y 6.56%. La tasa London InterBank Offered Rate (LIBOR) fue de 0.28%, 0.42% y 1.05%, y la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) de 5.7150 %, 4.4861% y 7.6969% al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

Las obligaciones de hacer que tiene la Entidad derivado de los créditos, en donde aplica, son: i) proporcionar estados financieros consolidados auditados dentro de los 120 días posteriores del cierre del año, ii) proporcionar estados financieros consolidados internos dentro de los 60 días posteriores del cierre de los tres primeros trimestres del año, iii) conservar su existencia legal y negocio en marcha y iv) cumplir con las leyes aplicables, normas medioambientales y mantener sus permisos, licencias y similares.

Las obligaciones de no hacer que tiene la Entidad derivado de los créditos, en donde aplica, son: i) no modificar el giro preponderante de sus negocios, ii) no incurrir ni asumir ni aceptar ningún gravamen sobre sus propiedades o activos, excepto lo permitido, iii) no disponer de todos o sustancialmente todos sus activos, excepto lo permitido y iv) no fusionarse, disolverse, liquidarse o escindirse, excepto lo permitido.



22. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados se integran como sigue:

	2021	2020	2019
Impuestos por pagar	\$ 2,901,825	\$ 4,195,077	\$ 5,372,817
Otras cuentas por pagar	<u>3,000,348</u>	<u>2,767,664</u>	<u>2,847,466</u>
	<u>\$ 5,902,173</u>	<u>\$ 6,962,741</u>	<u>\$ 8,220,283</u>

23. Provisiones

	2021					
	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al cierre
Por costos de contratistas	\$ 4,495,261	\$ 15,570,097	\$ (13,404,663)	\$ -	\$ (176,821)	\$ 6,483,874
Por costos extraordinarios de obra y otros	467,432	1,463,944	(1,239,196)	-	(18,418)	673,762
Por costos ambientales y cierre de planta	183,841	11,101	(48,453)	-	-	146,489
Por relaciones laborales	123,238	376,518	(210,296)	-	(3,844)	285,616
Por otras provisiones	<u>339,485</u>	<u>249,089</u>	<u>(161,270)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>427,304</u>
	<u>\$ 5,609,257</u>	<u>\$ 17,670,749</u>	<u>\$ (15,063,878)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (199,083)</u>	<u>\$ 8,017,045</u>
	2020					
	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al cierre
Por costos de contratistas	\$ 2,867,666	\$ 18,920,543	\$ (16,760,790)	\$ -	\$ (532,158)	\$ 4,495,261
Por costos extraordinarios de obra y otros	300,959	950,825	(784,352)	-	-	467,432
Por costos ambientales y cierre de planta	189,924	13,508	(19,591)	-	-	183,841
Por relaciones laborales	92,537	84,387	(53,686)	-	-	123,238
Por otras provisiones	<u>270,099</u>	<u>262,251</u>	<u>(192,865)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>339,485</u>
	<u>\$ 3,721,185</u>	<u>\$ 20,231,514</u>	<u>\$ (17,811,284)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (532,158)</u>	<u>\$ 5,609,257</u>
	2019					
	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al cierre
Por costos de contratistas	\$ 2,273,902	\$ 19,597,719	\$ (19,003,955)	\$ -	\$ -	\$ 2,867,666
Por costos extraordinarios de obra y otros	323,269	669,315	(685,405)	-	(6,220)	300,959
Por costos ambientales y cierre de planta	163,224	40,443	(13,743)	-	-	189,924
Por relaciones laborales	113,537	76,051	(97,051)	-	-	92,537
Por otras provisiones	<u>386,603</u>	<u>205,694</u>	<u>(135,116)</u>	<u>-</u>	<u>(187,082)</u>	<u>270,099</u>
	<u>\$ 3,260,535</u>	<u>\$ 20,589,222</u>	<u>\$ (19,935,270)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (193,302)</u>	<u>\$ 3,721,185</u>



24. Beneficios a los empleados al retiro

La Entidad patrocina planes por beneficios definidos financiados para empleados calificables de la mayoría de sus subsidiarias, los cuales incluyen jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado. Los planes por beneficios definidos se administran por un fondo legalmente independiente de la Entidad. La junta directiva del fondo de pensiones se integra de un número igual de representantes tanto de los patrones como de los (ex) empleados. La junta directiva del fondo de pensiones se requiere de acuerdo a la ley y a los estatutos de la asociación para actuar en interés del fondo y de todas las partes interesadas, es decir, los empleados activos e inactivos, jubilados y patrón. La junta directiva del fondo de pensiones es responsable de la política de inversión en relación con los activos del fondo.

La Entidad administra un plan que cubre también primas de antigüedad para todo su personal que labora en México, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro que sumados a la pensión legal constituirán un ingreso al cumplir la edad de retiro de 65 años. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

Los planes normalmente exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos gubernamentales; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles. Debido al largo plazo de los pasivos del plan, la junta directiva del fondo de pensiones considera apropiado que una parte razonable de los activos del plan se invierta en valores de renta variable y en el sector inmobiliario para aprovechar la rentabilidad generada por el fondo.

Riesgo de tasa de interés Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.

Riesgo de longevidad El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

Riesgo salarial El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2021 con información referida al 31 de octubre de 2021 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A. C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

El 31 de julio 2020 se realizó el replanteamiento del plan de pensiones de empleados en el segmento de Sanborns Hermanos, S. A. de C. V. y el 31 de diciembre de 2020 se llevó a cabo el replanteamiento del plan de pensiones de Sears Operadora México, S. A. de C. V.



Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2021	2020	2019
Tasa de descuento	8.18%	7.19%	7.36%
Tasa esperada de incremento salarial	4.83%	5.11%	5.08%
Retorno esperado sobre los activos del plan	7.67%	7.08%	7.31%
Edad de jubilación para los pensionados actuales (años)			
Hombres y mujeres	65	65	65

El importe incluido en los estados consolidados de situación financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2021	2020	2019
Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados	\$ (4,634,390)	\$ (4,663,156)	\$ (5,698,979)
Valor razonable de los activos del plan	<u>5,192,693</u>	<u>4,858,618</u>	<u>4,720,777</u>
Exceso de los activos del plan sobre la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 558,303</u>	<u>\$ 195,462</u>	<u>\$ (978,202)</u>
Los saldos del estado consolidado de situación financiera se integran como sigue:			
Beneficios definidos a los empleados al retiro pasivo	\$ (348,351)	\$ (625,493)	\$ (1,204,563)
Beneficios definidos a los empleados al retiro activo	<u>906,654</u>	<u>820,955</u>	<u>226,361</u>
	<u>\$ 558,303</u>	<u>\$ 195,462</u>	<u>\$ (978,202)</u>
Aportaciones al fondo	<u>\$ 61,732</u>	<u>\$ 110,430</u>	<u>\$ 217,266</u>

El importe del gasto del año asciende a \$381,190, \$149,715 y \$224,542 en 2021, 2020 y 2019, respectivamente y están incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración y venta.

La remediación del pasivo por beneficios definidos se incluye en los otros resultados integrales.

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2021	2020	2019
Costo laboral del servicio actual	\$ 214,332	\$ 248,168	\$ 197,333
Costo financiero	318,926	364,731	364,858
Ingreso por intereses	(158,722)	(151,351)	(397,754)
Costo laboral de servicios pasados	(5,213)	(1,585,522)	63,034
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	<u>11,867</u>	<u>2,682</u>	<u>(2,929)</u>
Costo (Beneficio) neto del periodo	<u>\$ 381,190</u>	<u>\$ (1,121,292)</u>	<u>\$ 224,542</u>



Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales.

	2021	2020	2019
Ganancia (pérdida) actuarial	\$ <u>354,939</u>	\$ <u>(142,137)</u>	\$ <u>(1,331,398)</u>

Debido a que no existe el derecho legal de compensar los beneficios a los empleados al retiro entre las diferentes subsidiarias del Grupo, estos no son compensados y se presentan como activo o pasivo a largo plazo en los estados consolidados de situación financiera adjuntos.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2021	2020	2019
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ (4,663,156)	\$ (5,698,979)	\$ (3,908,938)
Costo laboral del servicio actual	(214,332)	(248,168)	(197,333)
Costo laboral del servicio pasado	5,213	1,585,522	(63,034)
Costo financiero	(318,926)	(364,731)	(364,858)
(Pérdida) ganancia actuarial sobre la obligación	215,163	(173,172)	(1,172,653)
Beneficios pagados	177,862	125,153	144,764
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	198,292	98,229	(136,927)
Otros (ajuste por adopción ISR GSanborns)	<u>(34,506)</u>	<u>12,990</u>	<u>-</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ <u>(4,634,390)</u>	\$ <u>(4,663,156)</u>	\$ <u>(5,698,979)</u>

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el ejercicio corriente:

	2021	2020	2019
Valor razonable inicial de los activos del plan	\$ 4,858,618	\$ 4,720,777	\$ 4,303,161
Rendimiento esperado sobre los activos del plan	158,722	151,351	397,754
Traspasos de personal	2,963	(1,655)	662
(Pérdidas) ganancias actuariales	288,520	65,108	(38,234)
Aportaciones efectuadas	61,732	110,430	217,266
Beneficios pagados	(177,862)	(125,153)	(144,764)
Activos distribuidos sobre liquidaciones	-	26,768	(15,068)
Activos distribuidos sobre liquidaciones	<u>-</u>	<u>(89,008)</u>	<u>-</u>
Valor razonable final de los activos del plan	\$ <u>5,192,693</u>	\$ <u>4,858,618</u>	\$ <u>4,720,777</u>

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en 2021 en \$192,967 (aumentaría en \$207,810).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentaría en 2021 en \$250,553 (disminuiría en \$251,922).



Si la esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en 2021 en \$120,523 (disminuiría en \$116,100).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que alguno de los supuestos se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento técnico de 2021 de la política actuarial del fondo son: combinación de activos basada en 48% instrumentos de patrimonio y 52% instrumentos de deuda.

La duración promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2021 es 10.27 años, 10.81 años en 2020 y 11.66 años en 2019.

La Entidad espera hacer una contribución de \$200,354 en 2021 a los planes por beneficios definidos.

Las principales categorías de los activos del plan son:

	2021	2020 %	2019 %	Valor razonable de los activos del plan		
				2021	2020	2019
Instrumentos de capital	45	48	48	\$ 2,306,626	\$ 2,105,049	\$ 2,316,402
Instrumentos de deuda	55	52	52	\$ 2,886,067	\$ 2,754,477	\$ 2,467,228
Rendimiento promedio ponderado esperado				\$ 373,748	\$ 333,722	\$ 379,381

El valor razonable de los instrumentos capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos, mientras que los valores de mercado de las propiedades no se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Entidad fueron como sigue:

	2021	2020	2019
Beneficios a corto plazo	\$ 114,857	\$ 116,479	\$ 151,255
Planes de beneficios definidos	99	217	1,952
Otros beneficios a largo plazo	302,367	285,427	384,049

25. Capital contable

- a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Grupo Carso al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 se integra como sigue:

	Número de acciones			Importe		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Serie A1	2,261,166,416	2,745,000,000	2,745,000,000	\$ 530,746	\$ 644,313	\$ 644,313
Acciones recompradas en tesorería	(5,917,301)	(477,335,910)	(465,351,256)	(1,389)	(112,040)	(109,227)
Capital social histórico	<u>2,255,249,115</u>	<u>2,267,664,090</u>	<u>2,279,648,744</u>	<u>\$ 529,357</u>	<u>\$ 532,273</u>	<u>\$ 535,086</u>



El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 28 de abril de 2021, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.96 (noventa y seis centavos) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), pagadero en dos exhibiciones iguales de \$0.48 (cuarenta y ocho centavos) por acción, pagaderos a partir del 28 de junio y del 20 de diciembre de 2021, contra los cupones números 42 y 43, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a \$2,167,121.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Carso celebrada el 30 de abril de 2020 se resolvió que, con motivo de la contingencia de salud ocasionada por el Covid-19, no se pagara ningún dividendo efectivo a los accionistas y que la totalidad del saldo de utilidades obtenidas en el ejercicio de 2019, así como el saldo de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, además de estar a disposición de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, también quedarán a disposición del Consejo de Administración, con excepción del importe total de la reserva legal, delegándose en este último órgano las facultades más amplias para que lo destinara, total o parcialmente, según lo estimara y fuese procedente, a la constitución o incremento de reservas y/o a su distribución como dividendo(s) a los accionistas de la Sociedad. Adicional se ratifican las aplicaciones para la compra de acciones propias.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 29 de abril de 2019, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.94 (noventa y cuatro centavos) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), pagadero en dos exhibiciones iguales de \$0.47 (cuarenta y seis centavos) por acción, pagaderos a partir del 28 de junio y del 20 de diciembre de 2019, contra los cupones números 40 y 41, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a \$2,143,741.

- b. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 la reserva legal a valor nominal de la Entidad asciende a \$381,635.
- c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- d. Existe un ISR adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El ISR se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir de 2014.

26. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2021	2020	2019
Por cobrar- Red Nacional Última Milla, S. A. P. I. de C. V.	1,271,061	2,101,012	-



	2021	2020	2019
APTIV Contract Services Norest	995,530	857,504	-
Empresa de Servicios y Soporte			
Integral GC. S.A.P.I.	908,464	179	-
Miniso BF Holding, S. de R. L.			
de C. V.	178,254	165,846	153,793
Telmex Colombia, S. A.	170,613	64,940	157,086
Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.	164,154	262,254	1,363,538
América Móvil Perú, S. A. C.	143,648	191,138	188,899
Infraestructura y Saneamiento de			
Atotonilco, S. A. de C. V.	140,201	138,958	105,124
Constructora MT Oaxaca, S. A.			
de C. V.	95,940	93,588	13,128
Claro comunicaciones, S. A	94,615	25,784	5,959
Telecomunicaciones de Guatemala,			
S.A.	92,823	35,986	49,948
Concesionaria de Carreteras y			
Libramientos del Pacífico Norte,			
S. A. de C. V.	91,389	91,389	-
FCC Construcción S.A. Sucursal de			
México	88,019	-	-
Comunicación Celular, S. A. de C. V.	87,279	22,202	38,277
Red Última Mila del Noroeste, S. A.			
P. I. de C. V.	82,142	80,803	-
Consortio Tramo Dos, S. A. de C. V.	67,836	11,599	-
Empresa Nicaragüense de			
Telecomunicaciones, S. A.	60,796	20,773	36,374
Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V.	56,087	112,107	104,038
Compañía de Telecomunicaciones de			
el Salvador, S. A. de C. V.	46,447	(199)	67,023
Concesionaria autopista Guadalajara-			
Tepic, S. A. de C. V.	42,547	42,547	42,547
Compañía Dominicana de Teléfonos,			
S. A.	37,808	25,808	81,924
FCC Américas Panamá	28,776	-	-
Servicios de Comunicaciones de			
Honduras, S. A. de C. V.	27,944	2,472	30,984
Nacional de Cobre, S. A. de C. V.	25,750	25,195	2,414
Claro, S. A.	23,784	94,776	141,592
Consortio Ecuatoriano de			
Telecomunicaciones, S. A.	22,063	20,862	42,399
Inmuebles Sercox, S.A. de C.V.	18,742	-	-
Compañía de Teléfonos y Bienes			
Raíces, S. A. de C. V.	16,100	9,570	27,952
Operadora de Sites Mexicanos,			
S. A. de C. V.	15,246	28,466	49,504
Uninet, S. A. de C. V.	12,569	12,636	17,683
Fideicomiso Opsimex 4594	10,502	508	-
Mínera Real de Ángeles, S. A. de C. V.	10,404	14,739	51,275



	2021	2020	2019
Ocampo Mining, S. A. de C. V.	6,813	209,328	304
Fundación Carlos Slim, A. C.	6,141	13,379	16,292
Consortio FCC Corredor de Las Playas I	5,573	16,956	-
Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S. A. de C. V.	-	250,006	356,762
Consortio Red Uno, S. A. de C. V.	-	22,686	14,584
Claro Chile, S. A.	-	13,411	-
Viakable, S. A. de C. V.	-	9,164	23,907
Constructora de Inmuebles PLCO, S. A. de C. V.	(634)	7,376	61,934
Delphi Packard Electric Systems, Inc.	-	5,825	535,768
Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V.	1,153	5,234	194,256
Trituradora y Procesadora de Materiales Santa Anita, S. A. de C. V.	340	4,700	25,333
Servicios Minera Real de Ángeles, S. A. de C. V.	-	4,458	12,589
Delco Electronic Systems	-	4,030	46,819
Claro Panamá, S. A.	7	3,006	13,409
Fideicomiso / 1815 Desarrollo Tlalnepantla	(29)	2,318	11,038
AMX Argentina, S. A.	-	2,032	20,384
Minera Tayahua, S. A. de C. V.	-	153	710,444
CRS Morelos, S. A. de C. V.	-	(138)	29,983
GBS Elementia, S. A. de C. V.	-	(372)	14,430
Makobil, S. de R. L. de C. V.	-	-	10,335
Telesites Costa Rica, S. A.	-	-	3,225
Puerto Rico Telephone Company, Inc.	-	-	5,959
Consortio Cargi - Propen, S. A. de C. V.	-	-	619
Claro CR Telecomunicaciones, S. A.	-	-	8,303
Alquiladora de Casas, S. A. de C. V.	-	-	2,012
Acolman, S. A. de C. V.	-	-	104
Otros	90,612	60,986	64,339
	<u>\$ 5,237,509</u>	<u>\$ 5,187,980</u>	<u>\$ 4,954,593</u>

Por pagar-

Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V.	\$ 376,239	\$ 268,168	\$ 239,910
Transform SR Brands LLC	87,961	-	-
Sears Brands Management	-	66,100	82,437
América Móvil Perú, S. A. C.	15,712	42,247	16,680
Delphi Packard Electric Systems, Inc.	27,119	39,926	34,721
Inmose, S. A. de C. V.	-	37,493	42,364
Aptiv Services US, LLC.	47,682	49,464	25,225
JM Distribuidores, S. A.	31,025	23,217	21,782
Consortio Tramo Dos, S. A. de C. V.	-	18,892	-
Fundación Carlos Slim, A. C.	40,533	14,015	121
Inversora Bursátil, S. A. de C. V.	3,498	10,849	90
Controladora de Servicios de Telecomunicaciones, S. A. de C. V.	150	10,565	150
Inmuebles SROM, S. A. de C. V.	17,808	9,517	17,022
Concesionaria ETRAM Cuatro Caminos, S.A. de C.V.	12,065	9,831	-



	2021	2020	2019
Consortio Red Uno, S. A. de C. V.	8,462	8,669	17,423
SELMEC Equipos Industriales, S. A. de C. V.	-	1,113	19,231
Emprendedora Administrativa, S. A. de C. V.	-	629	13,460
Inmuebles Desarrollados Eclo, S. A. de C. V.	-	-	28,679
Constructora de Inmuebles PLCO, S. A. de C. V.	-	-	19
AMX Contenido, S. A. de C. V.	31,807	617	2,097
Seguros Inbursa, S. A.	14,446	9,090	1,943
Anuncios en Directorios, S. A. de C. V.	-	-	4,452
Otras	122,439	90,392	59,043
	<u>\$ 836,946</u>	<u>\$ 710,794</u>	<u>\$ 626,849</u>

- a. En el rubro de préstamos de instituciones financieras se incluyen saldos con Banco Inbursa, S. A. por \$ 7,504,657 al 31 de diciembre de 2021 que causaron un interés fijo del 7.8705 %; por \$7,777,306 al 31 de diciembre de 2020, que causaron un interés fijo del 5.29%; y por \$30,000 al 31 de diciembre de 2019, que causaron un interés fijo del 9.20%.
- b. Dentro de los saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas, se incluyen anticipos de clientes por \$62,679, \$59,194 y \$20,168 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.
- c. Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores por incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.
- d. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2021	2020	2019
Ventas	\$ 19,575,101	\$ 20,685,328	\$ 21,332,764
Intereses cobrados	84,260	61,496	17,355
Compras de inventarios	(1,264,732)	(933,071)	(1,170,401)
Gastos por seguros	(224,571)	(285,125)	(303,643)
Gastos por arrendamiento	(520,901)	(530,282)	(670,417)
(Gastos) ingresos por servicios, neto	(408,360)	(229,710)	12,229
Otros gastos, neto	(115,541)	(291,327)	(386,893)
Compras de activo fijo	(815)	(5,218)	(23,037)

- e. Las transacciones con entidades asociadas y negocios conjuntos efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2021	2020	2019
Ventas	\$ 172,324	\$ 568,444	\$ 1,011,702
(Gastos) ingresos por servicios, neto	(29,919)	11,306	(32,810)
Compras de inventario	(66)	(34,117)	(30,928)
Gastos por arrendamiento	(3,566)	(3,426)	(3,607)
Gastos por seguros	-	(10,264)	(8,500)
Otros gastos, neto	(18,617)	(12,306)	(20,853)
Compras de activo fijo	-	(957)	(3,965)



27. Ingresos

	2021	2020	2019
Ingresos:			
Venta de bienes	\$ 90,540,560	\$ 65,134,322	\$ 74,864,974
Construcción	23,883,381	21,200,897	17,025,295
Intereses	3,090,829	3,586,863	3,974,592
Servicios	3,511,892	2,921,757	4,682,397
Arrendamiento	2,520,967	1,044,507	1,035,600
Dividendos	900,244	651,900	745,028
Otros	<u>124,916</u>	<u>144,124</u>	<u>149,710</u>
Total	<u>\$ 124,572,789</u>	<u>\$ 94,684,370</u>	<u>\$ 102,477,596</u>

28. Costos y gastos por naturaleza

Concepto	2021			Total de costos y gastos
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración	
Sueldos y salarios	\$ 6,053,770	\$ 4,306,800	\$ 1,953,482	\$ 12,314,052
Beneficios a empleados	672,803	2,075,989	328,809	3,077,601
Materia prima	33,481,120	-	-	33,481,120
Gastos de fabricación	4,217,032	-	-	4,217,032
Producto terminado	46,965,359	-	-	46,965,359
Depreciación	1,250,818	966,278	89,075	2,306,171
Amortización	98,952	14,303	61,943	175,198
Depreciación de activos por derecho de uso	252,872	741,712	344	994,928
Publicidad	-	631,602	-	631,602
Seguros	41,585	166,653	67,166	275,404
Fletes	5	429,284	1,567	430,856
Incobrables	7,892	(1,611)	757,763	764,044
Regalías	-	245,496	-	245,496
Honorarios	1,431	38,505	159,849	199,785
Mantenimiento	289,980	800,551	155,294	1,245,825
Gastos de planta	-	9,163	530,761	539,924
Vigilancia	18,439	75,203	46,443	140,085
Arrendamiento	487,949	623	7,297	495,869
Teléfono	437	107,120	86,366	193,923
Luz	3,485	500,575	7,644	511,704
Cargos por tarjeta de crédito	-	367,769	61,438	429,207
Otros	<u>104,837</u>	<u>1,104,025</u>	<u>415,103</u>	<u>1,623,965</u>
Total	<u>\$ 93,948,766</u>	<u>\$ 12,580,040</u>	<u>\$ 4,730,344</u>	<u>\$ 111,259,150</u>

Concepto	2020			Total de costos y gastos
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración	
Sueldos y salarios	\$ 5,331,840	\$ 4,138,154	\$ 1,977,624	\$ 11,447,618
Beneficios a empleados	569,548	2,063,123	324,537	2,957,208
Materia prima	23,132,880	-	-	23,132,880
Gastos de fabricación	4,852,795	-	-	4,852,795
Producto terminado	34,729,948	-	-	34,729,948
Depreciación	1,178,027	1,103,550	88,177	2,369,754
Amortización	188,717	15,138	42,478	246,333
Depreciación de activos por derecho de uso	253,559	573,335	-	826,894



2020				
Concepto	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Publicidad	-	299,509	-	299,509
Seguros	107,337	138,548	72,798	318,683
Fletes	-	327,505	-	327,505
Incobrables	13,744	14,116	925,842	953,702
Regalías	-	176,997	-	176,997
Honorarios	1,151	44,209	70,197	115,557
Mantenimiento	160,798	629,231	172,878	962,907
Gastos de planta	-	5,390	475,393	480,783
Vigilancia	18,085	78,753	48,822	145,660
Arrendamiento	316,649	928	7,028	324,605
Teléfono	382	75,250	62,221	137,853
Luz	7,056	414,161	7,073	428,290
Cargos por tarjeta de crédito	-	356,401	61,309	417,710
Otros	92,899	458,342	520,838	1,072,079
Total	\$ 70,955,415	\$ 10,912,640	\$ 4,857,215	\$ 86,725,270

2019				
Concepto	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	\$ 5,028,137	\$ 4,309,409	\$ 1,963,418	\$ 11,300,964
Beneficios a empleados	550,649	2,084,248	343,884	2,978,781
Materia prima	21,111,140	-	-	21,111,140
Gastos de fabricación	3,679,940	-	-	3,679,940
Producto terminado	41,164,124	-	-	41,164,124
Depreciación	779,250	1,150,414	98,613	2,028,277
Amortización	205,020	17,660	26,791	249,471
Depreciación de activos por derecho uso	161,761	841,426	-	1,003,187
Publicidad	-	546,438	-	546,438
Seguros	53,075	122,190	62,839	238,104
Fletes	-	423,671	-	423,671
Incobrables	7,137	4,678	850,191	862,006
Regalías	-	257,234	3,001	260,235
Honorarios	1,324	41,651	74,573	117,548
Mantenimiento	183,463	772,730	127,841	1,084,034
Gastos de planta	-	5,112	485,661	490,773
Vigilancia	17,565	91,218	48,592	157,375
Arrendamiento	290,935	2,893	6,666	300,494
Teléfono	56	61,340	44,548	105,944
Luz	8,168	694,092	7,884	710,144
Cargos por tarjeta de crédito	-	571,048	27,282	598,330
Otros	95,969	1,109,333	522,661	1,727,963
Total	\$ 73,337,713	\$ 13,106,785	\$ 4,694,445	\$ 91,138,943



29. Otros (ingresos) gastos, Neto

	2021	2020	2019
(Utilidad) pérdida en venta de materiales y desperdicios	\$ (19,240)	\$ 62,806	\$ (12,113)
(Utilidad) en venta de inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos	(14,298)	(6,968)	(12,071)
Revaluación de propiedades de inversión	(867,066)	(115,708)	(225,440)
Replanteamiento de Obligaciones Laborales	73,507	(1,410,828)	-
Cancelación de pasivos y provisiones	(274,299)	(237,564)	(218,119)
Gastos rehabilitación Línea 12	1,166,414	-	-
Pérdida en bajas de activo fijo de Sanborns	61,365	277,973	27,186
Deterioro en gastos de exploración		371,998	-
Deterioro de inmuebles, maquinaria y equipo	89,745	(20,856)	(68,887)
Remediación al medio ambiente	20,865	22,677	41,229
Otros gastos, neto	<u>(144,281)</u>	<u>(91,494)</u>	<u>93,767</u>
	<u>\$ 92,712</u>	<u>\$ (1,147,964)</u>	<u>\$ (374,448)</u>

30. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2021, 2020 y 2019 fue 30% y continuará al 30% para los años posteriores. Las tasas de ISR aplicables en los países en donde operan las principales subsidiarias del extranjero de la Entidad son: Estados Unidos de Norte América con la tasa 21%, para el 2021, 2020 y 2019, respectivamente, y Brasil con la tasa del 25%, aplicable para los tres ejercicios. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por cuatro años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Entidad optó por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR de los ejercicios 2021, 2020 y 2019 como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.



A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	2021	2020	2019
ISR:			
Causado	\$ 2,523,532	\$ 3,545,246	\$ 2,876,663
Diferido	<u>80,954</u>	<u>(905,827)</u>	<u>51,935</u>
	<u>\$ 2,604,486</u>	<u>\$ 2,639,419</u>	<u>\$ 2,928,598</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del (activo) pasivo por ISR diferido al 31 de diciembre, son:

	2021	2020	2019
ISR diferido (activo) pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ (2,699,211)	\$ 3,049,044	\$ 2,379,184
Inventarios	133,451	(171,403)	(624,142)
Activos en arrendamiento	5,619,709	-	-
Anticipos de clientes	(1,885,841)	(1,903,567)	(559,194)
Inversiones en acciones	4,743,754	4,099,027	3,244,632
Swaps y futuros de metales	(235,182)	(378,861)	(164,938)
Ingresos y costos por avance de obra	110,808	(299,035)	192,588
Estimaciones complementarias de activo y reservas de pasivo	(895,865)	(1,070,135)	(1,209,390)
Otros	<u>272,897</u>	<u>285,588</u>	<u>54,940</u>
ISR diferido de diferencias temporales	5,164,520	3,610,658	3,313,680
ISR por pérdidas fiscales por amortizar	(3,830,935)	(3,152,174)	(2,905,266)
Estimación para valuación de impuestos a la utilidad diferidos	-	184	69,841
ISR diferido (CUFINRE a largo plazo)	<u>1,742</u>	<u>2,703</u>	<u>2,606</u>
	1,335,327	461,371	480,861
Impuesto diferido activo	<u>5,216,710</u>	<u>5,354,451</u>	<u>4,627,641</u>
Impuesto diferido pasivo	<u>\$ 6,552,037</u>	<u>\$ 5,815,822</u>	<u>\$ 5,108,502</u>

Los movimientos del (activo) pasivo neto de impuestos diferidos en el ejercicio es como sigue:

	2021	2020	2019
Saldo inicial	\$ 461,371	\$ 480,861	\$ 1,042,885
ISR aplicado a resultados	80,954	(905,827)	51,935
Reconocidos en otros resultados integrales	<u>793,002</u>	<u>886,337</u>	<u>(613,959)</u>
Saldo final	<u>\$ 1,335,327</u>	<u>\$ 461,371</u>	<u>\$ 480,861</u>



- c. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2021	2020	2019
	%	%	%
Tasa legal	30	30	30
Más (menos) efectos de diferencias permanentes-			
Gastos no deducibles	2	2	2
Efectos de inflación	(1)	(1)	(1)
Ganancia en venta de acciones	-	-	-
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar principalmente por operaciones en el extranjero	(7)	-	(2)
Participación en resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(6)	(3)	(2)
Otros	(1)	1	(1)
Tasa efectiva	<u>17</u>	<u>29</u>	<u>26</u>

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que en su mayoría ya se ha reconocido el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales por recuperar, de las entidades individuales, y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2021 son:

Vencimiento	Pérdidas amortizables
2022	\$ 11,925
2023	1,245,993
2024 y posteriores	<u>5,246,153</u>
	6,504,071
Pérdidas de subsidiarias en el extranjero sin vencimiento	<u>8,208,890</u>
Total	<u>\$ 14,712,961</u>

- e. Consolidación fiscal:

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2021, relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal, se encuentra registrado en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (la porción circulante) y el resto en otros pasivos a largo plazo, los cuales se pagarán como sigue:

Año	
2022	\$ 63,921
2024	<u>44,498</u>
	<u>\$ 108,419</u>



f. Integración fiscal:

El pasivo de ISR por integración se pagará dentro de cuatro años y al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 asciende a \$816,827, \$815,987 y \$1,251,180, respectivamente, los cuales están registrados en otros pasivos a largo plazo.

31. Compromisos

a. *Grupo Comercial:*

- a. Al 31 de diciembre de 2021, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$134,588.
- b. En diciembre de 2010, Sears Operadora México, S. A. de C. V. (antes Sears Roebuck de México, S. A. de C. V.) (Sears) y Sears Roebuck and Co. (Sears EUA), firmaron un convenio, mediante el cual han decidido prorrogar en los mismos términos en que se encontraba, el Contrato de Licencia de Uso de Marcas y los contratos de Ventas de Mercancía y Asesoría que rigen la relación comercial entre ellas, el cual prevé el pago de Sears del 1% a Sears EUA sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Co. El acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2017, pero contempla la existencia de una prórroga de siete años adicionales en iguales condiciones, salvo que alguna decida no prorrogarlo, notificando a la otra parte con dos años de anticipación. El 30 de septiembre de 2017 ninguna de las partes notificó a la otra la decisión de dar por terminado el convenio, por lo que este fue extendido automáticamente por 7 años adicionales respetando los términos iniciales del convenio.
- c. A través de un acuerdo suscrito el 12 de septiembre de 2006, la Entidad celebró un contrato para el pago de consultoría y de licencia de uso de marcas, por un plazo inicial de 15 años con opción de renovación por 10 años más, el cual prevé el pago mínimo anual de 500 mil dólares americanos, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Saks Fifth Avenue tanto en su razón social como en sus tiendas.

b. *Infraestructura y Construcción e Industrial:*

- a. En septiembre de 2021, GSM-Bronco, S. A. de C. V. (“GSM-Bronco”) y Canamex Energy Holdings, S. A. P. I. de C. V. recibieron la adjudicación por parte de PEP de un contrato llave en mano para perforar y terminar pozos de desarrollo para campos terrestres de PEP, por un monto mínimo de US\$196,050, los trabajos iniciaron en septiembre 2021 y se espera concluir en diciembre de 2023, al 31 de diciembre de 2021, se tiene un avance de 6%.
- b. En enero y febrero de 2021, Operadora firmó 10 contratos con ICA Fluor Daniel S. de R. L. de C. V., para el suministro de 320 equipos intercambiadores de calor y enfriadores de aire, para la nueva refinería de Dos Bocas en Tabasco, por un monto de US\$100,136, con vencimiento en mayo de 2022, al 31 de diciembre de 2021 se tienen avances aproximados de 70%.
- c. En mayo de 2020, el Gobierno Federal a través de Nacional Financiera S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo como Fiduciaria del Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo celebró un contrato plurianual con Operadora y FCC Construcción, S. A. de C. V. incluye la elaboración del proyecto ejecutivo, suministro de materiales y construcción plataforma y vía del Tren Maya en los tramos estación Escárcega (PK 228+000) y estación Calkiní (PK 463+000) con un total de 235 km. Operadora cuenta con participación del 50%, por un monto contratado de \$15,994,602 y fecha de terminación en julio de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un avance aproximado de 13%.



- d. En de noviembre de 2019, GSM-Bronco, KB Tel y Petroservicios Integrales México, S. A. de C. V. firmó un contrato con PEP para trabajos integrales e integrados para intervenciones a pozos petroleros de los activos de PEP, por un monto máximo de US \$88,063, los trabajos empezaron en enero de 2020, al 31 de diciembre de 2021 se tiene un avance de 77%.
- e. En noviembre de 2018, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo la construcción del Tramo 2 de la Autopista las Varas – Puerto Vallarta, Tipo A2 de altas especificaciones Iniciando en KM 107 +560 (entronque Florida) terminando KM 136+600 13+00 (entronque Bucerías) en el estado de Nayarit, con vencimiento en abril de 2022, el monto de este acuerdo asciende a \$4,134,434 y al 31 de diciembre de 2021 tiene un avance aproximado de 66%.
- f. En junio de 2018, se concluyó el proceso de revisión de la comisión evaluadora, el Ministerio de Obras Públicas (“MOP”) de la República de Panamá adjudicó, por ser la mejor propuesta técnica y económica, al consorcio conformado por Operadora y por FCC Construcción, S.A., un contrato para la “Ampliación a seis carriles - corredor de las playas (Tramo 2: Santa Cruz - San Carlos)”, en la provincia de Panamá Oeste, por un monto de B\$349,995 miles de balboas, equivalentes a \$7,120,817. La participación de Operadora en el consorcio es del 49%. Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un avance de 2% debido principalmente derivado de la revisión del alcance del contrato por parte del MOP. Los resultados, activos y pasivos, son reconocidos como una operación conjunta con base en la participación en el consorcio.
- g. El Ministerio de Obras Públicas de la República de Panamá adjudicó al “Consortio FCC- Corredor de playas I”, conformados por FCC Construcción, S. A. y Operadora, la ejecución del proyecto “Ampliación A seis (6) Carriles -corredor de las playas, Tramo 1: La Chorrera - Santa Cruz”, en la provincia de Panamá Oeste, en Panamá. La participación de Operadora es del 49%. El monto del contrato asciende a B\$543,022, miles de balboas, equivalente a \$10,368,618. En diciembre de 2018 iniciaron los trabajos en el proyecto. Los resultados, activos y pasivos, son reconocidos como una operación conjunta con base en la participación en el consorcio. Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un avance aproximado de 3%, debido principalmente derivado de la revisión del alcance del contrato por parte del MOP.
- h. En diciembre de 2017, el Ministerio de Transporte e Infraestructura de la República de Nicaragua adjudicó al consorcio conformado por Operadora y FCC Construcción, S.A., un contrato para la ejecución de obras para el proyecto “Mejoramiento del Camino Chinamos - El Ayote, Tramos I y II. El monto de los contratos asciende a C\$487,495 y C\$504,488.6 miles de córdobas, respectivamente. La participación de Operadora en el consorcio es del 50%. El 16 de diciembre de 2020 el Ministerio de Transporte e Infraestructura de la República de Nicaragua extendió el certificado de cumplimiento relacionado con el proyecto.
- i. En septiembre de 2016, Operadora anunció la adjudicación de un contrato para la construcción de una de las Pistas Aérea del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México a través del consorcio CARGI - PROPEN con participación en 25% con el objeto de diseño, planeación, construcción ejecución, operación, mantenimiento, supervisión y edificación del sistema de precarga, la construcción será de 5 kilómetros de longitud por un monto contratado de \$7,359,204 y fecha de terminación en septiembre 2018, En enero de 2018 se celebró un convenio modificatorio extendiendo el plazo de ejecución con terminación en mayo de 2019 e incrementándose el monto del contrato quedando en \$8,328,778. En enero de 2019, Grupo Aeroportuario Mexicano de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y servidor público designado para ordenar suspensiones, notificó la suspensión parcial de trabajos del contrato relacionado con los trabajos relativos al contrato. Al 31 de diciembre de 2020, se concluyeron con todos los compromisos derivados del contrato y se ha obtenido el finiquito documental.



- j. El 25 de enero de 2016, se constituyó Cafig Constructores, S. A. de C. V., compañía subsidiaria de Operadora con participación accionaria del 45% que tiene por objeto la construcción del Gasoducto Samalayuca - Sásabe (el “Gasoducto”) entre los estados de Chihuahua y Sonora para el servicio de transportación de gas natural.

El Gasoducto es de 36” de diámetro, con una longitud total de 625 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de Cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD). Al 31 de diciembre de 2020, se ha concluido con el trabajo y han iniciado los trabajos para el finiquito del proyecto.

- k. En noviembre de 2014, PEP emitió fallo a favor de GSM-Bronco para contrato de trabajos integrales de fluidos de control, separación de sólidos y manejo de residuos para ser utilizados en pozos petroleros en región sur por US\$62,128, se iniciaron operaciones en la segunda quincena de febrero de 2015, durante 2017, PEP decidió suspender el contrato, sin embargo, durante el segundo semestre de 2018, se reactivó para continuar con los trabajos hasta septiembre de 2019, durante el primer trimestre de 2019, se realiza el servicio en pozos marinos, siendo la primera ocasión en que prestamos este servicio en la región marina. Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un avance del 100%, está en proceso de formalización un convenio modificatorio para ampliar el plazo y monto de los trabajos.
- l. En mayo de 2014, PEP adjudicó un contrato de perforación direccional en pozos petroleros a Bronco por US \$88,786, a ejecutarse en 882 días, los trabajos iniciaron en junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2018, se tenía un avance del 39%. Por convenio entre PEP y la Comisión Nacional del Agua (“CONAGUA”) se han estado perforando con este contrato pozos de agua en la Ciudad de México. A la fecha se han perforado 5 pozos de agua. Al 31 de diciembre de 2021 se tiene un avance del 100%, está en proceso de formalización un convenio modificatorio para ampliar el plazo y montos de los trabajos.
- m. En mayo de 2010, el Gobierno Federal a través de la S.C.T. suscribió un título de concesión con la empresa Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V., para construir, explotar, operar, conservar, mantener, modernizar y ampliar la carretera federal Mitla-entronque Tehuantepec II de 169 km de longitud. Para la construcción de esta carretera, se constituyó en diciembre de 2010 la empresa de propósito específico Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (MT), de la cual Operadora es poseedora del 40%. MT firmó un contrato en septiembre de 2011 con la concesionaria para la construcción de esta carretera con valor de \$9,318,200. En junio de 2019 la concesionaria informó de la terminación anticipada del contrato con el consorcio el cual se encontraba con un 68% de avance, al mismo tiempo, la concesionaria asignó el proyecto directamente a Operadora para la conclusión de los trabajos por un valor de \$5,905,000 y al 31 de diciembre de 2021 se tienen avances del 38% y se espera concluirlos en agosto de 2023.

Las siguientes cifras reportadas incluyen obras realizadas directamente por CICSA y por Operadora, que entre sus principales proyectos tiene:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad firmó contratos y órdenes de trabajo con partes relacionadas en México y Latinoamérica, por montos totales de \$7,201,597 y \$9,505,086; así como USD 192,341 y USD 187,621, respectivamente. Los contratos incluyen servicios profesionales para la construcción y modernización de redes de cableado de cobre (pares) y fibra óptica de planta externa, así como para construir canalizaciones e instalación de fibra óptica, obra pública, y acometidas. La mayor parte de los proyectos contratados se estima que concluirán durante 2022.



Los siguientes contratos y/o proyectos se encuentran en proceso de finiquito:

Año de contratación	Proyecto	Subsidiaria Contratada	Monto Contrato	Sector
2019	Hotel GT Four Season	HYB	\$ 250,000	Construcción Civil
2019	Perforación integral de pozos petroleros	Bronco	\$ 73,868	Fabricación y servicios
2018	Túnel Emisor Oriente	CICSA	\$ 20,167,949	Infraestructura
2018	Arrendamiento de equipos de perforación	Bronco	\$ 84,596	Fabricación y servicios
2018	Hotel San Jerónimo	Operadora	\$ 120,000	Construcción Civil
2017	Ciudad de México	Operadora	\$ 383,000	Construcción Civil
2017	Andrómaco	Operadora	\$ 505,000	Construcción Civil
2017	Proyecto Tlalnepantla	Operadora	\$ 501,000	Construcción Civil
2017	Edificio Moliere	Operadora	\$ 478,000	Construcción Civil
2016	Edificio Tribunales	Operadora	\$ 825,000	Construcción Civil
2015	Ford NASA	Bronco	US 13,399	Fabricación y servicios
2015	Bombeo Hidráulico			
	Vialidad Brisamar a la conexión con Cayaco -			
2013	Puerto Marqués	Acatunel	\$ 1,938,043	Infraestructura
	Libramiento Sur			
2012	Guadalajara	Operadora	\$ 7,863,881	Infraestructura
	Planta Tratamiento Aguas			
2010	Residuales de Atotonilco	El Realito	\$ 2,004,000	Infraestructura

32. Contingencias

I. Grupo Comercial:

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, la Entidad tiene procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por impuestos de comercio exterior, para la recuperación de cuentas por cobrar y de carácter laboral.

El monto estimado de estos juicios al 31 de diciembre de 2021 equivale a \$755,360 de las cuales existe una provisión registrada por \$222,479 la cual corresponde al renglón de contingencias en los estados consolidados de posición financiera. La Entidad ha erogado por este concepto durante el ejercicio 2021 una cantidad aproximada de \$26,406. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad, no cree que exista ningún procedimiento legal que termine en fallos desfavorables para la Entidad, y que tenga un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.



II. **Infraestructura y Construcción e Industrial:**

La Entidad mantiene juicios de carácter mercantil, fiscal, y laboral. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en las industrias en las cuales los negocios participan, y aún y cuando es posible que ocurran algunos fallos desfavorables para la Entidad, la administración considera que dichos juicios no tendrían un impacto material adverso en su situación financiera consolidada.

- a. Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones y para la recuperación de cuentas por cobrar a largo plazo a favor de las mismas. En opinión de los funcionarios y abogados de la Entidad, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de la misma.
- b. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la Entidad ha contratado fianzas, principalmente a favor de sus clientes, por \$15,938,508 y USD \$664,668, \$4,733,483 y USD \$157,916, \$2,010,080 y USD \$58,907, respectivamente, que fueron los montos de responsabilidad vigentes en dichos periodos.
- c. Garantías de desempeño. En el curso normal de las operaciones, la Entidad es requerida para garantizar sus obligaciones, principalmente derivadas de contratos de construcción mediante el otorgamiento de cartas de crédito o fianzas, respecto del cumplimiento de los contratos o la calidad de los trabajos desarrollados.

33. **Información por segmentos**

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente, se presenta información general por área geográfica. Los saldos con subsidiarias se presentan en la columna de otros y eliminaciones.

- a. Información analítica condensada por segmento operativo:

Estado consolidado de situación financiera	2021					
	Comercial	Industrial y Manufactura	Infraestructura y construcción	Energía	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Activo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,304,948	\$ 1,260,545	\$ 567,145	\$ 1,874,004	\$ 191,000	\$ 11,197,642
Cuentas por cobrar	10,005,059	6,852,294	11,957,423	2,459,718	(2,879,887)	28,394,607
Inventarios	11,343,616	6,217,907	2,547,211	32,205	416	20,141,355
Total de activos circulantes	29,650,114	19,387,663	21,769,144	4,883,158	(2,564,394)	73,125,685
Inversión neta en activo fijo	-	-	-	16,029,400	-	16,029,400
Inmuebles, maquinaria y equipo	12,220,130	3,666,258	5,324,414	11,291,304	3,676	32,505,782
Activos por derecho de uso	3,976,812	265,766	1,338,858	75,656	(25,266)	5,631,826
Otros activos	95,833	282,364	50,113	-	4,778	433,088
Total de activos	55,174,603	36,637,857	31,548,148	43,201,095	19,211,550	185,773,253
Pasivo:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ -	\$ 25,675	\$ 1,664,932	\$ 9,531,227	\$ (5,701,088)	\$ 5,520,746
Pasivos por arrendamientos circulante	1,153,792	37,691	497,509	6,115	(23,590)	1,671,517
Cuentas por pagar a proveedores	8,852,278	1,778,065	2,188,227	184,934	(142,703)	12,860,801
Total de pasivos circulantes	14,890,783	4,029,561	15,041,814	12,199,851	(6,619,346)	39,542,663
Deuda a largo plazo	-	-	549,580	16,276,919	1,804,230	18,630,729
Pasivos por arrendamientos no circulantes	3,613,903	273,488	911,293	74,395	(1,704)	4,871,375
Total de pasivo	19,948,874	4,925,264	17,067,950	29,570,774	185,744	\$ 71,698,606



Estado consolidado de situación financiera	2020					
	Comercial	Industrial y Manufactura	Infraestructura y construcción	Energía	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Activo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,990,572	\$ 1,398,037	\$ 2,158,200	\$ 2,378,813	\$ 1,838,480	\$ 11,764,102
Cuentas por cobrar	9,376,720	5,191,189	8,766,443	134,684	(943,207)	22,525,829
Inventarios	10,565,273	4,322,475	1,101,774	31,222	-	16,020,744
Total de activos circulantes	25,664,057	17,155,295	17,719,159	3,111,410	938,487	64,588,408
Inmuebles, maquinaria y equipo	13,114,892	3,559,812	5,342,636	28,360,658	(200,535)	50,177,463
Activos por derecho de uso	4,399,663	476,489	224,221	59,384	(204,152)	4,955,605
Otros activos	141,559	192,424	47,804	-	7,802	389,589
Total de activos	52,555,374	31,752,171	26,390,967	39,780,074	19,348,013	169,826,599
Pasivo:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ -	\$ 30,655	\$ 615,412	\$ 6,117,611	\$ (3,472,711)	\$ 3,290,967
Pasivos por arrendamientos circulante	1,118,214	83,141	94,439	3,008	(36,066)	1,262,736
Cuentas por pagar a proveedores	8,192,199	1,943,101	1,421,426	116,132	(49,003)	11,623,855
Total de pasivos circulantes	13,662,469	4,119,776	11,208,125	9,275,911	(3,341,450)	34,924,831
Deuda a largo plazo	-	-	-	18,391,693	2,428,537	20,820,230
Pasivos por arrendamientos no circulantes	4,111,957	461,156	143,585	59,615	(222,958)	4,553,355
Total de pasivo	19,247,068	5,276,747	11,928,197	29,388,053	3,271,691	69,111,756

Estado consolidado de situación financiera	2019					
	Comercial	Industrial y Manufactura	Infraestructura y construcción	Energía	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Activo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,690,176	\$ 1,463,813	\$ 1,300,133	\$ 2,687,802	\$ 1,015,981	\$ 8,157,905
Cuentas por cobrar	11,857,040	4,284,840	8,900,054	10,011	(1,124,671)	23,927,274
Inventarios	12,549,667	4,276,991	824,789	1,787	(668)	17,652,566
Total de activos circulantes	27,769,966	14,602,948	15,657,410	3,164,901	(69,878)	61,125,347
Inmuebles, maquinaria y equipo	14,102,299	3,625,629	5,262,476	13,349,365	195,402	36,535,171
Activos por derecho de uso	5,158,750	554,642	208,949	23,211	(311,394)	5,634,158
Otros activos	164,306	235,423	55,867	-	5,537	461,133
Total de activos	56,692,075	29,375,817	22,913,173	24,502,644	16,970,216	150,453,925
Pasivo:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ -	\$ 59,695	\$ 122,013	\$ 2,126,818	\$ (1,890,983)	\$ 417,543
Pasivos por arrendamientos circulante	1,243,500	97,139	58,725	3,008	(33,053)	1,369,319
Cuentas por pagar a proveedores	8,550,057	1,405,452	974,957	21,587	(67,322)	10,884,731
Total de pasivos circulantes	15,898,978	3,298,720	9,087,807	6,673,015	(5,070,138)	29,888,382
Deuda a largo plazo	-	-	-	9,182,750	3,000,000	12,182,750
Pasivos por arrendamientos no circulantes	4,964,449	524,121	161,693	20,672	(310,050)	5,360,885
Total de pasivo	23,535,799	4,475,909	10,144,445	16,497,326	1,155,886	55,809,365



Estado consolidado de resultados	2021					
	Comercial	Industrial y Manufactura	Infraestructura y construcción	Energía	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 52,939,372	\$ 44,259,032	\$ 25,472,323	\$ 2,994,411	\$ (1,092,349)	\$ 124,572,789
Costo de ventas	35,440,216	37,077,738	21,947,865	861,957	(1,379,010)	93,948,766
Gastos de venta	11,962,420	683,699	22,773	166,682	(255,534)	12,580,040
Gastos de administración	2,791,671	1,155,762	1,029,214	170,102	(416,405)	4,730,344
Participación de los trabajadores en las utilidades	124,292	130,787	108,184	-	679	363,942
Otros (ingresos) gastos	(62,439)	(758,627)	1,200,579	(105,508)	(181,293)	92,712
Gasto por intereses	533,419	93,045	94,149	1,002,601	(38,436)	1,684,778
Ingreso por intereses	(336,563)	(110,969)	(115,649)	(24,052)	15,709	(571,524)
Ganancia cambiaria	(95,851)	(1,407,538)	(235,392)	(1,166,151)	(791,459)	(3,696,391)
Pérdida cambiaria	111,121	1,356,909	343,826	1,099,711	741,594	3,653,161
Efecto por instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	(319,373)	(319,373)
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	4,592	(1,259,142)	61,472	(1,110,351)	(522,686)	(2,826,115)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,466,494	7,297,368	1,015,302	2,099,420	2,053,865	14,932,449
Impuestos a la utilidad	398,935	1,510,568	546,225	47,998	100,760	2,604,486
Utilidad neta consolidada	2,067,559	5,786,800	469,077	2,051,422	1,953,105	12,327,963
Utilidad neta de la participación controladora	1,818,629	5,365,676	456,006	2,050,202	1,591,526	11,282,039
EBITDA (1)	4,724,106	6,026,669	1,828,355	2,280,280	864,292	15,723,702
Depreciación y amortización	1,894,762	607,965	639,450	379,102	(44,982)	3,476,297

Estado consolidado de resultados	2020					
	Comercial	Industrial y Manufactura	Infraestructura y construcción	Energía	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 39,204,872	\$ 32,936,523	\$ 24,541,851	\$ 911,757	\$ (2,910,633)	\$ 94,684,370
Costo de ventas	25,596,360	27,043,646	20,562,905	647,416	(2,894,912)	70,955,415
Gastos de venta	10,371,252	660,157	21,602	-	(140,371)	10,912,640
Gastos de administración	2,877,861	1,156,195	970,105	43,576	(190,522)	4,857,215
Participación de los trabajadores en las utilidades	32,189	97,050	61,052	-	514	190,805
Otros (ingresos) gastos	(1,353,859)	(137,998)	(41,178)	403,869	(18,798)	(1,147,964)
Gasto por intereses	711,502	153,799	163,587	1,095,315	148,550	2,272,753
Ingreso por intereses	(269,989)	(163,272)	(218,912)	(530,202)	(86,818)	(1,269,193)
Ganancia cambiaria	(231,776)	(2,659,676)	(980,256)	(2,083,589)	(347,406)	(6,302,703)
Pérdida cambiaria	262,505	2,386,875	694,566	1,689,506	454,687	5,488,139
Efecto por instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	397,890	397,890
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	134,331	84,763	(116,304)	(1,037,242)	176,637	(757,815)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,074,496	4,314,984	3,424,684	683,108	(410,084)	9,087,188
Impuestos a la utilidad	260,685	1,296,076	1,118,207	(53,146)	17,597	2,639,419
Utilidad neta consolidada	813,811	3,018,908	2,306,477	736,254	(427,681)	6,447,769
Utilidad neta de la participación controladora	727,494	2,606,381	2,210,545	735,421	(573,433)	5,706,408
EBITDA (1)	2,040,573	4,653,908	3,644,920	560,633	306,296	11,206,330
Depreciación y amortización	1,829,322	592,944	677,555	371,739	(28,579)	3,442,981



2019

Estado consolidado de resultados	2019					
	Comercial	Industrial y Manufactura	Infraestructura y construcción	Energía	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 52,841,975	\$ 31,746,579	\$ 19,537,994	\$ 51,570	\$ (1,700,522)	\$ 102,477,596
Costo de ventas	32,507,579	26,309,991	16,348,929	41,055	(1,869,841)	73,337,713
Gastos de venta	12,585,727	647,192	17,135	-	(143,269)	13,106,785
Gastos de administración	3,080,009	1,066,653	980,110	24,137	(456,464)	4,694,445
Participación de los trabajadores en las utilidades	135,646	67,225	56,008	-	996	259,875
Otros (ingresos) gastos	(166,177)	(181,278)	14,454	3,725	(45,172)	(374,448)
Gasto por intereses	703,010	140,286	65,579	372,405	(95,608)	1,185,672
Ingreso por intereses	(296,756)	(107,847)	(46,827)	(145,841)	(146,126)	(743,397)
Ganancia cambiaria	(143,806)	(629,368)	(102,286)	(12,101)	(57,252)	(944,813)
Pérdida cambiaria	114,463	742,023	151,896	96,721	67,268	1,172,371
Efecto por instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	426,908	426,908
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(116,825)	526,187	(121,722)	(813,665)	(452,038)	(978,063)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	4,439,105	3,165,515	2,174,718	485,134	1,070,076	11,334,548
Impuestos a la utilidad	1,349,506	1,066,988	624,295	(147,503)	35,312	2,928,598
Utilidad neta consolidada	3,089,599	2,098,527	1,550,423	632,637	1,034,764	8,405,950
Utilidad neta de la participación controladora	2,948,504	1,831,659	1,555,870	633,794	577,534	7,547,361
EBITDA (1)	6,789,470	4,240,699	2,706,603	(9,324)	753,615	14,481,063
Depreciación y amortización	2,163,081	560,631	585,245	8,023	(36,045)	3,280,935

(1) Conciliación del EBITDA

	2021	2020	2019
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 14,932,449	\$ 9,087,188	\$ 11,334,548
Depreciación y amortización	3,476,297	3,442,981	3,280,935
Ingreso por intereses	(571,524)	(1,269,193)	(743,397)
Gasto por intereses	1,684,778	2,272,753	1,185,672
Pérdida (ganancia) cambiaria	(43,230)	(814,564)	227,558
Superávit por avalúos de centros comerciales	(867,066)	(115,708)	(225,440)
Deterioro de maquinaria y equipo y gastos de exploración	89,745	351,143	(68,887)
Remediación al medio ambiente	20,865	22,677	41,229
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	(319,373)	397,890	426,908
Participación en los resultados de compañías asociadas y negocios conjuntos	(2,826,115)	(757,815)	(978,063)
Valuación de obligaciones laborales	78,561	(1,410,828)	-
Deterioro de Cartera	25,197	-	-
Otras partidas	43,118	(194)	-
EBITDA	\$ 15,723,702	\$ 11,206,330	\$ 14,481,063

El EBITDA de Grupo Carso aumentó en 2021 el 40.3%.



Flujos de efectivo de actividades de operación:

	2021	2020	2019
- Comercial	\$ 4,897,628	\$ (1,865,203)	\$ 4,861,658
- Industrial	568,194	2,623,835	3,171,299
- Infraestructura y construcción	(2,417,610)	2,382,249	350,739
- Carso Energy	326,775	4,864,118	718,348
- Otros y eliminaciones	<u>(258,019)</u>	<u>2,718,096</u>	<u>(711,748)</u>
Total consolidado	<u>\$ 3,116,968</u>	<u>\$ 10,723,095</u>	<u>\$ 8,390,296</u>

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

	2021	2020	2019
- Comercial	\$ (153,651)	\$ (5,875)	\$ (2,092,951)
- Industrial	393,123	(1,120,542)	(1,030,624)
- Infraestructura y construcción	(331,002)	(1,074,963)	91,029
- Carso Energy	(609,102)	(17,073,255)	(1,758,344)
- Otros y eliminaciones	<u>3,226,909</u>	<u>17,053,037</u>	<u>1,164,668</u>
Total consolidado	<u>\$ 2,526,277</u>	<u>\$ (2,221,598)</u>	<u>\$ (3,626,222)</u>

Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

	2021	2020	2019
- Comercial	\$ (1,451,767)	\$ 2,740,187	\$ (3,556,189)
- Industrial	(1,145,346)	(1,518,368)	(2,019,098)
- Infraestructura y construcción	1,240,099	(354,539)	(180,563)
- Carso Energy	(1,008,012)	11,629,916	2,114,283
- Otros y eliminaciones	<u>(3,345,404)</u>	<u>(15,995,520)</u>	<u>(1,832,148)</u>
Total consolidado	<u>\$ (5,710,430)</u>	<u>\$ (3,498,324)</u>	<u>\$ (5,473,715)</u>

b. Información general de segmentos por área geográfica:

La Entidad opera en diferentes zonas geográficas y cuenta con canales de distribución en México, Estados Unidos y otros países, a través de plantas industriales, oficinas comerciales o representantes.

La distribución de sus ventas es la siguiente:

	2021	%	2020	%	2019	%
Norteamérica	\$ 15,472,093	12.42	\$ 12,415,739	13.11	\$ 10,293,921	10.05
Centro, Sudamérica y el Caribe	10,924,530	8.77	9,205,938	9.72	10,179,002	9.93
Europa	3,433,711	2.76	2,204,563	2.34	407,774	0.40
Resto del mundo	<u>490,180</u>	<u>0.39</u>	<u>372,642</u>	<u>0.39</u>	<u>274,158</u>	<u>0.26</u>
Total exportaciones y extranjeras	30,320,514	24.34	24,198,882	25.56	21,154,855	20.64
México	<u>94,252,275</u>	<u>75.66</u>	<u>70,485,488</u>	<u>74.44</u>	<u>81,322,741</u>	<u>79.36</u>
Ventas netas	<u>\$ 124,572,789</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 94,684,370</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 102,477,596</u>	<u>100.00</u>



La Entidad tiene una gran diversidad de clientes de acuerdo con la categoría de productos y servicios que ofrece; sin embargo, ningún cliente en lo particular representa más del 10% de las ventas netas. La Entidad ofrece sus productos y servicios en las siguientes industrias: Energía, automotriz, telecomunicaciones, construcción, electrónica y el público en general, principalmente.

34. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o IAS por sus siglas en inglés) que son obligatorias para el año en curso*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRS nuevas y modificadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2021.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la tasa de interés de referencia.

En el año previo, la Entidad adoptó la Fase 1 de las enmiendas de la Reforma de la tasa de interés de referencia: Enmiendas a la IFRS 9/IAS 39 e IFRS 7. Estas enmiendas modifican específicamente los requerimientos de la contabilidad de coberturas para permitir que las mismas, continúen por las afectaciones a las coberturas durante un periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura sean modificados como un resultado de la reforma por la tasa interés de referencia.

En el año en curso, la Entidad adoptó la Fase 2 de las enmiendas de la Reforma de la tasa de interés de referencia - Enmiendas a la IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Adoptar estas modificaciones permite que la Entidad refleje los efectos de la transición de la tasa Interbank Offered Rate (IBOR) a una tasa de interés de referencia (también conocida como “tasa libre de riesgo” o RFR) sin generar un impacto que podría producir información que no sea útil para los usuarios de los estados financieros. La Entidad no ha reformulado el periodo previo. En cambio, las enmiendas han sido aplicadas retrospectivamente con cualquier ajuste reconocido en los componentes de capital apropiados al 1 de enero de 2021.

Ambas enmiendas Fases 1 y 2 son relevantes para el Grupo, ya que aplica contabilidad de coberturas a su exposición por tasa de interés de referencia, y en el año en curso se han hecho modificaciones a algunas como respuesta a la reforma (pero no a todas) de instrumentos financieros derivados y no derivados que vencen en 2021 (la fecha en la cual se espera que sea implementada esta reforma).

Las modificaciones son relevantes para los siguientes tipos de relaciones de cobertura y de instrumentos financieros de la Entidad, todos se extienden más allá de 2021, la fecha en la cual se espera se implemente dicha reforma:

- Coberturas de Valor razonable donde LIBOR se vincula con derivados y son designados como coberturas de valor razonable para las tasas fijas de deuda con respecto al componente de riesgo GBP LIBOR
- Coberturas de Flujo de Efectivo donde IBOR se vincula con los derivados designados como coberturas de Flujo de Efectivo de IBOR relacionados con los préstamos bancarios; y
- Letras de cambio y pasivos por arrendamiento que se referencian con LIBOR y son sujetas a la reforma por tasa de interés de referencia.



La aplicación de las modificaciones impacta la contabilidad de la Entidad de la siguiente forma:

- La Entidad ha emitido deuda denominada a una tasa fija, su valor razonable se cubre usando la tasa fija con swaps de tasa LIBOR. Las modificaciones permiten la continuidad de la contabilidad de cobertura incluso si en el futuro la tasa de referencia, LIBOR, no pueda ser identificable por separado y existiera incertidumbre acerca del reemplazo de las tasas libres variables, incluyendo los swaps de tasas de interés. Sin embargo, esto no se extiende al requerimiento de que los componentes de riesgo por tasas de interés deban continuarse midiendo confiablemente. Si el componente de riesgo no se puede medir confiablemente, la relación contable se discontinuará.

Para esas entidades que apliquen los requerimientos de la IAS 39 en la contabilidad de coberturas, el siguiente párrafo será relevante.

- La Entidad no discontinuará la contabilidad de coberturas, considerando que en forma retrospectiva la eficacia de la cobertura y cae fuera del rango del 80-125% y la relación de cobertura está sujeta a la tasa libre de referencia. Para los que no los que no estén sujetos a la reforma de tasas de referencia la Entidad continua con la suspensión de la contabilidad de coberturas si la eficacia retrospectiva esta fuera del rango del 80-125%.

La Entidad continuará aplicando las modificaciones de la Fase 1 de la IFRS 9/IAS 39 hasta que termine la incertidumbre que surge por la reforma de tasas de referencia con respecto al tiempo y el monto de los flujos de efectivo subyacentes a los cuales está expuesta la Entidad. La Entidad espera que la incertidumbre continúe hasta que sus contratos que tienen de referencia a una IBOR se modifiquen a una fecha específica en la cual las tasas de referencia serán reemplazadas y la base de los flujos de efectivo de las tasas de referencia alternativas sean determinadas incluyendo cualquier spread fijo.

Como resultado de las modificaciones de la Fase 2:

- Cuando los términos contractuales de los préstamos de la Entidad sean modificados, como una consecuencia directa de la reforma de tasas de referencia y la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es equivalente a la base inmediata que precede el cambio, la Entidad cambiará la base para determinar los flujos de efectivo contractuales prospectivamente revisando la tasa de interés efectiva. Si se realizan cambios adicionales, que no sean directamente relacionados a la reforma, se aplican los requerimientos de la IFRS 9 a otras modificaciones.
- Cuando un arrendamiento es modificado como consecuencia de la reforma de tasa de referencia y la nueva base para determinar los pagos de arrendamiento son económicamente equivalentes a la base previa, la Entidad remide el pasivo por arrendamiento para reflejar el pago de arrendamiento descontado, usando una tasa de descuento revisada que refleja el cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales.
- Cuando se realizan los cambios en los instrumentos de cobertura, las partidas y el riesgo cubiertos como resultado de la reforma de tasas de referencia, la Entidad actualiza la documentación de la cobertura sin discontinuar la relación de la cobertura y, en caso de una cobertura de flujos de efectivo, la cantidad acumulada en la reserva de la cobertura de flujos de efectivo.
- Para la Entidad el valor razonable de las coberturas de una tasa de interés de referencia no contractual, en transición a la tasa de referencia alternativa, si esa tasa de riesgo no puede ser identificada por separado a la fecha de la designación, se considerará que ha cumplido con la separación identificable a la fecha de designación, si la Entidad espera razonablemente que el término del componente específico de la tasa de interés sea dentro de un periodo de 24 meses a partir de la fecha en la cual se designa la tasa de referencia alternativa, independientemente del término por el cual se determinó esa cobertura. El periodo de 24 meses aplica en una base de tasa por tasa.



La Entidad implementó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2021.

Impacto inicial por las Concesiones aplicadas a las Rentas bajo IFRS 16 debido a temas relacionados con COVID-19 después del 30 de junio de 2021, enmienda a la IFRS 16

16 debido a temas relacionados con COVID-19 (enmienda a la IFRS 16) que provee recursos prácticos para la contabilidad de las concesiones para los arrendatarios como una consecuencia directa del COVID-19, introduciendo un expediente práctico a la IFRS 16.

En marzo de 2021, el IASB emitió Concesiones de Renta relacionadas a COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (enmienda a la IFRS 16). Cuando el IASB publicó las modificaciones a la IFRS 16 en mayo de 2020, se le permitió al arrendador aplicar el expediente práctico de la concesión de rentas para cualquier reducción en el pago de arrendamientos afectando los pagos originales antes o al 30 de junio de 2021. Debido a la naturaleza de la pandemia por COVID-19, la modificación extendía un expediente práctico para aplicar esos pagos originales antes o al 30 de junio de 2022.

En el año en curso, la Entidad ha aplicado las modificaciones a la IFRS 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo 2021) de forma anticipada a la fecha de vigencia.

El expediente práctico permite que un arrendatario elija no evaluar si una renta relacionada por COVID-19 es una modificación al arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes de la concesión de rentas relacionadas a COVID-19 aplicando la IFRS 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2022 o incrementa los pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2022); y
- c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

Impacto en la contabilidad al aplicar la excepción a los cambios en los pagos de arrendamiento

No se han identificado afectaciones derivadas de la adopción para la Entidad.

IFRS 17 Contratos de Seguro

La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 Contratos de seguro.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.



El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la IFRS 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la IFRS 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar IFRS 9 (Modificaciones a la IFRS 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la IFRS 9 en la IFRS 4 para periodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

IFRS 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IAS Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a IAS 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del ‘acuerdo’ para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.



Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.



Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los ‘costos por cumplir’ un contrato comprende los ‘costos relacionados directamente al contrato’. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten en los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las Modificaciones Anuales incluyen la modificación a cuatro normas.

IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera,

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del ‘10%’ para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.



IFRS 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaraciones de Prácticas 2 de IFRS Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos a la IAS 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la IAS 1 se modifican para aclarar la información de las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones que sean por sí solos materiales.

Para darle soporte a estas modificaciones, el IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de los “4 pasos del proceso de materialidad” descrito en las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS.

Las modificaciones a la IAS 1 estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2021, con opción a aplicación anticipada y son aplicadas prospectivamente. Las modificaciones a las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Modificaciones a la IAS 8 Definición de las estimaciones contables.

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre”.

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplo 4-5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión por las modificaciones.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.



Modificaciones a la IAS 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo en la ley aplicable de impuestos, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con un reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 Arrendamientos en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.

El IASB también añade un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones aplican a las transacciones que ocurran en o después del primer periodo comparativo del periodo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos.
- Desmantelamiento restauración y pasivos similares que correspondan a montos reconocidos como parte de los costos relacionados al activo.
- El efecto acumulado al inicio de la aplicación de las modificaciones como un ajuste en los saldos iniciales de las utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a la fecha.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

35. Principales políticas contables

- a. ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el IASB.
- b. ***Negocio en marcha*** - Los estados financieros consolidados de Grupo Carso han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento.

Durante los primeros meses de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró que COVID-19 constituye una "Emergencia de salud pública de importancia internacional". Dada la incertidumbre de la situación, la duración de la interrupción del negocio y el impacto financiero relacionado no puede ser razonablemente estimado en este momento, su expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Entidad y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera Grupo Carso para detener la propagación de este virus. Derivado de la incertidumbre y la duración de la misma, la Entidad analizó las acciones señaladas en la nota 2d para considerar que los supuestos de no continuar como un negocio en marcha no le es aplicable.



Bases de medición - Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos de largo plazo e instrumentos financieros que se valúan a cantidades revaluadas o a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados son preparados en pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos y son presentados en miles, excepto cuando así se indique.

i. *Costo histórico*

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. *Valor razonable*

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir o liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

c. **Bases de consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y los de las subsidiarias directas e indirectas en las que tiene control. El control se obtiene cuando Grupo Carso:

- Tiene poder sobre la inversión.
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

Grupo Carso reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando Grupo Carso tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, Grupo Carso tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. Grupo Carso considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si sus derechos de voto en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de Grupo Carso en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por Grupo Carso, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancias adicionales que indiquen que Grupo Carso tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.



Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a Grupo Carso, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en que Grupo Carso obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de Grupo Carso.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de Grupo Carso en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.

d. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

e. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.



Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(ii) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.



Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros - Ingresos por intereses”.

(iii) *Inversiones en capital designado como Valor Razonable a través de otros resultados integrales*

En el reconocimiento inicial, la Entidad puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación a valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la IFRS 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida de ‘dividendos’ (Nota 27) en el resultado del ejercicio.

La Entidad ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar a valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la IFRS 9.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntos y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).



(iv) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (iii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican para valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios a valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (iii) más arriba).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otros (ingresos) gastos, Neto" (Nota 29). El valor razonable es determinado de la manera descrita en la Nota 35 (e) (iii)

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otros (ingresos) gastos, Neto" (Nota 29);
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otros (ingresos) gastos, Neto" (Nota 29). Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas"; y
- Para los instrumentos de capital medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Ver la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.



Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;



- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:



- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.



Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

f. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.



Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican para valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otros (ingresos) gastos, Neto” (Nota 28) en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan a valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias acumuladas una vez que se da de baja el pasivo financiero.



Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otros (ingresos) gastos, Neto” en resultados (Nota 28) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

g. *Instrumentos financieros derivados*

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio y precios de algunos metales, incluidos los contratos a plazo de divisas, forwards y swaps de tasas de interés. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 15.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.



Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros consolidados a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

h. ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalanza la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Entidad designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Nota 15 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la Nota 15.

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura.



Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a los resultados.

- i. ***Inventarios y costo de ventas*** – Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y/o construcción o a su valor neto de realización (precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta), el menor, como sigue:
 - ***Inventarios industriales, de construcción y comerciales*** - Se valúan a través del sistema de primeras entradas primeras salidas y/o costos promedios dependiendo de la actividad de cada subsidiaria; incluyendo el costo de materiales, gastos directos y una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, que se incurren en la transformación de los mismos por la actividad de cada subsidiaria. Las reducciones al valor de los inventarios se componen por las reservas que representan el deterioro de los mismos. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.
 - ***Inventarios inmobiliarios*** - El inventario inmobiliario se valúa al menor del costo o valor neto de realización. Los terrenos por desarrollar son sometidos a pruebas de deterioro si existen indicios de que su valor no será recuperable. El inventario inmobiliario incluye todos los costos directos del terreno, desarrollo y construcción y otros incurridos durante la etapa de desarrollo, así como los costos financieros. Los costos de desarrollos inmobiliarios, incluyen el terreno, materiales, subcontratos, y todos los costos indirectos relacionados con dichos desarrollos, tales como mano de obra indirecta, compras, reparaciones y depreciación. Los gastos generales y de administración son cargados a resultados cuando se incurren.



En el caso de que la estimación de costos totales de desarrollos inmobiliarios exceda a los ingresos totales estimados, se registra la pérdida esperada con cargo a los resultados del ejercicio. El costo de ventas de los inventarios inmobiliarios es determinado y prorrateado con base a costos totales de las promociones o proyectos.

La Entidad clasifica como inventarios a largo plazo, aquellos terrenos que su fase de explotación es superior a un año.

- j. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - Al 1 de enero de 2011, fecha de transición a las IFRS, los inmuebles, maquinaria y equipo fueron valuados a su costo asumido (costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor). Las adquisiciones subsecuentes se registran al costo de adquisición. La depreciación se registra en resultados y se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas remanentes de los componentes de los activos, las cuales se revisan cada año junto con los valores residuales; y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación de la maquinaria y equipo de algunas subsidiarias y equipos específicos se calcula de acuerdo al método de unidades de uso (horas máquina utilizadas con relación a las horas totales de utilización de los activos durante su vida estimada de servicio).

	% tasa promedio de depreciación	% valor residual
Edificios y adaptaciones a locales arrendados	1.4 a 10	5 y 10
Maquinaria y equipo	4.1 a 5	-
Equipo de transporte	25	5, 10 y 25
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 12.8	-
Equipo de cómputo	16.7 a 41.2	-

Los terrenos no se deprecian.

Los costos por préstamos incurridos durante el período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo calificables, son capitalizados.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por su venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los inmuebles y maquinaria que están en proceso de construcción, para fines de producción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

- k. **Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para arrendamiento y/o ganancias de capital mediante la apreciación de su valor en el tiempo (incluyendo propiedades en construcción para tal propósito). Las propiedades de inversión son valuadas a su valor razonable determinado mediante avalúos, realizados por valuadores independientes. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en el periodo en que se originan en la cuenta de “otros gastos (ingresos) Neto” en el estado consolidado de resultados en el periodo que se originan.

Las propiedades de inversión adquiridas y las mejoras se registran al costo de adquisición, incluyendo los costos de transacción relacionados con la adquisición de activos.



Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

- l. **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen en el estado consolidado de situación financiera siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil, determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

- m. **Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil** - La Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la Unidad Generadora e Efectivo (UGE) a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las UGE individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o UGE) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

- n. **Crédito mercantil** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce a su costo histórico como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición), menos pérdidas por deterioro reconocidas, en su caso. El crédito mercantil es el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, sobre el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida y/o sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquirido y los pasivos asumidos.

Cuando el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de dicho exceso se reconoce en los resultados como una ganancia por compra.



El crédito mercantil no se amortiza y se sujeta a pruebas de deterioro anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil es asignado a cada una de las UGE por las que la Entidad espera obtener beneficios. Si el monto recuperable de la UGE es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.

Al disponer de una UGE relevante, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

- o. ***Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos y otras*** - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas en una entidad asociada o negocio conjunto supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto), la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IFRS 9 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36, *Deterioro de Activos* como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.



La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IFRS 9. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

p. ***Intereses en operaciones conjuntas***

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo por lo que tienen el derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad de la Entidad lleva a cabo sus actividades en un marco de operaciones conjuntas, la Entidad como operador conjunto reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación de los activos mantenidos en forma conjunta.
- Sus pasivos, incluyendo su parte de los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos por la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de la venta de la producción en la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su parte de los gastos incurridos en común.

La Entidad contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las IFRS aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Cuando una entidad de la Entidad realiza transacciones con una operación conjunta en la cual participa (como una venta o aportación de activos), se considera que la Entidad lleva a cabo la transacción con las otras partes en la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las operaciones se registran en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de los intereses de las otras partes en la operación conjunta.



- q. **Combinaciones de negocios** - Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios del negocio adquirido y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre el negocio adquirido a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12, *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19, *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2, *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS, 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.



Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable a la fecha de adquisición. Un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado, respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los flujos de efectivo futuros.

r. **Arrendamientos** -.

- *La Entidad como arrendador*

La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión. La Entidad también renta a los minoristas el equipo necesario para la presentación y desarrollo de sus actividades y equipo manufacturado por la Entidad.

Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.



- *La Entidad como arrendatario*

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).



- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Entidad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Costos y gastos por naturaleza" en el estado consolidado de resultados (Nota 27).

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

- s. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o presunta) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.



El importe reconocido como provisión es el mejor estimado de la obligación presente que sería requerida al final de periodo contable reportado, considerando los riesgos e incertidumbres sobre dicha obligación. Cuando una provisión se mide usando los flujos de efectivo estimados a valor presente, el valor en libros será el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- **Provisión para remediar daños al medio ambiente** - La Entidad ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente en el marco de las leyes y regulaciones que le aplican; sin embargo, las subsidiarias industriales de la Entidad, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (aprobados por autoridades competentes), que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad serán realizadas.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

El valor razonable de un pasivo para la obligación por remediación ambiental se reconoce en el período en el que se incurre. El pasivo se mide al valor razonable y se ajusta a medida que se registra el gasto. Los correspondientes costos por remediación ambiental se registran en los resultados.

- **Adquisición y venta de acciones propias** - Las compras de acciones se registran directamente como reducción del capital social a su valor teórico nominal, y la diferencia contra el costo de adquisición se registra contra la reserva para recompra de acciones, la cual se incluye en las utilidades retenidas. Las ventas de acciones se registran directamente como aumento del capital social a su valor teórico nominal y se consideran al determinar el promedio ponderado de acciones en circulación. La utilidad o pérdida en la venta se registra como prima en recolocación de acciones, y la diferencia contra el precio de venta se registra contra la reserva para recompra de acciones, la cual se incluye en las utilidades retenidas.
- t. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes y servicios ha sido transmitido, en un punto en el tiempo o a través del tiempo. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. Por tipo de sector, el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a los siguientes criterios:
- **Venta de bienes** - Por las ventas de bienes, los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes ha sido transferido, siendo el momento cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad; esto es un punto en el tiempo para el sector comercial (Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Claro Shop y Mixup). y en el industrial (sector cables y autopartes) en un periodo en el tiempo.
 - **Intereses por ventas a crédito** - Los ingresos por intereses por ventas a crédito se reconocen cuando se devengan y se generan por la operación de tarjetas de crédito en el segmento comercial (Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Claro Shop y Mixup).



- **Servicios** - Se reconocen conforme se prestan los servicios siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente. El reconocimiento de los ingresos es generalmente en el tiempo.
- **Arrendamiento** - Se reconocen sobre la base de línea recta conforme se prestan los servicios de arrendamiento y los ingresos por cuotas de mantenimiento se reconocen en el período de vigencia del contrato de arrendamiento del cual provienen.
- **Contratos de construcción** - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los márgenes estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes. Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes ha sido transmitido. Los ingresos generalmente se reconocen en el tiempo.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

Los costos de contratos incluyen los de mano de obra, materia prima directa, costos por subcontratistas, costos por arranque del proyecto y costos indirectos. Periódicamente, la Entidad evalúa la razonabilidad de las estimaciones utilizadas en la determinación del porcentaje de terminación. Si como resultado de dicha evaluación existen indicios de que los costos estimados a incurrir hasta la conclusión del proyecto sean superiores a los ingresos esperados, se reconoce una provisión por estimación de pérdidas en el período en que se determina. En proyectos de obra financiada por la Entidad en los cuales el valor del contrato incluye el ingreso por ejecución de obra y de financiamiento, el gasto (ingreso) financiero neto incurrido, necesario para el desarrollo del proyecto, forma parte de los costos del contrato, los cuales se reconocen en resultados conforme al avance de ejecución del proyecto. En este tipo de contratos, el cobro del monto total del proyecto al cliente puede llevarse a cabo hasta la fecha de terminación del mismo mediante reportes periódicos del avance del proyecto aprobados por el cliente, los cuales sirven de base para que la Entidad obtenga en su caso, el financiamiento del proyecto en cuestión.

- **Modificaciones a los contratos de construcción** - Se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.
- **Ingresos por desarrollos inmobiliarios** - Se reconocen a la fecha de la entrega de la vivienda respectiva, en la cual se transfieren los derechos, beneficios y obligaciones del inmueble al comprador. Si existe incertidumbre sobre los cobros futuros, el ingreso se registra conforme se efectúan los mismos. En los casos en donde existan indicios de dificultad de su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso, afectando los resultados del ejercicio en que se determinan. Los ingresos generalmente se reconocen en un punto en el tiempo.



- **Dividendos e intereses** - El ingreso por dividendos de otras inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses de activos financieros se reconocen cuando se devengan y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

- u. **Programas de lealtad de clientes** - Los premios se contabilizan como una obligación de desempeño separada de la transacción de venta, se miden a valor razonable y se reconocen como Pasivos contractuales, en el estado consolidado de situación financiera, dentro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados. Los ingresos diferidos se reconocen en resultados una vez que el premio es redimido o expira.
- v. **Transacciones en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a su moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.**

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

La moneda funcional y de registro de Grupo Carso y subsidiarias es el peso mexicano, excepto por algunas subsidiarias indirectas cuyas monedas de registro y/o funcional son diferentes al peso mexicano como sigue:

Subsidiaria	Moneda de registro	Moneda funcional
Cablana, S. A.	Euro	Euro
Cablana do Brasil, Limitada	Real	Real
		Dólar
Carso Construcción de Costa Rica, S. A.	Colón	estadounidense
Cicsa Colombia, S. A.	Peso colombiano	Peso colombiano
Carso Construcción de Dominicana, S. de R. L. (antes Cicsa Dominicana, S. A.)	Peso dominicano	Peso dominicano
Cicsa Ingeniería y Construcción Chile Ltda., S. de R. L.	Peso chileno	Peso chileno
		Dólar
Tabasco Oil Company, LLC., sucursal en Colombia	Peso colombiano	estadounidense
Cicsa Jamaica Limited	Dólar jamaicano	Dólar jamaicano
Cicsa Perú, S. A. C.	Nuevo Sol	Nuevo Sol
ConduTel Austral Comercial e Industrial, Limitada	Peso chileno	Peso chileno



Subsidiaria	Moneda de registro	Moneda funcional
Cometel de Centroamérica, S. A.	Quetzal	Quetzal
Cometel de Honduras, S. A.	Lempira	Lempira
Cometel de Nicaragua, S. A.	Córdoba	Córdoba
Cometel de Colombia, S. A. S.	Peso colombiano	Peso colombiano
Cupro do Brasil, Limitada	Real	Real
	Dólar	Dólar
Grupo Sanborns Internacional, S. A. (Panamá)	estadounidense	estadounidense
Ideal Panama, S. A.	Balboa	Balboa
Nacel de Centroamérica, S. A.	Quetzal	Quetzal
Nacel de Honduras, S. A.	Lempira	Lempira
Nacel de Nicaragua, S. A.	Córdoba	Córdoba
	Dólar	Dólar
Nacel de El Salvador, S. A.	estadounidense	estadounidense
	Dólar	Dólar
Procisa Ecuador, S. A.	estadounidense	estadounidense
Procisa do Brasil Projetos, Construcoes e Instalacoes, Ltd.	Real	Real
Procosertel, S. A.	Peso argentino	Peso argentino
Procosertel Uruguay, S. A.	Peso uruguayo	Peso uruguayo
Corporación de Tiendas Internacionales, S. A. de C. V. (El Salvador)	Dólar	Dólar
	estadounidense	estadounidense
	Dólar	Dólar
Carso Construcción de Puerto Rico, L. L. C.	estadounidense	estadounidense
Procisa, S. A. S.	Peso colombiano	Peso colombiano
	Dólar	Dólar
Carso Energy Corp.	estadounidense	estadounidense
		Dólar
Carso Gasoducto Norte, S. A. de C. V.	Peso mexicano	estadounidense

Por lo tanto, dichas entidades son consideradas como una operación extranjera bajo IFRS.

- w. **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo substancial hasta que estén listos para su uso o venta, se adicionaron al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén sustancialmente listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce del costo de préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurra.

- x. **Beneficios directos a los empleados y al retiro y Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)** - Los costos por beneficios directos y por beneficios definidos al retiro se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado y pagos por retiro que se asemejan a una pensión, son considerados en los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura.



Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados, menos el valor razonable de los activos del plan. Cuando los activos del plan son superiores a los pasivos del plan por beneficios definidos, se valorará el activo al menor de: i) el superávit en el plan de beneficios definidos, y ii) el valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

PTU

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) de 2014, al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del Artículo 10 de la misma Ley.

y. ***Impuestos a la utilidad*** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

i. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

A partir de 2014 Grupo Carso tiene la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para preparar sus declaraciones de ISR con base en el régimen de integración fiscal (Nota 29).

ii. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.



Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes para las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta.

iii. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como gasto o ingreso en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

iv. *Impuesto al activo*

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un impuesto por cobrar.

- z. ***Estados consolidados de flujos de efectivo*** - El flujo de efectivo se determina aplicando el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, por lo que la utilidad neta consolidada del año es ajustada por partidas que no requirieron, ni utilizaron flujos de efectivo, así como flujos correspondientes a actividades de inversión y financiamiento. Los intereses cobrados son presentados como actividades de operación y los intereses pagados como actividades de financiamiento.
- aa. ***Utilidad por acción*** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la Entidad no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.



36. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 35, la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- *Impuestos diferidos en las propiedades de inversión*

Para propósitos de evaluar los pasivos o activos de impuestos diferidos que surgen de las propiedades de inversión que surgen del modelo de valor razonable, la Administración de la entidad ha revisado los portafolios de las propiedades de inversión de la Entidad y concluido que las mismas no se mantienen bajo un modelo de negocios en el cual su objetivo consume todos los beneficios económicos de la inversión en el tiempo, en lugar de la venta. Por lo tanto, al determinar los impuestos diferidos en la inversión de propiedades, la administración de la Entidad ha determinado la presunción de mantener el valor en libros evaluado usando el modelo de valor razonable y recuperar todo a través de la venta.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la pérdida de insolvencia - Cuando se mide la pérdida crediticia esperada la entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Deterioro de activos de larga duración - El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y venta.



Contingencias - La Entidad está sujeta a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.

Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los rendimientos estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la Entidad de la obligación por prestaciones definidas - La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año de la Entidad.

37. Transacciones que no resultaron en flujos de efectivo

Durante el ejercicio, la Entidad celebró las siguientes actividades de financiamiento y de inversión que no resultaron en flujos de efectivo y que no se reflejan en los estados consolidados de flujos de efectivo:

Con la entrada en vigor de la IFRS 16 género que la amortización de los derechos de usos, son partidas que no generan flujos, así como el interés por el reconocimiento del valor presente de las rentas determinadas a valor presente al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los montos generados se presentan en la siguiente tabla:

Montos reconocidos en estado consolidado de resultados	2021	2020	2019
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	\$ 994,927	\$ 826,894	\$ 1,003,187
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	482,896	556,929	563,954
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	24,395	25,878	25,662



A partir del mes de abril de 2021, la Entidad reconoció la inversión neta en activo arrendado generado del contrato de prestación de transporte de gas natural con la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”) al cual se encuentra detallado en la Nota 7 porción circulante y porción largo plazo ver Estado de Situación Financiera.

38. IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha

IFRS 17	<i>Contratos de Seguro</i>
IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Modificaciones a IAS 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Modificaciones a IFRS 3	<i>Referencias al marco conceptual</i>
Modificaciones a IAS 16	<i>Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados</i>
Modificaciones a IAS 37	<i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato</i>
Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020	<i>Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos y la IAS 41 Agricultura</i>
Modificaciones a la IAS 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de IFRS	<i>Revelación de las políticas contables</i>
Modificaciones a la IAS 8	<i>Definición de las estimaciones contables</i>
Modificaciones a la IAS 12	<i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros.

39. Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa

El 16 de febrero de 2022, se firmó un convenio modificatorio relacionado con la elaboración del proyecto ejecutivo, suministro de materiales y construcción plataforma y vía del Tren Maya en los tramos estación Escárcega (PK 228+000) y estación Calkiní (PK 463+000) con un total de 235 km., descrito en las operaciones significativas, firmado en mayo de 2020, las modificaciones de este convenio establecen entre otros la ampliación en las definiciones de la construcción de la vía férrea que incluyen: estaciones, paraderos, zona arqueológica y CATVI (Centro de Atención a Visitantes) y modificaciones en el vencimiento del contrato para quedar el 31 de julio de 2023 respecto a la elaboración del proyecto ejecutivo y construcción de la vía férrea y 31 de julio de 2028, respecto del mantenimiento de la vía férrea.

40. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, fueron autorizados para su emisión el 25 de marzo de 2022, por el L. C. Arturo Spínola García, Director Financiero de la Entidad, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021.

* * * * *



Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño
Lic. David Ibarra Muñoz

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2021.

Funciones de Prácticas Societarias y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones *significativas, que representan, cada una de ellas, más del uno por ciento de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:*

"Empresa de Servicios y Soporte Integral GC, S.A.P.I. de C.V., por concepto de bajantes de fibra óptica (del poste al pozo), instalación de cámaras (Ciudad Segura), instalación de fibra óptica (externa), trabajos de ingeniería (diseño de la red de la conectividad de telefonía e internet para empresas de Telmex); Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V., por concepto de bajantes, alta cero, mantenimientos, canalizaciones y venta de gabinetes para telecomunicaciones; Aptiv Services US LLC y otras empresas del Grupo Aptiv, por concepto de venta de arneses y cables, y servicios de ingeniería automotriz."

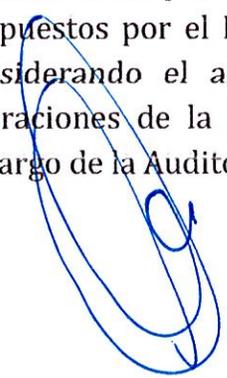
Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, fueron revisadas por la firma de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (el "Despacho"), persona moral que llevó a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 así como de la mayoría de sus subsidiarias y un resumen de las mismas consta en una nota de dichos estados financieros.

El director general de la Sociedad no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades como tal. La Sociedad no tiene empleados y, por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

Sometimos a la consideración del Consejo de Administración de la Sociedad que se ratificara a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. para llevar a cabo la auditoría externa de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y de la mayoría de sus subsidiarias (la "Auditoría"), así como el importe de su remuneración por dicho servicio, para lo cual tomamos en cuenta que los recursos propuestos por el Despacho para ejecutar el programa de auditoría eran razonables, considerando el alcance de dicha auditoría, la naturaleza y complejidad de las operaciones de la Sociedad y su estructura, y también revisamos los términos del encargo de la Auditoría.



Evaluamos el cumplimiento, por parte del Despacho y del Auditor Externo Independiente, de los requisitos personales, profesionales y de independencia a que se refiere el artículo 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la “Circular de Auditores Externos”) y consideramos que tanto el Despacho como el Auditor Externo Independiente cumplen satisfactoriamente con dichos requisitos.

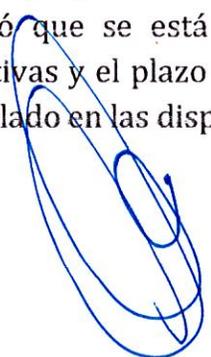
Para garantizar la independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente, así como del personal que participó en la Auditoría, no consideramos necesario implementar alguna medida al respecto.

Obtuvimos del Despacho la manifestación sobre el cumplimiento de la norma de control de calidad para la prestación de los servicios correspondientes a la Auditoría, a que se refiere la fracción II del artículo 20 de la Circular de Auditores Externos.

Dimos puntual seguimiento a las actividades de la Auditoría realizadas por el Despacho, de lo cual mantuvimos informado al Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, vigilamos las actividades del Auditor Externo Independiente, quien nos informó sobre sus actividades y el desarrollo de la Auditoría.

Como resultado de la revisión del dictamen y de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, no hubo ajustes relevantes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

Como resultado de la revisión del comunicado de observaciones del Auditor Externo Independiente previsto en la fracción I del artículo 15 de la Circular de Auditores Externos (el “Comunicado de Observaciones”) sobre los procedimientos sustantivos, la evaluación del control interno y los asuntos relevantes que el Auditor Externo Independiente proporcionó a la Sociedad, encontramos diversas observaciones sobre la Emisora y algunas de sus subsidiarias. Al respecto, la Administración de la Sociedad nos informó que se está preparando un Plan de Acción con las medidas preventivas, correctivas y el plazo de cumplimiento para atender dichas observaciones, conforme a lo señalado en las disposiciones legales aplicables.



No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que esta controla, por lo que no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva al respecto.

El desempeño del Despacho y del Auditor Externo Independiente fue el esperado y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación, asimismo, la calidad del dictamen de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 fue satisfactoria.

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la Administración de la Sociedad y por los responsables de la auditoría interna tanto de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. como de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. respecto de las actividades que desarrollaron en cumplimiento del plan de auditoría interna a su cargo y el seguimiento de los principales hallazgos que detectaron durante el ejercicio social de 2021 o que habían reportado con anterioridad, y del dictamen de auditoría externa.

De conformidad con lo que nos informó la Administración y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubieron observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad y de las personas morales que esta controla.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por la asamblea de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la Administración de la Sociedad, verificamos que esta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores, y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni ningún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo las mismas políticas, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

La Sociedad y las personas morales que esta controla retomaron inversiones en el ejercicio social de 2021 y respecto de éstas nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2022 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de esta.

Para la elaboración de este informe, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y el auditor externo.

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2022

Presidente



C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi Presidente

Ing. Antonio Cosío Ariño

Lic. David Ibarra Muñoz

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2020.

Funciones de Prácticas Societarias y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del uno por ciento de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

"Red Nacional Última Milla, S.A. P.I. de C.V., por concepto de bajantes, alta cero, mantenimientos, canalizaciones y venta de gabinetes para telecomunicaciones; Aptiv Services US LLC y otras empresas del Grupo Aptiv, por concepto de venta de arneses y cables, y servicios de ingeniería automotriz; Claro, S.A. por concepto de fabricación e instalación de radio bases, instalación de fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. por concepto de venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica, servicios de instalación telefónica y venta de artículos para telefonía, enlaces de fibra óptica de larga distancia y

adecuación de sitios para telefonía; servicios de comedor, y comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas.”

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, fueron revisadas por la firma de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (el “Despacho”), persona moral que llevó a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 así como de la mayoría de sus subsidiarias y un resumen de las mismas consta en una nota de dichos estados financieros.

El director general de la Sociedad no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades como tal. La Sociedad no tiene empleados y, por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

Sometimos a la consideración del Consejo de Administración de la Sociedad que se ratificara a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. para llevar a cabo la auditoría externa de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y de la mayoría de sus subsidiarias (la “Auditoría”), así como el importe de su remuneración por dicho servicio, para lo cual tomamos en cuenta que los recursos propuestos por el Despacho para ejecutar el programa de auditoría eran razonables, considerando el alcance de dicha auditoría, la naturaleza y complejidad de las operaciones de la Sociedad y su estructura, y también revisamos los términos del encargo de la Auditoría.

Evaluamos el cumplimiento, por parte del Despacho y del Auditor Externo Independiente, de los requisitos personales, profesionales y de independencia a que se refiere el artículo 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la “Circular de Auditores Externos”) y consideramos que tanto el Despacho como el Auditor Externo Independiente cumplen satisfactoriamente con dichos requisitos.

Para garantizar la independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente, así como del personal que participó en la Auditoría, no consideramos necesario implementar alguna medida al respecto.

Obtuvimos del Despacho la manifestación sobre el cumplimiento de la norma de control de calidad para la prestación de los servicios correspondientes a la Auditoría, a que se refiere la fracción II del artículo 20 de la Circular de Auditores Externos.

Dimos puntual seguimiento a las actividades de la Auditoría realizadas por el Despacho, de lo cual mantuvimos informado al Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, vigilamos las actividades del Auditor Externo Independiente, quien nos informó sobre sus actividades y el desarrollo de la Auditoría.

Como resultado de la revisión del dictamen y de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, no hubo ajustes relevantes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

Como resultado de la revisión del comunicado de observaciones del Auditor Externo Independiente previsto en la fracción I del artículo 15 de la Circular de Auditores Externos (el “Comunicado de Observaciones”) sobre los procedimientos sustantivos, la evaluación del control interno y los asuntos relevantes que el Auditor Externo Independiente proporcionó a la Sociedad, encontramos diversas observaciones sobre la Emisora y algunas de sus subsidiarias. Al respecto, la Administración de la Sociedad nos informó que se está preparando un Plan de Acción con las medidas preventivas, correctivas y el plazo de cumplimiento para atender dichas observaciones, conforme a lo señalado en las disposiciones legales aplicables.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que esta controla, por lo que no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva al respecto.

El desempeño del Despacho y del Auditor Externo Independiente fue el esperado y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación, asimismo, la calidad del dictamen de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 fue satisfactoria.

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la Administración de la Sociedad y por los responsables de la auditoría interna tanto de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. como de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. respecto de las actividades que desarrollaron en cumplimiento del plan de auditoría interna a su cargo y el seguimiento de los principales hallazgos que detectaron durante el ejercicio social de 2020 o que habían reportado con anterioridad, y del dictamen de auditoría externa.

De conformidad con lo que nos informó la Administración y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubieron observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad y de las personas morales que esta controla.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por la asamblea de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la Administración de la Sociedad, verificamos que esta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores, y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni ningún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo las mismas políticas, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

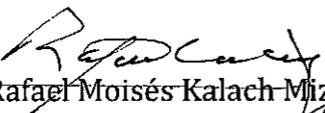
Funciones de Finanzas y Planeación

Debido a la pandemia del Covid-19, ni la Sociedad ni las personas morales que esta controla efectuaron inversiones importantes en el ejercicio social de 2020 y, respecto de las inversiones que sí se efectuaron, nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2020 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de esta.

Para la elaboración de este informe, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y el auditor externo.

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2021

Presidente


C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

**Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría
de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.**

Lic. José Kuri Harfush Presidente

Ing. Antonio Cosío Ariño

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2019.

Funciones de Prácticas Societarias y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

"Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por concepto de enlaces de fibra óptica de larga distancia y adecuación de sitios para telefonía, venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica, servicios de instalación telefónica y venta de artículos para telefonía, servicios de comedor, comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Claro, S.A., por concepto de fabricación e instalación de radio bases, instalación

de fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; y Aptiv Services US LLC y otras empresas del Grupo Aptiv, por concepto de venta de arneses y cables, y servicios de ingeniería automotriz.”

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, fueron revisadas por la firma de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (el “Despacho”), persona moral que llevó a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 así como de la mayoría de sus subsidiarias y un resumen de las mismas consta en una nota de dichos estados financieros.

El director general de la Sociedad no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades como tal. La Sociedad no tiene empleados y, por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

Sometimos a la consideración del Consejo de Administración de la Sociedad que se ratificara a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. para llevar a cabo la auditoría externa de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y de la mayoría de sus subsidiarias (la “Auditoría”) así como el importe de su remuneración por dicho servicio, para lo cual tomamos en cuenta que los recursos propuestos por el Despacho para ejecutar el programa de auditoría eran razonables, considerando el alcance de dicha auditoría, la naturaleza y complejidad de las

operaciones de la Sociedad y su estructura, y también revisamos los términos del encargo de la Auditoría.

Asimismo, sometimos a la consideración del Consejo de Administración que el Despacho proporcionara a algunas subsidiarias del grupo servicios distintos al de Auditoría así como sus honorarios por dichos servicios, respecto de los cuales concluimos que la prestación de los mismos no afectaba la independencia del Despacho ni del Auditor Externo Independiente. Dichos servicios cumplieron con lo esperado y se refieren a:

i) la atención de requerimientos de las autoridades fiscales con relación a las auditorías para efectos fiscales que practica el Auditor Externo Independiente;

ii) revisiones relativas a solicitudes de devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) ante las autoridades fiscales, mismas que deben ser confirmadas por el auditor en su dictamen para efectos fiscales, por lo que no afecta su independencia y se convierte en un trabajo complementario y relacionado con el dictamen mencionado;

iii) revisiones relativas a certificaciones solicitadas por las autoridades aduaneras, mismas que no implican asesoría, ya que se basan específicamente en la revisión de documentos y reglas sobre las que declara el cumplimiento o no de la sociedad de que se trate.

Evaluamos el cumplimiento, por parte del Despacho y del Auditor Externo Independiente, de los requisitos personales, profesionales y de independencia a que se refiere el artículo 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la “Circular de Auditores Externos”) y consideramos que tanto el Despacho como el Auditor Externo Independiente cumplen satisfactoriamente con dichos requisitos.

Para garantizar la independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente, así como del personal que participó en la Auditoría, no consideramos necesario implementar alguna medida al respecto.

Obtuvimos del Despacho la manifestación sobre el cumplimiento de la norma de control de calidad para la prestación de los servicios correspondientes a la Auditoría, a que se refiere la fracción II del artículo 20 de la Circular de Auditores Externos.

Dimos puntual seguimiento a las actividades de la Auditoría realizadas por el Despacho, de lo cual mantuvimos informado al Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, vigilamos las actividades del Auditor Externo Independiente, quien nos informó sobre sus actividades y el desarrollo de la Auditoría.

Como resultado de la revisión del dictamen y de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, no hubo ajustes relevantes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

Como resultado de la revisión del comunicado de observaciones del Auditor Externo Independiente previsto en la fracción I del artículo 15 de la Circular de Auditores Externos (el "Comunicado de Observaciones") sobre los procedimientos sustantivos, la evaluación del control interno y los asuntos relevantes que el Auditor Externo Independiente proporcionó a la Sociedad, encontramos diversas observaciones sobre la Emisora y algunas de sus subsidiarias. Al respecto, la administración de la Sociedad nos informó que se está preparando un Plan de Acción con las medidas preventivas, correctivas y el plazo de cumplimiento para atender dichas observaciones, conforme a lo señalado en las disposiciones legales aplicables.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que esta controla, por lo que no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva al respecto.

El desempeño del Despacho y del Auditor Externo Independiente fue el esperado y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación, asimismo, la calidad del dictamen de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 fue satisfactoria.

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos

aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la Administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

De conformidad con lo que nos informó la Administración y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubieron observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad y de las personas morales que esta controla.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por la asamblea de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que esta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni ningún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo las mismas políticas, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

Durante el ejercicio de 2019, la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo,

revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2019 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de esta.

Para la elaboración de este informe, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y el auditor externo.

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2020

Presidente

Lic. José Kuri Harfush

EL SUSCRITO, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V., CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, QUE CONSTA DE SEIS HOJAS UTILIZADAS POR SU ANVERSO, ES COPIA FIEL DEL INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORÍA DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. QUE FUE APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE. EXPIDO LA PRESENTE EN CIUDAD DE MÉXICO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE -----



LIC. ALEJANDRO ARCHUNDIA BECERRA